



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Maestría en Ciencias Sociales

Prácticas periodísticas en Xalapa, Veracruz 2004-2012

Tesis

Que para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Felipe Bustos González

Director de tesis:

Doctor Efraín Quiñonez León

Xalapa, Veracruz.

Agosto de 2013

Si no hablamos de un acontecimiento, éste, simplemente no existe. Para muchos, de hecho, las <<noticias del día>> son la única vía para conocer algo del mundo.

-Ryszard Kapuscinski

¿Existir es aparecer en la radio o la televisión?

Actualmente nadie puede iniciar una acción sin el apoyo de los medios. Tan simple como eso. El periodismo termina dominando toda la vida política, científica o intelectual. Habría que crear instancias en las cuales investigadores y periodistas se critiquen mutuamente y puedan trabajar en conjunto. No obstante, los periodistas son una de las categorías más susceptibles: Se puede hablar de los curas, de los patronos e incluso de los profesores, pero sobre los periodistas es imposible mencionar las cosas que llegan a hacer...

¡Es el momento de decirlo!

Hay una paradoja de base: Es una profesión muy poderosa, compuesta por individuos muy frágiles. Allí se produce una notable discordancia entre el poder colectivo –considerable- y la fragilidad estatuaría de los periodistas, que se encuentran en una posición de inferioridad tanto respecto de los intelectuales como de los políticos. A nivel colectivo, los periodistas arrasan. Desde el punto de vista individual, están en constante peligro. Constituye un oficio muy duro –no por azar hay allí tanto alcoholismo- y los jefecitos son terribles. No sólo se quiebran las carreras, sino también las conciencias, lamentablemente. Los periodistas sufren mucho. Al mismo tiempo se vuelven peligrosos: Cuando un ámbito sufre, termina transfiriendo su dolor hacia afuera, bajo la forma de violencia o el menosprecio.

-Pierre Bourdieu entrevistado por François Granon, el 15 de febrero de 1995

Prácticas periodísticas en Xalapa, Veracruz 2004-2012

Índice

Introducción.....	5
Capítulo	
1.....	9
Marco Teórico.....	9
Noticia, prensa y periodismo.....	26
La teoría de los campos para el análisis de la noticia sobre delincuencia organizada en Xalapa, Veracruz.....	31
El campo periodístico, la violencia del Estado y de la delincuencia organizada.....	40
Estrategias de contingencia.....	48
Ciclo de producción de noticias y estrategias de contingencia.....	60
Capítulo 2.....	67
Reseña de la prensa nacional.....	67
(1930-1968).....	69
(1976-1994).....	71
Coyuntura actual nacional: guerra contra el narcotráfico.....	79
Reseña de la prensa local.....	82
(Ciudad de Xalapa, 1930-1980).....	82
(Estado de Veracruz. 1980-2010).....	92
80's y 90's, descripción del campo periodístico en la novela política local.....	94
Campo periodístico y las sujeciones al campo económico.....	99
La circulación y sus costos.....	99
Campo periodístico y campo político.....	107
El periodismo y la gestión gubernamental actual en Xalapa.....	108
Diarios de mayor presencia en Xalapa.....	112

Prosperidad en la Fidelidad.....	117
Políticos periodistas en Veracruz.....	118
Censura y autorregulación.....	122
Crimen, censura y autocensura por violencia.....	126
Capítulo 3.....	140
Características de las agresiones a periodistas y medios en Veracruz durante las administraciones de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa (2004-2012).....	140
2004: “Año Negro”	140
Esquema sobre Blancos, Defensa y Rivaless.....	143
Agresiones a periodistas en Veracruz 2007-2010 según Reporteros Sin Fronteras.....	146
Declaraciones sobre el caso de Raúl Gibb, director de La Opinión de Poza Rica (2005-2006).....	148
2010-2012: El periodo de Javier Duarte de Ochoa.....	150
Cronología de la relación campo político y periodístico en Veracruz durante el periodo de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa (2005-2012).....	151
El BEAT de la nota roja/policiaca: Su modificación durante el periodo de Javier Duarte de Ochoa....	153
Los “Twitterroristas” y la “Ley Duarte”	159
“Ley Mordaza”	163
El caso de Regina Martínez, corresponsal de Proceso (2007-2012).....	165
Conclusiones.....	167
Bibliografía.....	173
Páginas web.....	181
Hemerografía.....	181
Entrevistas.....	183
Anexos.....	186

Introducción

Este estudio no fue concebido en la forma y el orden en que se presenta, tal como muchos otros dentro de las producciones de ciencias sociales. El tema, los problemas y preguntas que arrastra se hicieron con una preocupación genuina sobre la violencia más concreta que sufre el campo del periodismo en México y las características con las que se ha desarrollado en Veracruz. Pero ciertas pautas acerca de cómo sería analizado debieron tener germen en una historia de *El Talmud*, comentada por Agamben en su libro *La Comunidad que Viene* y en *Pequeños poemas en prosa* de Baudelaire. No pretendo mostrar esto como la descripción de un acto curioso de escritura o teórico, sino como el orden que dentro de este estudio es explicado el problema de la violencia ejercida sobre la información y los informadores.

En *El Talmud* y en *El Zohar* es descrito cómo cuatro sabios entraron al *Pardés*, es decir, el conocimiento total. El primero miró y murió, el segundo miró y enloqueció, el tercero <<podó los arbustos>>, el último volvió salvo, “entró en paz y salió en paz”. Agamben comenta que para los cabalistas la <<poda de arbustos>> está relacionada al pecado primordial, la separación de Adán del mundo primigenio y éste es el ensimismamiento en el lenguaje por sobre lo real: “*El riesgo es que la palabra –esto es, el desocultamiento (sic) y la revelación de toda cosa- se separe de esto que revela y adquiera así una consistencia autónoma*”. En la sociedad del espectáculo esta separación estará en una fase extrema (Agamben. 2006:67), sobre esta separación pensada como acceso de otros campos al periodístico, es decir, el uso de la palabra emitida por el periodismo por agentes externos a este, hablaremos más tarde. Esta primera analogía al oficio periodístico nos daría además como fruto reflexiones acerca de los costos de generar la noticia y la pregunta sobre cómo se hace. Los periodistas se arriesgan al estar en el flujo de la información y recogerlo para generar la noticia. En un ambiente de violencia como en que el que se enmarca esta investigación, los riesgos son la muerte, el daño psicológico, pero también el de obtener mal la información o de pervertirla. Sólo algunos periodistas pueden mantenerse informando y de manera veraz. ¿Por qué sufren violencia? ¿Qué los hace objeto de ella? Es por la separación del lenguaje y sus usos por campos adyacentes, sobre todo el campo político.

Baudelaire en su cuento *Las tentaciones o Eros, Pluto y la Gloria*, describe a tres demonios que le ofrecen a través de signos y discursos; sexo, dinero y gloria. Éste último

demonio no describe su poder, sino que lo revela:

<<¿Quieres saber cuál es mi poder?>>, dijo la falsa diosa con su encantadora y paradójica voz. <<¡Escucha!>> Y se llevó a la boca una gigantesca trompeta adornada como una flauta con las portadas de todos los periódicos del universo a manera de cintas, y gritó a través de esa trompeta mi nombre, que retumbó por el espacio con el estrépito de cien mil truenos, regresando a mis oídos cuando lo hubo devuelto el eco del planeta más lejano.

<<¡Diablos!>>, exclamé, medio subyugado, <<¡esto sí que es valioso!>>

(s/f:278)

Baudelaire luego recuerda a quienes “beben” con aquella figura y su trompeta, que considera prostituida. Pero este demonio ha mostrado su característica, es de él y de nadie más. El otorgamiento de Gloria, de la alabanza y la potencia que demuestra a través de la palabra. Sólo los periodistas tienen este poder, sólo el periodismo lo otorga y sólo en las formas que el campo determina. Esto es el objeto de la pugna, de la intervención de la política y del dinero en el periodismo.

Con esto dicho, el orden del estudio plantea en el primer capítulo cuestiones metodológicas acerca de cómo la noticia, la prensa y el periodismo son considerados desde las teorías de la comunicación. Integraremos la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, quien tiene claro que “el monopolio de la notoriedad pública” es propio del periodismo.

Veremos que dentro de las fases de la noticia –desde el recoger la información que será integrada, hasta la impresión y distribución de publicaciones- los periodistas aplican autocensura y son censurados. Describiremos esto como estrategias de contingencia, pero no serán tratadas las condiciones del campo que impulsan a practicar estas sino hasta el capítulo segundo, donde haremos una descripción de la influencia del poder político, económico y la violencia en la ciudad de Xalapa, también, como marco y como situación que rebasa el periodo, hacemos una breve reseña de la prensa y su situación nacional, centrada en hacer visible los controles gubernamentales y las prácticas comerciales monopólicas que le afectan. Todo esto será para revisar los accesos que tienen los campos económico, político y criminal para sembrar sus propias reglas en el periodístico y obtener de éste beneficios.

En el tercer capítulo haremos una descripción y análisis de las agresiones a

periodistas que logramos registrar en medios. Aquí será obviado de dónde proviene la violencia a los periodistas y qué tipo de violencia sufren, además qué instancias o grupos trabajan para apoyar a la resolución de los casos. Hemos de decir que aquí consideramos dos casos emblemáticos de agresiones que usaremos para describir las reacciones del campo político frente a los periodistas, el de Raúl Gibb, en 2005, quien fuera director de *La Opinión de Poza Rica* y el de Regina Martínez, corresponsal de la revista *Proceso*. Esto, junto con una cronología de los periodos de gobierno de Fidel Herrera y Javier Duarte, además de las acciones tomadas por ellos sobre la libertad de expresión en el estado, nos dará el panorama en que apuntamos sus diferencias pero sobre todo la continuidad en la falta de impartición de justicia y esclarecimiento veraz.



Capítulo 1

Marco Teórico

Problematización:

Cuando iniciamos esta investigación considerábamos que en el estado de Veracruz había un aparente aumento de la violencia sobre el oficio periodístico, el registro de notas sobre agresiones a periodistas confirmó que existía información y que la tendencia al incremento de las agresiones tomaba modalidades que se reconocen propias de la delincuencia organizada, sin embargo, también detectamos que a menudo eran funcionarios y corporaciones policíacas quienes ejercían algún tipo de violencia hacia los periodistas.

Compartimos la preocupación con que fue realizada otra investigación sobre la peligrosidad del oficio periodístico, realizada por Rodelo, quien realizó una investigación en Culiacán sobre periodismo y violencia:

Las limitantes del ejercicio de la libertad de prensa incluyen los casos de amagos contra los periodistas y las diferentes actitudes que estas agresiones acarrearán. Pero, además de lo anterior, ocurren situaciones al margen de lo registrable en los reportes de las asociaciones de periodistas en las que los límites de la libertad de prensa se manifiestan de forma más sutil como lo es en el caso de la autocensura y la disminución del periodismo crítico y de denuncia ocasionados por temor a represalias, respeto a la autoridad y presiones institucionales. Por otra parte, la libertad de prensa –en su sentido colectivo- también puede ser además limitada como consecuencia de la falta de interés social por parte de los medios informativos o periodistas. (2008)

Durante la administración de Fidel Herrera Beltrán (diciembre del 2004 a enero del 2011), en la prensa apareció información sobre violencia atribuida a la delincuencia organizada y se caracterizó por un incremento de este tipo de noticias. A partir de lo recabado se busca encontrar las razones de estas transformaciones en la cantidad de información y su calidad. Además de estudiar la respuesta de los periodistas con respecto a las formas específicas de accesos y límites con el campo criminal enumerando características que llamaremos estrategias de contingencia. Además consideramos la hipótesis que nos dio un

funcionario que trabaja en la administración de Duarte de Ochoa y trabajó cercano a Fidel Herrera: en el periodo de Fidel Herrera se generó una “falsa élite” periodística a través del otorgamiento de recursos de parte de gobernantes a medios y periodistas por orden del gobernador y que fueron retirados en la administración de Javier Duarte de Ochoa (Funcionario del gobierno estatal. Entrevista, 12 de marzo de 2012).

Hemos visto que en el periodo de Herrera Beltrán periódicos nuevos emergieron o prosperaron con inyecciones de recursos, maquinaria e instalaciones. Este proceso no llevó mucho tiempo, y las propiedades se relacionan a políticos y personas cercanas a este o al exgobernador Miguel Alemán Velasco (1998-2004).

Así, el periodo a estudiar es la administración de Fidel Herrera Beltrán, en el cual, según la revisión de noticias sobre violencia atribuida al delincuencia organizada (diciembre2004-enero2011), se dieron incrementos -2004 y 2005- y bajas -2006-¹ en la proliferación de información sobre violencia: En 2004 la noticia sobre nota roja se trató con los recursos y técnicas “tradicionales” (Rodelo, 2010) en continuidad hasta 2005-2006 donde se aplican nuevas precauciones (estrategias de contingencia), y el Estado instrumenta políticas públicas formales, además de mecánicas informales desde el campo político. En el plano nacional, la declaración de “guerra contra el narcotráfico” aplicada por el presidente Felipe Calderón, provocó una transformación coyuntural que incidió sobre las formas en que debería ser tratada la información al respecto, atribuimos esto a una estrategia de negación por parte de la administración de Calderón, que trataría de ocultar la violencia en medios.

Para ilustrar la violencia que es ejercida contra el campo periodístico en Veracruz, generamos una base con notas en los medios locales y nacionales consultados; con un análisis temático, de actores y situación de los casos de periodistas agredidos que se encuentran registradas como noticias. Cabe destacar que la repetición de las notas en diferentes medios locales nos obliga a tomar este rumbo de análisis, ya que las comparativas son, para el escenario estatal de pocos resultados.

¹ Conclusiones a partir de una revisión de prensa local del año 2001 al 2009.

El registro de la base general de noticias sobre violencia y delincuencia organizada, que contiene la base sobre agresiones a periodistas, comienza a partir del 3 de diciembre de 2004 cuando Fidel Herrera Beltrán hizo su primer anuncio sobre seguridad pública al decir a los medios que pondría a un militar a cargo de la SSP. Lo expresa como militarización de la policía e indicó no querer dejar el asunto del narcotráfico y delincuencia organizada sólo a instancias federales. (Política, Diario de Xalapa: 3 de Diciembre de 2004). El colocar militares en mandos altos y medios en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado es parte de la continuidad de la práctica de gobernación:

La institucionalización de la seguridad pública ha estado determinada desde hace 30 años por una militarización pasiva de sus filas, consistente en la incorporación de la milicia al frente de las instituciones de seguridad y a su vez, que el sistema de seguridad pública moderno esté fundamentado en una formación académica militar, bajo la rigurosidad de un internado y códigos ausentes de ética. La política federal actual apuesta por el control de los militares en los operativos de seguridad, aludiendo a la incapacidad de los demás cuerpos policiacos, además de que han sido señalados como sujetos vulnerables a la vinculación a la delincuencia. (Huerta. 2009:29)

El periodo que estudiamos tiene además características de reestructuración de la seguridad pública y un aumento de la delincuencia organizada relacionado a ella:

Los delitos contra la salud, el tráfico de personas y la asociación delictuosa se incrementaron durante el periodo 1995-2007.

Este incremento está correlacionado con la reestructuración espontánea o sin control de las policías. Las oportunidades del narcotráfico se incrementan con la desinstitucionalización policiaca. Las policías mexicanas han cambiado, a pesar de sus miembros y autoridades, y casi siempre, en los últimos años a contrapelo de la política de reforma policiaca. Este es un caso en el que se evidencia que la renuncia al ejercicio del poder o la violencia es maximizada por otros agentes o bien, que el desaprovechamiento de oportunidades para la implantación de una política es una mala inversión en el campo.

En efecto, la alta desertión de policías y militares de la policía y el Ejército ha generado una sinergia viciosa entre los cárteles, las policías y, en una mínima medida, con algunos soldados no ocupados en el combate al narcotráfico. Entre 2000-2006 se dieron de baja 100,000 militares y sólo entre 2004 y 2006 se contrataron en las policías estatales 91,374 elementos. De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2004, 29,059; en el 2005 hubo 37,166 altas y en el 2006, 25,166 nuevos elementos policiacos. Los estados del país que más alta rotación y altas de policías han tenido en estos años son el Estado de México, 13,652; Veracruz, 9,016; Distrito Federal, 7,925; Michoacán, 3,933; Guerrero, 3,759; Tamaulipas, 2,985; Nuevo León, 1,967, y Sinaloa, 849; es decir, en aquellos estados en los cuales existe mayor presencia del narcotráfico y en los cuales se ha implantado el programa "México Seguro". (Zavaleta, 2011)

Localmente es sobre todo a partir del periodo de gobierno de Miguel Alemán Velasco (2000-2006) en que se ponen a cargo militares con diplomado del Estado Mayor Presidencial, jubilados. Empezando con el general Valentín Romano López, a cargo de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, la cual evolucionó en el sexenio de Javier Duarte de una subsecretaría (Analista de prensa, entrevista, 16 marzo 2012). Se encontraba a cargo el capitán Alejandro Montano en la Subsecretaría de Seguridad Pública y a partir del 1 de junio de 1998 empezó a dirigir la Secretaría de Seguridad Pública (Zavaleta. 2005:66).

Javier Duarte, el candidato del PRI, que daría paso a la estadía del partido en el gobierno del estado, contraria la declaración de Fidel Herrera acerca de la lucha contra la delincuencia organizada el 20 de mayo de 2010 al declarar que el narcotráfico es problema federal en una entrevista con Pedro Ferriz en su programa de radio. Terminamos la revisión de noticias sobre nota roja/ policiaca del periodo de Fidel Herrera el día 13 de Enero de 2011 en la administración de Duarte de Ochoa, donde se atacó una casa de seguridad de criminales organizados en la colonia Casa Blanca, se difundió esta noticia que dio vuelta al mundo y el suceso determinó la tónica de respuesta ante los medios del gobernador en curso. El 14 de Enero, Javier Duarte de Ochoa publicó en Twitter: “En Veracruz se respeta la Ley, se respeta el Estado de Derecho. En Veracruz nadie está por encima de la Ley y se respeta la integridad de los veracruzanos. En Veracruz vivimos en paz y seguiremos viviendo en paz. Seguiremos trabajando en coordinación con el Gobierno de la Republica, Veracruz seguirá siendo un Estado Prospero!”.² Ese mismo día en el canal de televisión local Telever, Javier Duarte de Ochoa se encontraba en el informe que dio el Comandante de la sexta región, Carlos Aguilar Páez, quien describió que se trató de un enfrentamiento de siete horas donde se decomisaron granadas, cargadores, cartuchos, chalecos, vehículos con reporte de robo. Según se reportó, perdieron la vida 2 elementos militares y 12 civiles armados. A partir de aquí sólo consideramos la revisión de noticias sobre agresiones a periodistas en el estado veracruzano.

²Los citados de Javier Duarte en Twitter son tomados de su dirección en esta página: @Javier_Duarte. El Gobernador del estado de Veracruz no ha escrito en ella desde el 21 de Diciembre de 2011, su último twitt fue: “Los integrantes de la extinta PIVB q [sic] deseen ser recontratados lo podrán hacer, previo cumplimiento de los lineamientos del SNSP”.

Pensábamos haber terminado la revisión de notas para este trabajo el 20 de septiembre de 2011 cuando fueron abandonados 35 cuerpos en Boca del Río, muy cerca de la más grande plaza comercial del puerto, Plaza Américas, al pie del Monumento a los Voladores de Papantla. La censura se hizo efectiva en Veracruz del modo más pueril al no dejar que el número 1821 de *Proceso* llegase a los estantes, su portada presentaba los cuerpos y una narcomanta que medios locales no mostraron y las autoridades constantemente cambiaron sus versiones acerca del suceso. En un primer momento el procurador general de Justicia del Estado, Reynaldo Escobar dijo que habían sido identificados y que "todos tenían antecedentes penales y se dedicaban a actividades vinculadas a la delincuencia organizada, tales como secuestro, extorsión, homicidio, narcomenudeo, entre otros delitos"³. Javier Duarte a través de Twitter publicó: "Es lamentable el asesinato de 35 personas, pero lo es más que esas mismas personas hayan escogido dedicarse a extorsionar, secuestrar y matar", y más tarde; "Los 35 ultimados tienen antecedentes penales, se les relaciona con la delincuencia organizada y están en los registros de plataforma México"⁴. Además, corresponsales fueron agredidos por la policía estatal en el lugar al recabar información. La noticia para *Apro* (Agencia de reporteros *Proceso*) fue enviada por Regina Martínez, quien reportaba desde Veracruz para la revista y su agencia⁵.

El asesinato de esta corresponsal de *Proceso* y de otros cuatro periodistas en un corto tiempo, además de la respuesta de *Proceso* ante las autoridades del estado de Veracruz nos obliga a terminar la revisión hasta mayo de 2012 y hacer un corte aquí, donde Javier Duarte de Ochoa trató de conciliar con *Proceso* creando una "comisión especial" dirigida por la PGJ donde se incluirían autoridades de varios niveles, además de la CNDH y la propia revista *Proceso*. La respuesta de sus directivos y reporteros fue "no les creemos". La CNDH "abrió de oficio una queja para hacer su propia indagatoria"

³ Arraizaga Carrasco, Jorge y Martínez, Regina. (2011. 24 de Septiembre). Zona de terror. <http://www.proceso.com.mx>.

⁴ @Javier_Duarte

⁵ Martínez, Regina. 2011, 20 de Septiembre. En: Abandonan 35 cadáveres frente a centro comercial en Veracruz. <http://www.proceso.com.mx>

(Carrasco, 2012:8) Además, la respuesta de académicos, periodistas y organizaciones civiles con una carta que expresa su indignación y en exigencia del esclarecimiento del asesinato de la corresponsal, es firmada por especialistas en temas como sociedad civil, acceso a la justicia, seguridad pública, medios de comunicación, etcétera. Fue publicada en el número 1853 de *Proceso* el 6 de mayo de 2012 y en varios sitios web⁶.

Otra carta es publicada además, por el personal de la revista *Proceso*, dirigida a Felipe Calderón Hinojosa, Marisela Morales, Procuradora General de la República; Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz y a Felipe Amadeo Flores Espinosa, procurador general de Justicia del Estado de Veracruz. En protesta sobre los asesinatos de periodistas en lo que va del periodo de gobierno de Javier Duarte (*Proceso* No. 1853, p.34)

Nuestro estudio recupera la experiencia de los reporteros que cubren nota roja/policiaca, desde este material recuperamos el concepto de estrategias de contingencia, con el propósito de destacar los distintos modos de acción desplegados desde el campo periodístico, con fin de atenuar las consecuencias más negativas para ellos en un escenario de “guerra al narcotráfico”. Las conclusiones de Rodelo (2010), sobre las características del “periodismo precavido” en Culiacán, Sinaloa, serán el precedente de estas estrategias de contingencia.

Es importante reconocer que no hay mucha información sobre el tema, ni estudios que se atengan a la experiencia nacional. Como ejemplo, Lochard y Boyer, con su texto que nos ha ayudado a resolver cuestiones de definición sobre medios y periodismo, y quienes estudian la comunicación mediática a partir de la experiencia europea describen a la “nota policial” como un buen ejemplo para el análisis de la polifonía, esto es, la

6 Publicado originalmente en Revista Mexicana de Comunicación: En honor a Regina Martínez y en exigencia del esclarecimiento de su asesinato | Revista Mexicana de Comunicación
Twitter: @MexComunicacion

heterogeneidad en los medios generada por las diferentes personas a quienes se les da la palabra. Para México y el caso específico de Veracruz, esto está completamente limitado:

Un <<suceso policial>> registrado en la prensa es un buen ejemplo para medir el contenido *polifónico* del discurso informativo. Con el fin de asegurar su credibilidad, el redactor tiene que dar la palabra a los testigos, eventualmente a la víctima, a la policía, etcétera. El presentador del noticiario televisivo, además de tener seguramente uno o dos invitados en el plató, por medio de reportajes dará a conocer otros puntos de vista, procedentes de diversos lugares, en el país y en el extranjero. (Lochard. 40:2004)

En la prensa escrita de Veracruz la información de las secciones que cubren estos sucesos está bajo procesos de monopolización, ya que una sola agencia difunde a la mayoría de medios (Entrevista. Reportera A. 10 de diciembre de 2010) a través de su red de reporteros y esta es constreñida por diferentes presiones de otros campos (Reporteros Policiacos. Grupo Focal. 20 y 27 de marzo 2011), a partir de 2011, sobre todo por el condicionamiento de la información para prensa a través de comunicados y oficinas que no permiten acceso e investigación reporteril y acordonamiento de sucesos violentos por la policía y ejército (Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011); circunstancias que describiremos. Ninguna de las prácticas de las descripciones de Lochard y Boyer se ven reflejadas en los medios locales, suenan como un gran problema mediático y de seguridad.

La Fundación Manuel Buendía muestra que en sus registros nacionales del periodo 2003 a 2008 existe la constante de preeminencia de violencia y censura sobre periodistas que cubren este tipo de notas y la sección sobre política. El informe del año 2003 dice: “Una tendencia que no ha variado en los últimos diez años es la relativa a quienes son los mayormente afectados por la naturaleza misma de su actividad: los reporteros continúan acumulando el número más alto de incidencias con 30%, y particularmente los de las fuentes Política (64%) y Policiaca (17%)”. En 2004, la fuente

política abarcaba el 42%, la policiaca un aumento al 41%. En 2005 la fuente política abarcaba el 52%, la policiaca un 35%. En 2006 fuentes Política (55%) y Policiaca (32%)⁷. En 2007 la tendencia se ha invertido entre las fuentes más agredidas, “los periodistas con mayores presiones, golpes y amenazas fueron los adscritos a las fuentes policiaca (38.8%), política (33.7%) y de información general (15.3%)”⁸, un año después de la declaración de guerra al crimen organizado de Calderón. En 2008 y los primeros seis meses de 2009 sobre la fuente policiaca se señaló un 46.8% y política un 38.7%⁹.

Pregunta de Investigación:

La pregunta a responder es ¿cómo se desenvuelven los periodistas en su campo y en relación a otros en un ambiente estatal de violencia? Sabemos que los que se mantienen informando deben de cambiar sus estrategias o salir del campo periodístico. Atenerse a nuevas formas o recurrir a las consideradas para situaciones de contingencia es la vía que han tomado los reporteros a los que nos acercamos para mostrar sus testimonios.

El factor clave que influye para que el oficio periodístico sea una de las actividades de mayor riesgo en la coyuntura actual, la de “combate a la delincuencia organizada” o de “guerra al narcotráfico”, es su cercanía a los hechos violentos en este marco de indistinción entre legalidad y poder soberano (lager), la búsqueda del registro de las consecuencias de la “guerra” entre las fuerzas estatales y el campo criminal. Para los periodistas tiene repercusiones no sólo inmediatas de riesgo encontrarse en una zona

⁷ Trinidad Martínez, Verónica. (2006), Recuento de daños a las libertades de expresión e información durante, el 2003, 2004, 2005: Verónica, Coordinadora de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía. Martha Soto, Coordinadora de la Unidad de Internet de la Fundación Manuel Buendía: Analista de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía AC. Omar Raúl Martínez, Presidente de la FMB y director de la Revista Mexicana de Comunicación. www.mexicanadecomunicacion.com.mx

⁸ Martínez, Omar Raúl. (2007), Informe Buendía: Análisis hemerográfico sobre los obstáculos a la Libertad de Expresión en México. Análisis del seguimiento contra la libertad de expresión. Omar Raúl Martínez, Director de Revista Mexicana de Comunicación, presidente de la Fundación Manuel Buendía y profesor de periodismo en la FES Acatlán de la UNAM. www.mexicanadecomunicacion.com.mx

⁹ Martínez, Omar Raúl. (2008), Informe Buendía: Análisis hemerográfico sobre los obstáculos a la Libertad de Expresión en México. Coord. Omar Raúl Martínez. www.libertad-expresion.org.mx [El informe abarca Información de 2008 y hasta junio de 2009].

donde la violencia pueda ser registrada, esto es sólo una parte de la generación de la noticia, su recogida. En el resto de sus fases la violencia puede alcanzarles como respuesta a sus investigaciones o su condición de periodistas. En diferentes grados y modalidades, los campos económico y político pueden ejercer violencia sobre ellos.

La población que se informa a través de los medios masivos es alcanzada por la noticia que los periodistas generan a través de sus estrategias, en este caso, de contingencia ante la magnitud de la violencia.

Hipótesis:

Tenemos dos hipótesis:

1: En el estado de Veracruz hay una situación de censura con respecto a la generación y difusión de la noticia sobre delincuencia organizada. Esta se vierte desde el campo criminal, el económico y el político sobre los medios en general y sobre la prensa escrita en particular y coarta no sólo la posibilidad de publicación sino a través de mecánicas que operan sobre el campo periodístico y sus actores vulnerables a la violencia. El clima de violencia que se presenta en el estado de Veracruz y que se hace más visible durante las administraciones de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa ha provocado que los periodistas se planteen estrategias de contingencia que van desde el uso de eufemismos, pasando por la autocensura hasta el exilio obligado. Es decir, existe miedo, censura y autocensura por causa del aumento de violencia.

2: Los periodistas han modificado sus formas de trabajo y han echado mano de lo que llamaremos estrategias de contingencia, éstas abarcan técnicas de administración de la empresa periodística, de recopilación en campo, uso de instrumentos tecnológicos para obtención de la historia y fotografía, etc. Es decir, la autocensura tiene formas específicas en la precaución que trataremos de describir.

Objetivos:

El objetivo de esta investigación es *describir los factores que influyen en la generación de la información sobre delincuencia organizada en la prensa*, que recaen sobre el campo periodístico en sus actores, sus *habitus*, su *doxa* y capitales. Para tal fin hemos tomado como referente empírico al periodismo sobre nota roja/policiaca, una de las expresiones periodísticas que circula diariamente en la ciudad de Xalapa, siguiendo además el proceso que las noticias sobre delincuencia organizada tienen dentro del campo periodístico.

Esta investigación busca conocer las estrategias de los periodistas para la generación de la información sobre la delincuencia organizada de modo que:

1. Se hagan observables las formas de violencia a los que están expuestos los periodistas. Así, pretendemos analizar el entramado en que se acceden y limitan los campos económico, político y criminal con el campo periodístico.
2. Mostrar la respuesta de los periodistas en estrategias de contingencia, formas de autodefensa que les permiten seguir generando noticias.

En suma, esta investigación está dirigida a explorar el tema de la violencia y los impactos que ella tiene en medios y periodistas del estado de Veracruz, para ello nos centraremos en la observación de sus formas de defensa ante ésta, venga del campo criminal, político, o económico. Los instrumentos serán la entrevista y el análisis de las noticias que denuncian agresiones a periodistas y medios locales.

Metodología:

Con respecto a la delimitación espacial, se centrará la observación de los periodistas y su campo en la zona centro del estado de Veracruz, sobre todo Xalapa. Para la selección se utilizó una lista de contactos proporcionada por el Club de Periodistas de México, Delegación Veracruz, con 54 direcciones electrónicas¹⁰, de los cuales se seleccionaron

¹⁰El Club de Periodistas de México en Xalapa, Veracruz el día 7 de Junio de 2011 reunió a más de 500

sólo reporteros que trabajan el tema policiaco y la nota roja; respondieron a la petición de una entrevista seis reporteros de la agencia local especializada en noticias de nota roja/policiaca Reporteros Policiacos, Reportera C a quien fue otorgado el Premio Nacional de Periodismo del Club de Periodistas de México en 2005¹¹. Entre otras entrevistas y acercamientos con periodistas fuera de la base está Reportera A quien fuera jefa de redacción del equipo de nota roja del *Diario de Xalapa* hasta el año 2010, Reportera B del *Diario de Xalapa* y las respuestas de Ricardo Ravelo de *Proceso* en su visita a Xalapa en 2011. Además, otros periodistas como el dueño del periódico *El Mundo, de Xalapa*, Ernesto Rizzo Murrieta. Y otro que debió de ser citado con su seudónimo –Gilbert Gil- quien fue subdirector de varios diarios de la ciudad de Xalapa en los 80's y 90's. Así mismo de un alto funcionario de la administración del gobierno del estado de Veracruz durante el periodo de Fidel Herrera y de Javier Duarte y un analista de prensa, estos citados para describir los detalles de las mecánicas mediáticas y periodísticas del periodo de estudio.

Consideramos como informantes a los periodistas y sobre todo a los que se responsabilizan en los medios masivos de la sección de nota roja/policiaca, que es la que se ocupó en un primer momento (antes del 2006, declaración de “guerra al narcotráfico”) de la nota sobre delincuencia organizada. Los periodistas de la sección denominada como Nota roja fueron los primeros en ocuparse de aspectos vinculados con el narcotráfico y la delincuencia organizada, pero esta sección solamente aparecía de manera aislada, los datos e información describían con mucho detalle los sucesos, poco a poco se considera que se empezó a dar un desplazamiento de sentidos, es decir, algunas circunstancias tendían a minimizarse por diversas mecánicas: enviar a otra página, menos texto, sin fotos, edición o que sea censurado en su publicación por criterios del editor. De una selección de periodistas de nota roja/policiaca y una agencia sobre nota roja/policiaca se obtuvieron entrevistas y un grupo focal de informantes. Estos últimos comparten las características de trabajar en dos o más medios y de pertenecer a una red con un sistema de traspaso de noticias que alimentan diferentes periódicos del estado.

integrantes en junta con sus 22 delegados locales, lamentablemente el registro exacto de sus miembros no fue facilitado por sus directivos.

¹¹ El 6 de Diciembre, por Reportaje Regional, en el que da seguimiento al asesinato de Raúl Gibb, periodista y director de La Opinión de Poza Rica.

En las elecciones metodológicas y también en su consideración como instrumento, está el uso de la entrevista abierta o cualitativa¹², ésta es una vía de acceso a la subjetividad humana, usada como ejemplificación, ayuda a la definición de problemas y elaboración de explicaciones teóricas desde los procesos sociales. Consideremos que al aplicar y elaborar una entrevista los tiempos que considera el entrevistado no son los mismos que el investigador puede llegar a entender o considerar en un primer momento.

Para la generación de la guía de entrevista se ha trabajado la entrevista a profundidad con Reportera A (2010), quien fuera parte del equipo de la sección policiaca del *Diario de Xalapa* como jefa de redacción, hasta Abril de 2010 donde escribía su columna "Espacio Reservado", tenía además a su cargo un noticiario matutino en *ABC Xalapa Radio* y luego de su salida se incorporó al periódico *Veracruz OYE*. Reportera A fue un informante clave por su carácter de desbancada; las versiones acerca de su salida del *Diario de Xalapa* son varias; que "no quería tomar parte" en situaciones que se desenvolvían en el diario; su compañera Reportera B, quien le sucede en la sección de nota roja/policiaca dice que "salió con la frente en alto" del diario; otra versión de un informante nos dice que fue "pedida su cabeza" a directivos del diario por denunciar corrupción con respecto a agencias y jueces (Gilbert Gil, entrevista, 16 de febrero de 2011). Nos proporcionó información sobre la agencia que distribuye la mayoría de las noticias sobre delincuencia organizada, Reporteros Policiacos. Esta agencia distribuye a varias ciudades del estado su paquete de noticias y los medios significativos que no tienen relación o compra de su material en Xalapa son *Diario de Xalapa* y *Marcha* ya que cuentan con su propio grupo para cubrir sucesos que atañen a la sección de nota roja/policiaca. Posteriormente, a partir de sus respuestas y su caso se ha aplicado un grupo focal en esta agencia. Se generó una guía de entrevista que pregunta sobre el desenvolvimiento del periodista en la recolección de la noticia y dentro de la empresa (periódicos), su trayectoria, las características de la economía del periodista y de los periódicos, sus ligazones con el campo político, las agresiones al periodismo y la

¹² Sierra (1998) dice de la entrevista cualitativa: "se encuentra a medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal. Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalidad y artificiosidad, debido a que su fin o intencionalidad planeada determina el curso de la interacción en términos de un objetivo externamente prefijado. No obstante, al permitir la expansión narrativa de los sujetos, se desenvuelve como una conversación cotidiana" (297). Sierra considera que para su realización, este tipo de entrevista distingue dos tipos de técnicas: la entrevista en profundidad y la entrevista enfocada (299).

escalada de violencia en México.

La selección de los entrevistados en una primera fase ha sido la que Ruíz e Ispizúa (1989) señalan como buenos informantes, a los que llaman “pequeños intelectuales”, que tienen buena educación y reputación en el campo estudiado y a los “viejos lobos” que no tienen miedo de difundir la información y desbancados, que han perdido posición pero que tienen información sobre los centros de poder. La entrevista en general nos puede proporcionar conocimientos complejos y profundos sobre problemáticas particulares o grupos específicos.

La entrevista se realizó en solitario, con grabación de voz exclusivamente para Reportera A; Reporteros Policiacos fueron entrevistados en grupo focal; Reportera C debió de ser contactada además por correo electrónico para algunas respuestas; Ricardo Ravelo contestó preguntas durante su visita a Xalapa, Veracruz y fue contactado por correo electrónico posteriormente. El resto de los entrevistados permitió grabación o apuntes. El uso de la información en las entrevistas está sujeta, por ética académica, a lo que el entrevistado considere puede ser utilizado para la redacción del trabajo; se considera el uso de seudónimo, cambio de nombres enunciados y la omisión de pasajes a petición. La revisión de la transcripción de la entrevista es garantizada al entrevistado. Sólo el uso de seudónimo y omisión de nombres ha sido utilizado, los entrevistados no pidieron ver la transcripción de su entrevista para correcciones o aclaraciones posteriores.

Sobre los autores más utilizados para la perspectiva teórica, Bourdieu en primer plano, hemos de decir que cuando Bourdieu se aventura a definir un término sin ubicarlo en un contexto, ejemplo o estudio específico, siempre previene al lector y el escucha que sería imprudente tomar esa definición y sobre todo hace uso de una alegoría: ejemplo, campo como juego, delegación como acto mágico: misterio del ministerio. Los términos de Bourdieu darán un marco a las relaciones del periodismo, la política, la economía y el crimen. Alfredo Zavaleta, aplicando la teoría de Bourdieu distingue al crimen como campo y debemos a él la precisión de que capital que circula en este, es la impunidad (2011), además de la perspectiva del Estado Mexicano como el generador de un piso de baja intensidad democrática.

Sobre el estudio de los campos periodístico y económico, con información de

entrevistas y hemerografía se nos permite llenar los conceptos que Bourdieu generó y dotarlos de significación para nuestro contexto, para el campo periodístico, también sobre el campo político local. Hemos elegido estudiar el campo criminal sólo en lo que genera en otros campos como respuesta, es sólo posible para nosotros accederle a través de declaraciones de afectados y sus efectos violentos descritos en medios, pero daremos un vuelco a través de las definiciones recogidas.

Ahora bien, Frida Viridiana Rodelo (2009), nos da la pauta sobre las formas en que los periodistas comunican en un ambiente de violencia. Algunas de sus características de periodismo precavido las encontramos confirmadas en entrevista y grupos focales con agentes locales, tratamos además de describirlas con las referencias encontradas y estas entrevistas, circunscribiéndonos a Veracruz. Además de ordenarlas dentro de un proceso de generación de noticia, en cada una de las fases que reconocemos. Rodelo les llama en su conjunto “periodismo precavido”, y el cambio de denominación que utilizamos, “estrategias de contingencia” también lo debemos a la revisión de Zavaleta Betancourt. Considero que el llamarles así denota que son emergentes, nos permite tratarlas de forma individual y por supuesto no limitarnos al considerar herramienta de análisis esta taxonomía generada para el periodismo de Culiacán, sino usarla como base para seguir describiendo al campo periodístico local.

Sobre los autores utilizados para pensar al campo periodístico desde la comunicación y sus ligazones a la sociología, Schudson ha sido útil para estudiar ciertas mecánicas de la generación de la noticia, ya que a diferencia de muchos estudiosos norteamericanos pone énfasis en lo que sucede fuera de la empresa periodística. Lochard y Boyer hablan más acerca de las características de una prensa sana y describen los procesos que siguen a la recogida de noticia, sucesos del cuarto de redacción (*newsroom*), la selección y la edición; además de la polémica y debate que puede suscitar la noticia.

Uno de los problemas con los que nos encontramos es que la información generada de forma regional se difunde estatalmente por la capacidad de trasladar notas a prensas y medios electrónicos, favoreciendo su difusión a través del espacio y tiempos no sujetos al territorio. La localización de la agencia de noticias Reporteros Policiacos la cual distribuye a muchos medios del estado, nos ha ayudado a ilustrar la forma en que se difunde. Esta agencia es mencionada como la que ejerce “monopolio” y concentración al “pasarse notas” entre

reporteros para armar un paquete de noticias que se venda a medios, publican sobre todo con regularidad a su propia página y su publicación impresa llamada *Reporteros Policiacos*, además de los medios *Política*, *Al Calor Político*, *Milenio*, *Radio Facultad*, *Imagen*, *Radio Sensación*, *Noticentro*, *Telever*, *AvanRadio*, *Gráfico*, *Notiver* de Veracruz, *Rotativo* y los medios que paguen por el paquete de noticias o fotos y reportes (Reporteros Policiacos. Grupo focal. 27 de marzo de 2011). De los medios significativos con base en la ciudad de Xalapa, y con sección de nota roja, sólo *Diario de Xalapa* y *Marcha* no consumen su paquete (Reportera A, entrevista, 10 de Diciembre de 2010). Además de que la concentración de ruedas de prensa convocadas para mostrar detenidos y resultados durante el gobierno de Duarte de Ochoa en la capital nos permite mostrar las formas de generación de la noticia sobre delincuencia organizada casi exclusivamente desde Xalapa, nos dice Reportera B: “Aunque ellos no hayan sido detenidos aquí [en Xalapa], aunque hayan sido detenidos en San Andrés Tuxtla o en Poza Rica, distintas partes del estado, ellos los traen hasta acá y acá por ser la capital hacen la rueda de prensa y ya después los mandan al reclusorio” (Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011). Todo esto no quiere decir que este estudio se acerque a lo exhaustivo con respecto a procesos de generación noticiosa, sino que agencias de noticias, reporteros y autoridades concentran y monopolizan los “paquetes de noticias” en la capital. En Xalapa se genera el *framing*, la selección noticiosa y su distribución.

Al hablar del campo periodístico y su gremio centrándome en sus tácticas y técnicas que asumimos como estrategias de contingencia, no tratamos de evitar el tema de la ética, hablar de una crisis del periodismo indica preocuparse por el buen periodismo existente y de una expectativa de periodismo, pero no es punto crucial esta discusión, sino los efectos de la violencia y la autocensura, los ataques a la libertad de expresión y a la veracidad. La importancia del estudio del campo periodístico no sólo estriba en que sus producciones son consumidas por legos y especialistas, sino que constituyen sus actores un sector que puede potenciar procesos de democratización en la visibilidad que lleguen a presentar –en condiciones realmente accesibles y éticas- sobre otros campos. Baudrillard (2004:13, 14,184) sobre esto, señala que:

Los acontecimientos políticos ya no poseen suficiente energía autónoma para conmovernos y por lo tanto se desarrollan como en una película muda de la que colectivamente somos irresponsables. La historia se acaba ahí, no por falta de

actores, ni por falta de violencia (la violencia siempre irá a más), ni por falta de acontecimientos (acontecimientos siempre habrá más, ¡gracias sean dadas a los medios de comunicación y a la información!), sino por disminución de la velocidad, indiferencia y pasmo. La historia ya no llega a sobrepasarse a sí misma, ni a contemplar su propia finalidad, ni a soñar su propio fin; la historia se hunde en su efecto inmediato, se agota en sus efectos especiales, implosiona en la actualidad.

Aunque Baudrillard reconoce que los intelectuales (entre ellos los periodistas) ya no están comprometidos –en las malas y en las buenas- con los acontecimientos, con su sentido; sólo nos queda un desorden de “acontecimientos sin importancia, sin protagonistas verdaderos y sin intérpretes autorizados”. Hechos que se producen sin hacer avanzar lo histórico, hechos diarios y sin concatenación, sin sentido, que no lo tienen porque no van en la dirección señalada, la que reconoce la historia, que son generados por la disuasión; por una fuerza ociosa y catastrófica, que ya no es ni siquiera opositora o negativa (o revolucionaria), que sólo anula certidumbre (Baudrillard 2004:28-29,32-33). Kapuscinski nos dice sobre ese fin de la historia o “huelga de los acontecimientos” que “podremos describir un golpe de Estado más, una rebelión más, un acontecimiento espectacular más, pero todo esto se repite y a la hora de la verdad no nos aclara prácticamente nada. Por eso creo que deberíamos profundizar más, intentar descubrir las causas de las cosas, que en mi opinión, hallaremos en la cultura” (2004:79-80).

Entre estos factores anulantes se encuentra la censura. Bourdieu distingue a la censura junto con el interés expresivo de lo que se muestra como lo que da forma, “hablar es poner formas”. Está toda expresión constituida por la estructura del campo en que se ofrece, este ajuste va desde el uso de eufemismos hasta “el extremo del silencio, límite del discurso censurado” (Bourdieu. 2008:137). Podemos hablar de una fobia a parecer aburrido en los medios masivos, pero también de un terror a ir contra los campos de los que difunden sus ideologías, postulaciones y agresiones. Se imponen así simbólicamente, con sus rituales –las formas de ejecución y lógica de intercambio- su “mensaje”; sus amenazas e insultos; la delincuencia organizada, la política, el campo económico crea las condiciones de una imposición simbólica utilizando los términos reconocidos de la prensa (Bourdieu. 1991:51, 70, 72). La violencia y la anulación del sujeto que expresa también es objeto de esta investigación.

Quien se mete a periodista/ ¡Dios le valga. Dios le asista!/ Él ha de ser director,/ redactor y corrector,/ regente, editor, cajista,/ censor, colaborador,/ corresponsal, maquinista;/ ha de suplir al prensista/ y a veces... hasta al lector

Guillermo Prieto

Entenderemos como prensa al conjunto de publicaciones periódicas, especialmente las que imprimen ediciones diarias. La prensa, además, tiene la función de asegurar una función crítica frente a los poderes y las instituciones en las sociedades que sustentan su organización en la idea de la democracia. En la democracia constitucional, la libertad de prensa es un presupuesto indispensable, que es además regulada legalmente, esto se da de diferentes formas en diversos periodos, en los encuentros del campo periodístico con mecanismos económicos, legales y con violencia. La prensa requiere, también, medios para su libertad e independencia que eviten estos cortes y cooptaciones (Gómez. 2011:82-85). Bourdieu consideró la posibilidad de que los medios como la prensa y la televisión funcionaran como un instrumento de democracia directa y no de opresión simbólica (1997:11)

Al periodismo como la actividad que consiste en la recogida, clasificación y elaboración de la información, especialmente la que refiere a noticias de actualidad, para difundirla en los medios masivos, prensa, radio y televisión. La definición de Schudson de periodismo es:

la ocupación o la práctica de producir y diseminar información sobre asuntos contemporáneos de interés público e importancia. Es la ocupación de un grupo de instituciones que publica periódicamente (lo usual es diariamente) información y comentario sobre asuntos contemporáneos, normalmente presentados como verdaderos y sinceros, a una audiencia dispersada y anónima para así públicamente incluir a la audiencia en un discurso tomado como públicamente importante (Schudson, 2003:11).

A las noticias las entenderemos como el producto de la práctica periodística emitido en medios de elaboración periódica. Para Park (1999) las noticias son un tipo de “conocimiento sobre” (knowledge about), concerniente a eventos. Tienen un sentido pragmático más que apreciativo, le sirven al público para orientarse con su información sobre lo que pasa. Característicamente están limitadas a eventos repentinos y cambios decisivos a pesar de que los eventos que difunden generalmente no son tratados históricamente y no tratan de ser relacionados unos con otros en forma causal o teleológica. Estos eventos son pensados como “fijos en el tiempo y localizados en espacio, son únicos” (Park, 1999). Estos eventos no son sólo cosas que suceden en el mundo, sino relaciones entre ocurrencias y un dado sistema simbólico (Sahlins 1985: 153 en Schudson, 1997: 17). Pero la forma en que los periodistas reconocen los eventos está velada en tanto que es parte de su *habitus*, aun así tenemos más datos acerca de cómo se sitúan para su obtención¹³ y de su transmisión:

en nuestra profesión, en todas las formas en que se manifiesta (prensa, televisión...), la tendencia es abreviar cada vez más los relatos. Si sólo tienes una o dos hojas para escribir, todos los matices se pierden. Tienes que condensarlo todo en una pulsación, en una frase. No queda sitio para la riqueza de los detalles, a menos que seas escritor. Si eres un periodista-escritor, entonces puedes permitirte mostrar toda la riqueza de las opiniones, de las experiencias. Pero si hablamos de la vida cotidiana, a menudo el periodista tiene que hacer una selección dramática, ceñirse a una lacerante reducción que le permita comprimir la realidad –que siempre es rica

¹³ Para Stuart Hall, se lidia con una “estructura profunda” cuando buscamos saber sobre aquella función selectiva, que no permite transparencia incluso para quienes se sabe que la operan profesionalmente (Hall citado en Schudson, 1997: 18). Tuchman dice que el “juicio noticioso” es un conocimiento sagrado, proponiendo a todos los no-periodistas como profanos. (Tuchman citado en Schudson 1997:18). Kapuscinski dice que parte esencial de la escritura es el registro de lo que llamamos *imponderabilia*, “colores, temperaturas, atmósferas, climas” difíciles definir (2007:44). Dice además: “En todos mis textos he intentado descubrir, captar y reflejar el quid, la esencia del acontecimiento, del fenómeno o de la realidad que describo” (Kapuscinski. 2004:13) Bourdieu dirá que “los periodistas tienen unos <<lentes>> particulares mediante los cuales ven unas cosas y no otras, y ven de una forma determinada lo que ven. Llevan a cabo una selección y luego elaboran lo que han seleccionado”. Pero que generalmente privilegian sucesos que no contribuyen a crear ciudadanía. (1997:25)

y pluridimensional- en una descripción breve y muy simplificada. (Kapuscinski. 2007:55)

El periodista trata de registrar cada evento que reconoce como individual y se preocupa porque estos sirvan para echar luz al presente, que, una vez publicado como noticia y consumida por el público, generalmente pierde su aura presencial y se observa su calidad efímera, transitoria. Park dice que “un evento cesa de ser noticia [...] tan pronto como la tensión que provocó ha cesado y la atención pública ha sido dirigida hacia algún otro aspecto del hábitat o algún otro incidente suficientemente notorio, emocionante, o importante para obtener su atención” y que actualmente las noticias como forma de conocimiento han incrementado en importancia en comparación con la historia (Park, 1999; 11-13), pero las noticias no son historia¹⁴ o ciencias sociales, ni política, ni un mercado o un difusor de la violencia, aunque el campo generador de la noticia, el periodístico, está superpuesto a otros que reproducen todo esto. Para Moloch y Lester, los periódicos no reflejan un mundo externo, sino las prácticas de quienes tienen el poder de determinar las experiencias de otros. (citado en Schudson. 1997).

Sobre esto debemos explicar dos términos entrelazados, el *framing* y el *beat*, el segundo será tocado más a fondo al explicarlo contextualizado en periodo de gobierno de Javier Duarte en el Capítulo 3. Sobre el *framing*, las fuentes de información son las que expresan los hechos a los periodistas de un modo particular, así “enmarcan” el discurso y ponen una tónica a lo dicho, las fuentes tienden a ser personas que mantienen posiciones de poder y autoridad, por ejemplo, representantes del gobierno y científicos (Lievrow, 1990. Nelkin, 1989, citado en Coleman. 1997:486). El *beat* es un “lugar” en el que se obtiene información para generar noticias con cierta regularidad y en este se encuentran los informantes de los periodistas. Son seleccionados quienes proporcionan la información de forma que satisfaga las necesidades de los medios, esta selección es parte del *framing*, la forma en que se presenta después la noticia también lo es. Este término es utilizado para dar cuenta de la complejidad con que se genera la noticia, y no sólo hablar del *bias* personal del periodista o de sesgos mediáticos. (Schudson. 2003:33-63)

¹⁴ Aunque Kapuscinski piensa que el periodismo es “estudiar la historia en el momento mismo de su desarrollo” (2007:58).

Consideramos además al periodista como la persona que compone, escribe o edita un periódico profesionalmente, prepara o presenta las noticias en un periódico u otro medio masivo; que se dedica al desarrollo de la información y su presentación a un público por medio masivo.

En la Guía para Implementar Medidas Cautelares en Beneficio de Periodistas y Comunicadores en México (emitido en Octubre de 2011) se le define al periodista como: “Aquella persona que se dedica a informar de manera libre a la sociedad, la cual ejerce también su derecho a recibir información y generar información propia”.

“Periodista” es definido por Ernesto Villanueva (2011) como “toda persona física que hace del ejercicio de las libertades de expresión y de información su actividad principal, de manera permanente y remunerada”; pero cabe destacar que este concepto de “actividad remunerada” no debe ser determinante ya que al valorarse la agresión a periodistas se encuentra que algunos afectados no perciben salario u honorarios, sobre este punto, otras estrategias alternativas a la remuneración y su permanencia son socorridas por periodistas y agencias en Veracruz. Los bajos sueldos, carencias de recursos, herramientas y tecnología orilla a remitir noticias a varios medios, a asociarse o enviarse noticias por medio de un acuerdo “amistoso” para cubrir la cuota pedida por el medio, además de así llevar la noticia efectivamente a todo el estado (Reporteros Policiacos, grupo focal. 27 de marzo 2011).

Para la defensa de los periodistas, Gómez nos señala además que lo importante no es “el sujeto de la información”, sino el “objeto de la información”, es decir que debe considerarse, sobre todo legalmente, que no sea necesario acreditar la calidad de periodista para hacer operativas las protecciones, sino apelar a la actividad y derecho a la información desde el aspecto social “que se cubre con el uso responsable de la libertad de expresión” (2011:20). Los periodistas hacen de los derechos a expresar y a informar (libertad de expresión y libertad de información) el objeto de su trabajo profesional. (Villanueva. 2011:10).

Si pensáramos al periodismo como un campo tenemos que saber qué es lo que está en juego en él. Según Gómez, *la libertad de expresión* es lo que está en juego. En entrevista, Reportera C nos dice que es *la veracidad*. De otra forma, la noticia podría consistir sólo en difusión oficial, propaganda y publicidad. Por la naturaleza del ejercicio periodístico, sus tiempos y constante atención es difícil mantener un status de veracidad. Para Lochard, la

legitimidad periodística es algo que jamás se adquiere. Está siempre condicionada por una credibilidad que se conquista y se mantiene (2004:67).

Los ciudadanos reclaman información a través de los periodistas (Fraga. 2002: 70). Pero, la libertad de información no sólo puede fluir a través de los medios, es un debate estéril el de la libertad de información a través de medios masivos, sobre todo cuando las dependencias y poderes impulsan sólo la difusión de sus políticas públicas como se ha visto en una revisión histórica. Lo necesario es la generación de instituciones y estructuras que transparenten procesos y maniobras, además de que incluyan a la sociedad civil, aún si es débil su conformación en México.

Otras nuevas opciones han sido las redes sociales como Facebook, Twitter y el boom de periódicos en línea en Veracruz no hace muchos años es una realidad virtual en la que nos informamos quienes ansiamos esa categoría de ciudadanos. Para que pensemos en la velocidad en que ha progresado la difusión en internet vemos que en un artículo de 1995 nos dice Yarza; “los medios de comunicación electrónicos difunden de manera rudimentaria aún, los eventos de carácter político, no se construyen como espacios del debate y discusión de las ideas, es en los medios impresos donde se plasma el acontecer político” (Yarza. 1995:118). La transformación y desarrollo de los recursos de comunicación en internet aumentaron en unos pocos años, su impacto político es ansiado y temido, en 2011 en Veracruz las autoridades intentaron censurar redes sociales, de aún más reciente desarrollo que los medios y periódicos electrónicos.

Para analizar los procesos por los cuales se genera la noticia sobre delincuencia organizada en Xalapa, partiremos de la teoría de los campos de Bourdieu, ya que nos interesan los accesos y límites entre agentes y organizaciones periodísticas, es decir, lo relacional entre el periodismo, la política, la economía y la delincuencia organizada. Estudiarles como campos nos permite marcar sus diferencias y no sólo reconocer el efecto del “ambiente” alrededor del campo periodístico, sino su actualización durante una interacción (Bourdieu, 2005: 149) (Benson, 2010: 3). El campo periodístico tiene una “triple dependencia” hacia sus relaciones, pero no queremos explicar los procesos del periodismo como resultados de efectos políticos, culturales, económicos o de violencia, sino como un lugar con sus propias reglas. Bourdieu, en una de sus definiciones de campo le describe como:

Una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera). (Bourdieu, 2005:150)

El periodismo existe como campo, cierto, dentro del campo más amplio de la producción cultural y con una constitución de alta heteronomía. Contraria a la autonomía, la heteronomía es la obtención de leyes, directrices, valores de lugares externos. Al decir que el campo periodístico tiene alta heteronomía nos referimos a que tiene accesos y está comunicado con los campos político y económico y que ponen énfasis en las partes más heterónomas de otros campos, es decir, escuchan a las secciones de los campos más heterónomas, las que los solicitan y no les critican (llaman para entrevistar e incluso dirigir programas o colaborar a subordinados de otros campos); valoran a los capitales de otros campos y así afectan las relaciones dentro del suyo. Esto implica que se involucren en la evaluación crítica de toda institución excepto de ellos mismos (Bourdieu, 2010:41) (Lule, 1992:

92 citado en Zelizer, 1997:24).

Bourdieu analogiza el campo con un juego, y de forma cautelosa afirma en esa alegoría sus mecánicas. Primero aclara que se diferencia del juego porque el campo “no es el producto de un acto de creación deliberado [...] y sigue regularidades que no son explícitas ni están codificadas”. Lo que está en juego “en su mayor parte es producto de la competencia de los jugadores”, podemos decir que es la mesa de juego donde los agentes y organizaciones juegan para que se valoricen las formas específicas de capitales que poseen (sea económico, social, cultural, simbólico) (Bourdieu, 2005: 151).

Por medio de su acción, de actuar en el juego, los agentes aceptan que vale la pena ser jugado, a este atribuyen un reconocimiento fuera de duda, invierten sus capitales por medio del “illusio” (de *ludus*); que refiere a la inversión emocional y cognitiva del agente en el campo, el interés generado por el campo históricamente (Martínez, 2006), son admitidos, se oponen unos a otros y se limitan en su ferocidad sólo de acuerdo a que comparten una “doxa”, es decir, un universo de presuposiciones tácitas que aceptamos como miembros de cierta sociedad (Bourdieu, 2005: 151) (2010:37). En el campo periodístico ejemplos de esta es el “deber de informar”, oponerse a la censura (Duval, 2010:137), generar “el relato, [...] [el estar marcado por] una opción ética muy fuerte y por la necesidad de riesgo, de la experiencia directa y de la compenetración [*rappori*]”¹⁵ (Kapuscinski. 2007:31).

La estructura del campo -de juego- es determinada a cada momento por las relaciones de fuerza (Shoemaker. 1999: 73), o más claramente, de poder, entre los jugadores. El campo periodístico está sujeto primero al hecho de que sus organizaciones de producción de noticias y publicaciones son empresas. Para Duval (2010: 138), el campo periodístico con su ideal de “independencia” y libertad en la información, se debate con su reproducción material y económica; y en los casos donde se pone el esfuerzo en una sola de estas metas, el periódico cesa de generarse. Bourdieu dice acerca de la autonomía del campo periodístico que “como la mayoría de los campos, [...] tiene muy baja autonomía, está estructurado en la base de una oposición entre estos dos polos, entre estos que son 'más puros', más independientes del poder de Estado, poder político, y poder económico, y aquellos que son más dependientes de

¹⁵ Maria Nadotti resume así las características sobre las que invita a hablar a Kapuscinski. “Sacrificio y estudio” es como las resume el entrevistado.

estos poderes y poderes comerciales” (2010, 41). A pesar de que muchas veces falla en sobrevivir ante el mercado o en emanciparse ante el Estado, la autonomía se logra por grados y de acuerdo al sentido en ese campo:

En la práctica diaria del periodismo, la autonomía es un premio que buscan reporteros y editores honestos. No quieren ser abrumados por presión de oficiales del gobierno, por un lado, o por presiones económicas de los dueños de medios o anunciantes o competición de mercado por otro lado. Quieren poder proceder de acuerdo a sus propias y mejores luces y en el servicio de su propio y mejor “juicio noticioso”. Por supuesto, el “juicio noticioso” no es “propio de ellos” individualmente sino suyo como un constructo colectivo del campo periodístico o de la comunidad periodística. No está codificado. No es completamente coherente. En casos difíciles, tiene que ser debatido entre reporteros y editores -”¿Es esto una historia? ¿Es una historia de primera plana? ¿Vale la pena perseguir la pista o rumor que acaba de llegar a nosotros?” Ninguna fórmula cubre cada instancia y no hay dos organizaciones noticiosas que operen en la misma y precisa forma. Aun así, todos los periodistas respiran el mismo aire de su ocupación y desarrollan hábitos de gran, algunas veces de enorme, uniformidad. Respecto a esto, cuando los periodistas ganan autonomía colectivamente del estado y mercado, no ganan libre expresión individualmente. (Schudson, 2010: 218)

Schudson explica que para el campo periodístico es un desastre que se llegue al conformismo, causa de que no tiene medios sistemáticos para regular su propia cerrazón intelectual. Son sus relaciones, su parte pública, su trabajo y la vulnerabilidad del campo lo que lo mantiene en transformación (Schudson, 2010: 219).

Bourdieu, a pesar del potencial que reconoce en el periodismo, considera a este campo de una potencia usurpadora, pues dice que reconoce sólo *spokerpersons*, delegados autorizados para tomar la palabra por esa institución o campo al que pertenecen, y que en su selección y reconocimiento por los medios condenan así a cualquier otro a emitir sólo “opiniones personales”, además de legitimar, de hacer creer a otras personas que estos *spokerpersons* tienen detrás de ellos, a un grupo por el que habla en su nombre. (Bourdieu, 1991:207). Foucault describe que este poder limitar los poderes de estos delegados, tiene el dominio de sus apariciones aleatorias, selecciona estos sujetos que pueden hablar (Foucault 2005:39). Bourdieu explica que el *spokersperson*, cuya extensión de su discurso es idéntico a la extensión de la delegación por la institución, concentra su discurso “dentro del capital

simbólico acumulado del grupo que le ha delegado y del cual él es una autoridad representativa, [...] la fuente de su eficacia falla al no establecer la relación entre las propiedades de los discursos, las propiedades de la persona que lo pronuncia y las propiedades de la institución que le autoriza para pronunciarlos". (Bourdieu, 1991:111) Esto deviene en una conclusión pesimista acerca del número de actores que pueden responder; sólo los especialistas, sólo los intelectuales y que sean estos sólo los reconocidos por los medios masivos y que además están constreñidos en su exposición por las formas del medio y del campo periodístico. Tomemos un ejemplo que plantea Bourdieu en Sobre la Televisión:

El propio presentador interviene de modo inconsciente por medio de su lenguaje, de su manera de plantear las preguntas, de su entonación; dirá a otros con un tono tajante: <<Haga el favor de responder, no he respondido a mi pregunta>>, o: <<Espero su respuesta. ¿Piensan continuar la huelga?>> Otro ejemplo muy significativo lo constituye las diferentes maneras de decir <<gracias>>. <<Gracias>> puede significar: <<Le doy las gracias, le estoy agradecido, me ha complacido escuchar sus palabras>>. Pero hay una forma de decir gracias que equivale a despedir. <<Gracias>> quiere decir entonces: <<Vale, ya está, pasemos al próximo>>. Todas estas cosas se manifiestan mediante levísimos matices en la entonación, pero el interlocutor lo nota, nota la semántica aparente y la oculta, y al notarlo puede perder la compostura. (1997:44)

Bourdieu hablará también de "indignaciones patéticas", "consideraciones moralizantes" de presentadores famosos en Francia (1997:75), y que podemos ver sobre todo en los ademanes y sentencias de periodistas como Javier Alatorre y los equipos de análisis de López Dóriga, que estando frente a la cámara con gestos –como sonrisas o cabeceos negativos- y cambios en la entonación –incluso sonrisas y risas- sentencias que parecen insignificantes y comunes como "imagínese", "esto no puede ser", modifican el mensaje.

Es arriesgado afirmar que tienen los medios en su conglomerado, o los periodistas como gremio, intercambios significativos -es decir, constantes y de calidad e intensidad para todo hecho que afecte a la sociedad- con el público, un claro ejemplo es el uso de encuestas de opinión, y la constante "obsesión de poder anticipar la recepción, de <<programarla>> de alguna manera, precisamente a causa del carácter monológico (sic) de la comunicación mediática" (Lochard. 2004:38-39). De hecho Luhmann indica certeramente que los medios no están orientados a la comunicación entre presentes (2007:24). Aceptamos estas relaciones como características del campo pero con las precisiones de que es necesaria y deseable la

formación de intelectuales en todos los campos y que deben tener acceso a los medios masivos en sus términos, en condiciones acordadas. En *Contrafuegos* presenta las condiciones del intelectual: “Un investigador, un artista o un escritor que interviene en el mundo político no se convierte por ello en un político, éste se convierte en un intelectual, o, como se dice en Estados Unidos, un <<*public intellectual*>> [...] alguien que pisa el terreno de la política pero sin abandonar las exigencias y sus competencias de investigador” (Bourdieu, 2001:37-38). El intelectual tiene libertad con respecto a los que están en el poder, crítica sobre ideas recibidas, la demolición de la construcción simplista del otro o de lo otro, respeto por la complejidad de los problemas (Bourdieu. 2000:92) Su función es vigilar que esa reforma se lleve a cabo, y no dejarse definir por el Estado y el mercado, que sólo ven como legítima la función de vigilancia del orden en la sociedad civil (Serrano 1999: 62,63). El caso que Bourdieu no critica, sino que se le opone es el del intelectual negativo, que no instaura respeto por la complejidad del mundo, que nulifica los movimientos sociales con su potencia sobre todo en los medios masivos, dando al fanatismo, la xenofobia, la simplificación, un aura de ética y secular legitimación; características que de nuevo achaca a los periodistas sin ligazones éticas a esta formación como intelectual. (Bourdieu. 2000:93)

Hacer sociología sobre este periodismo es hacer ver que lo cotidiano tiene importancia por sobre lo “espectacular”, lo “sensacional”, lo que para los periodistas emerge en una necesidad de apropiárselo “en exclusiva”, “como primicia” (Bourdieu: 1997:25-27). Llama a los periodistas a rechazar el anti-intelectualismo, salir de la representación instantánea y discontinua del mundo que es estimulada por los políticos que a su vez los estimulan con efectos publicitarios- que ponen énfasis en las empresas a corto plazo en detrimento de acciones que no tengan una corroboración visible inmediata. Que lo producido por los medios no sea des-historizante y des-historizado, una sucesión de eventos parecidos y que generan incertidumbre, que se sugieren o postulan incomprensibles y en los que no hay forma de interferir (Bourdieu, 2003:103-105) porque lo político está invisibilizado por la privación que el campo político genera con respecto a su acceso (Dagnino 2006:27). Esas intervenciones sólo son posibles y auténticas, por y para una organización capaz de orquestar el trabajo colectivo de un conjunto internacional de investigadores, artistas y pensadores (Bourdieu, 2001:45), construir una esfera que no dependa del Estado o el mercado (Olvera. 1999:30).

Arato y Cohen afirman con razón que una esfera pública autónoma del poder económico, político y el estatus social es necesaria y califican la intervención de estos campos

en los medios masivos como “deformaciones”. Los periodistas y el estudio de sus capitales son puntos importantes en la comprensión acerca de los procesos que apunten a tener un fortalecimiento de la sociedad civil. Afirman que: “En la modernidad, todas las clases, grupos étnicos, religiones, razas y sexos siempre tienen o aspiran a tener sus propios intelectuales” (Arato & Cohen, 1999). Los periodistas son los intelectuales de algunos de aquellos sectores y de los sectores en espera de generar sus propios intelectuales. Su función es la re-traducción de intelectuales de otros sectores al nivel de comprensión de todos los interesados, disminuir al común denominador la información, la noticia y el dato. Alguien tiene esta responsabilidad –una responsabilidad que viene de la división de éstas- y hay campos que influyen sobre ellos como generadores de noticia; el político, el económico y el criminal. Estas formas no-públicas e invisibles apuntan a hacer de los medios masivos como espacio público simple instrumento de exhibición (para transmitir sus mensajes, vender sus políticas y partidos, inspirar miedo).

A las “estrategias de juego” de los periodistas ante tales embates de violencia les he llamado “estrategias de contingencia”. No he querido llamarle “periodismo precavido” (Rodelo, 2008), ya que el término puede entenderse de forma peyorativa y se crea que sólo se caracteriza de respuestas a constricciones de otros campos, haciendo de los periodistas individuos cautelosos y conformistas que únicamente intentan mantener el campo funcionando. Le llamo así a sus innovaciones o adaptaciones porque buscan mantener, en conjunto, el flujo de información al mismo tiempo que lidian con embates de los tres campos mencionados.

Esto funciona así: Lo pronunciado por el campo periodístico se forma a partir del *habitus* del agente (su historia, su experiencia) y el mercado específico del campo. Este agente u organización, en sus interacciones cuida monitorear, controlar, refinar lo dicho por causa de la tensión del mercado (dentro del campo) y de las tensiones con los campos homólogos (que tratan de imponer correcciones, sanciones, violencia). Los periodistas anticipan las posibles ventajas y sanciones, y ejercen sobre ellos mismos censura. Esta autocensura determina no sólo la manera en que se dice lo dicho -cambio de código, dualidad del lenguaje-, o el “nivel” del lenguaje, sino lo que es posible o no decir (Bourdieu, 1991:77-79).

El campo que mayores presiones aplica al periodístico es el político, a través de la

fuerza del Estado, sobre todo de la figura presidencial y de sus aparatos represores. A partir de la declaración de “guerra contra el narcotráfico” el establecimiento de informes, circulares, ruedas de prensa y oficinas de comunicación son defensas del campo político contra la intrusión del periodismo, agentes que se sitúan entre el grupo, el hecho, el fenómeno, la noticia y el periódico que los publicaría; la tarea de la discreción no puede ser dejada al reportero (Lippmann, 1999:7). Así, se ve mermada la veracidad de la noticia cuando sólo parte la información de la policía o el ejército; sobre todo de la primera, que, como hemos contabilizado, ha agredido a la mayoría de los periodistas violentados en los últimos 11 años (2001-2012) en Veracruz.

Sobre la influencia del campo económico y político en el campo de la producción cultural Golding y Murdock (1999) explican:

Las corporaciones que no están directamente involucradas en las industrias culturales como productores, pueden ejercitar un control considerable sobre la dirección de la actividad cultural a través de sus roles como anunciantes y patrocinadores. La viabilidad financiera de la transmisión comercial, junto con una gran sección de la prensa, depende directamente del ingreso de publicidad, mientras que más y más de los otros “sitios donde el trabajo creativo es exhibido” como museos, galerías y teatros “han sido capturados por patrocinadores corporativos y enlistados en sus campañas de relaciones públicas. (156)

En otro plano, el campo criminal con su persecución de la impunidad (Zavaleta. 2005:37) puede obligar mediante la violencia al campo periodístico a funcionar como emisor de sus mensajes; los entrevistados nos han descrito que reciben llamadas al periódico o a sus números personales sin saber de quién y cómo obtienen sus datos y les informan sobre la ubicación de cadáveres y narcomensajes (Reportera A, 10 de Diciembre 2010), relacionan estas llamadas a policías corruptos y a los cárteles Gente Nueva y los Zetas, pero también a situaciones que califican de “pasionales”, aunque remarcan; “no sabes qué relaciones tienen con otro grupo de gente” (Reporteros Policiacos. Grupo Focal. 20 de Marzo de 2011). A veces les presionan para que sean publicadas noticias con información sobre estos hechos. Los periodistas al resistirse cambian formas de recolección de información, de edición y reproducción.

El campo de las ciencias sociales, dentro del científico, también tiene acercamientos y

bloqueos con respecto al periodismo. Bourdieu apuesta por un campo científico de alta autonomía sin embargo, Schudson nos dice que colegios y universidades también compiten en mercados de opinión para atraer estudiantes, mantener al profesorado complacido, tener satisfechos a los empleados, a filántropos, los oficiales de fundaciones y gobierno que generan apoyos y autoridades municipales (2003). El panorama de esto en el contexto Veracruzano no está estudiado y no es nuestro propósito buscar estas ligazones, sino limitarnos a la función de verificación que el campo científico generalmente ejerce sobre el periodístico e involucrarnos en tanto que el campo periodístico en general no produce autocrítica.

Sobre el objeto en juego para los periodistas consideramos que es la veracidad lo que está en pugna. La veracidad es una característica del periodismo que genera reconocimiento dentro del campo. Otras mecánicas se utilizan para generar status, pero con respecto de los ámbitos político y económico que pueden darle beneficios. Preguntando a Reportera C sobre ¿Qué es lo que está en juego en el campo periodístico? ¿Qué es lo que vale para el periodista? nos dice:

Lo que está en juego es *la veracidad*, pues lo que vale para el periodista es su palabra, y esta está en riesgo porque está sujeta a la mordaza del gobierno, porque hoy día, LOS PERIODICOS, dicen lo que el gobernante quiere que se diga, ya sea por compromisos económicos o porque estén en riesgo y a los lectores ya no se les da atole con el dedo, ya no se les puede engañar, porque saben, se dan cuenta de lo que ocurre en realidad y cuestionan entonces, la veracidad del medio y critican obviamente a quién lo escribe. (Entrevista, 5 Febrero 2011)

En suma: El campo periodístico es parte del campo de la producción cultural que ejerce sus reglas y formas sobre otros al tener el monopolio de la notoriedad pública. Las luchas internas del campo que hacen hincapié en obtener información como “primicia”, “impactante”, “exclusiva”, “en vivo”, “escándalo”, “al día”, imponen a otros campos, y sus actores y agentes deben de exhibirse en sus términos.

Lo que otros campos persiguen es este valor, que en este estudio entendemos como *veracidad* y que en su apropiación por agentes externos se vuelve propagandístico y

glorificador. Este campo, por su heteronomía, elige a quienes se presentan en sus medios a través de esta lógica cooperativa, que puede derivar en deformación como relaciones de intervención o de subordinación y les confiere consagración a los intelectuales heterónomos. El periodismo torna el discurso del agente externo en verosímil.

La ética planteada por varios autores y periodistas da ciertas líneas sobre lo que “debe ser” en el periodismo, la forma ideal de éste: Autónomo –sin necesidades económicas ni intervenciones políticas o miedo al crimen- y con ello existan garantías de libertad de expresión, veraz y con ello derive su prestigio –y no a la inversa, como funciona la fórmula de exposición constante de personas y productos-.

Sólo unidos lograremos que la policía deje de ser y parecer una ocupación desprestigiada y convertirla en lo que debe ser, una profesión honorable, que goce del respeto de la gente, un verdadero sacerdocio cívico de quienes están incluso, arriesgando su vida al servicio de los demás.

**Felipe Calderón Hinojosa, en El Universal en línea.
Redacción- “Carrera policial, un ‘sacerdocio cívico’:
Calderón”, jueves 02 de junio de 2011**

Consideramos que a partir del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa la agenda del Estado se vuelca del discurso sobre soluciones para la pobreza hacia la atención de la seguridad pública. Se alinearía así al discurso del vecino del norte durante la administración de George W. Bush, la “guerra contra el terrorismo” que anularía derechos y garantías en territorio estadounidense comenzaría a tener su símil a los 11 días de que Calderón tomara protesta en el Congreso de la Unión.

Osorno (2009) le llama desde el periodismo “narcocoyuntura” a la declaración de “guerra al narcotráfico” de Calderón y su seguimiento:

Anunció el envío de 4 000 soldados a Michoacán. Unas semanas después visitó a las tropas en Apatzingán vestido de militar, luego declaró a la prensa internacional que el crimen organizado lo quería matar [...]. A lo largo de los siguientes meses, el político del PAN cuya campaña anunciaba que sería “el presidente del empleo”, se olvidó de su promesa central y fue dando explicaciones distintas acerca de por qué se le había declarado la “guerra” al narco en su administración. Primero declaró que éste ya era “un cáncer” que tenía el Estado mexicano; luego, que “la guerra” era para salvar a los hijos de los mexicanos del consumo de drogas, y finalmente, que era parte de una batalla global en contra del crimen organizado.(45-46)

Si el Estado había sido penetrado o alcanzado por la delincuencia organizada las detenciones de funcionarios no serían el paso siguiente a tomar por parte de las instituciones de seguridad pública. (46)

En las relaciones que se encuentran entre campos vale la pena hacer una interpretación con respecto a los accesos y la exclusión que se relacionan a los poderes Estatales y la relación con la ciudadanía, con los periodistas y su campo puesto que el periodismo se encuentra no sólo obligado a operar en ambientes violentos que influyen negativamente en su ejercicio o ponen en jaque su libertad de expresión. Calero Aguilar (2010) da cuenta de la

necesidad de incluir la libertad de expresión al catálogo referido en la propuesta de reforma [constitucional], como uno de los derechos que no pueden ser restringidos o suprimidos en ningún decreto emitido por el Ejecutivo durante la vigencia del Estado de excepción [...] ya que no sólo hablamos de un derecho individual [...]. La relevancia que juega la libertad de expresión en el desarrollo democrático de un país, no debe establecerse únicamente para la condición del estado de normalidad, sino también como un derecho “fundamental” [...] y no sólo como “positivizado”, en tanto sirve de protección a los ciudadanos e individuos en un país, que bajo la lógica de excepcionalidad, podrían colocarse en una situación de amplísima vulnerabilidad, y desprotección (205-206)

Los periodistas, además de su necesidad de libertad de expresión, también tratan de desenvolverse en un marco de mínimo alcance en justicia y penalización a sus agresores.

Monsiváis consideraba que hablar en términos metafóricos obtenidos del cristianismo empuja la percepción de la violencia y los violentados a un fatalismo que resulta en falta de acción hacia la construcción de ciudadanía urbana. Esto está ligado además al determinismo que propone el neoliberalismo; que sea “la única ruta”, “el fin de la historia”. Calderón además lo propuso a través de su acción y en sus discursos.

Citamos a Monsiváis:

Ciertos discursos, reportes, y análisis académicos en el tema [de la violencia urbana] pueden haber sido levemente teñidos con melodrama o formulados en ese género literario o paraliterario. Esto deviene en la imagen de la ciudad indefensa, como el cuerpo atado de la víctima que espera el cuchillazo. Así es en el caso de las metáforas usadas en el siglo XIX en las novelas seriadas para referirse al vulnerable, que es como la mayoría de la gente se ve a sí misma, incluso si no usan la palabra. [...] Lo que es más, el melodrama selecciona subterráneas y no tan subterráneas metáforas Cristianas. La Violencia es nuestra cruz. Ciudadanos, precisamente porque no somos quienes podríamos ser, somos figuras Crísticas, asaltadas, golpeadas o asesinadas por los pecados del sistema o nuestro descuido, o nuestra inhabilidad para contratar un guardaespaldas, o la abstención de la práctica de nuestros derechos como ciudadanos. [...]

Sin melodrama, uno podría nunca entender, en la mayoría de los casos, que alguien es una víctima en proceso o que ya ha sido una víctima [...]. [Y]en otro sentido dañino, la influencia del melodrama se pone en el camino de la ciudadanía, les hace víctimas propiciatorias en la celebración de su propia impotencia, convencidos de los poderes del fatalismo. (Monsiváis: 2002:240-246)

Vemos que Monsiváis dice que hay posibilidad de entender a través del género melodramático la victimización, mientras no se caiga en poder del fatalismo, sus formas teátricas y de discurso expresivo, mientras no nos neguemos las salidas, mientras la ética no sea disuelta en ese melodrama y derive en una forma de complicidad (2002). Recordemos que Schmitt (2005) dice que todo término político ha sido tomado de la teología, su sentido ha sido traspasado a las relaciones humanas.

Oszlak considera que hay nuevos problemas que definen la agenda Estatal¹⁶ y que la agenda define al Estado en tanto que en ella se activa y, explica, el Estado es lo que hace. Las relaciones Estado-sociedad deben de ser consideradas en puntos de acción recíproca tales como la representación (representación y recaudación de impuestos), redistribución (recaudación de impuestos y distribución de recursos), gestión compartida (legitimación y distribución de recursos). Pero también aspectos externos a la concepción de Estado-nación sobre la que se apoya el análisis (Oszlak, 1991:17-32). El Estado al disminuir su intervención en la regulación de las transacciones económicas en

¹⁶ La teoría del Estado desarrollada en los 70's enfatizaba: a) Necesidad de menos Estado, más que mejor Estado. b) Cambios en nivel nacional, en desmedro de cambios supranacionales. c) Aspectos funcionales, descuidada redistribución de poder e ingreso. d) Aparente autonomía estatal –sobre todo Ejecutiva- sin pensar en dependencia supranacional o doméstica.

su territorio y en sus fronteras se incorpora a los procesos fuera de su lógica de agenda interna. La debilidad de Estado está asociada a su reducción, donde su influencia será depositada y será llenada por agentes, empresas y otros grupos sociales. Existen nuevos actores, agentes y clases sociales, -o mejor dicho nuevas fuerzas sociales- que surgieron de los procesos de internacionalización, globalización e integración (Sassen, 2007:230). Sassen se refiere tanto a clases nuevas acomodadas gozando o siendo gozadas por la globalización como a las clases desvalijadas y sin nación, en tránsito ilegal y otras intermedias.

A nosotros nos interesa más específicamente una clase de “ciudadanos pobres que se incluyen relativamente en esta nueva sociedad mediante el consumo restringido, la economía informal, la delincuencia, la conflictividad social, el abstencionismo y la participación contrainsurgente”, que Zavaleta (2006:94) considera como población-piso básico de la matriz de baja intensidad democrático electoral que especifica la situación en que se configura para el contexto nacional:

La matriz de baja intensidad democrática del país se ha estructurado básicamente a partir de los cambios en el ejército, las policías y el régimen de partidos. Para su desarrollo, este conjunto institucional ha supuesto la militarización de la seguridad pública como un mecanismo de integración autoritaria, así como la focalización selectiva de las políticas sociales orientadas electoralmente con arreglo a las nuevas leyes electorales.

En sentido amplio, los procesos democrático/electorales que han posibilitado algunas alternancias están montados en una estrategia de militarización y centralización de las policías que ha producido algunas patologías y riesgos para la nueva sociedad mexicana. En sentido restringido, la democratización electoral del país; las reformas electorales, las competencias cerradas –aunque no simétricas o equitativas- y las alternancias irrelevantes, no impactan estructuralmente el diseño y la puesta en marcha de las políticas económicas sociales y, por el contrario, inducen un proceso de circulación de las élites y las contraélites que se legitima con programas publicitarios como el combate a la pobreza extrema, la participación civil en la instrumentación descentralizada de programas de desarrollo. En el caso de la militarización pasiva de la seguridad pública, la irrelevancia de las alternancias se expresa en la incapacidad de las contraélites para diseñar y poner en práctica políticas alternativas de seguridad, como el control de las policías.

La especialización de las contraélites en el control de los procesos electorales las ha llevado a asumir el discurso de la transición democrática, de sus generalizaciones simbólicas –como aquella de que siempre se está a punto de instituir un nuevo régimen político-, de sus creencias compartidas- como las de que la democratización nos conducirá palmo a palmo a un estadio en el cual elijamos a las elites para que, en un clima institucional estable, canalicen nuestras demandas sociales y económicas, de los valores de la estabilidad, la transparencia y la equidad, y de las soluciones realistas que pueden encontrarse a manera de ejemplos para analizar cualquier proceso contingente de cambio político –como el recurso del tiempo, la necesidad de un pacto entre las elites, etc.-, mientras las elites pertrechadas militarizan extensivamente la sociedad al tiempo que impulsan el libre comercio, la democracia restringida y la focalización de las políticas sociales neocorporativas. (Zavaleta. 2006:237-238)

Rodelo (2009) sostiene que tanto la violencia como las limitaciones del periodismo se asocian con la debilidad del Estado mexicano (Rodelo, 2009:101). Para el entorno que estudia, Culiacán, la debilidad del Estado mexicano se descompone en fenómenos como la corrupción y la impunidad, además de que no ha logrado impedir altas tasas de incidencia de delitos con alto impacto y violencia contra los periodistas. Los resultados son autocensura por parte no sólo de estos, sino también de los funcionarios de gobierno. Propone que estos periodistas tienen pautas de acción y genera un modelo que llama *periodismo precavido*. Este consiste en que el cubrir temas delicados conlleve características basadas en la autocensura. Considera que la debilidad del Estado, como ambiente permite que el gobierno (las fuerzas públicas) produzca información (que oculta o difunde), monitoree medios y promueva prácticas que le favorecen. La sociedad en este ambiente demanda información sobre seguridad y violencia. Estos dos pesos caen sobre los periodistas, quienes, en este ambiente, tienen miedo de ser víctimas y así generan prácticas de periodismo precavido (Rodelo, 2008:148-151). Las explicaremos más adelante donde propondremos complementos para el contexto veracruzano.

Consideramos que el Estado mexicano no puede ser designado de tal forma por causa de que esta perspectiva es sostenida por intervencionistas que equiparan a México con países ocupados o atacados por los Estados Unidos; en *Newsweek* para Latinoamérica, Richard Haas, el presidente del Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos escribía en 2010:

el reto central lo presentarán los estados débiles: Pakistán, Afganistán, Yemen, Somalia, Haití, México y otros. Lo que tiene en común (además del hecho de que muchos, como Irak, se ubican en el gran Oriente Medio) son gobiernos que carecen de la capacidad, la voluntad, o ambas, para gobernar. Son incapaces de ejercer lo que se espera de gobiernos soberanos: a saber, un control sobre lo que sucede dentro de su territorio. En el pasado, esto hubiera sido principalmente una preocupación humanitaria. Pero como todos sabemos, gracias a la globalización, la gente y las cosas viajan. Los terroristas, las enfermedades, los inmigrantes ilegales, las armas de destrucción masiva: para todos ellos, las fronteras internacionales son poco más que formalidades. Por otra parte, no podemos resolver estos problemas usando a los militares de EE UU. Como lo aprendimos en Irak, reemplazar gobiernos es algo más fácil decir que hacer, y en muchos casos no hay una alternativa clara -mucho menos preferible- a la autoridad actual. (Haas. 2010:42,43)

¿Qué sucede con los medios cuando la confianza en general –entre unos y otros- es mermada? El acceso a los medios que informan se vuelve irrelevante, la obtención llega a no tener significado. La confianza, en su disminución, también disminuye los capitales sociales¹⁷:

Al analizar los regímenes políticos de los 1970's y 1980's, los científicos latinoamericanos desarrollaron el concepto de cultura del miedo para describir la experiencia diaria de confrontar violaciones a derechos humanos en el cono sur. Vieron la cultura del miedo no sólo como un producto de autoritarismo sino también un elemento adoptando su continuidad. Como Norbert Lechner lo dijo, 'el autoritarismo ahonda la necesidad vital de orden y se presenta como la única solución'. Los regímenes autoritarios respondieron a los miedos apropiándose los. Para justificar control policial y el uso arbitrario del poder en la vida diaria, crearon un clima de falta de certeza y caos." (Balán, 2002:5)

Frente al conflicto las democracias tienen la tendencia a suspenderse a sí mismas y al término del conflicto vuelven a referirse a sus principios de no "enemigos" sino "antagonistas".

¹⁷ Luhmann (2005) indicaría que si no hay confianza se vuelca la lógica organizativa a la institucionalización, Pablo Paras (2008) demuestra que la confianza es reflejo del "deshecho del tejido social", del capital social y que se vuelca la sociedad hacia la preferencia del autoritarismo.

Con las declaraciones de Felipe Calderón en el 2006, de “guerra contra el narcotráfico”, ha dado reconocimiento al enemigo –en este caso un fenómeno-, que no puede existir en el territorio y lo sitúa fuera, como al criminal. Dicta con esto que estamos en una situación cercana al estado de excepción y de suspensión de derechos, el ejército en sus “detenciones” por mecánicas de *convoys*, retenes y sobre todo de falta de información sobre su interacción con civiles lo confirma¹⁸. El ejército, como órgano del Estado, se vuelve juez, parte y verdugo, pero sobre todo se convierte en mancha que determina el alcance de la violencia del Estado; o como explica Zavaleta (2006: 31); “la militarización ha levantado un cerco militar y policiaco en las fronteras norte y sur, en las principales zonas metropolitanas y en algunas regiones conflictivas”-; esta mancha es de expansión gradual como respuesta “a la delincuencia común y organizada, a la conflictividad sociopolítica y a las acciones guerrilleras” se configura de acuerdo a la decisión soberana: “A demanda de los gobernadores –que confiesan no saber cómo atacar la delincuencia-, o bien a partir de las decisiones de las instituciones policiacas y militares creadas en este periodo” (31), el autor se refiere a los años 1994-1996 aunque el proceso no se ha detenido, ni su lógica de impulso de militares en las corporaciones policiacas y su centralización. Aunado esto al poder de fuego y de red que tienen los

¹⁸Ackerman. (2011, julio), Pág .58,59. Revista Proceso. Los casos del 16 de diciembre de 2008 donde muere una mujer en Nuevo León, 4 abril 2009 Cd. Juárez donde mueren dos hombres, y el 7 abril de 2010 en Nuevo Laredo donde lanzan granadas de fragmentación a dos familias.

Ackerman, en Proceso, opina:

“En su momento, el gobierno federal justificó la estrategia de recurrir al Ejército y a la Marina como una medida temporal que supliría a las corporaciones policiacas del país mientras éstas “limpiaban” y “profesionalizaban” su personal. Pero la medida temporal se ha convertido en una misión permanente para “mantener la paz” en toda la República. De allí la desesperación por aprobar las reformas a la Ley de Seguridad Nacional que buscan “legalizar” las acciones que hoy violentan gravemente el mandato constitucional de que los militares únicamente puedan “ejercer funciones” que “tengan exacta conexión con la disciplina militar” (artículo 129) [...] su permanencia en esta función garantiza que los problema de fondo, por ejemplo la profesionalización de la fuerza pública o la atención a la juventud, no se resuelvan en el corto plazo [...] Las protecciones garantizadas por el fuero militar, asunto todavía no resuelto aún con los nuevos criterios de la Suprema Corte, también ayudan a propiciar este escenario al garantizar la impunidad de los delitos cometidos contra civiles. [...] En lugar de buscar vías para la “legalización” de la violación permanente a la Constitución con la aprobación de una nueva Ley de Seguridad Nacional durante un periodo extraordinario legislativo, el gobierno federal y el Congreso de la Unión deberían fijar de una vez por todas una fecha específica y un plan detallado para el retiro de las topas [sic] de nuestras calles, pueblos y hogares antes de las elecciones de 2012 (Ackerman. 2011, julio:58,59)

grupos criminales organizados, la ciudadanía es vulnerada a tal punto que su vida de derechos se reduce a su vida desnuda, biológica. Se desprovee de status político al habitante con derechos, la política en este punto es claramente biopolítica, la persona (ya no ciudadano) se mueve en una zona donde política y vida, hechos y leyes no tienen ya significado pues está en un portal de indistinción. Estado, nación y territorio son abarcentes que tienen características legales entendidas y dichas. Esta esfera es la de la decisión soberana, que suspende ley en el estado de excepción e implica la vida desnuda en ella. (Agamben, 2008:83)

Se hace en este punto una distinción entre los que están dentro de la ciudadanía y los que no. La ciudadanía no sólo es una cuestión de inclusión, reconocimiento y otorgamiento de derechos, sino de exclusión y desconocimiento. No sólo el criminal, sino “los ‘negros’, los ‘indios’, los ‘pobres’, las ‘mujeres’, los ‘homosexuales’ han sido culturalmente constituidos como categorías excluyentes, que no son reconocidas como iguales a los demás, y con frecuencia ni siquiera como partes de la comunidad”. Olvera y Dagnino le llaman autoritarismo social, a esta exclusión que justifica culturalmente actos de denegación de justicia, y es por tanto situación antitética a la de ciudadanía. (Olvera. 2008:16,21)

En esta situación podemos pensar que de biopoder hemos dado un paso al tanato-poder; la ocupación del Estado sobre la vida es también ocupación y decisión sobre la muerte. Elsa Blair al discutir el concepto de violencia piensa que “el más pequeño denominador común a la medida global de violencia, a través del tiempo y el espacio es, pues, la muerte violenta. Ella puede provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente” (Blair, 2009:13). Las dos últimas fuentes de violencia que da la muerte no son de incumbencia del Estado en tanto que haya alguna vez garantizado proteger a sus víctimas. El término de debilidad del Estado se ha fundado en su pérdida de monopolio de la violencia, que es dada esta percepción por causa de la magnitud del poder de ejercer violencia del crimen, que se sitúa oponiéndose a la violencia del Estado.

El sujeto –como el autor [...]– no es algo que pueda ser alcanzado directamente como una realidad sustancial presente en alguna parte; por el contrario, es aquello que resulta del encuentro y del cuerpo a cuerpo con los dispositivos en las cuales ha sido puesto [...] en juego. Puesto que también la escritura –toda escritura, y no sólo aquella de los secretarios del archivo de la infamia– es un dispositivo, y la historia de los hombres no es quizá otra cosa que el incesante cuerpo a cuerpo que ellos mismos han producido: antes que ninguno, el lenguaje. Y así como el autor debe permanecer inexpresado en la obra, y sin embargo, precisamente de esta manera, atestigua su propia irreductible presencia, así la subjetividad se muestra y resiste con más fuerza en el punto que en que los dispositivos la capturan y la ponen en juego. Una subjetividad se produce donde el viviente, encontrando el lenguaje y poniéndose en juego en él sin reservas, exhibe su gesto de irreductibilidad a él. Todo el resto es psicología, y en ninguna parte en la psicología encontramos algo así como un sujeto ético, una forma de vida.

Agamben, acerca de la función-autor de Foucault

Profanaciones. Capítulo “El autor como gesto”.

Los periodistas sufren una transformación de su *habitus* periodístico a causa de las relaciones que se entretajan en su campo, pero hay formas de permanecer informando y por tanto dentro del campo a las que les llamamos estrategias de contingencia. Hemos dicho que un campo es un espacio estructurado de posiciones o puestos cuyas propiedades dependen de su posición en estos espacios, y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes, se limita a través de los objetos en juego y a los intereses propios de otros campos. En el caso de este estudio, lo que nos ocupa es la diferenciación del campo periodístico con el campo económico y el campo político –y que se relacionan en lo que Champagne llama “doble dependencia”-. Campos que tienen accesos y límites en el nodo del campo periodístico y que compiten para dar forma a nuestra visión del mundo. (Bourdieu, 2008:112,113) El campo periodístico está muy accesado y limitado por la economía, la lógica

empresarial, pues los periódicos y medios tienen de base una organización y administración empresarial. Pero también tienen acercamientos por la delincuencia organizada en su manifestación violenta, que da como resultado una dependencia más que debe de ser atendida por el periodismo. La transmisión de estos hechos violentos y a la vez ser objeto de ellos plantea dudas acerca de cómo llevarles a su presentación adecuadamente.

Investigaciones, como la de García y Ramos (2000), se acercan a la preocupación sobre la ética de medios con respecto a la presentación de la violencia, las características de los medios masivos que reconocen son: Explotan el morbo, estos medios imitan o enriquecen el estilo de Alarma!¹⁹, quienes dan espacio casi total a nota roja; practican el amarillismo y sobre todo de forma gráfica, la solicitud de la foto es importantísima, exageran el hecho al presentarlo con una parafernalia y edición que dirige la atención y proponen las autoras, también la publicación denota el gusto por la destrucción y el *voyeurismo*. Hacen lo posible por generar *rating*, que se traduzca en beneficio económico, conciben a la población como consumidor potencial. Esto es congruente con una de las estrategias de contingencia que distinguimos y que Rodelo (2008) reconoce como una característica del periodismo precavido, pero desde nuestra perspectiva el amarillismo no sólo obedece al beneficio económico del periódico sino a la imposibilidad de informar el qué, cómo, cuándo y porqué, quedando sólo la exaltación de la violencia.

Dan características también interesantes sobre la violencia presentada en ellos, que pueden ser vistas en los nuevos productos televisivos del duopolio mexicano, como las telenovelas sobre cárteles: Una concepción facilista, éxito inmediato, dinero sin trabajo, hedonismo deshumanizante, culto al éxito. Entronización de la violencia, manifestada en varias formas de presentación y representación de hechos de agresión provenientes de la injusticia institucionalizada que los medios tienden a promover a través del sensacionalismo; la magnificación de lo violento. (García y Ramos, 2000: 328-355)

En la televisión, ejemplos muy ilustrativos de la demostración del crimen y la violencia en medios y cuando todavía no se vivía en la encrucijada de la “guerra al narcotráfico” fueron,

¹⁹ El primer número salió a la venta el 17 de abril de 1963. Flores-Oliver (2010).

entre 1996 y 1997 *Ciudad Desnuda, Expediente, Cámara y Delito, Primera Edición*, transmitidos por TV Azteca; y *Cereso Rojo, A Través del Video, Duro y Directo, Fuera de la Ley*, por Televisa. Estos provocaron polémicas encendidas y Ernesto Zedillo Ponce de León pidió a los concesionarios que sacaran del aire éstas y otras series, consideradas apologías de la violencia criminal y del delito. (Fraga. 2002:63)

García y Ramos pasan a estudiar después incluso al público, cosa que es muy difícil y sobre lo que no se han encontrado muchos resultados según Schudson (1997). Lochard y Boyer le llaman al efecto de los medios sobre el público, un “elemento desconocido, precisamente a causa del carácter monológico de la comunicación mediática”. (Lochard. 39:2004). Algunos reporteros asumen la reacción del público. Reportera B nos explica que hay compromiso en el proceso que se inscribe en la generación de noticias de nota roja/policiaca:

Hay un compromiso muy grande de pasar la información de los hechos, porque yo sé que cada persona que acude al lugar tiene una percepción de lo que está viendo, incluso una emoción, [...] adrenalina, y a lo mejor tú quieres describir una parte de eso pero muchas veces no se puede [...] porque lo que tú estás viendo es mucha violencia [...], si bien es cierto que los medios debemos informar también es cierto que muchas personas que al leer, que al escuchar una noticia en radio, que al ver una noticia, cuando te narran algo tan impresionantemente violento tienes un impacto psicológico en la sociedad. Tienes un compromiso; “sí, di lo que pasa”, pero muchas veces hay compañeros que narran los hechos de manera muy dramática y yo no digo que no sea cierto pero también hay un compromiso en saber cómo transmitir la información, porque tiene un impacto social [...] hay una corresponsabilidad de nosotros como medios de decirles “sí hay” y “sí existe” pero [...] darle la dimensión que es. (Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

Reportera B nos dice que el público además acude al *Diario de Xalapa* para presentar denuncias o que se agilicen las que han puesto legalmente:

Me preguntabas sobre la actividad diaria. Todos los días hay detenidos [...] y vehículos recuperados. Lo de todos los días, a veces uno piensa que no pasan muchas cosas en la ciudad. Ocurren muchos robos y yo creo que en tu círculo

de amistades puedes saber que le dieron un cristalazo al carro del maestro, que robaron la computadora a no sé quién y que robaron el bolso un par de motociclistas, o sea, sí pasan muchas cosas, pero si hay detenidos nos vamos a enterar, y si no hay detenidos, a menos que la persona agraviada quiera dar a conocer su caso, y va, toca las puertas [del Diario] “yo quiero dar a conocer que me dieron un cristalazo, me robaron todo esto:”, “oiga, quiero decirle que mi casa fue saqueada y quiero que se agilice la investigación ministerial número tal...”. Y cada vez hay más gente que lo hace.

En su perspectiva le “da gusto” que se expongan casos así directamente al Diario de Xalapa, dice que es una forma de no quedarse con los “brazos cruzados” esperando que las autoridades hagan su parte (Entrevista. 4 de diciembre de 2011).

El problema no es sólo ético. No sólo la incompatibilidad entre las reglas profesionales y las económicas, sino que consideramos que los agentes toman otros rumbos y estrategias por causa de la presión política y de la violencia. Algunos dejan su trabajo, buscando desarrollarse en otro lugar o institución que ha desarrollado normas con mejor consistencia, pero no sólo esta es la solución al problema, los reporteros también alteran sus significados y expectativas de consistencia o finalmente consideran el conflicto una ocurrencia esperada. (Bantz 1999:136).

Reportera A nos explica que no sólo se trata de conseguir hablar de lo visto, de lo encontrado en el sitio donde se recoge la información, de la confirmación en fuentes:

Entrevistador: Pasando de nuevo a lo de la delincuencia organizada, escucho que tienen incluso estrategias mediáticas, ellos “regalan” información, mandan fotos, videos, llamadas...

De hecho ellos son los que hablan, cuando sucede lo de las mantas. Ya hay una persona encargada –y eso quiero que lo trates así como con mucho tiento-, hay personas que se encargan de hacer los enlaces, de alguna manera te ves obligado, o yo siento que así se vieron, porque dices “si no lo hago yo, me pueden hacer algo” si te buscan es por algo y si no lo haces algo te puede pasar. Entonces, se convirtió en algo muy constante y te sentías cómplice, “¿porqué yo? ¿Porqué yo tengo que ser conducto para que la gente se entere de que tú quieres decir algo? Y algo que va en contra de mis principios, porque

yo sé que tú estás secuestrando, matando, traficando con drogas, o lo que sea y fue así muy fuerte porque ya era una utilización constante.

Reporteros Policiacos nos dicen que son víctimas de la misma mecánica, donde la delincuencia organizada o policías corruptos les proporcionan datos, sucesos dados o por darse:

Entrevistador: Por ejemplo del crimen organizado me dicen que también tienen sus fuentes y contactos como una especie de agente de prensa ya hablan y les dicen que va a suceder esto, va a pasar esto...

Periodista 1: ¿Cómo consiguen los teléfonos de nosotros? Y de repente te dicen; "cabrón eso no sale porque si no te rompo la madre".

Entrevistador: Pero también hay situaciones que ellos quieren que aparezca ¿no?

Periodista 2: Los mismos policías te avisan, oye hay un muertito en tal parte ahorita llegan por ti en el vocho blanco. Bien tú sabes que es el policía corrupto. Y tú ya sabes lo demás por ejemplo te dicen ahí está el bulto, ahorita va y sacan el muerto pero no sabes de qué es. Nada más hay un muerto y hemos llegado a muertos que son por alcoholismo o por paro cardíaco. [...] Nada más no digas de que es, si yo te digo hay un muerto hecho pedazos ¿vas a publicarlo? [...] ahí es donde te digo que tienes que poner en una balanza, si vale la pena o no vale la pena.

[...]

A nivel nacional las televisoras las grandes cadenas te das cuentas ahí hay una narcomanta en tal lado y la aprovechan y la publican aunque sean 5 segundos, pero sale la narcomanta contra quién va y cuál es la advertencia ¿no?, eso se sigue manejando pero aquí en Veracruz lo que pasó fue eso que Fidel controló los medios. Nada se publicaba sin que él lo autorizara, así de fácil, y en cuanto hace a los comunicados, a las amenazas y advertencias; el narcotráfico y delincuencia organizada no solo ocupó a los medios, a los reporteros, también tenemos el asunto de las redes sociales, tenemos los videos en Youtube, en internet todo eso que se va publicando y de un grupo a otro, siempre tienen a su gente que a través de internet están haciendo llegar estas advertencias e incluso hay foros donde están de uno y otro bando y ahí mismo se están tirando

y “quien es el mejor” y “qué es lo que van hacer”. Eso se sigue dando aquí en Veracruz fue lo que pasó, eso en cuanto a la censura de haber sido así, oficial; por la información nosotros la llevábamos; había veces que nos ocurría en la madrugada aparecían narcomantas igual te avisan la policía vas tomas la foto pero cuando llegas a tu medio te dicen; sabes que eso no se publica y ya. Ya ha pasado por lo menos a mí, pasó cuando estaba en el AZ, cuando llegó el grupo de gente nueva de Sinaloa del cartel del Chapo a matar gente y a descuartizarlos, incluso hasta salió en video en Veracruz y se le estuvo dando la difusión aquí en Xalapa a ese tipo de información. Cuando viene la represalia por parte de los Zetas, el primer muerto que es como ya una respuesta a esos ataques lo tiran en 20 Noviembre y Agua Santa que está a una cuadra del AZ, y obviamente dejan los del cartel advirtiéndole a la Gente Nueva; entonces cuando yo llevo la información me dicen; “sabes que no la vamos a meter”.

[...]

Periodista 2: No y es que además siendo honestos anteriormente sí se investigaba, le dabas seguimiento a un caso, te digo, ahorita a raíz de estas llamadas que te hacen por cosas que no tienen nada que ver con el crimen organizado o con el narcotráfico o de hecho no pasa de ser una bronca entre una pareja... que es pasional pero hay situaciones o personas no sabes qué relaciones tienen con otro grupo de gentes ¿no? De ahí vienen las amenazas y pues de repente te pones a investigar y te paran en seco, sabes que hasta aquí compadre ni le muevas ya que haces. No puedes ponerte a investigar 20 casos para publicar uno, entonces esa es la situación y lo que tratamos de hacer es investigar hasta cierto punto cuando sientes que hay una situación de peligro le dejas ahí, y publicas lo que se puede publicar.; sin poner en riesgo a tu familia básicamente es lo que decíamos de uno ya no arriesgas tú, porque esta gente ya no “la agarra contigo” entre comillas y hay casos y ejemplos de ser visto de que la familia es la que paga las consecuencias y uno de ellos es el asunto de Hakim en donde el señor es que debía la lana y el que se echaron fue al hijo y en ese íter también se llevaron a la señora. O sea son situaciones que sí te ponen a valorar hasta qué punto puedes involucrarte o que tanto tú puedes arriesgar el hablar de una publicación o de una nota, que ni siquiera a veces te reconocen tus

patrones ¿no?, y como dice [menciona a compañero] donde “ninguna nota vale la vida de un reportero”.

(Reporteros Policiacos. Grupo Focal. 20 de Marzo de 2011)

El periodismo precavido que reconoce Rodelo nos señala rutinas, prácticas y observaciones de la naturaleza del poder en este campo. Sobre todo, el poder de la violencia. Ya que Rodelo no tiene una propuesta ética, añado sobre los puntos lo que Canseco concluye sobre las prácticas y lo descrito por los periodistas locales. Las características que diferencia Rodelo son:

1. Receptor de amenazas: La amenaza es criterio de autocensura.
2. Anónimo: Protege a los que informan e investigan. Se escudan firmando como editoriales, existe reserva del periodista a revelar su fuente
3. Pragmático: Consignan sólo hechos violentos, carecen de información analítica. Esto se liga también al reporte oficial y a la minimización o minimalización -en un tweet o sólo un pie o nota para prensa- (Canseco 2011:108).
4. Ético: Acogen la imparcialidad y derecho a la privacidad. Evitan expresar juicios de valor. Dan el hecho como un reporte. Esta característica es de la noción más clásica del periodismo invocado como Principio de Seriedad (Lochard. 2004: 24)
5. Amarillista: En el conflicto entre mostrar algo que atraiga o entretenga e informar, se desarrolla esta estrategia (Bantz. 1999:141), donde la noticia se enfoca en la violencia. Tienen discurso objetivado, en ocasiones con lenguaje vulgar. Muestran imágenes perturbadoras. Violan el principio de presunción de inocencia si no ocasiona riesgo de amenaza. Ej. Para Reporteros Policiacos “la foto es la noticia”, se preocupan por tener la imagen impactante.
6. Oficial: Se alimentan de datos provenientes de autoridades, incuestionables y de lo recabado en el lugar de los hechos. Para Canseco, la omisión de reporte o investigación les convierte en cómplices de la impunidad (Canseco 2011:108). El efecto de autenticidad de la investigación con respecto a las entrevistas y testigos se centra en testimonios de funcionarios y autoridades. (Lochard. 2004:65)
7. Intuitivo: Carecen de códigos escritos sobre seguridad. Se guían por sentido común o su formación en el “oficio” o carrera periodística. Informar o no y de qué forma son

cuestionamientos de quien escribe sobre el tema. La falta de directrices es un problema de igual forma, ético; que se ha propuesto por autores varios sea la principal la defensa de la libertad de expresión. (Canseco 2011)

8. Inexperto: El peligro y estrés de la profesión contribuye a que los periodistas sean técnicamente adultos jóvenes varones, menores de 35 años, con poca experiencia en el periodismo y que haya alta rotación laboral. “No preparamos nuevos reporteros de nota roja, no aguantan”, nos dice la agencia local Reporteros Policiacos²⁰.

(Rodelo, 2008:148-151)

Añadiré, de acuerdo a lo que Canseco propone, otras características:

9. Compromiso social: De acuerdo al compromiso y cómo se asuma con la difusión de la información hacia la sociedad hay un mayor o menor riesgo de agresión.

10. No metropolitano: Los lugares con mayor intensidad en las agresiones se encuentran alejados de la metrópoli física y mediáticamente²¹.

Además, sobre las situaciones técnicas de la recogida y presentación de la información debo añadir otros factores a considerar:

11. Transmisión en vivo y registro: Esto no sólo se relaciona a la intensidad y frecuencia

²⁰Persona 5: Si alguien quiere un reportero policiaco va a tener que venir con nosotros, porque no va a encontrar. Nosotros hemos querido formar reporteros policiacos y pues sí, salen de alguna facultad. Saliendo pues sí les interesa ¿no? Pero...

Persona 2: Nadie quiere ser.

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 27 de Marzo de 2011)

²¹Reportero 2: Ósea tenemos a Manuel Buendía, que estaba manejando información delicada, de autoridades federales y en este caso y acuérdate que estaba manejando información de la Dirección General de Seguridad y su relación con el narcotráfico y lo mataron, y a final de cuentas de el han matado muchos, si mataron a este cuate que era enguanto a columnista de uno de los más influyentes de México y lo mataron, pues uno que es de provincia y que es de información policiaca lo más fácil es que te desaparezcan y hasta ahí. Y lo hemos visto que cuatro reporteros han desaparecido y hasta la fecha los homicidios siguen sin aclarar.

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de Marzo de 2011)

con que se investiga y publica, como la multiplicación de marcas de autenticación, de la que el periodismo de investigación y transmitir en vivo y en directo son importantes (Lochard. 2004: 45-46), sino con la forma de obtener la información; si es a través de agencias, los riesgos para el medio son menores. Esto se liga a la situación del bloqueo de la información, la imposibilidad de investigación o registro por medio de la alimentación oficial. Reporteros Policiacos tienen como recursos cámaras no vistosas que les permiten registrar los sucesos²².

12. Disposición del texto: La forma en que se presenta el texto, sobre todo la página y espacio es de suma importancia para marcarle en la jerarquización de los hechos presentados. Portada e interiores, color y fotografía son factores de formato técnicos pero además que afectan la retórica de la nota.

13. Cambio de soporte: El traslado de un periódico que utilizaba como soporte el papel, con todas sus implicaciones técnicas y económicas a la red, es más común cada vez. Algunos periódicos como El Tiempo de la familia Zúñiga en Xalapa han reaparecido por medio de este recurso. El periodista que no puede escribir en el medio que le da salario o pago utiliza otras formas para difundir la noticia, creando páginas de periodismo más independiente o blogs completamente personales. La red como soporte permite mayor rapidez para la publicación, llevándonos a pensar que la designación de un periódico como “diario” no sea lo suficientemente inmediato, pero el seguimiento y vista general de muchos sucesos queda sin definirse y en responsabilidad del público que sólo recibe pequeños fragmentos y *twitts* durante el desarrollo. Reporteros Policiacos -además de tener versión impresa- ha adoptado la dinámica de reportar a través de *Facebook* y *Twitter* donde interactúan con el público y redirigen a su página cuando ha sido actualizada.

14. Medio de denuncia directa: Los periódicos se alimentan de denuncias directas de personas que llevan su historia a los periodistas. *Diario de Xalapa*, el periódico más

²² Persona 5: Y si preguntan, ¿de dónde sacaron esas fotos? No podemos decirlo.

Persona 2: “Tú sabes tú chamba, yo la mía.”

Persona 5: Llegamos con nuestras cámaras ¿no? pero como ven que nuestras cámaras no las tomamos...

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 27 de Marzo de 2011)

importante de la capital cada vez recibe más denuncias sobre delitos, peticiones de agilización de denuncias, o quejas sobre dependencias de gobierno y nuevas políticas públicas aplicadas (Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

15. Cambio de disposición: Los periodistas cambian de lugar de trabajo, sea ciudad, medio o beat o su diversificación. Ejemplos son el caricaturista Rapé (caso 63), Reportera A que ya no cubre de la misma forma la nota roja, como lo hizo durante años en *Diario de Xalapa* y volcó su trabajo a cubrir la fuente política, migró de medio y las presiones del directivo de *OYE Veracruz* al obligarla a seguir en la fuente policiaca la orillaron de nuevo a cambiar de lugar de trabajo. Los autoexiliados de *Notiver* al volver al estado fueron ejecutados (caso 68).

Sobre la situación de estilo, de nuevo, el periodista está limitado:

16. Estilo: Las limitaciones de estilo del sujeto aplicando estrategias de contingencia y del estilo solicitado por el periódico y/o el contexto se ven disminuidas a un espectro oficial. En el beat, durante la recogida de la información los para-periodistas la dan ligada al lenguaje utilizado en la dependencia, un lenguaje oficial –generado por las instituciones en el *beat*-, con pretensión impersonal y anónima –que desdeña los lenguajes periodísticos regionales-, que normaliza la noticia. Aumentan con sus propias mecánicas de informar a los reporteros la predictibilidad de las notas, característica deseada por las autoridades en el beat donde es recogida la información. (Bourdieu, 1997:48) Los periodistas en estos casos pueden hacer un cambio de codificación o manejar varios niveles de codificación de la información, una “escritura entre líneas”. Esto es más claramente observable en la caricatura política, que codifica mensajes en varios niveles pero que sobre todo satiriza, ironiza o hace plena burla de personajes públicos, simplifica y lanza un mensaje que puede ser observado en varios niveles (Anexo 1). La afeción principal con esta característica es que la información tiene menos vías, y fuentes, es limitada en el *beat* y el polemizar declina junto con las posibilidades de relacionar hechos (Lochard. 95:96). Los nombres que dan crédito por las columnas también son omitidos con la práctica que se extiende de firmar como Editorial y algunos periodistas extreman la estética para informar, convirtiendo sus datos y posibles columnas en novelas. Un caso en particular curioso es el periódico *Notiver*, de circulación en el puerto jarocho, donde a pesar de la prudencia con que son redactadas sus notas informativas, los encabezados tienen los más rimbombantes encabezados, el periódico ha perdido 5 integrantes durante

la administración de Javier Duarte de Ochoa.

La propuesta de Rodelo complejiza lo que Salgado dice, se usó mucho como series de fórmulas canónicas. Salgado cree que a partir de la contienda por la presidencia de 2006 se ha agravado la falta de definición en los periódicos que no parta de sujetarse al mejor postor, ubicaciones coyunturales que además no permiten el análisis binario: Prensa de derecha o de izquierda, oficialista o vendida, nacional o local, “seria” o sensacionalista (Salgado. 2008: 48,49). Resuelve la propuesta de Rodelo en parte la explicación sobre la transformación que sucede en los medios, dando como indicación que ésta no es definitiva, está en pugna y afecta factores generadores de noticia en la autocensura.

La aplicación de estas estrategias de contingencia tiene problemas éticos, es un duelo entre lo que está en juego en el campo periodístico –veracidad- y lo que está en juego en el campo criminal –impunidad- (Zavaleta. 2011). Y lo que está en juego en el campo económico en relación al campo periodístico, las ventas y sobre todo el conflicto entre informar y vender menos o entretener y vender más, tornándose la noticia amarillista (Bantz. 1999:141). Reportera A nos dice acerca de esto que; “Hay más precaución y mucho cuidado porque a veces se exageran las cosas, tiendes a la exageración, el amarillismo ¿no? Y luego incurrimos en falta tanto legales como de ética”. “Tú no puedes decir que es culpable porque lo tiene que definir un juez, puedes decir que es un presunto responsable, jamás puedes calificar a una persona” (Entrevista, 10 Diciembre de 2010).

Ravelo nos dice acerca de esto que:

el reportero no va a caer en una suerte de autocensura ¿para medir qué? no lo entiendo, es decir, en algún momento eso se lo preguntaron a Don Julio [Scherer] y él decía que *la tarea del reportero es precisamente informar, más allá de si la información sirve o no sirve para hundir o para salvar a la patria, eso no es problema del reportero. Si se hunde o se salva no es problema del reportero, el reportero tiene que informar. En cualquier circunstancia, en cualquier condición ese es su trabajo, lo*

demás es de la sociedad. Entonces, la responsabilidad del reportero está en hacerlo en apego a la verdad, con elementos verosímiles para hacerle llegar al lector la información más completa y que se pueda formar un criterio, respecto de un personaje o respecto de una historia. [...] Hay lectores que pueden cuestionar y criticar el tema, decir; “a mí no me gusta porque se elogia mucho a los narcos” y “afecta mucho a los niños y a los adolescentes porque ven en estos personajes prototipos o arquetipos a seguir”, creo que ese es un problema que se ha dado en el país en los últimos años, he entrevistado personas que dicen “bueno, conozco a jóvenes que quieren ser narcos porque dicen que no les pasa nada y que además tienen mucho dinero”, entonces, ¿ese es un problema del reportero o de un gobierno que no ha podido combatir un problema?

(Ravelo, conferencia, 14 Enero 2011)

Bourdieu reconoce que en el campo periodístico se busca la apropiación del público, lucha legítima pues es parte de lo que está en juego en el campo; a través de algunas de éstas prácticas ya enunciadas. La búsqueda de primicia, exclusiva, rareza, el personaje, etc. Pero hay una oposición entre la búsqueda de rating y la autonomía. Esto es otra característica de la debilidad del campo, y su oscilación entre información detallada y especializada y una estandarizada para su masificación es constante. (Bourdieu 2010:44,45) A lo que el periodismo precavido y sus estrategias de contingencia intentan dar respuesta, aunque sea de forma instintiva o de sentido común es a la diferencia creada por las condiciones de la “guerra contra el narcotráfico”, a las viejas precauciones que se llevaban con respecto a la forma en que se manejaba la nota roja/policiaca y las nuevas preguntas –más manifestadas como miedos- que arriban al desenvolverse en el clima de violencia y de restricción oficial.

Los campos cercanos al periodismo no sólo tratan de limitar, censurar y provocar que los periodistas se autocensuren, sino que solicitan su capital para ponerlo en uso a su favor, lo que está en juego en el periodismo es la notoriedad pública, moneda que permite que funcionen los medios masivos y su capital simbólico genera legitimidad. Publicidad, notas pagadas y mensajes es lo que exigen se difunda, el comentario inteligente, el reporte a fondo y el tipo de periodismo que es premiado por instituciones y organizaciones, pero puesto al servicio de un campo homólogo (Benson, 2010: 4): modificando el valor, sin modificar la “sustancia” (Bourdieu, 1991: 142). En palabras de Agamben, el poder por el poder no ejerce legitimidad, solicita una fuerza que no es dada por el control económico, por la posición política o la violencia; esta fuerza es la Gloria, que funda el recubrimiento de poder simbólico –Glorificación- sobre otros campos, lo que se exige al campo periodístico (Agamben. 2008,1) y que es su monopolio, otorgar notoriedad pública (Bourdieu: 1997).

La siguiente es una explicación de la estructura informal del ciclo de producción de noticias para la prensa escrita (visión sobre la “*doxa* periodística”). Golding y Elliot (1999:112) se basan en el modelo de estudio clásico estadounidense que se centra sólo en una empresa y sus mecanismos, lo hemos adaptado para localizar las estrategias de contingencia generadas en el campo periodístico en Veracruz, ha sido modificado así el modelo presentado por Golding y Elliot, ya que en la fase de Recogida el modelo original incluye el llevar las noticias a la sala de redacción [*newsroom*], parte que llamamos aquí Distribución. También reconocemos una fase entre la Selección y la Producción; la Edición, que estaba incluida en ambas fases, las cuales fueron disminuidas al separarlas.

Planeo: Eventos predecibles o programados son seleccionados para ser cubiertos y las fuentes localizadas. Schudson dice que la mayoría de las noticias llegan a los medios a través de “comunicados de prensa, discursos públicos, audiencias públicas legislativas, deliberaciones, conferencias de prensa y resúmenes para la prensa” (Schudson, 2003:134). Los comunicados publicados y las noticias basadas exclusivamente en ellos podríamos calificarlos como lo hace Kapuscinski (2007:58), de mal periodismo: “En el mal periodismo [...], encontramos sólo la descripción, sin ninguna conexión o referencia al contexto histórico. Encontramos el relato del mero hecho, pero no conocemos las causas ni los precedentes”. En esta fase es más visible la heteronomía del campo, reporteros que van a los hechos para nota

roja/policiaca, impredecibles muchas veces, desprecian este tipo de noticias o “pseudoeventos”, describen que cubrir la fuente política, el cubrir información de oficinas es zalamero (Reporteros Policiacos, grupo focal. 20 y 27 de marzo de 2011).

Reportero 2: Ahora si están escasos, nadie quiere cubrir lo policiaco. Todos quieren cubrir lo político, al gober, vanidades, porque saben que hay fiestas, hay reuniones, ¿pero aquí?, aquí nadie quiere entrarle y nosotros le entramos porque; primero nos conocemos, sabemos manejar la información, segunda porque te tiene que gustar es un servicio de 24hrs. Entonces en información general por ejemplo; cubro de las 9 a las 2 ó 3 de la tarde y hasta ahí y luego de trabajar en la tarde yo sé que no hago nada y si hay un evento las ruedas de prensa son en la mañana., no aquí no, aquí es en la mañana, en la tarde, en la noche y en la madrugada a la hora que sea surge la información. (20 de marzo de 2011)

Reportera A, quien por seguridad debió de dejar el beat de nota roja /policiaca, y continuó haciéndose de nombre en el beat político, hablando del contexto local, nos dice sobre la precaución de los periodistas al generar noticias:

Fíjate que sí [hay precaución por parte de los periodistas]. Ahorita con lo que se está viendo, con todo lo que ha pasado, con los ataques que han sufrido los medios de comunicación en el norte pues ya los mismos editores y directivos de los periódicos están vigilando la información que está entrando, pero ya no nada más en el área policiaca, sino en el ámbito político, eso es lo que yo he percibido. Muchos tienen miedo incluso de manejar información que de alguna manera afecte la estructura gubernamental.

Afirma además que ahora es más seguro utilizar los comunicados oficiales para escribir las historias (Entrevista. 10 diciembre de 2010).

Reportera B también nos dice que durante la administración de Duarte de Ochoa la presentación en ruedas prensa de delincuentes capturados se concentran en Xalapa, a pesar de que se les llegue a capturar en diferentes municipios, haciendo que el trabajo de investigación para generar la nota se vuelva de planeo (Entrevista. 4 de diciembre de 2011.)

Recogida: El material es activamente colectado por reporteros y corresponsales. En el caso de los reporteros de nota roja, sus formas de conseguir la información es a través de sus fuentes, que son personas que generan información confiable y el beat, que es “un objeto de reporte complejo que consiste en un dominio de actividades ocurriendo fuera del *newsroom*” (Fishman, 1999:103). En el primer caso, reporteros que se han hecho de contactos o que se intercomunican tienen la localización de accidentes y crímenes a las que asisten, luego pueden confirmar a través de estas fuentes sus notas, en una revisión que es necesaria para la calidad de lo que será impreso.

Los informantes preferidos son los que se encuentran más arriba en la jerarquía del beat donde están apostados y ese beat tiene además, sus para-periodistas (analistas de prensa, miembros de oficinas de comunicación). Las agencias y burócratas de gobierno, que proporcionan la información por medios oficiales o pseudo-oficiales, haciéndola disponible con regularidad en una forma en la que los medios pueden digerirlo fácilmente, de forma conscientemente asimilable y fácilmente reproducible (Bourdieu, 1997:59). Estas fuentes favorecen típicamente a reporteros de medios dominantes por sobre otros menos prestigiosos y menos predecibles. Solidifican así también distinciones entre periodistas (Schudson, 2003:134-138). Todos los periodistas entrevistados nos han descrito que se debe de generar un tipo de relación con las fuentes para el flujo de información.

Con respecto al beat, su coherencia consiste en ser más que una colección azarosa de actividades. Quienes las producen y el reportero les ven como acciones conectadas en modos sensibles y específicos. Es un “lugar” donde el reportero anticipa la noticia, y muchas veces es una locación física donde el reportero se estaciona para que los eventos “sobresalgan” frente a ellos. Esta es la función principal del beat para el reportero, genera una continua detección de eventos. Los reporteros que pertenecen (y que les pertenece) el beat específico, participan en él y muchas veces sus fuentes han surgido de él. El *beat* es moldeado por la estructura burocrática en ese territorio: “Las organizaciones noticiosas necesitan cantidades de material bruto confiable, predecible, calendarizado para lanzar un producto estandarizado (el periódico) a la misma hora cada día. Sólo otro sistema organizado burocráticamente, de producción contabilizada, puede llenar estas necesidades por virtud de sus actividades auto-reguladas, confiables, predecibles y calendarizadas”. (Fishman 1999:110) Para que se dé la próxima fase de Distribución debe de ser salvada la parte de la Recogida, donde muchas veces el periodista es agredido y su material se pierde o no es posible cubrirlo.

Distribución: El material es llevado, enviado o comunicado al cuarto de redacción (*newsroom*). La Distribución además es parte importante de la mecánica de las redes del campo y tiene muchas variantes; la mayoría de los reporteros tienen un compromiso de trabajo con un medio o varios a los que remiten su información por medio de la nota ya hecha o durante los hechos por medio de teléfono o radio (Reportera A. Entrevista. 10 y 14 de diciembre de 2010) (Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011); algunos reporteros posicionados comparten su información por créditos (Reportera B. Entrevista 4 de diciembre de 2011); otros envían su paquete de noticias por un pago y se “pasan” las noticias, en un acuerdo donde no son pagadas entre ellos, sino por los periódicos que las compran localmente, en la ciudad donde son entregadas a pesar de que la información sea recabada por reporteros de todo el estado, también, sin pago alguno pueden llegar por este tipo de acuerdos a periódicos que la Agencia o sus allegados administran (Reporteros Policiacos. 20 de marzo 2011).

Selección: El material es cotejado por los reporteros y editores, además de escogido de las noticias de agencias (sub-edición), trabajo de cuarto de noticias (*newsroom*) con los compañeros.

Edición: El material es revisado de acuerdo a los criterios del editor en jefe, el director, o los acuerdos dentro del periódico. Son seleccionados y puestos en orden para su impresión. La censura es generada por los editores con mayor rango o por la dirección del periódico. Además refiere al aspecto que precede al de su materialización en su impresión, el de la colocación en el periódico. Aquí, como autocensura, la que los propios periodistas se imponen, se recurre a tácticas como: Falta de foto (aunque se obtenga), el envío a páginas interiores (que implica una negativa a publicar en primera plana), no poner la publicación en página a color, etc. “En los periódicos, se puede llevar a cabo una manipulación según lo que se escoja colocar en la primera página, según el título y el espacio que dedicamos a un acontecimiento [...] y sin decir mentiras [...] podemos limitarnos a no decir la verdad. El sistema es muy sencillo: omitir el tema” (Kapuscinski. 2007:59). Bourdieu habla no sólo de la omisión total, sino de velar lo importante en la noticia, o de una manera de informar que vuelve intrascendente la información para la audiencia (1997). Reporteros Policiacos (Grupo Focal. 20 de Marzo de 2011) nos dicen de su experiencia sobre este tipo de selección cuando la violencia está presente:

Reportero 2: Hay... es un tipo de censura, que le piden al reportero y en cuestión de seguridad, pues si ya tenemos un tipo de censura por parte de la delincuencia podría decirse ¿no?, de que no salga nada, no te metas con nosotros y no nos vamos a meter con ustedes ese tipo de...

Entrevistador: ¿Pero es así directo, como un acuerdo o es por cierta precaución, a partir de la experiencia?

Reportero 2: No, ya es una orden y una precaución por parte de nosotros, es una orden que te dan.

Reportero 1: Pues si porque no tienes el respaldo de los jefes para cualquier asunto de estos, vaya, estamos expuestos para que en cualquier momento te la cobren.

Reportero 2: Además una nota no vale la vida

Producción: Es impreso el material y se distribuye. Algunos mecanismos de censura en esta parte del proceso de generación de la noticia son: La censura por limitación del material por parte de gobierno o de impuestos sobre la importación de maquinaria o la compra total de la edición. También, en la facilitación de adquisiciones de instalaciones y maquinaria entra muy fuertemente la ligazón del campo de la economía y se generan compromisos con los patrocinadores y benefactores generando criterios de publicación y autocensura para la fase de Edición próxima. La revista Proceso ha sido objeto de censura en Veracruz por desaparición de los ejemplares que estarían en circulación el día 25 de septiembre de 2011 (Número. 1821); dicha publicación obviaba la situación de inseguridad y violencia que se desarrolla en el estado veracruzano por causa de reacomodos en el poder político y criminal, la nota fue escrita por Jorge Carrasco Araizaga y Regina Martínez (acosada por autoridades a partir de 2008 junto con Andrés Timoteo Morales, de Jornada Veracruz y Rodrigo Vera, corresponsal de Proceso. Fue asesinada el 28 de abril de 2012).

Posterior a la publicación: Los periodistas son agredidos posteriormente a la publicación de la información. No se separan de su oficio en la actualidad, son “señalados” como periodistas. Son autores y al mismo tiempo son su discurso; lo publicado, lo dicho. Explica Agamben acerca de Foucault y su conferencia “El Orden del Discurso”: “La función-autor aparece como un proceso de subjetivación a través del cual un individuo es identificado y constituido como un determinado corpus de textos” (Agamben. 2009:85). Reporteros Policiacos (Grupo Focal.

20 de Marzo 2011) están conscientes de que por su situación de periodistas se pueden tomar “represalias” en su contra:

Periodista 1: Y además como decía un amigo, nosotros simplemente, somos el cartero sacamos el mensaje y hasta ahí. A lo mejor las represalias son contra nosotros por haber manejado la información pero nosotros, ni con uno ni con otro; porque, porque la idea es manejar la información y si hay de uno o de otro grupo se maneja. Porque si se maneja del otro grupo ¿qué van a decir?.. Estas con ellos y pues te van a madrear ¿no? Si manejas lo de los dos grupos al final de cuentas, dices yo cumplí, yo saque mis notas y te evitas problemas. Digo es cuando valora uno la información y vale la pena publicarlo o no, yo prefiero que no se valide una nota de esas a que por una nota de esas me den aire.

Los periodistas tienen actitudes y mecanismos en cada una de las etapas del ciclo de producción de noticias que se adaptan, algunas de hecho se observan como estrategias históricas. Para el contexto estudiado, hemos encontrado estas relaciones entre el ciclo y las estrategias, es una relación no laxa, sino plástica:

Tabla: Relación ciclo de producción de noticias/violencia ejercida en etapas de ese ciclo

Etapa del ciclo de producción de noticias en que son violentados	Características relacionadas a las etapas en el ciclo de producción de noticias (estrategias de contingencia).
Planeo	Receptor de amenazas Pragmático Ético Oficial Inexperto Transmisión en vivo y registro
Recogida	Receptor de amenazas Pragmático Ético Amarillista Oficial Intuitivo Transmisión en vivo y registro Medio de denuncia directa
Distribución	Oficial Intuitivo
Selección	Receptor de amenazas Amarillista Oficial Intuitivo Compromiso social Medio de denuncia directa
Edición	Receptor de amenazas Anónimo Amarillista Intuitivo Compromiso social Disposición del texto Estilo
Producción	Oficial Compromiso social Disposición del texto Cambio de soporte
Posterior a la publicación	Receptor de amenazas Oficial Cambio de disposición

Capítulo 2

Reseña de la prensa nacional

-¿Sobre qué ibas a escribir tu artículo de mañana?

-pregunté.

-Sobre un presidente que quiso empezar su sexenio como Lázaro Cárdenas y lo terminó como Miguel Alemán.

Los Periodistas, Vicente Leñero - *Leñero y Gastón son echados del periódico Reforma-*

Esta breve reseña sobre la prensa en México pone énfasis en lo que la organización Reporteros sin Fronteras llama “burocratización de las instituciones”; una situación en la que no sólo se incluye la administración Estatal de los recursos, conexiones, posibilidades con los medios, sino “un mecanismo deliberado de obstrucción a la libertad de expresión” (Brindis. 2011:122). Los recortes que hacemos aquí desbordan el periodo estudiado, son descritos con dirección a dar explicación a procesos anteriores a la declaración de “guerra”, del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, al narcotráfico.

El marco donde sucede esta burocratización es la de la “pax narca”, que se conformó históricamente por diversas maneras de administrar problemas de delincuencia organizada y violencia en general sin resolverlos, lo que Villalobos llama “aversión al riesgo y cultura del atajo”, que tenía su mayor fuerza en el control social que ejercía el PRI en un país sin transición, con redes clientelares y mecánicas de cooptación (Villalobos,

2012). Nos interesa cómo se lograba que se extendiera a los medios. Esta burocratización de la prensa nacional y local se encuentra en una situación de mayor obvedad, por su agresividad y su demostración en denuncias publicadas por los propios medios. Para Canseco Rojano, hay una mecánica tradicional en esta relación Estado-medios que termina con dos cortes: el primero en 2003 y el siguiente en 2006. Emblemáticamente, el periodo indicado comienza a partir del 22 de Julio de 2003 fueron enviados 300 elementos de la Policía Federal Preventiva a Cd. Juárez durante la administración de Vicente Fox y que culmina cuando las fuerzas armadas son enviadas al estado de Michoacán en 2006 el 11 de diciembre; 6,500 elementos, un despliegue denominado Operativo Conjunto Michoacán, que en la aplicación de operativos similares en otros estados, se ha convertido en lo hoy llamado “Guerra contra el narcotráfico” (Canseco. 2011:89-93).

Canseco describe la forma tradicional de funcionamiento de esta burocratización:

Las grandes empresas periodísticas habían fundado su crecimiento y trascendencia en la capacidad para establecer pactos de conveniencia e intercambio en el que sus dueños recibían favores y prebendas a cambio de convertirse en uno de los principales pilares de control de un sistema político unipartidista en el que se ejercía un férreo control sobre la información que podía ser difundida. (Canseco. 2011: 90)

Este tipo de regulación y control de medios lo piensan Lochard y Boyer como una influencia del poder público, es decir, de las instancias generadas por el gobierno para revisar el cumplimiento de normas referidas a contenidos, el otorgamiento de frecuencias y otros recursos, además de poner límites a fenómenos de concentración. También el mercado influye en situaciones como el de las absorciones y compras de medios, y puede derivar en una mercantilización de las comunicaciones, donde la vigilancia de ideales periodísticos se torna al cuidado de intereses económicos y políticos (2004:20-21). Trataremos aquí la ligazón histórica de secciones del mercado que son controladas por el campo político y que regulan la reproducción de los medios como la venta de papel, importación de maquinaria y licencias de emisión, además, en la ciudad de Xalapa, casos de relaciones del campo político y periodístico en el préstamo de instalaciones e

infraestructura, sus choques o el franco desenvolvimiento de agentes entre estos campos.

(1930-1968)

Durante el periodo cardenista se instauró un Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (1936), para centralizar y controlar toda la información oficial, predecesor de otros proyectos, propuestas y estrategias que se generaron en otros periodos (1977, 1994, 2009) y que describiremos más adelante. Otras maniobras de esta etapa fueron la regulación de la publicidad oficial y la compra de acciones de las empresas periodísticas. Además un control empresarial de Estado se generó en 1935 con la creación de Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA); este organismo por décadas distribuiría papel a periódicos y revistas, la medida de su generación redujo el costo del papel, pero también dio pie a su limitación por los gobiernos siguientes (Salgado. 2009:36). En 2003, la OEM (Organización Editorial Mexicana) propiedad de Mario Vázquez Raña compró la mayoría de las acciones de PIPSA (Mancinas, 2008:276).

Entre 1940 y 1970, lapso en el que Meyer distingue el proceso de estabilidad estatal hasta el corte de pérdida de legitimidad, los presidentes de la República fueron ininterrumpidamente candidatos del partido oficial; Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Ningún proyecto, grupo o propuesta de oposición tuvo éxito o puso en aprietos la hegemonía del partido, hasta la pérdida de legitimidad en 1968, con la violencia ejercida por el Estado sobre el movimiento estudiantil (Meyer. 2000: 900,901).

Manuel Ávila Camacho (1940-1946) creó la Dirección general de Información, dependiente de la Secretaría de Gobernación. La prensa para este periodo se convirtió en un valioso recurso propagandístico para la difusión de la doctrina de "unidad nacional", mecanismo de reforzamiento del presidencialismo (Salgado. 2009),

El gobierno poscardenista de Miguel Alemán Valdés es marca muy mencionada para comenzar la historia moderna de los medios en México, fue una época de auge empresarial en el que de hecho se formó y consolidó buena parte de este campo. Surgieron en su periodo las tres primeras televisoras de México. Su tónica de administración fue la de industrializar apoyando incondicionalmente la acción de la gran empresa privada, sobre todo la nacional (Meyer. 2000: 902). Sin embargo tuvo fuerte crítica con respecto al “flagelo del embute”, en esa relación de corrupción entre la administración pública y algunos sectores del periodismo (Quiñonez, 2008). Este personaje estuvo presente primero como Gobernador del estado de Veracruz (1936-1939), como Secretario de Gobernación (1940-1945) y aplicó políticas que se distinguieron de las agrarias de Cárdenas durante su estancia en la presidencia (1946-1952).

La estructuración del sistema político a partir de Cárdenas se mantuvo casi sin modificaciones por treinta años, entre los años de 1940 y 1968 el Estado ejerció una mecánica de intervencionismo y hostigamiento selectivo que culmina con la represión abierta de estudiantes el día 2 de Octubre, antes de esta fecha, sólo había sufrido desafíos ocasionales que superó con aquellos métodos (Meyer. 2000:903):

A punta de golpes autoritarios que no escatimaban la violencia física, el gobierno de Díaz Ordaz combatió toda forma de disidencia o discrepancia con respecto al sistema. En efecto, el régimen era poco tolerante frente a opiniones diferentes; de ahí la escasa indulgencia gubernamental sobre los medios impresos críticos, como tampoco se economizó la fuerza del Estado para reprimir a los movimientos sociales de la época (los médicos en 1965; los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM en el mismo años; también los estudiantes de Morelia, Sonora, así como la propia UNAM y el Politécnico, que se manifestaron entre 1966 y 1968) (Quiñonez. 2002:27,31).

Previo a la matanza de Tlatelolco el periódico comunista *La Voz de México* fue arrasado, se arrestaron empleados, ya que el gobierno adjudicaba el movimiento a una

“conjura comunista contra nuestro país” En 1969 fue dinamitado el diario *Excélsior*, donde Julio Scherer apoyaba al movimiento estudiantil y obrero, simplemente “no ocultando las noticias”; Vicente Leñero cuenta además en su novela *Los Periodistas*, cómo fueron echados por acarreados de las oficinas de Reforma posteriormente al acoso a *Excélsior* en 1976 por su postura crítica. (Quiñonez. 2002:29)(Leñero. 1991). Además en 1968 se dictó el decreto que amparaba la existencia de PIPSA por 30 años más (Salgado. 2009:37).

Empresas editoriales creadoras de periódicos y revistas surgieron al amparo de este gobierno; ejemplo clave es la familia García Valseca que al ampliar sus negocios al ramo periodístico –en la Organización Periodística García Valseca (OPGV)- llegó a concentrar en su propiedad, en 1948, 23 periódicos y 32 en 1972. La cadena propiedad del coronel García Valseca era controlada firmemente por sus constantes órdenes haciéndolas en persona o de manera telefónica. Bohmann la señala como la “primera gran cadena periodística [en México]”, Granados Chapa (1982) coincide con esta afirmación y además indica que el desarrollo de esta empresa fue a través de créditos aportados por el gobierno especialmente con respecto al papel consumido y que nunca fueron cubiertos a PIPSA. Otros gobiernos condonaron sus crecientes deudas, sin embargo, durante el gobierno de Echeverría Álvarez (1970-1976) no se aplicó esta mecánica, no permitió el gobierno que los dueños de la empresa vendiesen, lo que generó una co-propiedad del Estado de sus medios al convertirse el Estado en socio mayoritario. Fue rebautizada la empresa como Organización Editorial Mexicana (OEM), (Bohmann, citado en Quiñonez. 2002: 27), (Mancinas, 2008:271-273)

(1976-1994)

La Organización Editorial Mexicana (OEM) en 1976 fue vendida a Mario Vázquez Raña, “quien tiene la reputación de haberse enriquecido mediante redes de intereses que abona desde los sesenta entre la clase política, empezando con cada presidente de México”. Vázquez Raña dejó la compañía familiar Mueblerías Hermanos Vázquez y sacó de su

crisis a “Los Soles de México”²³.

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982) como parte de su estrategia para restaurar la legitimidad del sistema debido al descontento por la crisis económica, estableció una reforma con tres puntos: a) Amnistía para los presos políticos, b) una reforma administrativa y c) una reforma política, dentro de la cual se añadía al Artículo 6° constitucional: “El derecho a la información será garantizado por el Estado”. Tema que desató un debate donde se discutía la concentración de propiedad y control de los medios, pero que más allá no sucedieron cambios significativos, pues no había una ley reglamentaria sobre esta reforma. Fue sólo un punto colateral a la reforma política de entonces con sólo simulada voluntad política (Chaparro. 1995: 90,91). En 1977, López Portillo emitió un acuerdo por el cual se creaba la Dirección General de Información y Relaciones Públicas -en 1982 cambia su denominación por Coordinación General de Comunicación Social- en el que se declara su dependencia administrativa y operativa del ejecutivo, además de centrar el flujo de la información en esa misma figura:

I. Informar oportunamente sobre actividades que realiza el titular del Poder Ejecutivo y, en general, sobre las del sector público, y proveer a su más eficaz divulgación; II. Fortalecer la comunicación del sector público, organizado un sistema de información estatal eficiente, que no sólo permita evaluar y orientar su capacidad de comunicación, sino captar las necesidades ciudadanas y recibir sus proposiciones, estimulando para ellos la acción participativa de las entidades que componen la Administración Pública Federal, así como de los distintos sectores del país; III: Coordinar con las dependencias del Sector Público la información, divulgación, publicidad y relaciones públicas de las

²³ La OEM cuenta actualmente con 70 diarios, 43 cuentan con versión electrónica. En el bajío: *Diario de Querétaro, El Sol de Irapuato, El Sol de Salamanca, El Sol de San Juan del Río, El Sol del Bajío, Noticias Vespertinas de El Sol de León*. En el golfo: *Diario de Xalapa, El Sol de Córdoba, El Sol de Orizaba, El Sol de Tampico*. En el sur: *Diario del Sur, El Herald de Chiapas, El Herald de Tabasco, El Occidental, El Sol de Zacatecas*. En Oriente: *El Sol de Cuautla, El Sol de Curnavaca, El Sol de Hidalgo, El Sol de Puebla, El Sol de Tlaxcala, El Sol de Tulancingo*. En el centro: *El Occidental, El Sol de Morelia, El Sol de México, El Sol de San Luis, El Sol de Toluca, El Sol de Zamora, El Sol del Centro, ESTO, La Prensa*. En el norte: *El Herald de Chihuahua, El Mexicano, El Sol de Durango, El Sol de Parral, El Sol de Zacatecas, Noticias de El Sol de la Laguna, Tribuna de San Luis*. En el pacífico: *El Sol de Acapulco, El Sol de Mazatlán, El Sol de Sinaloa, El Sol de Tijuana, El Sudcaliforniano, La Voz de la Frontera*. (Mancinas, 2008:277)

mismas; IV. Plantear, preparar y ejecutar campañas de publicidad en los medios de comunicación, a fin de posibilitar o apoyar las acciones del Gobierno Federal y las entidades del sector público; V. Llevar a cabo las demás funciones que le sean encomendadas por el titular del Poder Ejecutivo; SEGUNDO.- La Dirección de Información y Relaciones Públicas estará a cargo de un Director General que será designado y ejercerá sus funciones por acuerdo del Presidente de la República.

(En: Chaparro. 1995 93,94. Diario Oficial, junio, 1977)

Ninguna de estas reformas proponía algún tipo de interacción con la ciudadanía, sino "captarle" y "recibirle". Más allá del fallo en la falta de reglamentación estaba de base el presidencialismo del Partido Revolucionario Institucional y por tanto la unidireccionalidad en estas reformas sobre comunicación social e instituciones informativas. Las vías sobre todo, eran planteadas a partir de estos espejismos y de los medios masivos (¡la información encuadrada en el mismo campo semántico que la divulgación, publicidad y relaciones públicas!). Además, la transparencia, por supuesto, no era un tema que se plantease como tal. La lucha real no estaba en aquél debate, sino en el control y sujeción de los medios masivos en su infraestructura; en control de la emisión radial y el papel:

Si a Echeverría se le criticaba la demagogia y el derroche habido en su gobierno, López Portillo dejó empequeñecido a su antiguo jefe. La bendición o desventura de los descubrimientos petroleros en el sureste mexicano, alimentaron las tentaciones faraónicas propias de la clase política priista y gubernamental. El país constituía una especie de cuerno de la abundancia que haría realidad todos nuestros sueños de grandeza, al menos la de nuestros gobernantes. La economía nacional languidecía frente a la pesada carga de la deuda externa que hacia finales de su sexenio, se había cuadruplicado con relación a la administración de su antecesor. En efecto, mientras que Echeverría nos dejaba endeudados con cerca de 20 mil millones de dólares, López Portillo hipotecó al país incrementando la deuda en aproximadamente 80 mil millones de dólares, preludio de la crisis de la deuda que particularmente enfrentaría el siguiente gobierno. (Quiñonez. 2002)

A pesar de la apertura que algunos autores achacan al período de López Portillo, por causa de la reforma que abre paso a la participación del Partido Comunista y de otras organizaciones de izquierda, además de la poca respuesta que tuvo contra la prensa para no comprometer su “halo democrático” –aunque la mayoría de los diarios defendían el estatus quo-, un sector del campo periodístico fue negado para difundir la publicidad oficial: Fue el caso de *Proceso* por sus críticas a PEMEX sobre todo a través de la columna de Heberto Castillo; *Opinión Pública* y la empresa de servicios informativos CENCOS (Quiñonez. 2002:36)

Con la crisis económica en el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), los periódicos fueron afectados por el mercado, el Estado concentró su publicidad en diarios selectos, con el costo del papel y la cobranza de la empresa estatal PIPSA por las deudas sobre este material, ejerció presión sobre las empresas periodísticas e hizo que algunas ediciones suspendieran temporalmente, es el caso de *El Diario de México*, *El Diario de la Tarde* y otros (Quiñonez. 2002: 37). La OEM en 1986 hizo la compra de la agencia de noticias *United Press International* (UPI) y la convirtió en su agencia central de información, en 1988 la vendió (Mancinas, 2008:276).

Con Carlos Salinas los medios fueron expuestos de nuevo a la desincorporación a la que se sometieron con López Portillo y Miguel de la Madrid esta vez en la venta de un “paquete de medios que incluye la televisora estatal, el periódico *El Nacional*, entre otros” (Quiñonez. 2002:35). Estas acciones, que en realidad fue el principio del nuevo modelo de políticas de comunicación en México –reestructuración de cine, televisión y telefonía fija-, incluyeron además la privatización de Telmex (1990), la Compañía Operadora de Teatros S.A. y la banca (Mancinas 2008: 143).

La cobertura periodística sobre la delincuencia, por décadas confinadas a páginas interiores en la sección de nota roja/policiaca, a finales de la década de 1980 comenzó a recolocarse en los principales espacios y –dice Fraga- llega a asaltar un sexenio después

encabezados de las primeras planas, donde se apuntala como “el tema de temas” (Fraga. 2002: 55)

En los 90's, -aunque este proceso comience a partir del asesinato del periodista Manuel Buendía en 1984- la nota roja comienza a politizarse. El proceso del que Fraga habla es el de la suma de diversos crímenes que dieron fin a la vida de personajes importantes en el escenario político de México: Francisco Xavier Ovando -3 de Mayo de 1988-, coordinador de la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas; el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo -24 de Mayo de 1993-; el candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio y el secretario general del CEN del PRI, José Francisco Ruiz Masieu -28 de Septiembre de 1994-(Fraga. 2002:61).

La información que se encuadraba en la nota roja/policiaca se volvió parte del diagnóstico delincriminal, puso bajo la mirada de la población la capacidad de respuesta gubernamental y de sus políticas de seguridad pública. Si en los años 90's la nota roja era un elemento distractor e incluso manipulador de la sociedad mexicana, con el asesinato de Luis Donald Colosio hubo un parte aguas en la respuesta que generaron los medios masivos, Fraga quiere incluso llamarles en ese momento “contrapoder”, ya no sólo actuaban como “legitimadores y voceros del régimen unipartidista” (Fraga. 2002:62).

La primera acción de Zedillo como presidente de la república fue enviar el 5 de diciembre de 1994 -asumió la presidencia el día primero- un paquete de iniciativas de reforma integral de la seguridad y justicia, que, rápidamente aprobado crearía las condiciones para el surgimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En la Ley que Establece las Bases de la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el apartado sobre la “Prevención del delito a través de la comunicación” (punto 6.10 del capítulo de Subprogramas) dice:

Objetivos: propiciar que los medios de comunicación colectiva contribuyan a prevenir y combatir la comisión de delitos.

Estrategia: involucrar a los medios de comunicación social en la difusión de los programas de prevención del delito.

Política: integrar y desarrollar una política de comunicación que propicie el respeto a la moral social y evite las influencias nocivas al desarrollo armónico de la sociedad, de cara a la nueva cultura de seguridad.

Acciones:

-Inducir el uso de los medios de comunicación colectiva para difundir campañas de prevención del delito y conductas infractoras a nivel nacional.

-Promover espacios a nivel nacional, en donde se fomente el conocimiento de los temas relacionados con la prevención del delito.

-Establecer los lineamientos generales que habrán de observarse en las campañas de prevención, para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos que induzcan el respeto a la legalidad.

-Coordinar con las autoridades Federales, Estatales, del Distrito Federal y Municipales el desarrollo de campañas de sensibilización a la población en general, sobre la importancia de la prevención del delito y las infracciones.

-Transmitir programas educativos que promuevan los valores morales, cívicos, la lucha contra la corrupción, la impunidad, el alcoholismo y las adicciones, y denuncien el tráfico, venta o comercio de drogas y psicotrópicos.

-Promover en todas las instancias públicas y privadas, ligadas a la comunicación social, que establezcan cánones éticos que permitan el manejo prudente de la información, evitando los sensacionalismos noticiosos y la apología de la violencia en los medios gráficos, radiofónicos y televisivos, en fortalecimiento de la prevención del delito y conductas infractoras.

(Citado en Fraga. 2002:60)

Zedillo con su propuesta sólo agregaría retórica psicologista acerca de la relación medios/crimen y no diferiría mucho de la de López Portillo con respecto a la unidireccionalidad; en los espacios creados para la sociedad se "fomentaría el

conocimiento sobre los temas relacionados con la prevención del delito", se "sensibilizaría a la población", se "fomentarían valores" hacia esta, desde las autoridades. Pero, ya abierto el campo a la iniciativa privada y en la aplicación del TLC en 1993, Zedillo exigiría ahora el control a través de la publicidad de políticas públicas, junto con una demanda de censura, donde se transmitiesen "programas educativos que promuevan los valores morales, cívicos, la lucha contra la corrupción, la impunidad, el alcoholismo y las adicciones, y denuncien el tráfico, venta o comercio de drogas y psicotrópicos" además de evitar "sensacionalismos", "apología de la violencia" en todos los medios, acciones que calificaban de fortalecedoras del delito y figuras infractoras.

Posteriormente, dio pocos resultados su "Cruzada Nacional contra la Delincuencia"; por la desvinculación entre las instituciones y dependencias encargadas de la seguridad y justicia, además de que no salvó los vacíos de las políticas gubernamentales sobre el tema (Fraga. 2002:61).

En 1994 surge la Declaración de Chapultepec, de la Conferencia Hemisférica que la Sociedad Interamericana de Prensa organizó en marzo de ese año y que se convirtió en su documento rector. Quienes se reunieron redactaron diez principios fundamentales necesarios para que una prensa libre cumpla con su papel en la democracia. En agosto de 1998, en San José, Costa Rica, se reunieron para reafirmar y ratificar estos principios expertos juristas del ámbito interamericano, periodistas, directores de medios de comunicación y ciudadanos de toda América y se redactaron las contribuciones a los 10 principios de la 395 Declaración de Chapultepec (Gómez. 2011:58). Firmas y foros en diferentes países se han organizado con esta declaración como causa. Carlos Salinas de Gortari la firmó el día 3 de diciembre de 1994, unos días después de su salida de la presidencia. Felipe Calderón firmó esta el 10 de Enero de 2006²⁴.

Mancinas (2008) explica que para el PRI los medios masivos tuvieron importancia

²⁴ www.declaraciondechapultepec.org

por su participación de la propaganda política y su difusión, por ello su desarrollo fue apoyado, pero de forma paternalista y cerrada a la inversión extranjera. Durante los últimos tres sexenios del PRI en la presidencia, la política de venta y privatización de medios siempre estuvo por encima de consideraciones sobre la experiencia de su administración y uso o el desarrollo de los mismos hacia la libertad de prensa. Después de las elecciones de 2000, un aire de libertad en el que dejó de haber intocables, la exhibición en los medios, los video escándalos, la *judicialización* de la política, - también la propensión de algunos medios a convertirse en jueces cuando no son instancias que deban dirimir temas judiciales y si es cierto que podrían devenir los medios en instancias de acción democrática, se han volcado no a la participación sino al castigo (el impacto de la noticia junto al <<golpeo>>, el <<periodicazo>> a los actores del campo político- voracidad de la disputa política, se convirtieron en causas de espectáculo en los medios masivos, estas fueron nuevas circunstancias de interés a analistas y periodistas (Salgado.2009:41). Durante el periodo de Vicente Fox Quesada (2000-2006) la familia Vásquez Raña no se alejó del poder político. Miguel Ángel Granados Chapa el 8 de mayo de 2006 en el periódico Reforma sostiene que aunque Mario y Olegario Vásquez Raña siempre estuvieron en relaciones con la política, el acercamiento se acrecentó con la familia Fox, con las concesiones “del negocio de flores y regalos en su cadena de hospitales [Grupo Empresarial Ángeles] a la esposa del hijo mayor de la señora Marta [...] ofreciendo un empleo de alto nivel en su negocio de hotelería a Ana Cristina Fox de la Concha” (Mancinas, 2008:288). En 2003 la OEM compra la mayoría de las acciones de PIPSA y provee así papel a diarios como El Economista, Excélsior y El Universal (276). Con las modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión en 2006 -declarados varios de sus artículos, párrafos y partes inconstitucionales en 2007- se consolidó la política neoliberal sobre este rubro y las bases para que el capital sea el factor decisivo sobre los medios. El debate actual sobre medios con respecto a esta llamada “Ley Televisa” y su favorecimiento al duopolio Televisa/TVAzteca, con efectos de inhibición de competencia y alternativas es de gran interés entre los investigadores y en el campo periodístico (Salgado. 2009:297-300).

Coyuntura actual Nacional: Guerra contra el narcotráfico

Para una delimitación con respecto a políticas públicas federales Hernández y Rodelo reconocen dos fases en las formas en que los medios masivos generan noticias sobre delincuencia organizada: La primera que es “tradicional” y a partir de la toma de protesta de Felipe Calderón el primero de diciembre de 2006 donde resuelve declarar la “guerra al narcotráfico”, el periodismo comenzó a dar las noticias en una lógica con características de nota roja sin considerar que estaban entre esta lógica tradicional y una emergente de nota sobre conflicto armado, siguiendo el discurso bélico en su lógica de <<tolerancia cero>>, guerra sin cuartel y buscando –y esperando- los resultados con inmediatez, sus bajas y víctimas. Después en otra fase, a partir del mes de marzo de 2009, con un discurso del procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, “exhortó a los medios a limitar la difusión de los actos violentos de las organizaciones criminales, a equilibrar la información de manera que presente no sólo las fallas, sino también las fortalezas y resultados de la lucha emprendida por el Estado, y a evitar ser utilizados como mensajeros involuntarios”, discurso que de sugerencia o petición a partir del 26 de marzo se volviera política de comunicación de la PGR, donde se abstendrían de dar detalles sobre el *modus operandi* de la delincuencia organizada o de probables responsables de la comisión de delitos federales a partir de la emisión de la circular (Hernández y Rodelo, 2010:193-199).

Ricardo Ravelo, Reportera A, la agencia local de noticias Reporteros Policiacos y Reportera B, nos confirman que a partir de la “guerra contra el narcotráfico” las cosas en el periodismo han cambiado, las reglas y las preguntas son otras. Sobre todo, que la información para forjar la noticia la mayoría de las veces debe de ser tomada de los comunicados y boletines oficiales, la posibilidad de salir a investigarla se ve mermada:

A partir de que se ha declarado una guerra contra el narcotráfico se persiguen muchos objetivos, por un lado la legitimación del presidente de la república en el poder puesto que llegó muy cuestionado a la presidencia y que a cuatro años de distancia creo yo que no lo ha logrado, por otra parte tampoco ha logrado

desarticular a las redes criminales, ni se ha cumplido uno de los principales objetivos que se trató en sus primeros discursos como presidente, rescatar los espacios públicos [...] de este país, prácticamente todo el país está violentado, no hay un sólo rincón del territorio que no esté sufriendo violencia.

(Ravelo, conferencia: Presentación de Osiel: Vida y Tragedia de un Capo, en Xalapa, Veracruz, 14 Enero 2011)

Conforme han pasado los años y sobre todo después de que empezó a generarse la famosa “guerra” del narco empezaron a verse involucrados reporteros, con gente que estaba dentro del narcotráfico, se empezó a hablar de las famosas listas en donde había policías, ministerios públicos, gente de gobierno y reporteros, entonces, ¿qué pasó? que la gente ya no nos ve con la misma confianza, porque dicen “si yo le digo, ¿quién va a venir por mí?, el funcionario o la gente que está dentro de las ligas del narcotráfico o de la delincuencia organizada”, porque ya ves que ahora también se está hablando de redes de secuestradores, traficantes de personas o sea ya no se lee nada más de narcotráfico, de narcos o de traficantes de drogas, entonces el trabajo para el reportero de nota roja sí sufrió una transformación porque de ser el investigador que iba a los lugares donde sucedían las cosas y platicaba con la gente se ha convertido en una persona que tiene que trabajar a través de los comunicados, estoy hablando de los boletines y de que por seguridad a veces ya ni sale a reportear, sino que es más cómodo esperar a que te den el reporte oficial a que tu vayas e investigues porque también corres el riesgo de tener por ahí un encuentro nada grato.

(Reportera A, entrevista, 14 Diciembre 2010)

Reportero 2: ¡Sí! De hecho, [la violencia] se incrementa. A partir de este Calderón inicia la famosa guerra contra el narcotráfico, porque anteriormente escribías; “agarraron una peda, agarraron a este, agarraron a un narco en Poza Rica”, pero hasta ahí. O sea no había problema y [...] lo que se decide, lo mejor, manejar el boletín oficial porque a final de cuentas, acuérdate que las autoridades federales envían un boletín, donde nada más conoce a un presunto delincuente y lo que hacemos es manejar esa versión. Y con eso

nosotros no tenemos tanto problema. Además que hay que agregar los medios en los que trabajamos como reporteros, el que manda es el director y el director sabe hasta dónde va a publicarlo ¿no?

(Reporteros Policiacos, grupo focal, 20 Marzo 2011)

Reportera B nos dice que la delincuencia organizada es:

Un círculo violento, de poder, de intereses, de personas ambiciosas que reacciona ante la declaración de 'lucha al narcotráfico' [...]. El narcotráfico, los secuestros, la trata de blancas no son delitos nuevos, sin embargo, si no se encontraban ocultos, los ciudadanos teníamos la percepción de que no pasaban como ahora [...], estos grupos ya estaban desde hace 10 años y había unos operativos impresionantes, de lo que antes era la Agencia Veracruzana de Investigación y de la PGR que ahora es la Policía Ministerial Federal.

[La violencia] se ha recrudecido, esta declaratoria tuvo muchas consecuencias [...][las acciones violentas del delincuencia organizada] son más escandalosas, muy descaradas.

(Reportera B, entrevista, 4 de diciembre de 2011)

(Ciudad de Xalapa, 1930-1980)

La historia moderna del periodismo escrito en Xalapa comienza con *El Tema de Hoy*, quien se anunciaba como “único diario al servicio de Xalapa” y “Decano de la Prensa Regional”, como aparecía en su logotipo de tipos grandes mayúsculas y minúsculas.

Asentaba también que había sido “Registrado como artículo de segunda clase en la Oficina de Correos de Xalapa, Ver., el 30 de Junio de 1930” era administrado por los hermanos Manuel, Vicente y Simón Lunagómez. Estos reportaban, formaban, corregían, editaban y repartían el periódico a la vez que lo sostenían mediante la venta de publicidad a los escasos negocios de la pequeña ciudad de apenas cuarenta mil habitantes, por lo que, ocupando el día en esos menesteres, la edición salía en la noche.

Se confeccionaba letra por letra y se imprimía en una máquina de pedal, marca Chandler (García, 1998:29)

La XEKL, estación xalapeña de Don Carlos Ferráez Matos y *El Run Run* se destacaban en valientes señalamientos en contra de las actividades delincuenciales que se sabía surgían de la Hacienda de Almolonga, desde donde ejercía el mando de la Mano Negra, un personaje de origen hidalguense llamado Manuel Parra. Esta organización criminal era la mano ejecutora de los hacendados en contra de personas que se destacaban como simpatizantes del reparto de la tierra y el agrarismo. Llenaba también el espacio radiofónico de la capital la difusora XXB de Rubén Bouchez Nieto (García, 1998:10-14).

Parte de la historia local nos la han dado actores que han estado en el periodismo durante un largo tiempo, como el director de *Mundo de Xalapa* –con, más que su slogan, su *leitmotif*, El Profesional de la Noticia-, Ernesto Rizzo Murrieta (entrevista, 2 de Junio de 2011), quien mantiene con vida su periódico a la fecha cumpliendo 43 años de edición; es un periodista con formación particular, terminando la primaria entra al seminario y después ratifica sus grados de secundaria, preparatoria y otros estudios. Él estuvo además cubriendo parte del movimiento de 1968: “Me tocó también estar detenido en el 68 [se lo llevaron a usted hasta México ¿o no? -pregunto] yo andaba tras la noticia y cuando comprobé que sí era periodista pues ya me dejaron libre.” A la pregunta de cómo

fue aquí en Xalapa el movimiento nos dice; “igual que en todas partes [...] su única protesta era salir a las calles a gritar, era su única forma de decirles que eran unos criminales, que dejaran por la paz al pueblo.”

El orden de aparición de los periódicos importantes en la capital de Veracruz es así: *El Tema de Hoy*; *Diario de Xalapa*; *El Comentario*, “Diario al Servicio del Pueblo”; *El Presente*; *El Tiempo*, que duró aproximadamente un año y que se ha recuperado como página web actualmente, de su antecesor en físico apareció el periódico llamado Mundo de Xalapa.

Nos cuenta que *Diario de Xalapa* nació de un congreso a cargo del historiador Núñez y Domínguez, la memoria de éste estuvo a cargo del jefe de redacción Rubén Pabello Acosta, “que era un joven inquieto y le gustaban las letras [...] hicieron un folletito durante esas semanas [...] antes de eso había periódicos informativos pero que aparecían hoy morían mañana [...] no quedó huella de ellos.” El *Diario de Xalapa* fue fundado en aquel año de 1943 con motivo del VI Congreso Nacional de Historia celebrado en esta capital con la finalidad de destacar los grandes descubrimientos en los centros culturales de los Olmecas en los estados de Veracruz y Tabasco. Siendo el promotor principal de este congreso el ilustre antropólogo José de Jesús Núñez y Domínguez y director de *Revista de revistas* durante 20 años, de muy importante difusión nacional. Fue elegido diputado para representar a su estado de 1913 a 1914 y posteriormente embajador de México en varios países.

Por la importancia del evento, a nivel latinoamericano, se haría sensible la necesidad de un medio informativo que estampara en sus páginas para la posteridad, las ponencias presentadas por los investigadores más destacados de México, entre ellos Don Antonio Caso, quien llegaba con el equipaje de sus últimos descubrimientos en Monte Albán. Don Rubén Pabello Acosta, originario de Naolinco, Veracruz., quien trabajaba como topógrafo en la Comisión Agraria Mixta, deslindando tierras para su entrega a los campesinos había sido el generador de esta idea y así, el 13 de Septiembre del año de 1943 aparece la primera edición del boletín informativo de este congreso que

daría lugar, a su fin, de *Diario de Xalapa*, periódico que, a diferencia de *El Tema de Hoy*, aparecería en las mañanas. La leyenda elegida sería: “El Vocero de la Provincia”.

Diario de Xalapa nació como un tabloide de cuatro páginas con un costo de cinco centavos. José de Jesús Núñez haría la salutación con motivo del primer número con el título “A qué venimos y qué anhelamos”. (García. 1998:23)

Durante sus primeros meses, el periódico se imprimió en la Editora de Gobierno, había muy poca publicidad y Rubén Pabello Acosta vendía parte de su tiraje (de 300 ejemplares) personalmente. En una entrevista, Ruben Pabello Acosta hablaba sobre los comienzos de su periódico; “el gobierno accedió a ‘prestarme’ por una temporada sus talleres y por las noches 2 linotipistas, 4 formadores y 2 prensistas hacían el trabajo. Yo tenía que pagar el tiempo extra de los obreros y comprar el papel [...], el factor determinante era, como en todo, el dinero.” El costo de estos pagos era de 200 pesos diarios, en aquél entonces comenzó a contraer deudas. Debió además de empeñar y luego vender buena parte del equipo propio. (García, 1998:29)

El 14 de Enero de 1944 el *Diario de Xalapa* anunció que había designado corresponsales en Coatepec, Xico, Teocelo, Las Vigas, Perote, Altotonga, Jalancingo, Teziutlán, Tlapacoyan, Martínez de la Torre, Puente Nacional, Veracruz y Tierra Blanca. (García, 1998:37)

En 1944 el 28 de Abril se publicó en el *Diario de Xalapa* “Pronto contará con talleres el *Diario de Xalapa*. Con gran júbilo informamos a nuestros asiduos y numerosos lectores, que en breve el *Diario de Xalapa* contará con unos modestos pero bien acondicionados talleres que le asegurarán la estabilidad y solidez en la lucha diaria a que tanto derecho tiene, por el enorme esfuerzo que se ha desarrollado y por la infatigable labor periodística que sin descanso se viene efectuando hace más de siete meses. Es doloroso confesarlo, pero también es forzoso reconocer, que nadie de las personas que pudieron haberle tendido la mano a este periódico en forma efectiva, lo han hecho. A

pesar de la acogida tan benévola de todo el público xalapeño y de la ayuda que algunas personas de han dispensado al *Diario de Xalapa*, la subsistencia que éste siempre necesitó de una ayuda más eficaz que desgraciadamente siempre se le negó. (García, 1998:38)

En 1949 el *Diario de Xalapa* “cae en un bache informativo bastante hondo”, reflejado en la cantidad de nota roja llegando a ocupar un 90% de la publicación y casi siempre la primera plana. García menciona que se convirtió en un periódico tipo *Alarma!* Y lo achaca a que se acercaba el tiempo del “relevo presidencial” donde los gobernantes locales sólo esperaban “a ver qué pasa”. El extremo encontrado en este año de falta de material y amarillismo se observa en una nota de primera plana que tenía como encabezado “Conocido perro fue atropellado enfrente de Palacio de Gobierno” seguida de una nota breve, sin el nombre del perro. En julio de ese año se introdujeron historietas en la edición dominical por medio de una agencia de los Estados Unidos; se encontraban en sus páginas a *Superman, Mutt & Jeff, Tarzán, Popeye* y otros. (García, 1998:69,73)

García señala que en el año de 1950 las relaciones del periódico con el Ayuntamiento eran muy buenas:

tanto que a principios de año, [...] se hace una campaña de <<sugestión>> al Ayuntamiento, que preside el señor Jorge Barklay:

La dirección del Diario concertará una entrevista con el presidente municipal a fin de cubrir una campaña permanente por medio de la cual se exhortará al pueblo de Xalapa a cooperar con el Ayuntamiento, así como se señalarán numerosas y fundadas quejas del público y se harán sugerencias, tanto a los miembros de la Comuna, como a los habitantes del municipio, a fin de que se logre una era de resurgimiento para toda la Entidad municipal y especialmente para esta capital. (García, 1998:76)

Antes de que apareciese el *Diario de Xalapa* existió *El Tema de Hoy* de la familia Lunagómez como el decano de la prensa en Xalapa, en ese entonces en el puerto el decano era el *Dictamen de Veracruz*. Después apareció *El Comentario*.

El Comentario se ubicaba en La Casa de los Leones de la calle Clavijero (frente al Chedraui del centro). Perteneció a Don León Barradas, periodista valiente y furibundo de quien, se cuenta, le contaría días faltantes de gobierno al gobernador Antonio M. Quirasco. Siempre en primera plana colocaba la figura de una adivina gitana, que miraba en su esfera el texto del día: “Faltan [...] días para que termine el nefasto desgobierno del alcohólico Chato Quirasco”. Su aceptación en el público xalapeño, que se destacaba por honrar la categoría impuesta a la capital de ser la Atenas Veracruzana y la sede de la Universidad, quedaría, en una referencia comparativa, en la forma en que manejaban las mismas informaciones otros diarios como *El Dictamen* de la familia Malpica Mimendi.

Después apareció *El Tiempo*, donde Rizzo trabajó con Rafael Zúñiga durante tres meses: “Zúñiga se quedó con el periódico y me mandó por un tubo [...] yo había comprado el linotipo, la prensa, pero claro, como yo no quería pelear con nadie [...] de ahí me fui a hacer *El Mundo* [...] Poceros se salió de ahí y a mí me corrió antes Rafael. Ahí comenzó la vida de su propio periódico, en el cual se fueron formando otros personajes del periodismo en Xalapa, como el director actual de *Gráfico de Xalapa* [que cuenta hoy con seis filiales en el estado]: “Poceros me pidió trabajo a mí, en la facultad precisamente cuando estábamos estudiando [...] ahí también comenzó el maestro Ramírez Lara, también colaboraba ahí”, de quien nos cuenta es un extraordinario empresario: “me dicen que hasta a su mamá le vendió una suscripción” o “dicen que dormía con el portafolio de suscripción”, con un tono que adivino entre bromista y de observación sociológica. También con él trabajaron Orlando García, también el Mtro. Emiliano quien es redactor todavía en *El Mundo de Xalapa*, que trabajó en el *Tema de Hoy*, donde lo conoce Rizzo. Además de Francisco Berlín Valenzuela, quien “cuando era secretario de gobierno ya ni me hablaba”, también Santos Solís, director de *Veracruz OYE* trabajó en *Mundo de Xalapa*. Manuel Márquez Ortiz editaría el diario vespertino *ABC* que tendría corta existencia. “Escuela de muchos” le llama a su periódico; “todos aprendimos de todos y para mí es una satisfacción [...] ninguno puede decir que yo lo obligaba a ir a esto o lo otro, o a alguna cosa deshonestá”.

El periódico lo inició en la época de López Arias. Y las principales dificultades eran dos; el dinero y la agresión de funcionarios que califica de corruptos:

Lo principal [como dificultad] en el periódico es que uno no tenía dinero, un periódico es un costal sin fondo. Se necesitaba vender anuncios, adquirir medios y recursos –aparte de económicos- de maquinaria, de nutrición [comidas para los que laboraban], de edición, todo lo que se necesita en otro diario, claro que aquí había que dedicarle día y noche, porque no se puede de ‘voy a trabajar un ratito y ya’ ¿no?, había que estar todo el día y toda la noche, y si es posible dormía ahí.

Pero el influjo del mercado era una cosa; el campo político siempre hizo mella en las empresas periodísticas:

Lo único que influía aquella época, lo mismo que influye hoy... la corrupción oficial. La corrupción oficial siempre ha existido,

[¿Y cómo se manifiesta?] –preguntamos.

la manifiesta el hombre, el hombre que no tiene conciencia, que no tiene moral, que no tiene educación, ni principios de ninguna naturaleza, pues es objeto de corrupción, y cada quien la practica a sus anchas y de ahí ha venido creciendo ese fenómeno.

Especifica en su narración un momento en el cual llegó a él la violencia ejercida en el clima político de la época:

Yo fui víctima de un atentado cuando estudiaba leyes: Estaba en el taller y llegaron unas pandillas de estudiantes en un servicio urbano ahí en el Edificio Argentina y rompieron el zaguán con el camión [...] hasta romper la entrada, eran pandilleros de la facultad misma, manejados por la

época de Carbonell, manejados por Manuel Carbonell para hacer y deshacer. Para amedrentar al que no se dejaba.

[¿Cuál fue el pretexto para agredir al periódico [*El Mundo*]?

¡Ah!, porque yo me atreví a señalar la corrupción que imperaba en enseñanza media, con este señor Mendiola, que todavía está en el gobierno. Era compadre del difunto Carbonell. Entonces yo me atreví a señalarle con pelos y señales todo lo que se había robado de enseñanza media [...]y mandaron a los estudiantes, rompieron el periódico, linotipo, imprenta, todo... tuve que vender mi casa para poder volver a comprar la prensa, todas las fuentes, matrices y todo, en esa época teníamos como diez años [de publicación], fue en el 70.

Los estudiantes que destruyeron el equipo del periódico eran miembros del MOCEV, Movimiento Cultural Estudiantil Veracruzano, cuyos líderes tenían su base de operaciones en el María Victoria. Nos dice Rizzo que no hubo ningún tipo de demanda;

¿cómo voy a demandar si no nos hacían caso? [...] Me mandó a traer el señor gobernador que en paz descansa y me dijo 'Señor Rizzo ya sé que fue usted víctima de un atentado, lo lamento mucho' y que no sé qué y... [dije] si por decir la verdad me cuesta la vida, yo prefiero que me cueste la vida y no ser cómplice de nadie no es que sea yo puritano o muy, muy sácale punta simplemente que no me gustan las raterías' así le dije al señor gobernador [...] pero nada más, nunca me dijo... ni lo hubiera aceptado 'yo le voy a pagar lo que le rompieron', no es porque sea muy honrado o porque no lo necesite, sino porque mi carácter no me lo permite [...] cuando las cosas son con rectitud las disfruta uno mejor que cuando está uno escondiéndose.

Además nos señala sobre ese capítulo en la administración del gobierno: "Quiero decirte una cosa, que el señor López Arias, Rafael Hernández Ochoa y Don Rafael Murillo Vidal me invitaron a participar en su gobierno y nunca acepté [...] por [causa de] ese ideal [-de la moralidad periodística de la que nos habla más adelante-] no quería uno manchar

los pocos centavos que se ganaba o llevar el pan manchado a su casa.”

Las nuevas instalaciones de *Mundo de Xalapa* están en construcción, sobre los cuartos donde la prensa y la cortadora se extienden, están adornadas por afiches de paisajes y cuadros al estilo pin up, predomina el color blanco y sólo el olor a tinta persiste, sobre este logro material nos habla: “Mis hijos a veces me dicen ‘¿oye por qué no hiciste esto antes?’, pues porque tenía que juntar durante 43 años, para que pudieran salir unas oficinas dignas de lo que fuimos y de lo que somos”.

Reconoce que no es fácil trabajar en la dirección de un periódico, la economía de este es importante: “El periodismo en sí es una tarea muy hermosa, muy bonita, pero... muy difícil para vivir, más cuando no puede uno ir a trabajar la publicidad, crear un departamento de publicidad que es la espina dorsal de los ingresos de una empresa periodística, un periódico si no tiene ingresos pues no vive, se muere [...] el periodista tenía que escribir y al mismo tiempo ir a vender anuncios, ir a vender el periódico, ir a... pues a conseguir recursos”.

Sobre la pregunta acerca de la difusión de eventos y andanzas de los políticos y su ansia de control de los medios nos dice: “La situación es natural, un periódico no vive sin recursos, [...] mucho políticos que son honestos hasta cierto punto o hasta cierto grado buscan promoverse contratan publicidad para trasladar sus propósitos, sus deseos de hacer el bien a la humanidad, o al distrito, o a la región, al pueblo o a la ciudad de donde son o donde viven, donde radican”.

Sobre el *Diario de Xalapa* se puede decir que no separó el campo político del periodístico desde sus inicios, se encontraron sus fundadores en la lucha plena por el poder político, cosa que Ernesto Rizzo ya nos ha dicho, mancha la carrera periodística: “De El Diario de Xalapa su Director fue alcalde de Xalapa, fue Diputado Federal, en paz descansa Don Rubén, su hijo fue también alcalde de Xalapa, Diputado Local, y bueno, han sido políticos, pero vaya, así que yo diga un periodista de origen humilde, lo que es

humilde; el hijo de un trabajador, de un empleado, son los periodistas de hoy [...] y por eso yo creo que existe la buena fe en ellos.”

Cuando se le pregunta sobre los reporteros de a pie –los más vulnerables económicamente-, los que buscan la noticia en la calle y que se han hecho de la estrategia de trabajar en tres o más medios simultáneamente nos contesta: “Van naciendo ideas entre los muchachos que perciben salarios pequeños y que tienen familia qué mantener, llevar a sus hijos a la escuela y que la vida se ha encarecido tanto que ya mero como antes que vivir con un peso de tortillas que ya gasta uno veinte o treinta [...]. esta gente tiene ideas de agrandar su profesión, de dar mejor servicio, de servirle a muchos y lógico pues ganar un poquito más... vaya, yo así lo considero, no sé si haya debajo alguna otra cosa, la ignoro [risas] [...] yo no conozco a nadie que quiera vivir mal.”

De la injerencia de la delincuencia organizada sobre la prensa en Veracruz opina que no puede haberla porque “los intereses de los periódicos [en Xalapa] son pequeños, no llegan a un nivel alto como los de México [...] manejan información de la región de su sociedad, del estado”. Rizzo cree que son a nivel federal estas ligazones actuales entre delincuencia organizada, prensa y política.

El Mundo de Xalapa no tiene sección de nota roja/policiaca o reporteros especializados en ésta:

-Procuro meter otro tipo de información que no sea nota roja

-[¿No es por temor?...]]

-No, nunca, la única mala fe fue durante esa época con Carbonell. Que quise publicar algo de verdad y se molestaron. *Fueron a destruirme el periódico.*

Es de destacarse que en estas épocas, si bien sucedían crímenes de esta gravedad, la realidad era que hasta los años del setenta no se presentarían las organizaciones criminales en la escena, como tales. Sería hasta el sexenio de “Don” Agustín Acosta Lagunes (1980-1986) en que su Director de seguridad Pública, el –en ese entonces- Comandante Mario Arturo Acosta Chaparro, sería identificado, desde entonces, como uno de los principales organizadores de bandas de roba carros. Su antecesor, el militar Ernesto Jerez Treviño a quien llamaban “El Sha” por cubrir su asiento ejecutivo con la piel de león que le regalara el Sha de Irán cuando le sirvió de resguardo en su visita a México, sería testigo de la muerte del comandante Ernesto Aguilar Toral, quien sería la primera propuesta para ocupar la dirección de seguridad pública en este gobierno, dándose el inicio de una de las más cruentas épocas criminales en la entidad. Los periódicos de la región de Córdoba y Orizaba documentaron las hazañas de criminales tales como Felipe Lagunes “El Indio”, Toribio Gargallo “El Toro”, Cirilo Vasquez Lagunes “El cacique del Sur”, contra quien mantuvo una guerra diaria el valiente orador y periodista Ángel Leodegario Gutiérrez en su periódico Sur de Acayucan y quien fundaría en Xalapa el periódico *Política*. (Gilbert Gil [seudónimo] entrevista. 16 de febrero 2011)

Las agresiones a periodistas más sonadas serían la de Carlos Márquez de *Gráfico de Xalapa* quien recibiría una golpiza que lo mantuvo en el hospital durante las marchas del 68, la agresión a *El Mundo de Xalapa* de Ernesto Rizzo Murrieta, por señalar fallas en su labor del entonces Director de Enseñanza Media ya descrita y la de Manuel Chávez González del periódico *El Clarín* y corresponsal de *Gráfico de Xalapa* en Martínez de la Torre, a quien drogaron, golpearon y retrataron en poses comprometedoras a su dignidad, acusando él siempre al alcalde de Martínez de la Torre, el Arq. Antonio Rodríguez Baranda.

Estado de Veracruz (1980-2010)

Para el año de 1980 la editorial *Pabello Acosta* contaba ya con el *Diario Vespertino* que circulaba en la ciudad de Xalapa después de las dos de la tarde, en la ciudad y Puerto de Veracruz abriría *El Diario de Veracruz* que tuviera corta existencia pues fue vendido diez años después a *El Universal*, tomando del nombre de *El Universal de Veracruz*. En Coatzacoalcos circularía *El Diario del Sur* que fue vendido después a La Agencia Mexicana de Información (AMI) que cobraba importancia a nivel nacional (García. 1998: 284). Aparecería también entonces *Notiver*.

Estos dos últimos diarios tomarían ventaja de otras publicaciones que se encontraban ya en declive como eran *El Dictamen* con su slogan “decano de la prensa nacional” (comienza su impresión el 16 de septiembre de 1898) que no había modernizado sus instalaciones al grado de que *Notiver* superaría en muy corto tiempo el tiraje de *El Dictamen*. Su “cabeceo” –las ocurrentes cabezas de las notas- muy de acuerdo al carácter dicharachero y festivo de los jarochos le ha mantenido en el gusto y preferencia del público de la ciudad y puerto de Veracruz, presentándose el fenómeno de que su circulación en otros municipios no ha sido suficiente para ampliarse a otra región de la entidad. *El Diario del Sur* competiría con *La Opinión de Minatitlán*, otro de los periódicos más viejos de la entidad sólo que con su manejo de la información y sus formatos y comercialización moderna de la publicidad le dieron rápidamente supremacía en las regiones económicas más importantes del Estado, así, desde entonces *Diario del Sur* es el diario de mayor importancia en todo el Sotavento comprendiendo las regiones más ricas en ganadería, petróleo y producción marina así como la ciudad de Coatzacoalcos y su zona petrolera que comprende varios municipios que se cuentan entre los más ricos del estado. En la zona norte sigue predominando *La Opinión de Poza Rica* con secciones de los municipios más importantes del norte del Estado. Sin dejar de hacer notar la gran influencia que al momento tienen los medios de radio y televisoras como el Canal de Veracruz e incluso RTV del gobierno de Veracruz.

La historia del periodismo en Veracruz es muy extensa y cabe mencionar que en

2011 circulaban tan sólo en la capital del estado, Xalapa, catorce diarios y 96 publicaciones que van desde semanarios, revistas, hasta páginas web, sin embargo, es notorio el dominio de cada diario en sus regiones. Así en Xalapa el periódico de mayor circulación y mayor venta al público, sea por suscripción o venta directa, es el *Diario de Xalapa*. Reportera B nos dice que este periódico tiene convenios con el gobierno estatal, pero que aún sin ellos podría tener público y presencia (Entrevista. 4 de diciembre de 2011).

Dentro de las publicaciones universitarias destaca el periódico gratuito *Universo*, de la Universidad Veracruzana, su frecuencia de radio y su transmisión por cable.

En el periodo de gobierno actual, que encabeza el Dr. Javier Duarte de Ochoa ha causado estupor la agresión que sufrió dentro de Pacho Viejo, la cárcel de seguridad del distrito judicial de Xalapa el director general de la página gobernantes.com, Carlos Jesús Rodríguez Rodríguez, un día de después de ser detenido fue severamente lastimado por presos, poniendo en riesgo su vida. Carlos Jesús fue internado en el penal por acusaciones de una mujer señalándole como quien la golpeará dentro de un antro, media hora después fue sacado del penal para ingresarlo en un hospital. El columnista mantiene radicada su protesta y acusación en la Comisión Internacional de Derechos Humanos; se dice amenazado de muerte él y su familia, supuestamente por el grupo de los Zetas.

En abril de 2011 apareció un blog (<http://lonegrodegobnantes.blogspot.mx>) que supuestamente habla de las actividades del periodista director de Gobernantes.com y dejó de publicar en mayo de ese mismo año.

Este hecho no fue denunciado en medios inmediatamente, pero se han registrado asesinatos y agresiones denunciados en varios periódicos de la entidad, que hacen que organizaciones como Reporteros Sin Fronteras y Artículo 19 le califiquen de uno de los más peligrosos lugares en el mundo para ejercer el periodismo y el más peligroso en la República Mexicana.

80's y 90's, descripción del campo periodístico en la novela política local

En 1988 y 1989 aparecieron dos novelas –*Nos mataron la esperanza*, de Velásquez Rivera y *El Dos*, de Bustos García- escritas por periodistas que tenían por objeto relatar la vida política en Veracruz, sobre todo en la ciudad de Xalapa, e ilustraron las relaciones entre los periódicos, reporteros y el gobierno del estado, sobre todo con la figura del gobernador.

Nos mataron la esperanza de Luis Velásquez Rivera (1988) centra la narrativa en la vida de un reportero, Jorge Arias, el cual “nunca se deja seducir por el poder oficial”, que es cesado de su matutino por el director y al ver que otros han sido cesados de la misma forma, porque han criticado al gobernador del estado, aunque de manera velada, se une con ellos y un amigo empresario para abrir un nuevo periódico. Aquí todos rechazan amenazas y sobornos “hasta que el gobernador secuestra al socio mayoritario, y el proyecto se desmorona”.

Las relaciones dentro del periódico se muestran ligadas al poder político y su preservación. Periodistas son castigados por investigar a fondo –se rechazan sus datos recabados, sus documentos obtenidos, terminan los editores y directores enviando sus notas a páginas interiores y se les asigna otra fuente o beat-. Problemas, rechazos y renunciaciones de líderes sindicales no son aceptables para publicarse, tampoco cualquier cosa relacionada al comunismo o notas pagadas de sociales que no agraden a la familia del director.

La disminución de circulación aunada al aumento de venta publicitaria también es relatada. Se maneja a través de intercambios con radio y televisión, en contubernio. El director del periódico descrito, llamado en la novela “El Clarín” –calificado en la novela del Hearst²⁵ mexicano- llama a una de sus oficinas:

²⁵ Magnate y dueño de una cadena de medios en Estados Unidos entre el siglo XIX y XX (Gubern: 1974). De este hombre, William Randolph Hearst, se inspiraría Orson Welles para realizar *Citizen Kane* (1941). Sólo la figura del coronel Rodríguez Valseca y la de Mario Vázquez Raña podría equipararse en contexto mexicano, con el estadounidense, el personaje Lucas Acosta sería la mezcla del director Don Rubén Pabello Acosta con su *Diario de Xalapa*, con estas figuras.

-¿Cuál fue el tiraje de la semana pasada?

-Doscientos mil ejemplares, señor.

-¿De los otros periódicos?

-Cien mil, entre los dos.

-Está bien que vayamos en primer lugar. Pero a partir de hoy –dice al jefe de circulación- disminuya la circulación: Meteremos más publicidad.

-¿Más publicidad y menos circulación?

-Sí.

-Los anunciantes nos prefieren en el tiraje certificado.

-Al carajo los anunciantes. De cualquier forma venden.

(66,67)

Más adelante dirá por televisión que en su empresa el periódico vive de la circulación y anunciará que “abrirá cinco periódicos antes de concluir el sexenio”. Al llamar al gerente decide triplicar la publicidad. Y pronto se da cuenta de que los trámites y pagos de su nueva maquinaria no avanzan, se encuentra en aduanas, cosa que sabe se debe a la crítica que uno de sus reporteros blande contra el gobernador.

-Usted es periodista, y no mártir; usted sabe negociar y yo también. Pero a usted se le olvida que soy el dueño de este periódico, y le ordené que ya no se metiera con el gobernador.

-Lucas –dijo Mario Cuéllar, recordando los textos de sus últimas columnas-, he bajado el tono.

(138)

Mientras le amenaza con despedirlo y le exige “desmentirse” la conversación termina con el periodista renunciando del periódico, con una carta ya preparada de antemano.

El gobernador también comprará con regalos y amenazará en varias ocasiones a reporteros personalmente; en su oficina, su vehículo o en el aeropuerto; “a los zopilotes les gusta la carne de reporteros”. Y a través de gente que investiga la vida y familia de los reporteros incómodos. La opacidad y estrategia de negociación del gobernador será patente durante toda la novela, junto con la insistencia de obtener la noticia de los reporteros:

En la televisión transmitían un programa de noticias. Un reportero entrevistaba al gobernador, el cual se negaba a formular declaraciones. La cámara enfocaba a un reportero terco y a un entrevistado evasivo.

(193)

La novela desembocará en el secuestro por elementos de la policía local y el procurador de justicia de Pablo Gaytán, por financiar el periódico de Jorge Arias, el héroe de la trama. Miguel Ángel Yunes Linares le ayudará acceder a las salas del palacio de gobierno donde le dirán “no lo tenemos”, el Secretario de Gobierno describirá que fue la policía judicial federal la que se llevó a Gaytán, por fraude al banco. Arias sabe que se encuentra en palacio de gobierno, en “las mazmorras” un espacio reservado para “los enemigos del gobernador”. A Gaytán, el Secretario de Gobierno le obligará a vender “terreno, edificio a medio construir, y maquinaria” del periódico, al gobierno, “estaba ofreciendo mucho más de lo invertido”. Miguel Ángel Yunes será el mediador entre los afectados y el gobierno para la liberación de Gaytán.

Otra novela que habla del periodo, llamada *El Dos*, de Felipe Bustos García, describe el periodo político anterior al de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), hecho con el que culmina la novela. Víctor Murguía Velasco²⁶ en la introducción, describe sobre el texto, retrata una

etapa de terror en el que las leyes que prevalecieron fueron las de la selva y del más fuerte. Por esos días quedaron envueltos en esa suciedad, por conveniencia o por miedo, lo mismo políticos que religiosos, policías o periodistas. Les cantaban, les escribían loas. Los convirtieron en ídolos.

La delincuencia organizada operaba “impunemente por la protección otorgada –derivada de arreglos inconfesables- por las autoridades” (7,8).

La novela describe mecánicas de vigilancia a través de “orejas” en una escena donde se reportan Gustavo Pla Lara y Leopoldo Pla Lara al Subsecretario de Gobierno, llamado Moreno (60):

Nos metemos entre la gente y nos mezclamos con los periodistas con nuestras grabadoras y escuchamos lo que se dice o lo que preguntan los diaristas y, los que responden los funcionarios de gobierno o los líderes de oposición.

²⁶ Director de Diario de Xalapa a partir de 26 de enero de 2011. Periodista del mismo medio desde 1984.

Servimos también de “madrinas” a los grupos judiciales cuando descubrimos algo importante.

El Jefe del Departamento de Prensa del Gobierno del Estado, García, tiene la función de “manipular los diarios”, filtrando toda la información que se genere en las dependencias por su oficina, los informes diarios que se rindan serán seleccionados para que sean o no publicados (85). Todo hecho por mano de periodistas sujetos al sueldo y promoción dentro de las oficinas de gobierno. El incidente del golpeo y encarcelamiento de estudiantes caracterizados en la prensa como pandilleros, la subsecuente entrevista a las autoridades inventada por la oficina y la compra de columnistas del centro de la república será un ejemplo de la manipulación ejercida por el Subsecretario de Gobierno y García. Otras situaciones como el ordenamiento de publicación de noticias en “todos los periódicos”, la orden de que incluya o no fotos y el robo de rollos fotográficos a reporteros y voluntarios de la Cruz Roja son descritas (183).

Son descritos, también, las mecánicas del “embute”, censura por compra, publicidad o convenio. De nuevo Miguel Ángel Yunes será una figura que se presente como favorecida por el gremio al publicar sus posturas y reacciones positivamente, los periódicos nombrados serán pequeños y algunos ya desaparecidos, *El Gráfico* será llamado “pasquincillo que cree todavía en el quijotismo”, a pesar de su línea apegada a lo oficial:

Moreno hervía de indignación, sus manos cambiaban portadas de los libros de la ciudad mientras hablaba de García y su coraje iba en aumento.

-Pues estos pendejos parecen no entender qué es el poder ni cuál es su deber al lado de la verdad oficial que se les trasmite por boletines. Quieren jugar al Clark Kent y hacerle a los reporteros. No acaban de saber que ante la legalidad oficial que dimana del gobierno establecido, los periódicos no son otra cosa que cajas de resonancia. Se atreven a acusarme a mí, ¡A mí! ¿Entiendes?, de ser el autor intelectual de lo que llaman “atropellos”, “allanamientos”, “brutalidad policiaca” y “secuestro”. El gobernador está furioso. Ya el mismo Presidente de la República le ha hablado para pedirle que se explique sobre la cree que el gobernador ha usado a sus parientes, los Lagunes. Tú sabes que no gozan de una fama muy constructiva...

García enumeró, tras la línea - Sí, he oído de Felipe Lagunes, de Guillermo, José María y Rubén Lagunes Morales sus primos y sobrinos. El más inocente es su hermano “El Zopilote” de quien se cuenta que asesinó a un estudiante en pleno centro de Villa Rica, por pura onda de borracho.

-¡Eso no viene ahora al caso! El hecho es que el diputadito local ese: Miguel Ángel Yáñez, ha enviado protestas a los periódicos y se las han publicado... ¡En las páginas

interiores! ¿Acaso ves sólo la primera plana? ¿Ya está contestado? No puedo creerlo, pero si tú lo dices. Mándame el texto para que lo revise y por todos los partidos y organizaciones... Eso es verdad. Existen muchos periodicuchos en esta ciudad. Sí, cualquiera hacía antes un periódico porque gobierno le tenía temor a la Prensa y consecuentaba a algunos editores; pero esto se acabó. Desde hoy mismo cortas todo subsidio y publicidad al Gráfico, pasquincillo que cree todavía en el quijotismo.

-Pero entonces no nos publicarán nuestros boletines...

-Los publicarán, García, eso te lo aseguro. Todos son periódicos que habían vivido del presupuesto, cuando sientan el poder y quien lo ejerce, vendrán a rogar que se les de dinero y entonces aceptarán lo que haya, como perros agradecidos. Eso sin contar que muchos desaparecerán al cerrarles la llave de los subsidios y el pago de publicidades. Hoy mismo giro una circular a todos los Ayuntamientos desautorizando de sus cuentas hacendarias todo pago de publicidad a periódicos. Ya lo verás. El poder somos nosotros. Apréndalo García. Los periódicos son sólo comparsas que tienen que obedecer las consignas del régimen en turno para poder subsistir.

-Tenemos muchas cuentas pendientes con varios de ellos. Les debemos mucho dinero: Al Diario, Al Tiempo, El Mundo, El Mexicano, El Tema de Hoy, el Gráfico y a otros diarios.

-No les pagues un solo centavo, si no están de acuerdo que hablen conmigo. Están obligados a respaldar al gobierno y eso se los vamos a hacer entender.

-Se les debe incluso, de la campaña del gobernador.

-¡Ni un solo centavo! Y eso es terminante.

(100-102)

A pesar de que estamos censurados y mal pagados, no tenemos equipo para trabajar en otro lado no tenemos ninguna prestación y luego nos roban las notas. Somos los patitos feos de la película aquí.

Persona 2. Reporteros Policiacos. 20 de marzo de 2011

Acerca de la doble dependencia del campo periodístico, no sólo el político influye en esa pugna por imponer significados y temas, sino también el campo económico. En rigor, la prensa, la radio y la televisión son empresas, sean estatales o privadas. Se necesita dinero para que operen, el campo político mexicano históricamente ha ejercido control legal por medio de presiones desde lo empresarial, con limitaciones en el canal para la difusión en el otorgamiento selectivo de señal televisiva o radiofónica, además del control que se ejercía a través del papel.

La circulación y sus costos

De acuerdo con informaciones provenientes de la jefatura de administración de *Diario de Xalapa* (Entrevista. Jorge Sierra Velásquez, 18 de Junio de 2011), tiene un costo real de producción de nueve pesos y se vende al público en siete pesos. Esos dos pesos de diferencia, dice, deben recuperarse con una administración severa y meticulosa y una coordinación efectiva con el departamento de publicidad a efecto de mantener sus precios de centímetro por columna, octavos, cuartos, medias y planas enteras, a un costo que recupere el valor real de la publicación y cubra las ganancias consideradas suficientes para el pago de su nómina que cubre: Personal directivo, columnistas, reporteros, reporteros gráficos, caricaturistas, jefes de sección (editorial, nacional, deportiva, cultural, de sociales y policiaca), personal de administración, publicidad, reparto, talleres (máquinas, formación, fotomecánica e impresión) y personal complementario de servicios. La cobertura de estas necesidades y por ende, el sano

desarrollo de la empresa y la garantía de salir a la luz pública, de acuerdo a la misma fuente, depende en gran medida, de los factores económicos. Para quienes nos informan, si una publicación puede asegurar su supervivencia a base de publicidad y circulación efectiva en suscripciones y venta directa al público, podrá tener mayor libertad en su manejo periodístico. De lo contrario deberá supeditarse siempre, a lo que los clientes mayoritarios demanden. En el caso: el gobierno del estado, las municipalidades y las instituciones públicas, quienes hacen uso de estos medios por necesidad de promocionar sus servicios y logros ante la opinión pública.

Un funcionario experimentado que ejerce en la administración de Duarte de Ochoa y que lo hizo además en la de Fidel Herrera Beltrán (Funcionario del gobierno estatal. Entrevista, 12 de marzo de 2012) nos dice acerca de los convenios y las características del periodismo en Veracruz: “Rubén Pabello consolidó a su diario como el que promocionaba la buena imagen del gobierno. El Diario de Xalapa, siendo parte de los Soles [OEM] sigue en la misma lógica”. Nos dice que de este diario le ha dado sólo por leer la sección de Oportunidades pero que en lo individual “hay buenos periodistas”. En cada gobierno hay un convenio anual el cual depende del impacto y circulación del periódico. Diario de Xalapa es el periódico con el convenio con mayor inversión en el estado. Sobre el periodo anterior describe:

Para él, el sexenio que pasó con Fidel Herrera “marca un hito [...], en ningún sexenio fluyó tanto dinero como en su sexenio para los medios”. Periodistas “que vivían sujetos a la despensa básica” se dieron lujos. “Creían que habían llegado ahí para quedarse y consolidarse como una nueva clase privilegiada en la comunicación.” “El exgobernador creó una falsa élite de periodismo [...] los subió a todos a un carro de falso triunfalismo”. Considera que los periodistas del estado creyeron que con Duarte de Ochoa no cambiaría nada y que Fidel Herrera le reprendería si no se cumplía con la lógica del sexenio pasado. Y que por tanto algunos de ellos entraron en una lógica de peticiones que no serían atendidas: “No querían sólo consideración en la nómina o en el acuerdo anual, sino [también] [...] posiciones políticas”, sintiéndose “élite o factor de poder”.

Entonces, más o menos se manejaba una relación estable con todos los medios y el gobierno en cuanto a los convenios de publicidad, hasta el régimen de Fidel. Con el régimen de Fidel [...] se dispara una etapa de los medios como grupos adláteres del poder, como ya parte del poder, o los hace creer que eran parte del poder, y entonces se crea un espejismo de los medios muy especial que ahora lo único que hace es causarles un trauma terrible porque les cuesta trabajo volver a la realidad que tenían.

Para este periodo nos dice que “Duarte ha ido apagando la llave de los recursos”. Y que a los periodistas ahora “les cuesta trabajo volverse a ver como lo que fueron” con sus “frustraciones, quiebres”.

Entrevistador: Hay algunos que van a la fotocopiadora y hacen sólo veinte revistas y las llevan a las oficinas.

Hay unos que son muy hábiles, porque manejaron bien el cuento con Fidel. Vendiendo revistas que nada más circulaban en los palacios [de gobierno y municipal] [...] Pues muchos de esos son vivos y siguen con esa mecánica. Están cobrando y siguen igual, son “periodistas fachada”. Sin mayor relación con lector al mundo [sic], sin ningún impacto en la sociedad.

La deuda heredada de treinta y dos mil millones de pesos por la anterior administración de Fidel Herrera Beltrán a Javier Duarte de Ochoa ha sido causa de que en la actualidad se estén limitando los subsidios, en algunos casos se han suspendido o reacondicionado a una sujeción total, o bien están tardando mucho tiempo en pagarse, lo cual ha originado una postura renuente de los medios y sus directivos a seguir colaborando con la publicidad, destacada en sus primeras páginas, de las instituciones de gobierno (Funcionario del gobierno estatal. Entrevista, 12 de marzo de 2012).

Reportera B nos dice de Diario de Xalapa:

El medio en el que estoy sí tiene un convenio, sí cubren [la fuente política] creo que todos los medios aunque no lo tengan, un convenio de publicar las obras los avances, ya sabes ¿no? [...] pero hay muchos patrocinadores, personas que

compran los espacios en todas las secciones [...] todas las secciones tienen publicidad. Esté o no esté el convenio ese medio [Diario de Xalapa] va a seguir existiendo [...] todos los medios fuertes (grandes, constituidos) a los cuales les compran publicidad pueden publicar otras cosas con toda la libertad. Sin embargo [...] hay algunos medios, tabloides, pequeños que sacan dos cosas: Si el gobierno los subsidia sacan todas las hermosuras que hace el gobierno –por decirlo irónicamente- y cuando les dejan de dar esos subsidios empiezan a decir hasta lo que no [...], pero ellos no pueden hacer otra cosa porque... si reciben los subsidios, de eso viven.

Muchos de los medios fuertes y grandes tienen la libertad de hacerlo; el periodismo libre y claro también publican lo que les envían [el gobierno] pero se es fuerte, se está constituido, se vive de la publicidad que se compra en todas las secciones, y si deja de haber convenio creo que el perjudicado es el gobierno, las autoridades, porque no va a salir -las obras sus inversiones- y el medio de todas formas sigue existiendo porque la publicidad sigue existiendo.

(Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

De ese modo, si una publicación disfruta de subsidios generosos oficiales, su edición estará asegurada, aunque su contenido siempre estará sujeto a la persona que representa a la institución y que ordena la publicidad. Algunas empresas periodísticas tienen mejor posibilidad de maniobra y de generar información.

Reporteros Policiacos nos describe la situación del campo periodístico limitado por la economía, en un primer momento nos hablan de la vida de los periodistas de a pie, los que buscan la nota en la calle: “La mayoría que le preguntes trabaja en dos tres medios precisamente por lo mal pagado que es la profesión” (Persona 3. Grupo focal. Agencia Reporteros Policiacos. 20 de marzo de 2011).

Nos afirman que la creación de Reporteros Policiacos como agencia de noticias y la creación de otros medios que ellos administran es parte de este asunto de economía personal, donde la empresa, el periódico tiene reglas arbitrarias e informales de pago, pocas veces con sueldo fijo; además de la negación de entrar en una lógica de “atracó”, como le llaman, donde el reportero se vuelve cliente de figuras públicas que proporcionan

recursos:

Mira, él tiene un periódico, que es *Rotativo*, pero también manda información a Política y manda información *Al Calor Político*, entonces, a él le pagan allá como reportero, pero tiene su periódico y aquí es socio... Víctor, él trabaja para *Milenio*, y una estación de radio que no sé cómo se llama ¿cómo se llama? Radio Facultad o algo así, bueno... Él, él trabaja para Imagen y trabaja para *Radio Sensación*, y *Noticentro*, bueno, algo así, entonces, él es socio también, entonces, allá le pagan, en las empresas donde él trabaja, yo por ejemplo trabajo para *Telever*, para *AvanRadio*, *Gráfico*, *Notiver de Veracruz*, esas son las empresas donde a mí me pagan como reportero, anda uno en chinga, pero aquí soy socio, independientemente de mandar información allá la tengo que mandar aquí, porque este es nuestro negocio, esto es de nosotros. El día que la empresa me diga “¿sabes qué? Hasta aquí”... y lo vimos, por ejemplo Marco Polo; le dijeron, “hasta aquí, te toca tanto...”, porque no hay ni compensación, ni jubilaciones, ni nada de eso, tú sabes, tengo un amigo que se llama Nacho Domínguez, estuvo en el Diario 30 años y dijo “¿pues ya me jubilo, no?”, y resulta que le dijeron, “ten 30 mil pesos y ahí muere”. Y entonces dices “¿30 años y me dan 30 mil pesos?” cuando se supone que te tienen que dar tu pensión, tu sueldo normal, como este, pero no te lo dan porque la empresa su política es “ahí está tu liquidación, ahí muere”. Entonces, ante esa situación dijimos, bueno, ¿Qué hacemos? ponemos una empresa de nosotros, ¿invertimos? sí, él es capitalista, él también, entonces somos capitalistas, éste es nuestro negocio, el día que nos digan en la empresa ¿sabes qué? hasta aquí, mmm... me sigo aquí. Pero sé que esto es mío... esto es de él, o sea, es de nosotros y el ingreso que entra nos lo repartimos en partes iguales y a final de cuentas yo en la empresa puedo dejar de trabajar. En *Telever* o en *Avanradio*, donde sea, pero aquí voy a seguir mientras la empresa siga, porque soy socio de. Tuvimos que hacerlo de esa forma porque tú sabes cómo trabajan muchos, muchos reporteros tú los conoces, tan viendo a ver a quién chingo, entonces atracan acá, atracan allá, o sea, andan pidiendo dinero, nosotros dijimos no. Vamos a hacer un negocio, que a final de cuentas tengamos un lugar dónde trabajar pero que al final me va a reconocer que al final mi lana de ahí va llegando, ¿sí?, o sea, un centro de trabajo que creamos nosotros mismos como a lo mejor una

cooperativa si quieres, pero que al final de cuentas lo vamos a tener como un medio que nos va a dar recursos para que cuando ya estemos más grandes al menos ya tenemos un ingreso, ¿sí? así lo vimos. [...]

Nos describen como en un diálogo de negociación que la información así obtenida por Reporteros Policiacos se vuelve un paquete que entra día a día al medio que quiera y pueda pagar por la información en la que se especializan:

“¿Quieres información? Te la vendemos. Vale tanto.” [y nos dicen:] “¡Noo!, es que está muy cara”. “Como quieras, pero aquí no pagas reporteros, no pagas fotógrafos, no pagas equipo, no pagas gasolina, no pagas el desgaste de vehículos, la información te va a llegar puntual, ¿la quieres?” y muchos dijeron, “yo sí la quiero”. Porque “de pagarle a tres reporteros ¿cuánto voy a pagar en sueldos? Pero además ¿cuánto les voy a pagar en equipo, más aparte ¿cuánto voy a gastar en gasolina? Pues mejor te la compro, me sale más barato”. [...]

La función principal de las Agencias, de la envergadura que sea la empresa, es de hacer trabajo de reportaje y registro de sucesos que no pueden ser cubiertos directamente por el medio, cuentan con redes de corresponsales y llegan a cumplir la función de guía, para con los medios que no son sus clientes (Lochard. 2004:56). La forma en que generan este paquete de información tampoco es de una lógica empresarial *by the book*; consiste de una serie de contratos no escritos pero formales, que en este caso han llamado “de *amistad*”, donde la nómina de la propia empresa no es lo que paga, sino que el contacto que obtiene la noticia la lleva a todo el estado recibiendo a cambio noticias del todo el estado que puede distribuir muy localmente. Al preguntarles por sus reporteros en la entidad nos responden:

Es que también tenemos amigos, entonces por ejemplo, me habla el de Córdoba, “oye, que llevas?, pues llevo esto y esto y esto”, “pásamelas” sale, se las pasas... “qué llevas por allá?” “ah pues esto y esto” “órale” y me lo pasa. ¿Qué es lo que hacemos? No pagas sueldo allá, ¿obienes la información? Sí, pero a cambio tú le das la información... por ejemplo,

a mí me pasó con *Diario de Xalapa*, iba yo a accidentes y me decían “oye, regálame una foto, no seas cabrón”, “sí mira, ten ahí está el pinche negativo, mira agarra ésta y está y ésta, éstas no las ocupé” “ah sí gracias” y después me piden de nuevo, “órale ten”, y el día que yo les dije regálame pues yo no fui, me dicen “no pues aguanta, deja ver”, dos veces se hicieron pendejos y les dije, ¿sabes qué? no me vuelvas a pedir, porque no te voy a dar nada, o sea, somos cuates, pero no se vale, a él se lo hicieron [señalando persona 5] y al final de cuentas, yo sé que le digo [persona 5], dame “unas fotos” y me las va a proporcionar, pero sabe que yo le voy a dar, incluso aunque no me las pida, yo se las voy a dar.

Y continúan describiendo el campo sobre los reporteros que cubren nota roja/policiaca en Xalapa, que son muy pocos los que se especializan en esta fuente. Ellos mismos trabajan en varios medios y, como he notado en otras entrevistas, la especialización en nota que es despreciada es la que se nutre de lo oficial, no la que se basa en circulares o reportes oficiales, sino la de declaración pública:

En Gráfico son dos. En el radio nomás es él [señala persona 3]. Yo por ejemplo en Gráfico soy con él [señala persona 4]. Pero en *AvanRadio* soy yo solo. En *Telever* soy yo solo. Porque Paco y el otro cabrón nomás el “gober” y le inflan al burro, solamente cosas de ahí, pero si ven un desmadre de nota roja no van, lo que hacen es, que al día siguiente, como vieron que la nota estuvo chingona entonces van y ya quieren meterse también, ejemplo; la balacera de Casa Blanca, el que estuvo ahí en los putas madrazos fui yo, pero al otro día ya también que “*el gober y qué dijo el gober, el secretario*” o sea, entonces, nota roja la cubro yo, saben que si a las 4 de la mañana si hay un desmadre yo estoy ahí, y luego “oye ¿fuiste?” “sí” aquí no es de no fuiste, aquí es de si trabajas para un empresa tú sabes la responsabilidad que tienes ¿no? *Notiver* estoy yo aquí... otros mandan información general, creo que nada más Ana Lilia y yo, somos los que mandamos a *Notiver*. Entonces, son pocos los medios que contratan más de tres reporteros, *Diario de Xalapa* tenía 3; [Reportera 3], [Reportera A] y Miguel Salazar. Tuvo tres, pero aparte corresponsales, y aparte los fotógrafos.

(Persona 2. Grupo Focal. Agencia Reporteros Policiacos. 20 de marzo de 2011)

Reportera A (Entrevista. 10 de diciembre 2010) señala a *Diario de Xalapa y Marcha*, como los únicos medios que tiene equipos de nota roja independientes en Xalapa -que no se nutren de la agencia Reporteros Policiacos-, Reporteros Policiacos señala que *Milenio* tiene dos reporteros más.

Reporteros Policiacos señalan como ejemplo del alcance del campo económico sobre los medios un suceso sobre David Velasco Chedraui, en su administración en el ayuntamiento de Xalapa, como alcalde que también es parte de la empresa que lleva su apellido:

Chedraui ¡Chocó! No sale la nota ¿Por qué?, porque le quitaron publicidad al *Diario de Xalapa*. Yo trabajé en el *Diario de Xalapa* y me decían “esto no sale”. Y cuando llegaba a cubrir notas me decían; “¿De dónde vienes?..” “No pues del Diario”. “Ah no va a salir”, ¡Y no salía! Sí porque... porque eran de Chedraui, eran de empresas fuertes que metían publicidad, y no salían. Entonces es un negocio también, esto es un negocio la venta de información pero si te das cuenta le corta publicidad [...] A final de cuentas es como sobreviven.

(Persona 2. Grupo Focal. Agencia Reporteros Policiacos. 20 de Marzo de 2011)

Para Bourdieu el campo político es el “sitio de competición por poder que es obtenido por medio de competición por el control de los no-profesionales, o más precisamente, por el monopolio del derecho de hablar y actuar en el nombre de algunos o todos los no-profesionales”. Lo que el campo político ofrece a los que están dentro de él son instrumentos para percepción y expresión del mundo social, y “la distribución de opiniones en una población dada depende del estado de los instrumentos de percepción y expresión disponibles y al acceso que grupos diferentes tienen a estos instrumentos (Bourdieu, 1991:172,190). Lo que los individuos en el campo político persiguen es convertirse en delegados metonímicos.

En el caso de los representantes o delegados de gremios, clases, poblaciones, sus declaraciones comunican la forma en que se relaciona con lo que representa (el supuesto contenido, que son estas personas mencionadas) y eso activa sobre la población como poder político, se plantea como parte del grupo y puede actuar en lugar de la totalidad del grupo. La prensa sólo reconoce a estos; y es la que otorga además reconocimientos dentro del campo periodístico. Así la delegación es un acto que permite que lo que era meramente una colección de personas, una serie de individuos yuxtapuestos, se torne un *corporatio* (Bourdieu 1991:206) (Zizek. 2008:25).

Schudson dice que “una cosa que puede ser dicha a favor de la ligazón natural entre periodismo y democracia es que la satisfacción del oficio entre reporteros y editores parece estar directamente relacionada a la cantidad de libertad que los periodistas tienen para escribir y publicar como les plazca, sin censura o constreñimiento ideológico”. Pero también admite que “las noticias no son un espejo de la realidad. Es una representación del mundo, y todas las representaciones son selectivas. Esto significa que algunos seres humanos deben de hacer la selección; ciertas personas hacen decisiones sobre qué se presenta como noticias y cómo se presentan.” El valor de la libertad de prensa está dado como realmentepreciado, pero de facto está limitado. No sólo por la ética de los periodistas, como vemos con García y Ramos (como *ethos*), sino también por su pathos, por las afectaciones que generen otros campos fuera del periodístico. La relación que se

señala generalmente se reduce a la de los periodistas con los gobernantes, políticos y burócratas (Schudson, 2002:33, 150,200).

Considera Salgado que este discurso escrito funciona eminentemente como un espacio de diálogo abierto entre grupos de poder y grupos de resistencia al poder (Salgado. 2009:26).

Gómez Gallardo ve más bien fuerzas de presión entre entidades extra gubernamentales, el gobierno y prensa donde en principio, ésta última genera esa fuerza para obtener y difundir la mayor cantidad posible de información de interés social; preservar su libertad editorial e independencia económica; además de controlar la actuación de aquellos evitando eventuales abusos. Las entidades extra gubernamentales y el gobierno a su vez presionan sobre la prensa para que se refleje una imagen favorable sobre ellos en la opinión pública; se publiquen opiniones y críticas acordes con sus intereses y valores; además de evitar abusos en que pueda incurrir la prensa (Gómez. 2011:86).

Coetzee reconoce que es un enfrentamiento y distingue dos formas (de rivalidad, le llama él), que distingue como la del que escribe desde el seno del Estado y del que está en la situación donde el Estado es algo superpuesto a la comunidad humana y de la cual y en nombre de ella escribe. Salvando así los dramáticos y poco útiles modelos para el análisis de "David y Goliat", donde el gigante moral es atacado por pigmeos morales y el indefenso inocente es perseguido por el poderoso aparato estatal. (Coetzee. 2008:148)

Así, el campo periodístico y el político se relacionan con respecto a la representación y su legitimación en la notoriedad pública que sólo otorga el primero y a través de sus reglas. Los periodistas presentan sólo delegados que actúen en los espacios de los medios en nombre de grupos enteros. Si escriben, son entrevistados o aparecen en spots y programas son parte de la selección de la realidad representada y así ganan notoriedad. Las pugnas entre quienes luchan por la representación popular en la política y quienes otorgan la notoriedad pública en el periodismo hacen que el periodismo sufra deformaciones que disminuyen su potencial para el diálogo entre fuerzas gubernamentales y civiles.

[El periodismo y la gestión gubernamental actual en Xalapa](#)

En Xalapa 96 medios de comunicación se editan o ven la luz pública, entre periódicos diarios, semanarios, bisemanarios, mensuales, de información especializada, revistas de carácter político, comercial, cultural y de convivencia social, portales y páginas *web* -con más de 45 sitios, muchos de ellos con su versión impresa-, entre ellas los catorce periódicos diarios que salen a la calle y estanquillos diariamente, cuentan con lectores diferenciados y diversos. Existe también cada hora, al menos, el periodismo radiofónico y por televisión.

De los catorce diarios que salen a la circulación, el *Diario Matutino* de *Gráfico de Xalapa*, debe salir a las cuatro de la mañana del taller. Doce más salen a su reparto desde las cinco de la mañana y el periódico “6 en Punto” circula como edición vespertina.

La finalidad de todos ellos es cubrir sucesos y generar información en cada una de sus áreas y de conformidad a su particular enfoque editorial, la vida política, económica y de relaciones comunitarias de los habitantes de la ciudad capital constituyéndose también en un núcleo al que concurren, con sus informaciones y comentarios, múltiples corresponsales que operan en las cabeceras de distrito y en las municipales (de acuerdo a su importancia económica y política), quienes congregan en esta capital –sede de los tres poderes- toda la información que se genera día a día, a lo largo y ancho de la geografía de la entidad.

La mayor parte de las publicaciones de edición diaria cubren los renglones político estatal y regional, nacional e internacional, flujo económico y de negocios, de sociales, cultural y deportivo, así como una sección de oportunidades.

Todas estas secciones son dirigidas por quienes se han especializado en la carrera periodística y la fuente específica, en la mayoría de los casos, dada la gran cantidad de prospectos a cubrir toda vacante en las ediciones pues existe la escuela de comunicadores en la Universidad Veracruzana en el puerto de Veracruz, en la Universidad de Xalapa y en la Universidad Anáhuac.

Durante las elecciones locales en Veracruz en 2013 doce de los candidatos a diputados locales y alcaldías se encontraban cercanos al periodismo.

Sergio Pazos Navarrete, cuya familia es dueña de estaciones de radio, como XEU, fue candidato priista a la presidencia municipal de Boca del Río, derrotado por el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, reelegido para el cargo.

Maryjose Gamboa, por el PAN a la diputación urbana del distrito XX de Veracruz, fue derrotada por la conductora de Telever, Ana Guadalupe Ingram Vallines, por el PRI.

El reportero Hugo Gallardo San Gabriel, con una larga carrera en XEU y Telever, fue candidato del AVE a diputado local por el distrito de Veracruz rural y fue derrotado por otro candidato con 20 años de trabajo en Telever, Tonatiuh Pola Estrada.

Sergio Abella, candidato por el PRI a la alcaldía de Córdoba, hermano del director general y dueño del periódico “El Buen Tono”, fue derrotado por el candidato panista.

Alejandra Rosas Borbonio, candidata a la alcaldía de Cotaxtla por Alternativa Veracruzana, conductora de un noticiero de radio del grupo Acir en Xalapa, también fue derrotada.

Enrique Haaz Ulibarri, hijo del dueño y director general del periódico “La Crónica”, de Tierra Blanca, fue derrotado por la priista Maricela Aguilera.

Ana Guadalupe Ingram, exdirectora de Radio de la dirección de Comunicación

Social del gobierno estatal, candidata del PRI, ganó la diputación por el distrito XX, con cabecera en Acayucan.

Leandro Rafael García Brindas dejó el PRI para ser nominado por el PAN como candidato a diputado local plurinominal también se encuentra en el cargo por el distrito XI cabecera Coatzacoalcos.

Mónica Robles Barajas, candidata a la diputación local por el distrito XXIX de Coatzacoalcos, del equipo de “Diario del Istmo”, “Imagen” y “Órale”, también llegó al congreso.

El exreportero Juan Alfredo Gándara Andrade, director de Comunicación Social durante el periodo de gobierno de Fidel Herrera pidió licencia a la alcaldía de Poza Rica, para lanzarse a la diputación del Distrito VI, Poza Rica, Coatzintla.

Eduardo Sánchez Macías, dueño y director general de “El Martinense”, también logró la diputación local. Antes, era presidente del comité municipal del PRI en Martínez de la Torre.

Gabriela Arango Gibb, la hija de la dueña y directora general del periódico “La Opinión” de Poza Rica, Norma Gibb, es ahora diputada por el distrito de Tuxpan.

Diarios de mayor presencia en Xalapa

a) *Diario de Xalapa*

Si se considera que el periodismo se ejerce como un medio de compartir informaciones, transmitir ideas y crear una conciencia colectiva, al mismo tiempo que ser un medio de expresión democrática de las inquietudes de la población y los actores políticos, económicos y sociales, estaremos en la posición de considerar que efectivamente, cada uno de los medios en esta ciudad, cubre esta finalidad aunque su ámbito de influencia sea tan amplio o restringido en la misma medida en que se difunda y tenga aceptación y credibilidad como medio de comunicación, información y de normar criterios.

En el caso concreto de *Diario de Xalapa*, su tiraje diario es de 50 mil ejemplares, los cuales circulan en la mayoría de los 212 municipios que integran la entidad. Cada seis meses calcula una venta de 25 mil suscripciones y una venta directa diaria de 15 mil ejemplares (Entrevista. Jorge Sierra Velásquez, 18 de Junio de 2011).

Diario de Xalapa es el periódico que desde el año 1943 es conocido y ha formado parte de la vida pública de la comunidad xalapeña y del estado. Su director fundador, Rubén Pabello Acosta, se distinguió por su defensa de las características provincianas y de enfoque cultural de la ciudad capital, comprometiéndose en sus escritos, como columnista del *Glosario del Momento*, en toda campaña que tuviera la finalidad de mejorar la urbanidad y convivencia comunitaria, por lo cual se ganó el respeto, credibilidad y confianza que mantuvieron en primer lugar en lectores, desde su fundación y durante toda su vida.

Fue tanta la influencia política y económica de Don Rubén Pabello Acosta, desde el día en que se fundó este periódico, que en 1950 fue Diputado Local por Misantla y Presidente Municipal de Xalapa posteriormente (1953-1955). Su hijo: Rubén Pabello Rojas, también fue Presidente Municipal y diputado. Hubo una época en que quien quisiera ser funcionario, diputado, alcalde o apenas regidor en una comuna, al interior del estado, debía contar primero con la anuencia de “Don Rubén” y comentario explícito en

su columna. (Gilbert Gil, (pseudónimo) entrevista. 16 de febrero de 2011).

Cuando OEM decidió la compra de este periódico en 1996, mantuvo la misma plantilla de redactores e igual su línea editorial, en su nueva etapa se ha mantenido en la preferencia de los lectores.

Cabe mencionar que siendo director de *Diario de Xalapa*, el periodista José Valencia Ríos, quiso ser presidente municipal y, apoyado en la popularidad que le daba el ser titular de la columna *Glosario del Momento*, se lanzó a hacer campaña proselitista sin la aprobación del dueño de la OEM, Don Mario Vásquez Raña, quien declaró ante su Consejo de administración, que su periódico no estaba para impulsar aventuras políticas. Solamente el PRD le cobijó como candidato, perdiendo la elección y el cargo de director del diario (Gilbert Gil, [seudónimo] entrevista. 16 de febrero de 2011).

Anteriormente, la OEM editó en Xalapa *El Sol Veracruzano*, diario que no cubrió las expectativas de los lectores de la entidad por su formalismo estructural apegado a las reglas editoriales del diario rector de la cadena: *El Sol de México*. Era administrado y pagada su nómina desde las oficinas de *El Sol de Puebla*, influyendo por esa circunstancia, también la línea editorial de este diario y sus costumbres propias en el manejo informativo en aquel estado, mismas que no fueron muy bien aceptadas por los moldes culturales y sociales, como políticos, muy propias de esta ciudad que defendió su carácter provinciano y su cerrada élite social hasta que la explosión demográfica expandió esta pequeña ciudad de cincuenta mil habitantes a la actual de medio millón (Gilbert Gil [seudónimo] entrevista. 16 de febrero de 2011).

Diario de Xalapa cuenta con convenios publicitarios con la mayoría de dependencias, instituciones, municipios y personajes de poder en sus regiones, lo que garantiza su salud económica y su salida a vocearse.

Sus directores: Rubén Pabello Acosta, José Valencia Ríos, Omar Zúñiga y Víctor

Murguía. Han recibido el Premio Nacional de Periodismo, presea que otorga el Club de Periodistas de México, A. C. Del mismo modo, H. Barcelata Chávez, encargado de la Sección económica y el caricaturista Nicanor, se han hecho merecedores del galardón. En el año 2010 el director Omar Zúñiga recibió la presea por la sección de sociales que dirige Rosa María Reyes.

b) AZ

Le sigue en circulación y aceptación del público el diario AZ. Con apenas unos años de fundado, con sus derechos de autoría registrados el 22 de marzo de 2000, su criterio editorial es contundente por la seguridad y certeza en sus informaciones que son producto de la investigación reportera. Sus notas de primera plana, referentes a política han hecho que varios funcionarios y dependencias se exhiban como ineficaces. Su influencia es notoria en el sector gubernamental. (Gilbert Gil, (seudónimo) entrevista. 16 de febrero de 2011)

c) Diario Política

Es fundado el 16 de Marzo de 1987 por Fausto Fernández Aponte quien ocupó varios cargos políticos militando en el PRI, a partir de que es tomada la dirección por el Lic. Ángel Leodegario Gutiérrez ha tenido una filiación izquierdista que lo identifica con los grupos organizados minoritarios de la población. Existe en sus páginas una libertad de expresión que sólo limita el respeto a instituciones con quienes mantiene compromisos publicitarios y de convenios personales.

Leodegario Gutiérrez fue presidente del Comité directivo estatal del PRI y diputado local. Sus descendientes han ocupado también cargos públicos administrativos de importancia.

d) Gráfico de Xalapa

Su circulación se hace únicamente por suscripción y venta directa al público. Es ya una cadena de diarios que cubre con sus filiales: *Gráfico de Coahuila de Zaragoza, Gráfico de la*

Cuenca, Gráfico de Martínez de la Torre, Gráfico de Poza Rica. En Xalapa publica también el *Diario Matutino*.

Su director, José Luis Poceros, ha promovido sociedades económicas con políticos de alto nivel que no han perdurado.

Familiares directos han ocupado la diputación local del distrito de Xalapa y cargos importantes en administraciones gubernamentales.

e) *Milenio*

Diario que forma parte de la cadena Milenio de la Ciudad de México. Su influencia en el medio político veracruzano se hace ostensible por sus promotores y propietarios, los licenciados Miguel Alemán Velasco y Alejandro Montano -quien con su grado de Capitán fungió como Director de Seguridad Pública en el gobierno alemanista-.

f) *Centinela*: El periódico que no se vende

Casi al finalizar el sexenio de Fidel Herrera Beltrán surge este semanario que asentaba hacer un tiraje de un millón de ejemplares. Se le identifica con el ex gobernador y como un medio de defensa y ataque, si se requiriera, ante una ofensiva en contra del grupo político que representa. La idea es la misma que en los otros medios comprados o fundados por políticos al final de sus funciones.

La efectividad de su circulación está comprobada, pues se regala en las calles.

Se ha hecho notorio, sin embargo, el que en sus ediciones a partir de Junio de 2011 haya decaído la calidad del papel, y se justifica puesto que el uso de papel *couché* de gran peso en todas sus páginas, representa el gasto de una fortuna. En su página durante el año 2011 promocionan su circulación certificada de 100 mil ejemplares.

En el periodo de Javier Duarte la mecánica de regalo del periódico oficialista toca la publicación *El Águila*.

g) *El Herald*

Proveniente de los grupos empresariales de la Ciudad de México, D. F. A *El Herald* se le identifica, con la familia de Jesús Antonio “Tony” Macías Yazegey, suegro de Javier Duarte. Desde el jueves 8 de diciembre de 2011, el ingeniero Eduardo Sánchez Macías, director del *Heraldo de Xalapa* y *Diario el Martinense* es Presidente del Instituto Político Empresarial del PRI en Veracruz. El periódico no ha logrado despegar con respecto a ventas a pesar de sus campañas intensivas para publicitarse.

En su cadena también se encuentran el *Heraldo de Coatzacoalcos*, el *Diario de Tuxpan* y *Diario de Poza Rica*, ambos dirigidos por el Lic. Francisco Sánchez Macías; *Diario de Tantoyuca*, dirigido por el ingeniero Stalin Sánchez Macías; y *Tierra Verde* “la voz del campo”.

h) *Oye! Veracruz*. El Diario del Golfo de México

Periódico que está luchando por abrirse paso, primero comenzó como un proyecto de exclusiva nota roja/policiaca. Fue fundado por personal despedido de la sección policiaca de *Diario de Xalapa* y en apenas unos cuantos años cuenta ya con instalaciones ultramodernas y una impresión de gran capacidad. El 15 de Octubre de 2010 el gobernador Fidel Herrera Beltrán inauguró las instalaciones del periódico, acompañado del periodista Santos Solís Ríos, director.

i) *6 en Punto*

La editorial del Licenciado Mario Chama publica el vespertino *6 en Punto* que circula de lunes a viernes, así como el semanario *El Grillo Jarocho*. Su influencia política se hizo notoria al asociarse con ex funcionarios gubernamentales del sector educativo, para lograr la creación de la Normal de educación Básica y Superior particular “Carlos A. Carrillo”, de la cual es propietario.

j) *Mundo de Xalapa: El profesional de la noticia*

Uno de los periódicos más antiguos de la capital que no ha tenido gran influencia en los medios políticos ni en la formación de opinión pública dado su escaso tiraje. Su director general, señor Ernesto Rizzo Murrieta le ha mantenido funcionando en un nivel que no ha rebasado el área oficial de las dependencias.

Actualmente sus herederos han fundado radio y televisión con el mismo nombre. Cuenta con página web. Familiares han ocupado también cargos públicos.

Otros diarios como *Reforma*, *Marcha*, *Ya Basta!* luchan diariamente por imponer su criterio y su forma de manejar la noticia, lo cual es muy difícil en una ciudad, como se ha dicho, plagado de medios informativos.

La realidad con algunas publicaciones diarias, semanarias, revistas y folletos es que solamente editan entre doscientos y trescientos ejemplares que circulan en las recepciones de las oficinas de gobierno con el único objetivo de justificar el cobro de sus subsidios y convenios publicitarios. (Gilbert Gil, (seudónimo) entrevista. 16 de febrero de 2011)

Prosperidad en la Fidelidad

Durante el sexenio de Fidel Herrera Beltrán (2004 -2010) se hizo notorio el progreso económico de todos los medios de circulación comprobada tanto impresos como en internet.

En el último año de gobierno, publicaciones como *Oye! Veracruz*, la revista *Análisis Político*, el semanario *Proyectos Políticos* y la página *Gobernantes.com*, estrenaron suntuosos edificios. *Oye! Veracruz* celebró sus instalaciones describiendo que fue todo adquirido por medio de un préstamo.

Fue notoria también la asignación de placas de taxi a muchos redactores de los periódicos, entre ellos, todos los caricaturistas de la Asociación de Caricaturistas en Xalapa.

Políticos periodistas en Veracruz

El campo periodístico depende mucho más de las fuerzas externas que cualquier otro que se encuentra dentro del campo de la producción cultural pero somete a este a sus formas. Así, coaccionado por la lógica comercial o por la intimidación criminal o la corrupción política, transfiere y transmite esa corrupción de poderes sin que sea noticia. Es expresado por periodistas a través de su lenguaje el deseo de no funcionar como <<caja de resonancia>>, aun así, el campo político utiliza a los medios para “cambiar la relación de fuerzas dentro de su campo y saltarse las jerarquías internas” (Bourdieu. 1997:82). Se plantan en el periodismo como intelectuales heterónomos, es decir, actores que se han introducido en campos para lograr una consagración rápida, prematura y barata, sin inversión en el campo donde persiguen logros. Estas intervenciones son la búsqueda de fuerzas externas y la introducción de valores de la política en el periodismo (86,92). Esta práctica es parte de lo que Bourdieu llama heteronomía, la fuerza de dominación de un campo sobre otro.

En específico, los diarios descritos como dominantes en Veracruz, tienen la capacidad de conseguir estas deformaciones y saltos de requisitos, tienen el prestigio que les presenta veraces y con esto el *monopolio de la notoriedad pública* (Bourdieu. 1997:62) o la Gloria –llamado así por Agamben- (2010). Así también, sus accesos al poder público y las subvenciones de Estado son beneficios de los que gozan.

Con respecto a la apropiación del periodismo por los políticos para su legitimación y mejoramiento de imagen, en entrevista, un alto funcionario de la administración de Duarte de Ochoa (Funcionario del gobierno estatal. Entrevista, 12 de marzo de 2012) que también estuvo cercano a Fidel Herrera, nos dice que muchos políticos tienen amanuenses, “cantidad de hombres públicos incursionan en el periodismo para consolidar su imagen y para borrar ausencias de preparación [...] con el barniz de una pluma de alquiler”. Utilizan “el periodismo como fachada o máscara de significación social”. Ejemplos son: Fidel Herrera Beltrán, Leticia Perlasca Núñez –exsecretaria de Turismo, Cultura y Cinematografía-, Mónica Camarena -ex empleada de la dirección de Cinematografía, socia mayoritaria de *Kinemanía* y *La Fábrica TV*-²⁷ y muchos más en

²⁷ Redacción. Controversias que envolvieron la gestión de Perlasca. Imagen del Golfo, Versión Electrónica. 2 de octubre de 2012.

dependencias menores.

Funcionarios del gobierno federal tales como Agustín Basilio de la Vega, Delegado de la SCT en el estado –inhabilitado de su cargo y multado por más de dos millones de pesos en abril de 2011, para luego ser reinstalado el día primero de Julio de 2011-, ocupan espacios editoriales en los diarios de mayor circulación para promocionar sus logros y publicitar la labor del Presidente de la República, así como la ideología del PAN.

Lo mismo hacen otros personajes dedicados a la política como Uriel Flores Aguayo del PRD, y los propios dirigentes partidistas del PRI, quienes calman sus inquietudes de comunicadores escribiendo en las páginas de los diarios, revistas y páginas por internet.

Fidel Herrera Beltrán, ex gobernador, no deja de enviar su columna a los periódicos de la OEM y el presidente del Congreso Local, el doctor Eduardo Andrade sigue siendo colaborador permanente también, de la cadena de los Soles.

Durante la administración de Duarte de Ochoa, a *Diario de Xalapa* envían sus notas Agustín Basilio de la Vega, Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Orestes Pérez Cruz, Diputado por el Distrito 10, de Xalapa, Veracruz.

Héctor Yunes Landa, Senador por el PRI es ahora asiduo columnista, más que simple colaborador eventual en las páginas de *Diario de Xalapa*.

Juan Nicolás Callejas Roldán, secretario general de la Sección 32 del SNTE, también escribe en *Diario de Xalapa*.

Edmundo Martínez Zaleta, ex alcalde papanteco, ex diputado federal, ex dirigente del PRI estatal, escribe actualmente una columna en *Diario de Xalapa*.

Uriel Flores Aguayo, ex diputado local y diputado federal por el PRD, escribe habitualmente en medios de la entidad.

Además, diversos medios están en manos de personajes del campo político y empresarial, quienes son participantes directos en las elecciones de 2012:

Los dos candidatos del PRI a las diputaciones federales por Xalapa son dueños o encargados de manejar un diario de los 17 impresos que circulan en Xalapa. A saber: Reynaldo Escobar (candidato al distrito Xalapa rural) es dueño de *Tinta Jarocha*,

periódico nacido durante su segunda participación en el Gobierno estatal como Secretario de Gobierno. Lo funda después de haber ocupado una regiduría por el PRD, la presidencia municipal por el PRI, la diputación local, la Secretaría de Gobierno durante los gobiernos de Miguel Alemán y Fidel Herrera Beltrán y La Procuraduría General de Justicia del Estado los meses iniciales de Javier Duarte.

Alejandro Montano Guzmán, candidato por Xalapa urbano, ex Director de Seguridad Pública en el gobierno de Miguel Alemán, grupo con el cual se le identifica por lazos familiares históricos, es director y presidente de Milenio el Portal. Montano Guzmán ha sido ya diputado local durante el sexenio de Fidel Herrera Beltrán.

La alcaldesa de Xalapa, Elizabeth Morales García, de profesión comunicadora, debe su popularidad a su programa de radio y TV “Usted no está sólo” que ha continuado en sus días en que la ley se lo permite, repartiendo materiales de uso en el hogar, despensas y beneficios a personas necesitadas. Su programa es transmitido por RTV, Radio y Televisión de Veracruz, medio de información del gobierno del estado.

La maestra Rosa Luna, esposa del director de Gráfico de Xalapa y propietario de siete diarios más a lo largo de la entidad, funge como síndica en el Ayuntamiento capitalino, después de haber ocupado la diputación local.

Las estaciones que integran el Grupo Oliva Radio tienen manifiesta tendencia política dado que su propietario, José Luis Oliva Mesa ha sido alcalde y diputado local por el PRI.

Sin olvidar la cadena de diarios propiedad de la familia de Jesús Antonio “Tony” Macías Yazegey, suegro de Javier Duarte, que circulan con cada vez más poder e influencia a lo largo de la entidad.

Con lo que se concluye que el posicionamiento de políticos en los medios y su influencia directa, va desde escribir en ellos hasta ser sus propietarios. Los medios, dominados por su carácter de empresa e influenciados en su acción por las luchas políticas se vuelven la <<caja de resonancia>> que dicen no desear ser. Algunos reporteros de nota roja nos dicen que Fidel Herrera controló medios a través de directivos y con ello la notoriedad del crimen organizado en Veracruz disminuyó (Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de marzo de 2011).

Censura y autorregulación

Fama. ¡Los famosos! Preocuparse y averiguar hasta los más íntimos detalles de su vida para denigrarlos.

Censura. Útil, se diga lo que se diga.

Gustave Flaubert –Diccionario de lugares comunes

Hay buenas razones históricas por las cuales, desde la invención de la imprenta -con el enorme incremento de la capacidad de difusión que permitió- y por lo menos hasta el inicio de su pérdida de la posición dominante como medio de comunicación, los escritores han mantenido una relación incómoda con la autoridad gubernamental.

M. Coetzee – Contra la Censura, Ensayos sobre la pasión por silenciar

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el caso de México con respecto a la libertad de expresión se ha situado internacionalmente como “foco rojo” y esto por dos factores principales: Primero; el aumento en los asesinatos contra periodistas y atentados contra medios de comunicación, principalmente prensa escrita; sin que se cuente con estrategia alguna de protección ni responsables consignados y sentenciados por estos delitos. La Guía Para Implementar Medidas Cautelares en Beneficio de Periodistas y Comunicadores en México (CNDH. 2011) atribuye esto al miedo a las fuertes represalias de las mafias o “grupos extremistas”. Consideramos que se cuentan con propuestas escritas y acuerdos nacionales y con respaldo del gobierno federal desde Marzo de 2011 con el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia firmada por 715 medios mexicanos, entre ellos *Televisa y TV Azteca, Grupo Multimedios* (diarios y televisión), los periódicos: *El Universal, Excélsior, El Economista, La Razón* así como varios diarios locales de Ciudad de México. Además *Grupo Expansión, revista Nexos, revista Etcétera*, los canales de televisión pública 11 y 22, *Grupo Imagen, Grupo Radio Fórmula, Grupo*

Radio Centro, Grupo ACIR, W Radio y el Instituto Mexicano de la Radio. Joaquín López Dóriga, titular del noticiero principal de Televisa dijo el 24 de Marzo, día de la firma del acuerdo que los medios deben de “seguir protocolos para las medidas de seguridad de sus periodistas y reporteros al cubrir la información proveniente de la delincuencia organizada, como lo son: No firmar las notas sobre esos temas; hacer notas y coberturas conjuntas con otros medios y no hacer reportes en vivo desde las zonas más violentas”²⁸. Medidas no formalizadas se aplican como estrategias de contingencia, entre las preocupaciones de los reporteros entrevistados para esta investigación y los medios que firman el acuerdo, una es no ser utilizados por el delincuencia organizada como voceros o transmisores, la otra, conservar su integridad y la vida. Segundo; el número de denuncias penales y juicios civiles en contra de periodistas promovidos por figuras públicas que hacen valer leyes insuficientes y ambiguas a favor de sus intereses y en contra de la libertad de expresión y el derecho a saber cuestiones de interés público por parte de la sociedad. (Gómez. 2011:138)

En grupo focal nos contesta la agencia de noticias Reporteros Policiacos:

Reportero 2: O sea tenemos a Manuel Buendía, que estaba manejando información delicada, de autoridades federales y en este caso y acuérdate que estaba manejando información de la Dirección General de Seguridad y su relación con el narcotráfico y lo mataron, y a final de cuentas desde él han matado muchos, si mataron a este cuate que era [inaudible] columnista de uno de los más influyentes de México y lo mataron, pues uno que es de provincia y que es de información policiaca lo más fácil es que te desaparezcan y hasta ahí. Y lo hemos visto que cuatro reporteros han desaparecido y hasta la fecha

²⁸Medios mexicanos firman un acuerdo para informar sobre violencia

715 medios mexicanos se comprometieron a tener los mismos criterios editoriales para informar sobre la violencia del delincuencia organizada

Jueves, 24 de marzo de 2011 a las 11:08

<http://mexico.cnn.com>

los homicidios siguen sin aclarar.

Entrevistador: Y más o menos... ¿cuántos compañeros de ustedes, tienen conocimiento que han desaparecido?.

Reportero 2: Ahí está el de Martínez de la Torre, que era de *MVS* no aparece. Ahí está el Evaristo... reciente, que tampoco aparece. ¿Quién más?, había uno de la zona de Coatzacoalcos que ahí tengo entendido y...

Reportero 3: También dos periodistas de la zona sur de la entidad aparecieron horas después pero...

Reportero 1: En Veracruz el de *Notiver*, apareció pero golpeado, tuvo una llamada de atención.

Reportero 2: ¡Fidel!, unos días se lo llevaron y apareció al día siguiente y todo tableado y a la fecha creo que ya no escribe ¿no?, al menos de lo que yo sé ya no escribe, entonces si tú te das cuenta es autoprotección al final de cuentas una nota no vale la vida, si y más cuando una nota te va a perjudicar, ya sea económicamente o la libertad de alguien. Acuérdate que hay muchos intereses.

Reportero 1: Es que por ejemplo ya no se meten con la vida de un reportero, ya se meten con la vida de la familia también, uno tiene que tomar sus precauciones.

Entrevistador: Y esto ya en Veracruz es histórico, esto ya sucede desde siempre, pero ¿se ha vuelto más grave la violencia?

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de marzo de 2011)

Reporteros Policiacos nos contestan que a partir de la declaración de guerra al narcotráfico se ha incrementado la violencia a periodistas. Además de que ahora ya la investigación de la noticia pasa a segundo término, se utilizan los boletines de las autoridades federales.

La Constitución Política no contiene el derecho a la protección del honor, reputación, buen nombre o imagen de las personas. Solo se encuentran establecidos como limitantes para la libertad de prensa. En el artículo 1916 del Código Civil Federal, reformado el 13 de abril de 2007 -cuando se derogaron los artículos del 350 al 365 correspondientes al título vigésimo sobre delitos contra el honor, para de esta forma cumplir con los criterios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos humanos sobre la despenalización de dichos delitos- se establece la definición de daño moral; que se entenderá como “la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, afectos, creencias, decoro, honor, reputación, vida privada, configuración y aspectos físicos, o bien en la consideración que de sí misma tienen los demás. Se presumirá que hubo daño moral cuando se vulnere o menoscabe ilegítimamente la libertad o la integridad física o psíquica de las personas. El artículo 1916 bis señala que no estará obligado a la reparación del daño moral quien ejerza sus derechos de opinión, crítica, expresión e información, en los términos y con las limitaciones de los Artículos 6. Y 7. los cuales establecen como limitantes el respeto a la vida privada, la moral y la paz pública. (Gómez. 2010:180-183)

El estado de Veracruz tenía hasta el 22 de Julio de 2010 en su Código Penal considerados los delitos contra el honor, y en su Código Civil la obligación de reparación moral. Siendo con respecto del delito de difamación el estado con la pena carcelaria más alta junto con Puebla; de 6 meses a 4 años de prisión y multa de hasta 40 veces el salario mínimo (Gómez 2010:120-121,136-137), en este estado fue derogada en 2011²⁹. Agnes Callamard, Directora Ejecutiva de “Artículo 19”, organización que impulsa la despenalización de estos delitos llamados contra el honor en todo el territorio mexicano en cumplimiento con sus obligaciones internacionales en la materia, sobre este logro que dichas reformas se ajustan a los estándares internacionales, al reconocer claramente la prohibición de censura previa, establecer montos mínimos para cuantificar las indemnizaciones por daño moral, e insistir en probar la real malicia, particularmente de las funcionarias y funcionarios públicos, cuando demanden esta compensación. Las reformas incluyen notables alternativas de solución, tales como el derecho de

²⁹ Lara, Tania. *México deroga última ley federal que penalizaba injurias y calumnias*. Knight Center for Journalism in the Americas. 30 de noviembre de 2011.

rectificación y respuesta antes de ser determinada una condena³⁰. El 13 de Marzo de 2012 se federalizaron los delitos contra periodistas y medios de comunicación, englobados como delitos contra la libertad de expresión.

Crimen, censura y autocensura por violencia

El crimen no está fuera de la sociedad, ni es una excrecencia o sobrante. Sino un campo superpuesto a otros, comunicado y limitado, homologado. Es un “sitio” donde sus agentes invierten de sí, persiguiendo la impunidad. Se relaciona con la inseguridad: Una percepción subjetiva de la delincuencia y la impunidad. Siendo la delincuencia una manera de inclusión social colateral (Zavaleta 2005). Y está definido además por lo que es perseguido en la ley, nosotros nos referiremos exclusivamente a la delincuencia organizada. Este está ligado a la nota roja o policiaca con respecto a sus efectos mutuos, los periodistas informan sobre ello, pero se resisten a decir ciertas cosas que les conviertan en “caja de resonancia” o que los sujete a la delincuencia organizada.

Marx ya advertía el potencial de generar instituciones, regulaciones y arte sobre el crimen, describe esto con su prosa punzante; “el delincuente produce una impresión, unas veces moral, otras veces trágica, según los casos, prestando con ello un ‘servicio’ al movimiento de los sentimientos morales y estéticos del público. No sólo produce manuales de derecho penal, códigos penales y, por tanto, legisladores que se ocupan de los delitos y las penas; produce también arte, literatura, novelas e incluso tragedias” (Marx. 2008:30). Monsiváis le llamará la “fama de la infamia” a la generación de la moraleja en leyenda, que encuentra en el proceso de la generación de nota roja sobre delincuencia organizada, específicamente su manifestación como narcotráfico.

Nos dice; “gracias al narcotráfico la nota roja se masifica” (2009:128). Pero este tipo de

³⁰ 27 de Julio de 2010. Estado de Veracruz la difamación www.libertadexpresión.org

masificación solicita que de entrada la noticia a la teatralización. Monsiváis así analiza las características de la narcocultura a partir de la descripción que hace la industria del espectáculo y de acuerdo a esta son:

- El poder adquisitivo y los recursos tecnológicos de la delincuencia organizada que es un poder en sí misma.
 - El impulso de sobrevivencia-a-cómo-de-lugar, propio de los sectores de abandono agrario o de la pobreza urbana sin empleos a la vista.
 - La admiración por el thriller y sus secuencias de velocidad, muerte a raudales, mujeres fáciles, armas poderosísimas y ambigüedad moral.
 - Las compensaciones psicológicas del derroche en quienes vivían en la carencia sistemáticas de recursos.
 - La seducción de la publicidad y el relieve legendario de hombres rudos, independientes, habituados a la soledad, tal y como los plasma la imagen del Marlboro Man.
 - La obtención del gusto estético que proporciona el demasiado dinero. Lo brillante, lo llamativo, lo ostentoso, se consideran signos de distinción.
- (2009:131)

El populismo de las figuras es parte de este complejo que permite la proyección de estos muchas veces caciques locales, en figuras de admirar; Caro Quintero expresaba:

Los campesinos son pura gente noble, como lo soy yo y mis compañeros y el señor Ernesto Fonsec] y como toda su gente. Somos pura gente que ayudamos a México, o sea que hacemos escuelas, que ponemos clínicas, que metemos luz a los ranchos, agua potable. Lo que no hace el gobierno lo hacemos nosotros. No lo hacemos con ningún fin de obtener algo por eso, ni porque nos tome en cuenta todo el mundo. Nada más porque nos sentimos bien nosotros mismos. (Monsiváis. 2009: 157-161)

Julio Scherer tuvo en 2010 una entrevista con el Mayo Zambada, uno de los líderes del cártel de Sinaloa, quien se muestra consciente en la entrevista de que está generando una figura; el periodista es llamado y no es partir de su investigación que da

con él;

-Un día decido entregarme al gobierno para que me fusile. Mi caso debe ser ejemplar, un escarmiento para todos. Me fusilan y estalla la euforia. Pero al cabo de los días vamos sabiendo que nada cambió.

-¿Nada, caído el capo?

-El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí.

A juicio de Zambada, el gobierno llegó tarde a esta lucha y no hay quien pueda resolver en días problemas generados por años. Infiltrado el gobierno desde abajo, el tiempo hizo su "trabajo" en el corazón del sistema y la corrupción se arraigó en el país. Al presidente, además, lo engañan sus colaboradores. Son embusteros y la informan de avances, que no se dan, en esta guerra perdida.

-¿Por qué perdida?

-El narco está en la sociedad, arraigado como la corrupción.

(Scherer. 10:2010)

Después vendrían las críticas acerca de la ética solicitada para el acercamiento a la noticia. Marco Levario Turcott, director de *Etcétera*, publicación electrónica especializada en medios de comunicación, dice:

El asunto es que director de *Proceso* no sólo tiene el reconocimiento nuestro sino también el de un narcotraficante y por eso lo buscó. Es natural: el Mayo busca la credibilidad que tiene esa revista para difundir su mensaje al mismo tiempo que la publicación incrementa su credibilidad al publicar la charla. Hay que asumirlo, el periodismo tampoco es una profesión para santos, es la actividad que documenta hechos y registra dichos al mismo tiempo que intenta explicarlos y proyectar sus consecuencias. Para ello, no hay ni puede ni debe haber, zonas vedadas. (Turcott, 4 Abril 2010)

Zavaleta propone un análisis que reconozca al crimen como un campo, como un cúmulo de personas que tienen sus capitales circulando en el crimen y sus redes: "Es útil

concebir que la delincuencia es inherente a los procesos sociales; que ésta, junto con los delitos y los delincuentes, son parte del sistema mundial y de las sociedades nacionales.” (Zavaleta. 2005:37) Se ha estudiado al crimen desde una perspectiva que le sitúa fuera de la sociedad, como parte de un ambiente que agrede a la sociedad, por medio de recursos de señalamiento geográficos, por áreas y momentos limitados desde la criminología. Los discursos desde la política le dan esta disposición de “externa”, de “extraña”, se califica de enfermedad, de cáncer. Pensamos esta perspectiva estéril científicamente. Esta es la perspectiva que utiliza el discurso del gobierno Federal: De sus proposiciones, la conclusión debe ser “el crimen no es social” y “existe al margen de la ciudadanía (y de la ciudad)”, sobre esto ahondaré con la concepción de lager (campo) de Agamben, que no puede ser discutida con la Bourdieu ya que refiere a un proceso que abarca otra delimitación.

Para fines investigativos consideramos pues, que el crimen puede analizarse desde la perspectiva de Zavaleta; el crimen es un campo en el que están dispuestos sujetos y condiciones que permiten o limitan las apropiaciones de los bienes en disputa, consideramos, como explica Durkheim, que el crimen es norma en toda civilización, existe, y es parte del entramado del funcionamiento de la sociedad. Marx señalaba irónicamente la situación acerca de la posición de la población que se considera “sobrante” para fines de la organización social vista desde el plan oficial y su ocupación en tareas que están “fuera” de ese plan:

El crimen descarga al mercado de trabajo de una parte de la población sobrante reduciendo así la competencia entre los trabajadores y poniendo coto hasta cierto punto a la baja del salario, y, al mismo tiempo, la lucha contra la delincuencia absorbe a otra parte de la misma población [...]. El delincuente actúa como una de esas “compensaciones” naturales que contribuyen a restablecer el equilibrio adecuado y abren toda una perspectiva de ramas “útiles” de trabajo. (Marx. 2008:31)

Aunque no sólo los “sobrantes” o desdeñados por los procesos del mercado se

adhieren al crimen, y sobre todo a la delincuencia organizada, está la delincuencia organizada -como dijo el Mayo Zambada- dentro de todo proceso social, así, superponiéndose en otros campos, como el político, el empresarial y el periodístico sobre el que ejercen todas presiones al periodístico. De forma que no actúan todos sus rangos como compensaciones del sistema.

El crimen organizado es la manifestación de la delincuencia organizada, así, el campo del crimen es donde se desarrollan las actividades y desenvuelven los individuos con sus capitales puestos en él. No todos los crímenes perpetrados por la delincuencia organizada son violentos ni se relacionan al narcotráfico (Zavaleta, 2011).

La delincuencia organizada es definida desde La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en su artículo segundo como la organización de tres o más personas para realizar de forma permanente y reiterada conductas que de por sí unidas a otras tengan como fin o resultado cometer los delitos que tipifica, resumiendo, éstos son: Terrorismo en territorio nacional o internacional, Producción, transporte, tráfico, comercio, suministro y prescripción de narcóticos violando la Ley General de Salud, falsificación o alteración de moneda, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados y trata de persona, de órganos; corrupción de personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, pornografía de personas en la misma condición, turismo sexual, lenocinio; secuestro, uso de la violencia en aislamiento a una persona para causar mal, obtener lucro, exigir asentimiento. (Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Última reforma DOF 28 de Enero 2009)

Con respecto al periodismo y su relación con la delincuencia organizada hay una distancia entre lo que existe como publicado en la prensa y lo que los periodistas viven por causa de su oficio. Los accesos y límites entre estos campos se da por la naturaleza de sus premios en juego; para el campo periodístico lo que existe como importante es la *veracidad*, el reconocimiento de lo que produce como noticia, como reporte del suceso, como registro y como triunfo de lo demostrable. En el campo criminal lo que se encuentra para ser ganado es la impunidad, la acción efectiva fuera de la ley, la innovación en la ilegalidad y mantenerse a salvo para disfrutar de sus resultados (Zavaleta. 2011). En las relaciones entre los campos estudiados, la invisibilización de los resultados del aumento en la intensidad de las actividades criminales organizadas es importante para el campo

político, puesto que evidencia su incompetencia para enfrentar el fenómeno o su complicidad.

Aunque al reportero con el clima de desconfianza y miedo se le han dado más obstáculos en la obtención de la información y el *rapport*, algunos de estos bloqueos son propiamente legales y legítimos, como la negación al acceso de averiguaciones previas:

Reportero 2: Mira hace mucho nosotros teníamos acceso a los expedientes y a las averiguaciones previas, lo checabas lo leías y ahora ya no. Lo que hizo el gobierno fue también cortar eso para que no tengamos acceso a los expedientes, al no tener acceso a los expedientes por tratarse obviamente de nosotros, parte del agraviado y del denunciante no nos permiten ese acceso que es lo que pasa entonces; la información que se está generando y la información que estamos manejando, simple y sencillamente es manejada por el gobierno y nosotros no podemos acceder ahí, entonces a eso agrégale el bloqueo que nos hacen las autoridades y te dicen “ya no pasas”. Entonces si se pone un soldado con un rifle, y te dice que no pasas, vas a pasar... pues no pasas. Te cortaron el acceso al lugar, te cortaron acceso a la información, si tu preguntas “no te puedo informar”; “en buenas palabras no te voy a informar porque...”. La milicia y la policía y el ministerio público, y a final de cuentas ¿qué dices tú?; pues ya no le sigo. Pero si el mismo periódico te dice “déjale”; pues ya no sigues investigando. Entonces la censura entra desde el mismo periódico, porque él te está diciendo, “déjalo ya no le sigas”.

Reportero 2: Hay... es un tipo de censura, que le piden al reportero y en cuestión de seguridad, pues si ya tenemos un tipo de censura por parte de la delincuencia podría decirse ¿no?, de que no salga nada, “no te metas con nosotros y no nos vamos a meter con ustedes” ese tipo de...

(Reporteros Policiacos, grupo focal, 20 Marzo 2011)

El reportero era la voz, se convertía en el enlace entre la gente y el gobierno. Los que de alguna manera comunicábamos lo que estaba sucediendo con una persona que necesitaba ayuda, por ejemplo en su

calle, en su colonia, comunidad, y de repente ese respeto se perdió, yo no sé en qué momento pero al reportero también se le está haciendo una imagen de corrupción, eso ya ha pegado mucho.

(Reportera A, entrevista, 10 Diciembre 2010)

La gente te mira con mucha desconfianza y ya es muy raro que te quieran contestar. Ayer me sucedió, fui a hacer un sondeo y la gente te contesta, pero primero te ve así como “ah, a ver y tú quién eres”, entonces yo llego con un periodiquito y les muestro “aquí está mi periódico, léelo y mira lo que dice, ¿tú qué opinas?” Ya luego le preguntaba; suavizaba un poco la situación. Si tú llegas y le preguntas así de sopetón a la gente, le dices “yo soy reportera, vengo de un medio”, no te creen. Sí ha cambiado.

(Reportera A, entrevista, 14 Diciembre 2010)

En el desenvolvimiento de los periodistas en otros campos que observa y sobre los que informa hay un fenómeno de fascinación-revulsión (Marchetti, 2010:77) o pasión, como la llama Ravelo: “lo que me impulsó a escribir esta biografía [sobre Osiel] fue la pasión –trozos de odio y admiración- que despertó en mí el personaje” (Ravelo, 2009:13).

En este campo hay una división de lo sagrado y lo profano; entre lo cultural y lo económico, lo que se considera es propio o ajeno. Pero está sujeto este campo a interpenetraciones y conversiones de capitales; sobre todo sociales y simbólicos hacia afuera, económicos y políticos hacia adentro; el orden político emergente, la política pública nueva, las regulaciones y crisis económicas (Bourdieu, 2008:4-6) El campo periodístico para Bourdieu está estructurado en la base de la oposición; los más puros, más independientes del poder del Estado, del poder político y el económico, y de los que son más dependientes. ¿Sobrevive? ¿Se emancipa? Depende de estos campos superpuestos. Ricardo Ravelo, en el ámbito nacional, describe su experiencia, la de sus compañeros y la de Proceso y atribuye su miedo, la censura y violencia en su ambiente al campo político:

Si hay temor, pavor o pavora, sí hay. Evidentemente la vida cambia, ha cambiado. Desde diciembre último me tomé unos días, yo regreso a Proceso la primera semana de Febrero si es que las condiciones están dadas para regresar, sino volveré no a publicar, pero escribiendo. Lo que sí te puedo decir es que el país ha -como decía el doctor hace un momento- los tiempos han cambiado, en efecto, yo recuerdo, cuando entré a proceso que yo podía viajar sin ningún problema de Tijuana hasta Cancún, en una semana ir y venir, subir y bajar, ir a Guadalajara, la laguna, a todos lados a hacer mi trabajo, ¿qué es hacer MI trabajo? Llegar, buscar las fuentes, sentarme con las fuentes en lugares públicos, ir a las entrevistas, buscar documentos, así estoy, buscando información... eso ya no se puede hacer. Entonces, sí han cambiado los tiempos. [En el Distrito Federal] las condiciones de seguridad no son propicias para llevar a cabo el trabajo periodístico que hacemos en Proceso... y para ningún medio de comunicación, porque el tema del narcotráfico no es la cobertura de la información del día de la declaración, el reportero o el medio que va a cubrir el tema del narcotráfico se va enfrentar a balazos, a muertes, a amenazas es toda una gama de acoso, de amedrentamiento, uno tiene que ir transitando para llevar a cabo su trabajo y esto evidentemente nos cambia la vida a los periodistas, y bueno, el temor está ahí, bordeando ¿Y, cómo tomo distancia de esto? Bueno, dejando -a veces- de publicar una semana, dos semanas, enfriando las cosas, volviendo al tema con otros ángulos, pero lo que recientemente ocurrió definitivamente no se había dado en la historia reciente, como tampoco las amenazas tan directas que han sufrido mucho los reporteros y corresponsales de la revista proceso, cito un caso: El de Abelardo Gutiérrez, un compañero nuestro de la revista tuvo que abandonar el país porque los órganos de Inteligencia mexicanos habían detectado que había un plan para ejecutarlo y bueno, se tuvo que ir del país en condiciones muy complicadas porque nadie está dispuesto a abandonar su tierra. Otros hechos fueron amenazas telefónicas, cartas, correos, en fin, el acoso constante hasta que se presentó este evento después de un par de publicaciones que hizo Proceso, dos de ellas bajo mi firma; parece que la irritación llegó hasta los Pinos y se orquestó todo un golpe político para intentar desprestigiar a Proceso y desprestigiarme a mí. Evidentemente no tenían razón... los

datos, las evidencias los elementos que disponíamos fueron el soporte para dar una respuesta muy contundente a todo aquello que se había urdido en los sótanos de la PGR por órdenes del presidente Felipe Calderón. A partir de ese momento las cosas cambiaron para nosotros, esto no quiere decir que le demos la espalda al tema, pero sí tenemos que tomar nuestras medidas, porque está en juego la vida, está en riesgo la vida, a cada momento. Sin embargo, Proceso ha navegado en estas aguas, difíciles, durante décadas, pero éste momento, éste particularmente, la era panista, la etapa de la “guerra contra el narcotráfico” que va a terminar sin resultados es una situación difícil porque el presidente tiene un doble discurso, por un lado dice apoyar y defender la libertad de expresión y por el otro lado la ataca, creo yo que es un doble ánimo de un ser humano que no sostiene lo que dice con los hechos.

(Ravelo, conferencia, 14 Enero 2011)

Reportera C, nos responde acerca de la violencia de los campos circundantes:

Entrevistador: ¿Ha sido receptor de amenazas? ¿De agresiones? ¿Las adjudica al crimen organizado?

De ambas cosas, de amenazas por parte del delincuencia organizada y de represión por parte del gobierno, que en los últimos dos sexenios en Veracruz, han cambiado el ejercicio periodístico, pues lo han corrompido y amordazado, he sido amenazada de muerte junto con mi hija y también hemos sido privadas de nuestra libertad, sin reparar que se trata de una niña, menor de edad.

(Reportera C, entrevista, 5 Febrero 2011)

Reportera B (entrevista, 4 de diciembre de 2011) nos cuenta de su experiencia:

Sí se han tenido que modificar las formas de cubrir la información, porque muchas veces van de avanzada nuestros compañeros que son

reporteros gráficos, ellos van de avanzada hacia hechos violentos y a veces recibo instrucciones de “si quieres puedes acercarte pero con mucha cautela porque ya sabes cómo están las cosas.

De hecho quiero decirte, hace algunos años un amigo me regaló un chaleco antibalas, porque precisamente acudí a cubrir un operativo donde estaba involucrada la delincuencia organizada, me dijeron “sabes qué Nidia, aquí todos estamos en riesgo, tú vas a andar con nuestro grupo”, me dieron la oportunidad de ser parte de su equipo, me dijeron “vas a estar en el operativo, pero vas a entrar custodiada por todos nosotros, ponte este chaleco antibalas y quiero que se te quede” ¿por qué? “porque si vas a cubrir cualquier información todos estamos expuestos” y no creo que sea yo la única que tenga un chaleco así de mis compañeros.

Otro periodista de Reporteros Policiacos también nos afirma que no sólo la delincuencia organizada ejerce violencia, sino que parte también de fuentes extra gubernamentales:

Entrevistador: Es que ya no es la nota roja clásica del accidentado, el asesinado, el crimen pasional, pero tampoco es nota de guerra. Tampoco son reporteros de guerra, no dan para eso, estarse exponiendo de esa forma.

Periodista 2: No y es que además siendo honestos anteriormente si se investigaba le dabas seguimiento a un caso, te digo ahorita a raíz de estas llamadas que te hacen por cosas que no tienen nada que ver con el delincuencia organizada o con el narcotráfico o de hecho no pasa de ser una bronca entre una pareja que es pasional pero ahí situaciones o personas no sabes qué relaciones tienen con otro grupo de gentes ¿no? De ahí vienen las amenazas y pues de repente te pones a investigar y te paran en seco, “¿sabes qué?, hasta aquí compadre ni le muevas”, ya qué haces. No puedes ponerte a investigar 20 casos para publicar uno, entonces esa es la situación y lo que tratamos de hacer es investigar hasta cierto punto cuando sientes que hay una situación de peligro le dejas ahí, y publicas lo que se puede publicar.; sin poner en riesgo a tu familia básicamente es lo que decíamos de uno ya no arriesgas tú,

porque esta gente ya no la agarra contigo [...] y hay casos y ejemplos [...] de que la familia es la que paga las consecuencias y uno de ellos es el asunto de Hakim en donde el señor es que debía la lana y el que se echaron fue al hijo y en ese ínter también se llevaron a la señora. O sea son situaciones que sí te ponen a valorar hasta que punto puedes involucrarte o qué tanto tú puedes arriesgar el hablar de una publicación o de una nota, que ni siquiera a veces te reconocen tus patrones ¿no?, y como dice [...] donde ninguna nota vale la vida de un reportero.

Reportera A nos dice acerca de la agencia Reporteros Policiacos que su distribución de noticias en el estado para información de nota roja/policiaca, es la más importante, se convierte en una especie de monopolio:

Salvo diario de Xalapa que no está dentro de ese sistema los demás medios de comunicación están manejando la misma información porque es el grupo de reporteros que está vendiendo la información a los diferentes medios, es una empresa pequeña que, digo, se han consolidado eso hay que reconocérselos, se llama Reporteros Policiacos que son los que ahorita están abasteciendo de información a las diferentes fuentes periodísticas, la mayoría son de medios impresos.

Está haciendo una especie de monopolio [...] se está uniformando la información, ellos se están pasando las notas y entonces no permite tener otro criterio, sino que ya nada más es uno, en específico, esa es la información que se da y punto. Ya no hay esa diversidad de información.

(Reportera A. Entrevista. 10 de Diciembre de 2010)

Este monopolio estaba sujeto desde varios ángulos a las directrices del gobernante estatal, Reporteros Policiacos, en grupo focal afirma que en el período de Fidel Herrera en el gobierno del estado por medio de intermediarios de peso se censuraba a la prensa:

Periodista 6: Aquí la situación es que te estás enfocando a Veracruz por el asunto que mencionabas hace rato de Fidel Herrera [una pregunta sobre cómo funcionaba su publicidad en medios]. *Fidel Herrera lo que hizo fue controlar los medios de tal forma que nada se publicara si él no lo autorizaba primero; entonces esa fue la censura que él hizo a través de los dueños de los periódicos y así fue como bajó el índice delictivo evitando que se publicaran ese tipo de cosas.* En lo que es la frontera norte, en Cancún, en Guadalajara, en todo eso la nota roja es la portada de los periódicos. Es precisamente el ejecutado, el descuartizado, las narcomantas y lo que tú quieras. Aquí se dejó de usar precisamente a raíz de eso; no porque no lo cubriéramos. *Sí se cubrió*, el hecho fue que el gobierno del estado a través de los directores, dijo “esto no se publica más en portada” y se dejó de publicar y se dejó de manejar hasta cierto punto, quedó rezagado.³¹

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de marzo de 2011)

La revista *Resumen*, en un artículo firmado sólo como “rm”, describe que el jefe de prensa de Fidel Herrera Beltrán sólo “se coló por el lado de prensa del PRI al equipo de la fidelidad con el objetivo de alcanzar la candidatura a la presidencia municipal de Poza Rica, la cual finalmente consiguió” y que en “la relación prensa-estado” Fidel Herrera manejó personalmente esa área; “su trato con los propietarios de los medios, columnistas

³¹ Justo antes de esta respuesta uno de sus compañeros es cuestionado, esto que nos dice es más bien una reacción a lo que su compañero contesta, nos afirma que enviar la nota y la foto sobre crimen y violencia a nota roja o policiaca es normal y que si se relega es por cuestiones de repulsión:

Entrevistador: por ejemplo se habló mucho que finalmente todas estas mutilaciones en los cuerpos todas las narco mantas eran mensajes entre bandas al gobierno o la milicia o la policía y a veces se mandaban las notas y no se mandaban al frente o se dejaban de poner fotografías o sea ¿qué pasa en esa situación? que la información no esté al frente en primera plana que ya no se vea tanto.

Periodista 2: De hecho de entrada esto lo manejan de información policiaca y te mandan a la nota roja ¿no?, segunda tu como lector lo primero lo que vas hacer abre el periódico y ves lo primero que te vas a encontrar que el muerto esta despedazado y estas desayunado y dices que paso, hay gente que si y le vale saber, hay gente que es más perceptiva y entonces ya están vomitando aunque nada más sea una foto, ¿no? pero es por eso que dejaron de mandar información.

(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de Febrero de 2011)

y reporteros fue directo”³².

Sobre este mismo control Reportera A dice que se ejerce y genera un cambio en la forma en que el periodista informa y se autocensura; el conflicto externo, entre campos pasa al plano de la *doxa*:

Dime tú qué turismo van a tener en Chihuahua y la fama que nos estamos haciendo aquí en el estado, que ahorita no es tanta, porque al menos *aquí lo han cuidado, pero precisamente por eso no se da a conocer mucha de la información que está pasando, o la oculta la misma policía*, ha habido asesinatos que no se han dado a conocer, lo sabemos porque de repente así de puro accidente llegan a detener a una persona y es como se da conocer: “fulano de tal, detenido por homicidio, los hechos sucedieron hace diez días” ¿y cuándo nos enteramos de que hubo un homicidio hace diez días? Es ese ocultamiento que hace que digamos... lo ocultan [...] porque esto dispara el índice delictivo y de violencia. También sucede lo mismo en el área de información general; un reportero me estaba diciendo “en mi medio no van a publicar esto”, lo de COPARMEX, “ni lo voy a escribir”, ya llegas a la autocensura ¿porqué? Porque sabes que no te va a funcionar, te quita la inspiración y eso hace que la información ahora sea más mediocre; dices “¿lo meto o no lo meto?” Porque a lo mejor si lo meto no me lo van a aceptar, o me lo van a mochar y entonces ya se quitan hasta la intención... y qué tal si ese día el jefe dice “esto si va”, pero ya para entonces ya hiciste tu nota y no incluiste lo que deberías de haber incluido y que era lo más impactante.

(Reportera A. Entrevista. 10 de Diciembre de 2010)

Reportera B describe las precauciones que ha seguido el periódico Diario de Xalapa en la sección de nota roja/policiaca:

A raíz de ese gobierno [de Fidel Herrera Beltrán]... al final de ese gobierno, se incrementaron las ejecuciones y de manera impresionante [...] nosotros hacíamos un recuento cada fin de año, nuestro medio [Diario de Xalapa] hacía

³² (rm) De Cuauhtémoc Naranjo a Gina Domínguez. Resumen, revista de análisis político. Número 97 (sept-oct 2001) Xalapa, Ver.

un recuento de las ejecuciones, crímenes en la región y en el estado. A partir de ese año [2009] ya no pudimos hacerlo ¿porqué? Porque la cifra era muy alta. [...] *Muchos de los crímenes que se están dando hoy en día... el día de ayer, el día de antier, la semana pasada no se están dando a conocer por dos cosas; una –no porque las queramos ocultar- de buena fuente nos venimos a enterar tal vez un mes después, quince días después, dos meses después y de una fuente directa.* ¿Qué quiere decir? Pues de personas que estuvieron en el lugar de los hechos, personas que lo vieron, pero que también necesitan conservar sus empleos y que también piensan en su seguridad y en la de su familia y hay mucha información que porque nos hemos enterado después no hemos podido publicarla. No tan solo nosotros, varios compañeros. Y por otra parte, en lo particular, hasta lo más que puedo siempre trato de que una información salga a la luz porque creo que es mi compromiso, creo en mi trabajo y también sé que estoy en riesgo pero en riesgo estamos todos. Creo que no nos puede vencer el miedo, hasta el momento sólo he sufrido una amenaza, y de ahí... creo que hay que cumplir con nuestro trabajo. Se han modificado las formas, a lo mejor con cierta sutileza puedes decirlo que está ahí, pero dilo, porque fue, porque es. Y porque esas víctimas merecen que alguien alce la voz.

(Reportera B. Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

Capítulo 3

Características de las agresiones a periodistas y medios en Veracruz durante las administraciones de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa (2004-2012)

2004: “Año Negro”

El 30, mayo de 2005 el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, calificó como un "año negro" el 2004, respecto a las agresiones contra periodistas y advirtió en mayo de 2005 que en lo que iba del año la tendencia era la misma³³. Se informó que en el año 2004 reporteros de toda la república denunciaron 92 agresiones físicas o laborales, mientras que de enero al 16 de mayo del 2005 el dato es de 43. Hay que considerar que el estudio al que se referían relataba los primeros cinco meses de 2005, donde para el estado de Veracruz se registró el polémico caso del asesinato de Raúl Gibb, quien fuera director del periódico La Opinión de Poza Rica.

Para el año 2004 no se encontraron casos ilustrados en la prensa local o nacional sobre agresiones a periodistas en el estado de Veracruz. Según la organización Manuel Buendía, el 2004 fue el año con mayor índice porcentual de violencia sobre periodistas desde 1994, la Fundación afirma que “tales tendencias patentizan el intento de acallar a los informadores por la ruta violenta y ya no solo el afán de inhibir vía los tribunales como se había acostumbrado de manera creciente en los últimos años”. De acuerdo a sus indagatorias, atribuyen que la gravedad de la violencia registrada en 2004 y 2005 es a causa de los grupos de narcotraficantes que comienzan a erigirse en los presuntos responsables de un significativo número de hechos violentos contra periodistas, con una atribución del 70% de los casos nacionales. El reporte enfatiza que en 2004 “vuelve a emerger una inclinación que se creía rebasada: los ataques violentos o acciones abiertamente amedrentadoras”. Más grave resulta el hecho de que estos casos están

³³. Herrera, Óscar. (30 de Mayo de 2005). El Universal

cubiertos con un manto de impunidad que cuestiona abiertamente la acción de las autoridades de impartición de justicia. Estos dos factores son parte de la situación de la falta de denuncia o demostración de agresiones perpetradas ya que Veracruz no estuvo fuera del mapa en el estudio: En 2004 registró el 5% de agresiones a periodistas; en nivel descendente en porcentaje tenemos también a Tamaulipas con un 5%, Guerrero con 5%, Morelos con 3%, San Luis Potosí (3%) y Estado de México (3%). Los estados con mayor porcentaje fueron Chihuahua (8%), Sinaloa (9%), Baja California (12%) -estados donde en años recientes el porcentaje fue elevándose- y DF (15%)³⁴.

En 2004, Miguel Alemán Velasco termina su sexenio y le sucede Fidel Herrera Beltrán. Hay que considerar, para las condiciones locales la declaración del entonces Dirigente Estatal de Convergencia, Guillermo Herrera Mendoza: “El ambiente en el estado de Veracruz, ahora que van a iniciar las campañas, es lamentable, con un entorno lastimado y nada claro, ya que el gobierno del estado hace declaraciones y trata de intimidar a periodistas, a actores políticos y a dirigentes de partidos”³⁵.

Sin embargo, nuestra hipótesis sobre el número de casos, ilustrados o denunciados en prensa es que en 2004 no existía en Veracruz todavía un sentimiento de inseguridad tan pronunciado como en los años venideros, por parte de los periodistas. En un trabajo que analiza 782 documentos periodísticos que fueron presentados por sus autores entre 2003 y 2006 para concursar por el Premio Estatal de Periodismo “Rubén Pabello Acosta”, se encontró que durante 2004 hubo un alto porcentaje de reportajes, columnas y artículos que denunciaban la corrupción, con un 13% en 2003, 22.04% en 2004, 8.3% en 2005 y 10.3% en 2006. El 59% de estas notas abordó el tema de la corrupción de gobernantes en funciones en formato de reportaje; así que existía posibilidad de investigación periodística. Otros temas fueron la corrupción de partidos

³⁴Trinidad Martínez, Verónica. (2004, 2005). Recuento de datos a las libertades de expresión e información durante el 2004, 2005 :, Coordinadora de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía. Martha Soto, Coordinadora de la Unidad de Internet de la Fundación Manuel Buendía. Omar Rafael Martínez, Presidente de la FMB y director de la Revista Mexicana de Comunicación. www.mexicanadecomunicacion.com.mx

³⁵ Andrade, Carlos. (8 de mayo de 2004). Diario AZ.

políticos con un 16%, de caciques con un 14% y ciudadanos que cometen actos de corrupción con un 10%, con un total de 106 trabajos. Se evidenció la confianza de los periodistas de haber hecho un trabajo digno de premiación institucional y la comodidad de su exhibición durante el año 2004. Además en 2004 se presentó el menor porcentaje de obras referidas a promociones en el poder, actos de gobierno y partidos políticos con un 9%, comparemos con 2003 con 18.3%, 2005 con 9.4% y 2006 con 5.4%, con un total de 89 trabajos, predominó el artículo, la columna y la entrevista (Andrade del Cid.2007).

Las entrevistas realizadas a agentes locales de la prensa, describen la censura generada por el Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán como “control de medios”, “de tal forma que nada se publicara si él no lo autorizaba primero” y “a través de los dueños de los periódicos”(Reporteros Policiacos. Grupo focal. 20 de marzo de 2011).

Con respecto de los acercamientos del periodismo al crimen y sus defensas Brindis Almazán (2010) propone una perspectiva donde se gira alrededor de la libertad de expresión. Consideramos que la notoriedad pública es el valor en juego en el campo, el que genera potencia en sus agentes pero que el derecho que se busca proteger desde una ética del gremio es la libertad de expresión.

Categoriza Brindis Almazán con tres etiquetas: Organizaciones “blanco”, que son las organizaciones de “naturaleza comunicativa” y que en su ejercicio de la palabra tienen su forma de alcanzar este valor. Organizaciones de “defensa”, son las que lleva a cabo acciones de defensoría a favor de la libertad de expresión, con su función de análisis y creación de iniciativas. Organizaciones “rivales” que subdivide en dos categorías; la de “agresores directos” quienes ejercen violencia directa contra medios, periodistas y comunicadores; y las segundas son las “organizaciones intermedias”, que tienen papel de limitación de la libertad de expresión, por medio de comisiones a los “agresores directos”, sus acciones aparecen como actos legales por esta decantación del ejercicio de la violencia obvia a otros actores. Las organizaciones públicas se encuentran así en dos categorías; de “defensa” y “rivales” a la libertad de expresión.

Esquema sobre Blancos, Defensa y Rivales

Blancos	Defensa	Rivales
Medios de comunicación privados: Radio, televisión, medios escritos, etc.	Organizaciones de la sociedad civil: Asociaciones, fundaciones, redes, comisiones.	Organizaciones del delincuencia organizada: Narcotráfico, secuestradores, redes delictivas, etc.
Medios de comunicación independientes y/o comunitarios, identificados más por un carácter social.	Organizaciones públicas o gubernamentales: Procuradurías (federal y estatales), fiscalías, unidades, ministerios públicos, comisiones, etc. Sociedad civil no organizada, vinculada a los hechos: Víctimas, familiares, amigos de las víctimas (estas no son propiamente organizaciones, pero se pueden considerar como un grupo de interés en el campo). Organismos internacionales.	Organizaciones públicas: Partidos, funcionarios públicos, etc. Organizaciones privadas: Empresas.

(Brindis. 2010:121)

Es debatible que lo que esté en juego para los campos que hemos considerado en el estudio -periodístico, político, empresarial y crimen- sea la libertad de expresión. No es sólo esta la que existe como potencia por la que se juega, la principal es la *veracidad* para el campo periodístico, pero en conjunto, para los objetivos de este estudio tomaremos como pauta que la libertad de información y por tanto de expresión es el derecho dañado y negado con las agresiones a periodistas locales. Es decir, consideramos que la veracidad es lo que activa la notoriedad pública y que es lo que se encuentra en juego en

el campo periodístico, es una cualidad necesaria de la información generada y por otro lado, hay una forma diferente del tratamiento de la información y es como un instrumento de lucha política; aquí es donde se trata como derecho o donde se disputan la propiedad de medios y los espacios de difusión (Kapuscinski. 2007:35).

Además, investigadores y organizaciones en el país luchan porque se reconozca que no es sólo un delito contra personas el que se comete al presionar, intimidar, golpear, asesinar y desaparecer a quienes se dedican a desarrollar las noticias, sino uno contra este derecho. Podemos decir, que desde una perspectiva ética, lo que está en juego para la sociedad en la situación de violencia sobre el gremio periodístico es precisamente este valor.

Canseco Rojano (2011) también distingue como agresores a quienes son parte de lo que describe como dos ámbitos.

1) Agresiones y obstáculos que provienen de autoridades, funcionarios y civiles que son identificables y pueden ser objeto de la actuación de la ley: “un guardia de seguridad, un policía, un guardaespaldas que se interponen entre el periodista y su objeto de trabajo, pasando por diferentes instancias de la autoridad civil, pública o privada, militar, gubernamental y hasta la actuación de altas autoridades que interfieren de manera directa o velada para obstaculizar la obtención de información, documentación o toma de imagen gráfica o video”.

2) Agresiones de la delincuencia organizada: Sujetos fuera del escrutinio y sin posibilidad de identificación, contra los que el periodista se encuentra desamparado de un marco legal.

Unos a otros, de nuevo no se excluyen de una red de relaciones y compromisos (Canseco 2011: 96,97). Sobre lo investigado, de acuerdo a las tablas sobre quién defiende y quien agrede, son en su mayoría funcionarios y fuerzas de la ley, sobre todo las policías municipales (Véase anexo: Esquema sobre Blancos, Defensa y Rivalet)

Para Bourdieu el campo periodístico es débil, su autonomía es precaria pero su lógica no puede ser explicada de acuerdo a esto solamente; a las presiones, agentes de otros campos. Se deben localizar los actores y agentes en su posición más autónoma o menos, más heterogénea u homogénea. (Bourdieu, 2010:33) Para esto la localización de las fronteras de un campo, que son borrosas, se puede encontrar en su *doxa*, en su

posición y trayectorias.

Doxa es un “universo de presuposiciones tácitas que aceptamos como nativos de una cierta sociedad” (Bourdieu, 2010:37), que organizan la acción dentro de ese campo, el interés en el campo periodístico dentro de esta investigación es sobre los periodistas que desarrollan e investigan el tema del delincuencia organizada; dentro de esta *doxa* reconocemos lo que Rodelo llama periodismo precavido; que definiremos por valores y acciones en el campo; la cautela y la conformidad caracterizan estas prácticas. Son directrices (basadas en el puro sentido común propio del campo) para mantenerse dentro de éste, es importante hablar de campo periodístico y no de periodistas porque no señalamos responsabilidad personal, nos interesa más aquél flujo de la estructura sobre los actores y agentes (Bourdieu, 2010:42). Lo explicaremos más a fondo con las estrategias de contingencia.

La Campaña Permanente de Protección a Periodistas en México ³⁶ [-libertad-expresion.org.mx-](http://libertad-expresion.org.mx) presenta números acerca de las agresiones a periodistas en el estado de Veracruz por año a partir de 2007, en el que dice, fueron agredidos nueve periodistas, para el 2008 la cifra es de veinte, en 2009, veintiocho. En la siguiente tabla se presenta el total de agresiones sufridas por periodistas, así como la naturaleza de las mismas:

³⁶Dicha campaña es producto de la articulación facilitada por ARTICLE 19 y Cencos entre distintas organizaciones especializadas en el tema, en las que participan activamente: Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI; Asociación Mundial de Radios Comunitarias, AMARC; Centro de Periodismo y Ética Pública CEPET; Comunicación e Información para la Mujer, CIMAC; Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, CNPNP; Fundación Prensa y Democracia PRENDE; Fundación Manuel Buendía FMB; Fundación Rory Peck Trust; Instituto para la Seguridad y la Democracia, *Insyde*; Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Reporteros Sin Fronteras, RSF y el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, SNRP.” libertad-expresion.org.mx

Agresiones a periodistas en Veracruz 2007-2010 según Reporteros Sin Fronteras

	Total de agresiones	Género	Tipo de agresiones	Tipo de medio	Presunto Responsable
2007	9				
2008	20				
2009	28	Mujer: 5 Hombre: 22 Medio de Comunicación: 1	Asesinato: 1 Física/Material: 18 Amenaza: 4 Intimidación presión: 3 Detención: 1	Escrito: 25 Radio: 1 Televisión: 2	Funcionario público: 19 Partido político: 3 Desconocido: 4 Sindicato: 1 Otro / particular: 1
2010	10	Mujer: 1 Hombre: 9	Física/Material: 4 Intimidación presión: 5 Detención: 1	Escrito: 7 No aplica: 1 Televisión: 2	Funcionario público: 8 Partido político: 1 Otro / particular: 1

*Fuente: Reporteros Sin Fronteras

Un total de 67 agresiones entre 2007 y 2010.

En esta investigación registramos 53 casos que comprenden situaciones individuales y colectivas de agresiones a periodistas en Veracruz descritos en la prensa y medios electrónicos para el periodo 2004-2010, siendo un total de 78 periodistas agredidos y 4 medios que expresaron esto masivamente, prácticamente la totalidad de ellos concentrados en 2005-2009, ya que en 2010 registramos dos casos, uno de desaparición de un periodista además activo en el campo político. Puede que la presión del año electoral obliga a medios y periodistas a tomar más en cuenta estrategias de contingencia que resultan en censura.

Sobre las características de los medios, 34 en los que los reporteros trabajan o trabajaban tenían carácter de propiedad privada, eran en estricto empresas, 4 de los medios eran independientes, y en 22 de ellos no contamos con datos precisos sobre la propiedad.

Las agresiones sufridas por los periodistas y medios fueron, según el esquema de

Rivales infringidas mayormente por parte de funcionarios, en 11 de los casos, e igual número de personas desconocidas que fungieron como agresores directos. En 8 los agresores fueron policías, en uno de ellos se trata de la policía federal. En otro de los casos tanto delincuencia organizada como funcionarios fueron parte de las agresiones. En 4 ocasiones en la nota se atribuye la agresión a la delincuencia organizada o igual número de agresiones son relacionadas a particulares, es decir, personas que no tenían un vínculo evidente con los campos estudiados. Un caso fue por parte de un sindicato, uno por el dueño del medio y uno por un agresor identificado, pero no se determinó a través de los datos presentados en las notas si tenía algún vínculo con alguno de los campos estudiados.

Los periodistas tuvieron como defensa a sociedad no organizada en 2 casos, sociedad civil organizada en 8 casos, organismos y organizaciones públicas y de gobierno en 23 casos, las acciones de estas autoridades fueron simultáneas de autoridades locales y federales en 2 casos, locales en 14 y exclusivamente federales en 6 casos. En 2 ocasiones el ejército intervino y dio comunicado. En uno de estos mismos casos en que el ejército tomó acciones, un organismo internacional emitió resultados.

En el periodo de 2011-2012 con la administración de Javier Duarte de Ochoa, los casos para el primer año fueron 8, con 10 periodistas y un medio violentado. A junio de 2012 sumaban 5 casos, con 9 periodistas violentados.

Declaraciones sobre el caso de Raúl Gibb, director de *La Opinión de Poza Rica*
(2005-2006)

El 8 de Abril de 2005 Raúl Gibb Guerrero, director de *La Opinión de Poza Rica* –sigue siendo director general *In Memoriam* a mayo de 2012- fue asesinado en la carretera que conduce a Papanthla por sujetos no identificados que manejaban una camioneta robada con placas del Distrito Federal, el suceso fue una de las agresiones de mayor impacto contra el gremio en Veracruz registrada por los medios en 2005. Este caso en particular generó respuestas de instancias diferentes y además fue también el primer caso de una serie de agresiones en la zona norte del estado que enrarecieron el clima político. A Reportera C le fue dado un premio estatal de periodismo ese mismo año por su investigación sobre el caso y para protegerle después de que fue sustraída junto con su hija y logró escapar.

Los registros encontrados sobre agresiones a Raúl Gibb, su medio y periodistas datan del 26 de Febrero de 2005, cuando Jorge Ricárdez Manrique de Grupo *AvanRadio* y corresponsal del periódico envía y publica en línea una carta al público y autoridades (Véase Anexo 1. Recuento de Agresiones a Periodistas en Veracruz) donde describe las amenazas de Héctor Yunes Landa a estos periodistas, ocurridas el 23 de Febrero.

Durante 2005 y 2006 las declaraciones llevadas a la prensa sobre el caso del asesinato de Raúl Gibb, fueron casi exclusivamente por funcionarios en ejercicio del poder, se provocaron varias reacciones en el campo político y periodístico en torno a este hecho violento.

Se atrajo el caso para la investigación por instancias federales, esto por voluntad de Rafael Macedo de la Concha quien también informó se designarían fiscales especiales para investigar los delitos cometidos contra periodistas, y esclarecer los atentados “contra la libertad de expresión”. La Asociación Mexicana de Editores (AME), daría también seguimiento a las investigaciones de la dependencia.

Emeterio López Márquez, Procurador General de Justicia del Estado, recomendó a la Procuraduría General de la República (PGR) se citara a declarar a Miguel Ángel

Yunes Linares y a Gerardo Buganza Salmeron, además de hacer público el ofrecimiento de escolta y seguridad al comunicador local que lo pidiese a las autoridades; se abstuvieron de votar en favor diputados por el PAN y PRD de la recomendación a que llegasen a declarar los funcionarios Miguel Ángel Yunes y Gerardo Buganza.

El delegado de la PGR en Veracruz, Raúl Izabal Montoya, hizo público que la dependencia atrajo las investigaciones.

Rafael Loret de Mola, periodista reconocido a nivel nacional, propuso se creara una fiscalía especial para resolver este crimen, a lo que Fidel Herrera respondió que tendría un titular electo por periodistas del estado. Legisladores de Convergencia y del Partido Acción Nacional observaron como poco necesaria esta medida, sostenían que el caso debía resolverse con instituciones existentes. La comisión Estatal para la Defensa de los Periodistas fue creada el 3 de mayo de 2006.

Ante todo, existió la negación de un sentimiento de inseguridad en el estado por parte de Fidel Herrera Beltrán y Héctor Yunes Landa, Subsecretario de Gobierno.

Durante la administración de Javier Duarte de Ochoa los periodistas, medios y ciudadanía sufren embates por medio de la modificación de leyes, movimientos que con Fidel Herrera no fueron considerados, su mecánica de negación y la de otros funcionarios era patente, además de la criminalización de las víctimas; “tenían vínculos con la delincuencia organizada”. Estas intervenciones en la ley veracruzana eran planteadas primeramente con miras a regular la libertad de expresión en redes sociales.

También, la centralización de oficinas de comunicación y cerrar accesos a periodistas a oficinas y al cuartel generó una transformación con miras al hermetismo sobre la delincuencia regular y organizada.

Otros sucesos, como la desaparición de instituciones de periodistas que dependían del presupuesto estatal y la constante integración de comisiones y grupos de investigación sobre casos aislados del resto son parte de la mecánica del gobierno de Javier Duarte de Ochoa.

No sólo la violencia sobre el gremio ha arreciado, puesto que las formas en que son atacados apuntan a la eliminación de los reporteros, sino también la estrategia de la “compra” de periodistas –el “embute”, regar el “chayote”. Quizá los recursos que indiscriminadamente liberaba Fidel Herrera se centran ahora en otros medios y personas.

Cronología de la relación campo político y periodístico en Veracruz durante el periodo de Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa (2005-2012)

8 de abril de 2005	Asesinatos del propietario del periódico <i>La Opinión</i> de Poza Rica, Raúl Gibb Guerrero y del ex dirigente priista y policía federal Alfonso Alegretti Mejía.
3 de mayo de 2006	Fue creada en Veracruz la Comisión Estatal para Defensa de los Periodistas (CEDEP), a cargo del abogado Gerardo Perdomo Cueto.
9 de Noviembre de 2009	Congreso “Ciudadanía y medios, acción conjunta” en Boca del Río, sobre el tratamiento de la violencia en los medios por el grupo Consejo de seguridad de la sociedad civil.
13 de enero de 2012	Militares sitian una casa de seguridad en Xalapa, el enfrentamiento genera bajas de soldados y civiles. Sólo la agencia de noticias Reporteros Policiacos reporta y toma fotos del sitio colocándolas en su sitio web.
7 de febrero de 2010	Fue “desaparecida” la edición de Proceso 1736 que debería de haber circulado en esa fecha.
3 de noviembre de 2010	Se presentan en Veracruz los “Mecanismos de protección para periodistas” de la SEGOB.
24 de marzo de 2011	Más de 50 medios de comunicación firmaron un “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia” dentro del marco Iniciativa México que tuvo como antecedente el congreso “Ciudadanía y medios, acción conjunta” de noviembre de 2009.
25 de marzo de 2011	La administradora de la empresa Periódico de San Andrés S.A. de C.V., Elisa de Guadalupe Andrade Mora, quien edita los semanarios Periódico de San Andrés, Periódico de Isla, Periódico de Playa Vicente, Periódico de Catemaco, Periódico de Hueyapan de Ocampo, Periódico Ángel R. Cabada y Periódico Lerdo de Tejada fue alcanzada en su vehículo por una camioneta con el logotipo del ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, provocando que saliera del camino.
4 de julio de 2011	Javier Duarte de Ochoa anuncia la desaparición de 16 organismos públicos descentralizados, entre ellas la Comisión Estatal para Defensa de los Periodistas (CEDEP), que se integraría a una fiscalía especial de la procuraduría y el Colegio de Periodistas.
29 de julio de 2011	Se anuncia en los medios que 9 reporteros huyen de Veracruz por la violencia y que renuncian 5 periodistas de <i>Notiver</i> por la inseguridad en Veracruz
Entre el 20 y 29 de agosto de 2011	Se llevó a cabo la operación “ <i>Paper Storm</i> del grupo Anonymous, en la cual fue secuestrado uno de sus miembros en Veracruz por los Z. El grupo tomaría represalias en el mes de octubre. (Ver más abajo) Finalmente esto no se llevó a cabo.
25 de agosto de 2011	Pánico en Veracruz. Padres sacan a sus hijos de las escuelas por amenaza de bombas y helicópteros. Culpan a dos <i>twitteros</i> de esparcir información que generó terror en la población: la ex funcionaria María de Jesús Bravo y Gilberto Martínez Vela.
26 de agosto de 2011	Apresan a María de Jesús Bravo y Gilberto Martínez Vela, acusados de terrorismo y sabotaje. Fueron liberados el 21 de septiembre de 2011.
1 de septiembre de 2011	Comunicado de Reporteros sin Fronteras sobre el peligro de informar en Veracruz.
20 de septiembre de 2011	Aparece en la <i>Gaceta Oficial del estado de Veracruz</i> la reforma al Código Penal incluyendo el delito “Perturbación del orden Público”. Incurrirá en él todo aquel que “por cualquier medio afirme falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros, de ataques con armas de fuego o de sustancias químicas o tóxicas que puedan causar daño a la salud, ocasionando la perturbación del orden público...”
21 de septiembre de 2011	Son puestos en libertad los <i>twitteros</i> Maruchi Bravo Págola y Gilberto Martínez.

22 de septiembre de 2011	El titular del noticiero nocturno de Megacable local, Hugo Figueroa, informó de la aparición de 7, 8 muertos, tomando la noticia de los diarios nacionales. El gobierno local desmiente la existencia de los 14 cuerpos más aparecidos este día.
23 de septiembre de 2011.	El titular del noticiero de Megacable, Hugo Figueroa lamenta que las autoridades estatales no quieren hablar con los medios locales, sólo los nacionales. Promete “ceñirse a la información oficial”.
25 de septiembre de 2011	Aparece el Número 1821 de <i>Proceso</i> dedicado a la violencia en Veracruz. “Alguien” compra todo el tiraje a fin de que no circule en el estado.
26 de septiembre de 2011	El titular del noticiero de Megacable, Hugo Figueroa denuncia que no circuló el <i>Proceso</i> N.-1821 en Veracruz y lo muestra a cuadro.
27 de septiembre de 2011	El noticiero nocturno de Megacable local se re estructura. Trasmite desde el Puerto de Veracruz. Al día siguiente no se trasmite y el 29 de septiembre aparecen nuevas conductoras.
2 de octubre de 2011	Aparece el <i>Proceso</i> N.-1822, también sobre Veracruz, con artículo de Regina Martínez sobre agresiones a periodistas. También es “comprado” en su totalidad para que no circule en el estado.
6 de octubre de 2011.	Nombran a Gina Domínguez vocera del gobierno de Veracruz.
6 de octubre de 2011	El grupo Anonymous subió a <i>Youtube</i> un video para anunciar su “operación cártel” si los Z no soltaban a uno de sus miembros, secuestrado en agosto en Veracruz.
7 de octubre de 2011	Cambia la política de comunicación en el estado con la renuncia del procurador y el establecimiento del “Veracruz seguro”. Los boletines provienen directamente de las fuerzas federales.
27 de octubre de 2011	Artículo 19 denuncia al estado Mexicano por incompetencia en violencia contra periodistas.
28 de octubre de 2011	Anonymous lanza una segunda amenaza a los Zetas por coartar la libertad de expresión. Amenazan con sacar listas de políticos y policías coludidos con ellos.
19 de noviembre de 2011	Balacean a dos voceadores de <i>El Mundo de Córdoba</i> .
25 de junio de 2012	Entra en vigor la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
29 de abril de 2012	Javier Duarte cita a la PGR, CNDH y revista <i>Proceso</i> para integrar una “comisión interinstitucional” para la investigación del asesinato de Regina Martínez. Scherer le dice “no les creemos”, la CNDH abrió de oficio una queja para hacer su propia indagatoria.
4 de mayo de 2012	Javier Duarte, en el Casino Naval, anuncia que se crearán dos organismos: Uno para la protección de los profesionales de los medios de comunicación y otro para atender a las víctimas de los grupos delincuenciales.
4 de mayo de 2012	La familia de Gabriel Huga y Guillermo Luna realizaron el entierro de los cuerpos de los periodistas. Las familias de Rodríguez y Becerra realizarían una ceremonia sin medios ya que habían sido amenazados para que no se hiciera publicidad del acto.
5 de junio de 2012	Sale Mary José Gamboa conductora de Megacable local, por no acatar disposiciones. Publica en <i>Twitter</i> que colaborará con <i>Notiver</i> .
7 de junio de 2012	Día de la Libertad de Expresión. En reunión con 700 periodistas Javier Duarte propuso la creación de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas a partir de un proyecto de reforma constitucional. El gobierno estatal rifó entre los periodistas asistentes diplomados en España, automóviles, televisiones y iPads. El director de Reporteros Policiacos, Víctor Manuel Báez Chino, ganó uno de los vehículos.
19 de septiembre 2012	Javier Duarte firmó un convenio de cooperación con la SEGOB para el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.

El *Beat* de la nota roja/policiaca: Su modificación durante el periodo de Javier Duarte de Ochoa

El 13 de enero de 2010 varios reporteros acudieron al lugar donde se había acordonado una casa de seguridad de criminales organizados en Xalapa, en la colonia Casa Blanca. Esta fue la primera vez que el gobierno de Javier Duarte debió de lidiar con la prensa con respecto a un caso violento de esta magnitud. Se dio a conocer al día siguiente por *Telever* en rueda de prensa que murieron 12 civiles armados y 2 militares. A partir de este hecho la lógica del gobernador con respecto de los accesos a la información se fue obviando. En el lugar varios reporteros fueron golpeados y ahuyentados (Grupo Focal. Reporteros Policiacos. 20 de marzo 2011):

Persona 4: De hecho hace poco llegó a pasar eso, con la bronca de la balacera de Casa Blanca, llegaron los de grupo de seguridad pública a sacarnos...

Los reporteros bajan el tono o cortan al hablar de un grupo de seguridad pública. Los pocos reportes sobre el lugar fueron realizados por la Agencia Reporteros Policiacos, pero su seguimiento hasta el día siguiente se trunca después de saber de heridos y que ya se han llevado al CEM. Esto fue observable a través de su página de Facebook, el 14 de enero. Nos dicen Reporteros Policiacos del suceso:

Entrevistador: Y publicarla [la noticia] por ejemplo en este caso del 13 de Enero que fue aquí en Casa Blanca, aparecieron algunas fotos en reporteros policiacos, pero después no hay ningún tipo de seguimiento, que hace otra situación...

Reportero 1: O sea de darle la información, darle seguimiento, manejar la información de los cuerpos, ahí es donde le sopesamos también. Ahí es donde dices qué tan conveniente es. Inclusive las mismas autoridades les dan protección a las víctimas en este caso de los cuerpos, fueron sepultados con

seguridad de los soldados, con presencia militar. Para la seguridad de la familia, para evitar venganzas contra la familia. [...]

Periodista 3: Porque también en cuanto a información de censura, ya te dijo como se puede conseguir verdad ¿no?..

Periodista 2: Como reportero son...

Periodista 1: Tus fuentes, tus contactos, ellos mismos te van a... simplemente.

Periodista 2: Mira si no te conocen, no te pasan el dato y no te pasan nada.

Periodista 1: Simplemente no vamos lejos, con el asunto de los asaltantes de plaza Cristal. Reporteros que nunca cubren la fuente policiaca, se van al cuartel, querían entrar [les dicen] "pérate" y que no pasan. "¿Oye porque?" Porque no están todos los días aquí...

Periodista 3: ¿Quieren que les den pases?

Periodista 1: Es como si yo ahorita quisiera meterme a gobierno a cubrir una nota, para empezar los que cubren la fuente te ven y te marcan y ellos mismos te van cerrando las puertas.

Periodista 1: Pero tú no sabes con quien dirigirte, cada quien su cuento y cuando es policiaca la piensan.

Después nos describen que la relación necesaria es con el campo político y sus dominantes.

Periodista 2: Si te acuerdas de la nota roja del derrumbe que hubo allá por Ixhuacán de los Reyes en Barranca Grande, eso fue desde la noche y entonces me dice uno de la Cruz Roja de Coatepec; "oye vamos para allá porque está el desmadre así y así...", "¿neta? Ah sí, pásame los datos", me los pasó y entonces por ellos fueron y regresaron y entonces se les fugó. Gobernantes no publicó nada, la página *Al Calor Político* nada, eran las 9 de la mañana. A las 11 que empezaron a revisar total que si no la saco al día siguiente hasta el otro día

se enteran. ¿Qué es lo que pasó?, el *Diario de Xalapa* la manejó al día siguiente; nosotros ya la habíamos manejado desde la mañana a las 9 a.m. ya estaba arriba la nota. Lo que hice fue checar, *Gobernantes, Al Calor Político* y ninguno sabía. La idea es estarlos monitoreando porque por una razón reporteros de nota roja no hay, y si no te conocen no te llaman. Tú puedes estar en tu casa en la madrugada y te dicen “oye hubo esto vente” y vas, y pues si no te conocen pues sencillamente no te dicen y no te avisan. Pero pues es obviamente la relación que lleves con el PRI.

Periodista 3: Y esa relación es muy importante porque por ejemplo en algunas ocasiones el *Diario de Xalapa* te piden, “échame la mano no publiques tal nota” y al otro día sale publicada, entonces la misma gente los mismos policías no te avisan y te cierran ¿no?..

La gravedad del caso de Casa Blanca no trascendió en la magnitud que pudo haberlo hecho puesto que la censura se hizo patente:

Reportero 1: Porque al gobierno, no le conviene que siga trascendiendo más lo que hubo. Porque si te dice que sueltes las fotos te manejan 14 muertos, pero no te dicen que esos 14 muertos estaban privados de su libertad y ahí arrasaron con todo. No hubo esas medidas de seguridad para confirmar si había gente ahí privada de su libertad, porque a lo mejor había rehenes, los mató el ejército.

Comparan también este caso de censura con un ejemplo; el de la anciana Ernestina Ascencio Rosario, muerta en 2007 y que la periodista Regina Martínez, acosada por autoridades en 2008 y asesinada en Xalapa en 2012 (caso 46 y 67), detalló para la prensa nacional. Nos dicen que es peligroso informar sucesos que afectan instituciones como la SEDENA, la noticia no recae sobre el soldado, sino sobre el ejército. No desmentir a las autoridades de este calibre es parte de la supervivencia del medio y el periodista. Porque el gobierno es “el cliente” del medio (Grupo Focal. Reporteros Policiacos. 20 de marzo 2011).

Durante el periodo de Javier Duarte en la gubernatura del estado de Veracruz la

recogida se convierte sólo en planeación y el beat deja de producir eventos que pueden ser investigados. En la fase de planeación lo investigado se considera pseudo-eventos, ya que tiene una programación por parte de los funcionarios del *beat* donde se organiza. Esta transformación en los límites y accesos la asocian entrevistados a la labor de Gina Domínguez, nombrada vocera del gobierno de Veracruz el día 6 de octubre de 2011:

consiguió que la LXII Legislatura en sesión extraordinaria del día 5 de octubre (2011) aprobó [sic] que la dirección de Comunicación sea ahora Coordinación General de Comunicación. El nuevo rango le permitirá a la Coordinación regular la difusión informativa, publicitaria y promocional de las actividades, obras y servicios de la administración pública del Gobierno, a través de los distintos medios de comunicación o de forma directa. También le permitirá diseñar y operar el Programa general de Comunicación Social de la Administración Pública estableciendo, con el apoyo de los titulares de las dependencias, el funcionamiento y operación de las oficinas de comunicación social de las mismas. ((rm). 2011:23)

El artículo con la información remata con el comentario del autor anónimo, “Gina Domínguez se convierte en una funcionaria súper poderosa que seguramente sabrá equilibrar el tan delicado puesto que le confiere el Gobernador Duarte”. Nos dice Reportera B de Diario de Xalapa sobre estas transformaciones:

A veces se puede cubrir la información desde el lugar de los hechos, aunque muchas veces... de hecho la mayor parte de las veces es difícil que te enteres en ese mismo lugar, que cuestiones a las fuerzas federales y te digan algo, que cuestiones a alguien de la policía estatal... es muy difícil. Tal vez fuera del ambiente, porque ya tiene años que te conocen [...] tal vez pueda decirte algo, pero no allí en el lugar. Se han modificado las prácticas de recogida de la información.

Nuestra forma de cubrir la información se modificó: Antes nosotros podíamos ir a el cuartel, que le llaman Cuartel San José o Heriberto Jara Corona. Había detenidos y podíamos ir y tomarles la foto, decirles “¿oye cómo te llamas, porqué te detuvieron, qué te hicieron?” etcétera. Te dijera lo que te dijera ya por lo menos tenías una grabación y una fotografía donde te estaba dando su versión de lo que hubiera pasado, pero ahora no, ahora hay un Área de Comunicación Social o un Área de Prensa. Ellos, la policía preventiva, la

Estatal, hacen las detenciones. La policía en el lugar, si es un policía que recibió bien su capacitación y que tiene sentido común, que tiene inteligencia, tú puedes dar por hecho que el reporte que te están pasando es congruente con lo que pasó. Pero si te encuentras [con que es] una persona que acaba de salir de la academia, que tiene sólo primaria y que escribe [...] como él entiende [...], te encuentras luego con reportes muy pobres porque [...] el policía se encargó de recabar los datos, y el policía creo que no está para recabar los datos [...] los policías recaban los datos de lo que pasa y llegan al cuartel y pasan su reporte ahí están en el área del departamento jurídico [y les pregunto] “a ver, ¿qué pasó?, y esta persona ¿por qué viene?” “no, pues por un asalto, por un robo” “pásame los datos”, el policía le narra lo que vio, lo que hizo, entonces en base a eso hacen un boletín y ahora tienes que basarte en el reporte que hizo el policía, el policía de la calle y el que te hizo el departamento jurídico porque ahora ya no puedes entrar al cuartel a menos que te citen para una rueda de prensa.

Antes entrábamos sin ningún problema, yo entiendo perfectamente que es una medida de seguridad por toda esta violencia que se ha acrecentado y que pues ya no cualquiera puede pasar, ellos también tiene que velar por su seguridad, además de que pusieron como coordinador de la policía Municipal y la Ministerial a elementos militares.

Entrevistador: Sí, mandos medios y altos...

Sí, sí, al principio te pedían tu credencial de elector y la de tu medio y ya. Pasabas y te daban un gafete. Después de eso, al poco tiempo ya no hay acceso.

Entrevistador: Entonces ¿en qué año se genera esto?

Este año (2011). Ya de plano dijeron “ya no pasas”. Y entonces ya existe el área de prensa que te digo que funciona así. Y con cautela yo sí tengo que ponerle que “informa la Secretaría de Seguridad Pública”. ¿Por qué? Porque ellos están haciendo su reporte y ya todos los que detienen son “presunto responsable” y “supuestamente”... ya no sabemos porque lamentablemente el detenido puede ser una persona inocente que sólo pasaba por el lugar en el momento equivocado, te detienen y al rato “no, pues es que no se le comprobó nada” y “comprobó que estaba en la casa de enfrente con una amiga o con su familia” y ya lo dejan salir del Ministerio Público. Mientras tanto... hay deficiencias... pero tenemos que basarnos en los boletines.

Después de que los detienen, se van a los separos de la Agencia Veracruzana de Investigaciones. Si vas y le tomas la foto en la agencia tal vez ahí te van a permitir que le preguntes “y por lo que te detuvieron ¿fue o qué?”. Ahí es donde pudieran surgir un poco más de datos y dar su versión por lo menos. Otra; te dicen [otros reporteros], no sé, “llevan a varios detenidos en este momento, ahorita vamos para el cuartel” y te habla su familia y te dice “no, es que se trató de esto y esto”, lo que puedes hacer es llegar al cuartel y en la parte de afuera entrevistarte con su familia y decir “oiga, pero ¿por qué lo metieron?” y así ya tienes una versión más completa. [...] O que vas pasando por un lugar y te topas con un hecho te quedas ahí en el lugar y preguntas qué pasó, etc., ahí es cuando cubres la información de manera directa y tienes la certeza de que estás preguntando, de que estás viendo.

(Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

Sin embargo, durante informes o solicitud de publicidad los periodistas tienen acceso. Una de las mecánicas de este sexenio para la difusión de resultados de la aplicación de Veracruz Seguro, es la de exhibir a los detenidos en ruedas de prensa localizadas exclusivamente en Xalapa, la capital del estado:

Excepto cuando van a hacer presentaciones de patrullas, de nuevos grupos de la policía, que están ahí los funcionarios dando su versión, pero, el sistema ha cambiado, también incluso en la Agencia Veracruzana de Investigaciones a veces es diario, te mandan a llamar y te dicen, “va a haber rueda de prensa porque se presenta a un extorsionador”, “se presenta una banda de secuestradores”, aunque ellos no hayan sido detenidos aquí en Xalapa, aunque hayan sido detenidos en San Andrés Tuxtla o en Poza Rica, distintas partes del estado, ellos los traen hasta acá y acá por ser la capital hacen la rueda de prensa y ya después los mandan al reclusorio.

Nos dice que no cree que sean presentados los detenidos por causa de una concentración de medios en Xalapa, sino por su significación como sede de los poderes del estado. Podrían presentarse ante los corresponsales y medios en los municipios donde son detenidos, pero para ella, el mostrarlos en Xalapa permite que las corporaciones policiacas y el gobierno diga “estamos trabajando” (Entrevista. 4 de diciembre de 2011)

Los *Twitter*terroristas y la “Ley Duarte”

La ley, incluida la ley de la censura, tiene un sueño. Según este sueño, la rutina cotidiana de identificar y castigar malhechores irá decayendo; la ley y sus restricciones se grabarán tan profundamente en la ciudadanía que los individuos se vigilarán a sí mismos. La censura espera con ilusión el día en que los escritores se censurarán a sí mismos y el censor podrá retirarse. Esta es la razón por la cual la expulsión física del censor, vomitado como se hace con un demonio, posee cierto valor simbólico para el escritor de genealogía romántica; representa un rechazo del sueño de la razón, el sueño de una sociedad de leyes basadas en la razón y obedecidas porque son razonables.

M. Coetzee. Contra la Censura, Ensayos sobre la pasión por silenciar

Soy tuittero de corazón, estoy a favor de la libertad de expresión pero también defiendo nuestro derecho de vivir tranquilos y en paz

Javier Duarte en *Twitter*, 31 de Agosto

En 2011 la organización internacional Reporteros Sin Fronteras en su análisis sobre los 10 países y lugares más peligrosos para ejercer el periodismo en el mundo describe al Estado de Veracruz, México:

Veracruz, estado del Golfo de México dominado durante mucho tiempo por el llamado Cártel del Golfo, en el estado de Veracruz confluyen varios tipos de comercios criminales, que van del narcotráfico al contrabando de gasolina. En 2011 Veracruz se convirtió en el nuevo epicentro de la ofensiva federal contra los cárteles; tres periodistas fueron asesinados allá en el año 2011. Una decena de periodistas debió optar por el exilio frente a la falta de acción, incluso la complicidad de las autoridades en una situación cada

vez más alarmante para la libertad de informar³⁷. Se refieren a los asesinatos de periodistas concentrados en el puerto de Veracruz y las medidas que el gobernador Duarte de Ochoa aplicó contra personas que utilizaban redes sociales para la difusión de información.

A pesar de los avances en Veracruz con respecto a la despenalización de delitos contra el honor, los recursos para procesar a un periodista u otro profesional que informe a través de cualquier medio son múltiples: El 26 de Agosto de 2011 la reportera María de Jesús Bravo Pagola fue detenida bajo el cargo de terrorismo y sabotaje cuando esto a causa de que el día 25 advirtió en su muro de *Twitter* “sobre un ataque armado desde un helicóptero a una escuela primaria, secuestros de alumnos y amenazas de bomba, hechos que no fueron comprobados de manera oficial”³⁸. El Gobernador del Estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa publicó también en su cuenta de *Twitter* el día 25 “Ya tenemos ubicado el origen de toda la desinformación de hoy, quiero informar que esto tendrá consecuencias legales Art. 311 (terrorismo). El día 26 advirtió que los *tuiteros* que publicaron estas afirmaciones enfrentarían penas de hasta 30 años de prisión. Después, ese mismo día publicó otro mensaje: En Veracruz todo está en orden y tranquilidad. Como padre de familia entiende perfectamente este tipo de situaciones, pero quiero reiterarles que no pasa nada. He estado en contacto con directivos de escuelas de Veracruz. No se dejen llevar por la oleada de desinformación. Una cosa es combatir a la delincuencia y otra, que a través de redes sociales se mal informe a la sociedad.

El día 3 de Septiembre, cuando los *Twitteros* ya se encontraban detenidos publicó en *Twitter*: “El castigo para los q ocasionaron daños no es por ser usuarios del *twitter* es por las consecuencias q causaron sus actos irresponsables”³⁹.

³⁷Reporteros Sin Fronteras, Balance Anual 2011: <http://es.rsf.org>. Veracruz se encuentra junto con otros lugares como Manama, en Bahréin; Abiyán, en Costa de Marfil; Plaza Tahrir (El Cairo), en Egipto; Misrata, en Libia; Khuzdar, en Paquistán; Las zonas metropolitanas de Manila, Cebu y Cagayan de Oro, en las islas de Luzón y Mindanao, en Filipinas; Mogadiscio, en Somalia; Deraa, Homs y Damasco, en Siria; Plaza del Cambio (Sanaa), en Yemen.

³⁸ Soberanes, Rodrigo. “*Tuitera' liberada en Veracruz: 'No hay ningún delito, yo no herí a nadie'. María de Jesús Bravo asegura que aunque sus tuits generaron psicosis no cometió ningún delito, pues no hubo muertos ni heridos*”. 21 de septiembre de 2011. CNN

³⁹ Tomado del muro de *Twitter*: @Javier_Duarte

Después de la presión de la prensa nacional, internacional, por redes sociales y la de Red Cívica Veracruzana (RECIVE), reprobando la acusación como una limitante a la libertad de expresión, el 12 de septiembre Duarte de Ochoa envió al congreso de Veracruz una iniciativa para crear el delito de “perturbación del orden público”, que sería considerado no grave e implicaría penas de entre uno y cuatro años de cárcel o multas de entre 29,900 y 59,800 pesos (de 2,335 a 4,670 dólares). Esto con la excusa de reducción de la pena que enfrentaban los dos detenidos⁴⁰. La modificación establece sanciones a quien, por cualquier medio, afirme falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros; de ataques con armas de fuego o de sustancias químicas, biológicas o técnicas que puedan causar daños a la salud, ocasionando la perturbación del orden público⁴¹. El día 20 de septiembre la reforma obtuvo 33 votos a favor y 14 en contra, diputados que se opusieron a la reforma dijeron que se daba un paso atrás en Veracruz, pues en 1968 el movimiento estudiantil luchó porque se derogaran los artículos 145 y 145 Bis, que hablaban sobre disolución social. El diputado panista Danilo Alvizar Guerrero aseguró que esta nueva ley provocaría costos para el PRI con respecto al voto de “jóvenes usuarios de redes”, que se “dan cuenta de que hay un partido que está tratando de impedir la libertad de expresión”. El magistrado Alberto Sosa, presidente del Poder Judicial del Estado dijo que con la tipificación del delito de Perturbación del Orden Público no se coarta la libertad de expresión, pues se aplica en “determinados casos donde se presenta una situación distinta a lo que es la libertad de expresión”⁴².

Los llamados *Twiterroristas* –así bautizados por la prensa- fueron liberados el 21 de septiembre de 2011 después de que la PGJ desistiera de la acción penal. Javier

⁴⁰“el diputado de Convergencia, Armando Méndez de la Luz, manifestó que con esta iniciativa, el gobierno de Veracruz buscó dar salida a los señalamientos que [sic] organismos nacionales e internacionales. Dijo que es preocupante que el delito de perturbación del orden público, presente tintes muy similares al delito de disolución social, el cual fue utilizado para tipificar derechos como delitos.” *Notimex. Aprueba Veracruz delito de perturbación del orden público*. 20 de Septiembre de 2011.

⁴¹Argumedo, Julio y Soberanes, Rodrigo. *Veracruz aprueba una reforma para reducir el castigo a 'tuiteros' presos con 33 votos a favor y 14 en contra, el Congreso avaló crear el delito de 'perturbación del orden público', propuesto por el gobernador*, 20 de Septiembre de 2011, CNN

⁴² Hernández, Rosa Isela, *Golpe a la libertad de expresión. Resumen*, Revista de análisis político. Número 97 (Sep - Oct 2011) México. Xalapa, Ver.

Duarte informó que al haber una nueva legislación que tipificaba la conducta de Gilberto Martínez y María de Jesús Bravo estos quedaban libres.

RECIVE sigue tratando de evitar que se penalice de forma alguna a quienes utilizan redes sociales: Ángel Sánchez, integrante de la RECIVE, mencionó que con la aprobación de este nuevo ordenamiento legal, se perfila un gobierno más autoritario que limita los derechos que costaron muchos años para ser reconocidos⁴³. Amnistía Internacional, organización que estuvo también dando seguimiento al proceso de los *Twitteros* reprobó esta nueva legislación:

Es de recordar que en el caso de María de Jesús Bravo y Gilberto Martínez, las autoridades nunca presentaron pruebas de que estas personas transmitieron información deliberadamente falsa con la intención de cometer actos de terrorismo o sabotaje.

Con el nuevo delito penal estas injusticias serán más frecuentes y disuadirá a los ciudadanos a intercambiar información de forma independiente y legítima por las redes sociales y otros medios. Por lo tanto, tendrá un evidente impacto negativo sobre el derecho a la libertad de expresión y no ayudará a aumentar la seguridad.

Amnistía internacional reconoce que las autoridades están obligadas a garantizar el orden político y proteger a los ciudadanos, pero esto no puede ser a expensas del derecho a libertad de expresión y el acceso a la información. La necesidad de asegurar un clima en el que los periodistas y los medios de comunicación puedan realizar su trabajo de informar sobre la situación real sin temor por su seguridad es fundamental. Asegurar esto es la mejor manera de garantizar que la población pueda acceder a información fidedigna para tomar las medidas necesarias para protegerse⁴⁴.

Hoy estas medidas siguen teniendo repercusiones mediáticas para el gobierno de Javier Duarte. Érik Huesca, secretario técnico de la Sociedad de Internet en México (ONG), compara el caso de China con Veracruz con respecto al control social; explica que

⁴³Notimex. *Aprueba Veracruz delito de perturbación del orden público*. 20 de Septiembre de 2011.

⁴⁴ E-Consulta. *Al [Amnistía Internacional] aplaude liberación de tuiteros, pero condena nueva legislación*. 22 de Septiembre de 2011.

hay gobiernos y productores democráticos que innovan sobre la web, y aplican medidas para que prospere, se generen contenidos, creatividad y experiencia de navegación, “también hay ejemplos de mala voluntad que pretenden controlar la comunicación, como ocurre en China o a nivel local en Veracruz, donde se pretende regular el anonimato en redes sociales, así como a los *tuiteros*”⁴⁵.

Javier Duarte de Ochoa dejó de utilizar *Twitter* el 21 de diciembre de 2011 cuando publicó su último posteo: “Los integrantes de la extinta PIVB q deseen ser recontractados lo podrán hacer, previo cumplimiento de los lineamientos del SNSP”.⁴⁶

“Ley Mordaza”

El 20 Julio de 2012 Javier Duarte de Ochoa impulsaba una legislación que buscaba castigar a los medios que publicaran mensajes en contra de candidatos y partidos políticos. La disposición se ubica en el artículo 28, capítulo II de la iniciativa de Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Las organizaciones políticas no podrán contratar espacios publicitarios en aquéllos medios que aun habiendo efectuado los registros señalados en este artículo, publiquen mensajes en contra de cualquier partido, coalición o candidato.

La contratación por parte de una organización política de mensajes dirigidos a promover el voto en contra de algún partido, coalición o candidato, o la efectuada en contravención a lo dispuesto en el párrafo precedente se considerará como infracción a las obligaciones impuestas a dichas organizaciones.

La revista *Plumas Libres* afirmó que “con esta medida, se busca obligar a los medios de comunicación a no difundir mensajes como los que hacen organizaciones de la sociedad civil

⁴⁵ Poy Solano, Laura. *Campañas por Internet, un escenario catastrófico*. 7 de octubre de 2011, La Jornada p.14

⁴⁶ @Javier_Duarte

como yosoy132 y anti Peña y anti PRI”.⁴⁷

Proceso calificó de “escándalo” lo que provocó esta propuesta y describió sobre la marcha atrás que dio el gobernador a ella:

La noche del lunes [26 de julio 2012], Javier Duarte de Ochoa a través de un comunicado, dio marcha atrás a ese artículo 48; y dejó que el Congreso local enmiende los yerros:

“La iniciativa enviada a la LXII Legislatura local sufrirá, seguramente, modificaciones por las aportaciones que se harán al documento por parte de legisladores o dirigentes partidistas; un objetivo importante de la nueva legislación es evitar la guerra sucia contra partidos políticos y candidatos, privilegiando la propuesta ante el electorado”, explicó Javier Duarte al argumentar su desistimiento.

“En referencia al artículo 48 de la iniciativa, estoy de acuerdo en suprimir el párrafo que podría interpretarse como una intención de acotar a las organizaciones políticas en su libertad de publicar lo que consideren en los medios de comunicación”, señaló⁴⁸.

La reacción del PRD y PAN también fue desfavorable para esta propuesta, Juan Vergel Pacheco, líder estatal del PRD y Cuauhtémoc Pola Estrada, líder estatal de Movimiento Ciudadano, declararon que promoverían junto con el PAN, un recurso de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de ser aprobada la propuesta.

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, el priista Eduardo Andrade Sánchez, indicó que si la redacción de este artículo “produjo la sensación de una limitación a la libertad de expresión”, para evitar sospechas, la fórmula más adecuada “es eliminar el párrafo y con eso queda resuelto el problema”⁴⁹.

⁴⁷<http://plumaslibres.com.mx/2012/07/23/busca-duarte-castigar-a-medios-que-difundan-mensajes-contrapartidos-o-candidatos/>

⁴⁸ La Redacción. *Desiste Duarte de imponer mordaza a medios que critiquen a partidos*, 24 de julio de 2012. <http://www.proceso.com.mx/?p=315001>

⁴⁹ Notimex. *Iniciativa de Código Electoral en Veracruz crea polémica*. El Financiero. http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=31777&Itemid=26

El caso de Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* (2007-2012)

El 25 de febrero de 2007, Ernestina Ascencio Rosario, una anciana indígena fallece en la Sierra de Zongolica. El presidente Felipe Calderón Hinojosa dice que según informes médicos la causa del deceso fue “gastritis crónica no atendida”. La reportera Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* en Veracruz desmintió la versión oficial; la anciana había sido violada y asesinada por militares. Después de lo informado por Calderón, la CNDH negó que tuviesen resultados sobre la necropsia del cuerpo de la mujer, era muy pronto para saber la causa del deceso, además de que esta información era confidencial. El gobernador veracruzano en turno, Fidel Herrera, no abordaba el tema alegando que así las autoridades realizarían sus investigaciones con libertad, pero sí aceptó que la anciana murió en un hecho violento. Diversos políticos del Partido de la Revolución Democrática y este partido a través de comités nacionales y estatales acusaron al ejército no sólo de la violación y asesinato de Ernestina Ascencio, sino de otras mujeres en la misma sierra y otros puntos en el país (Cortés, 2009:75-87).

Regina Martínez, junto con otro corresponsal de la revista *Proceso*, Rodrigo Vera, además de Andrés Timoteo Morales del periódico *La Jornada Veracruz* fueron acosados por autoridades en 2008. Se ubicaron agentes fuera de sus casas y la CNDH giraba una recomendación para que se investigara a quienes tomaron fotos del cuerpo de Ernestina Ascencio Rosario, Morales sufrió un saqueo que dirigía a robarle información del periódico donde laboraba (caso 46).

Lo que la periodista reportó fue algo que Williams Cortés Montané caracteriza como un suceso “politizado”, es decir que fue llevado al terreno político, sin ser propio de la pugna electoral, un ejemplo de la impartición de justicia en México, “un crimen y un encubrimiento de Estado, [...] fue uno de los temas no electorales que más repercutió en éste, y de paso volvió a evidenciar que el sistema de impartición de justicia en el estado y en el país obedece a “arreglos” políticos”. (2009, 45,75)

Reporteros Policiacos comparan la noticia de este caso al de la casa de seguridad en la colonia Casa Blanca, en Xalapa, que ellos cubrieron. La diferencia es que ellos se autocensuraron. Los reportes oficiales del día 14 de enero de 2012 no mencionaron el rescate

de rehenes, sólo bajas civiles y militares, los medios después dirían que había dos personas secuestradas en la casa de seguridad y que fueron acribilladas junto con los secuestradores:

Reportero 2: Imagínate una nota donde se publica que matan a los rehenes, no le vas a pegar al soldado, le vas a pegar a la Secretaría de la Defensa Nacional y tú sabes lo que eso repercute, lo dice en el caso de la mujer ésta perdió la vida en la zona de Zongolica. Los soldados... y ¿qué hizo la Secretaría de la Defensa Nacional?, luego, luego le entró y ¿qué dijeron? hasta el perito médico dijo que sí hubo violación, mientras el gobierno dice no hubo violación; y entonces si el gobierno es el que te paga a ti como el médico forense y te dice “te callas o te vas”, incluso ni nombres llevan de quienes fueron, de hecho hubo una conferencia de prensa pero nunca dieron los nombres. O sea, no te dicen qué hubo de más.

Reportero 2: Se ve reflejado en los reporteros, si yo llego con información a un medio simplemente no salgo, perjudico al cliente en esos aspectos, al gobierno del estado.

Reportero 1: Si el cliente lo pide no sale...

(Grupo Focal. Reporteros Policiacos. 20 de marzo 2011)

El asesinato de Regina Martínez en mayo de 2012 en Xalapa, Veracruz generó una vasta respuesta del campo periodístico, también del académico y más importante, la forma en que se respondió a las autoridades investigadoras del caso fue frontal. Javier Duarte, al citar a la revista *Proceso* para integrar una “comisión especial” equipo para la resolución del caso con la PGJ y la CNDH, Julio Scherer, director de la revista dijo al gobernador y su equipo que no creían en su voluntad para dar respuesta al asesinato de su corresponsal. La CNDH abriría su propia indagatoria. (Carrasco, 2012:8) *Proceso* pidió revisar y analizar la cobertura periodística de Regina Martínez y de la revista en el caso de Veracruz y las posibles afectaciones a intereses específicos de grupo o de individuos, además de señalar que era posible una segunda necropsia (Proceso 1853). Académicos veracruzanos firmaron una carta expresando indignación y exigiendo que se esclarezca el caso. El personal de *Proceso* publicó otra carta donde protestaron sobre los asesinatos de periodistas durante el periodo de Javier Duarte. (Proceso 1853).

Conclusiones

Diversos organismos internacionales han calificado a Veracruz como uno de los lugares más peligrosos para ejercer el oficio periodístico en el mundo. Se encuentra la entidad veracruzana en 2012 en esta lista entre otros territorios que viven una revolución, regímenes militares y zonas de guerra. Además, la población ve la escalada de violencia y la vive subjetivamente en diferentes especies y grados de miedo, de melodrama o de precaución; de “sentimiento de inseguridad”.

No es reciente la agresión a periodistas, ni las fuentes de agresión si les pensamos como campos; el político y el criminal; como hemos observado a lo largo de este estudio. Pero las formas en que se hace visible la violencia también le recrudecen, es decir, la desaparición forzada en territorio veracruzano se relata en textos novelados desde los 80's, la destrucción de instalaciones e imprentas se relaciona al PRI con sus grupos de golpeo, partido que ha mantenido la gubernatura de Veracruz hasta ahora, sin transición. Muertes “misteriosas”, más bien ocluidas por perpetradores y autoridades, llamadas agresivas que buscan perturbar e intervenciones de funcionarios, son casos constantes en la historia del periodismo en Veracruz, a pesar de esto es un relato, de nuevo, obscurecido, sacado a la luz no como noticia, no como texto, pero sabiéndole parte del contexto.

Hemos comenzado este estudio en un periodo que se enmarcó en el combate a la delincuencia organizada lanzado por el segundo presidente panista, Felipe Calderón Hinojosa. Un periodo donde los medios tuvieron que describir lo sucedido y obtener la información de nuevas formas y donde la delincuencia organizada y el gobierno federal pusieron en sus cálculos a los medios masivos, eran para ellos publicidad, propaganda, caja de resonancia, o simplemente un factor de visibilidad u opacidad. No podemos determinar a ciencia cierta qué se exigía por medios violentos de los medios, como obviaron los periodistas del *Diario de Ciudad Juárez* cuando publicaron en septiembre de 2010 una nota titulada “¿Qué quieren de nosotros?”, donde tratan de interpelar a quienes asesinaron a dos de sus reporteros. Esta situación nacional se aúna al afán mediático de Fidel Herrera, que en su frenética actividad parecía para los periodistas mostrarse “con

don de ubicuidad”, ya que sólo a través de otros colegas se le podía “seguir el paso”. El uso constante de helicópteros y su presentación efectiva de *fast thinker* exigía a los medios veracruzanos cierto tipo de atención que Fidel Herrera aprovechaba, además de que ayudó a la apertura de nuevos medios y controló a través de directivos y dueños a éstos. Duarte de Ochoa quien no tenía esta habilidad con los medios, daría paso a otra modalidad, donde la censura y la agresión lo pondrían en la mira internacional. Pero las dádivas y compromisos se mantendrían. Algunos informantes nos plantearon que “se cerró la llave de los recursos” hacia los periódicos locales, puede que en realidad sólo haya sido una reestructuración. Lo que es seguro es que quienes persisten tienen subsidios y contratos con el gobierno e incluso acercamientos a personajes a través de entrevistas regulares o ventas directas de sus números a palacio municipal y de gobierno.

Hay tres campos considerados en esta tesis que tienen relación con el periodístico y luchan para obtener la gloria (Agamben. 2010) o el monopolio de la notoriedad pública (Bourdieu. 1997) que los periodistas otorgan. Estos campos incluso actúan para controlar lo dicho y lo silenciado; el campo político, con mayor intensidad probada, a través del criminal y las mecánicas del campo económico limitan la práctica periodística. En sí, son dos los factores externos a las luchas dentro del campo lo que provoca dificultades y degeneración: La violencia en un piso de baja intensidad democrática y las limitantes monetarias del desarrollo del periodismo de a pie, e incluso de una empresa periodística competitiva. Los periodistas y medios durante el periodo de Fidel Herrera Beltrán en el poder sufrieron agresiones y acosos pero también inyecciones de capital, por medio de préstamos, créditos y sobre todo publicidad oficial, a la que están sujetos para su reproducción. Los periódicos y otros medios masivos son en rigor empresas, que viven en primer lugar para su sobrevivencia.

Los gobernantes se aseguran por medio de para periodistas, voceros, mecánicas legales y soborno -“embute” y “regar el chayote”- que se reduzca el espectro de alimentaciones para la noticia sobre delincuencia organizada o cualquier otro tema politizado, pero también acuden a estrategias violentas como la negación, la criminalización, la violencia física, el robo, acoso, tortura psicológica y en el caso de los agresores no identificados o relacionados a la delincuencia organizada, también recurren al secuestro y el asesinato. Los periodistas que argumentan e investigan sobre delincuencia organizada son prontamente puestos en jaque por las declaraciones

oficiales y tornan las autoridades a sus artículos en “rumores”, “equivocaciones” o a lo más “demandas”. El discurso del gobierno del estado, hasta 2011 fue de negación: Para el caso de Raúl Gibb, asesinado en 2005, las declaraciones a un año de su deceso fueron por funcionarios mayoritariamente y negaban el hecho como una situación que pudiese estar relacionada con la seguridad del estado en general o que las cifras de violencia en el estado fuesen “números rojos”.

En 2011 después del asesinato del periodista “Milo Vela” Javier Duarte de Ochoa comunicó que no eran hechos aislados estas agresiones, sin embargo sus acciones sobre el gremio y medios serían aún más limitantes que en el sexenio de Fidel Herrera Beltrán. La mecánica del “chayote”, de la compra de los periodistas se mantendría actualizada, con las dádivas proporcionadas por el gobernador en reunión el día 7 de Junio de 2012, Día de la Libertad de Expresión; coches, *ipads* y diplomados en España y otros beneficios fueron dados en sorteo. En el periodo de gobierno de Veracruz que encabeza Javier Duarte de Ochoa, otras mecánicas que aplican sobre la seguridad pública modifican la forma de recogida de la información sobre crimen del fuero común, pero sobre todo de la delincuencia organizada, volviendo todo evento en un pseudo-evento, por su planeación y control en la obtención de la información, a través de boletines, ruedas de prensa y oficinas de comunicación, además concentradas en la ciudad de Xalapa. Gina Domínguez es la figura que logró este control de la información, haciendo de una oficina para la comunicación de gobierno estatal, una coordinación que controlaría los departamentos de comunicación para todas las dependencias.

Este gobierno se ha visto además señalado por el periodismo nacional e internacional como agresor de la libertad de expresión por causa del caso de los *Twitteristas*, los periodistas que se han refugiado en otras entidades y las declaraciones de Reynaldo Escobar Pérez, quien fuese Procurador de Justicia del estado, que ligaban a periodistas del puerto ejecutados, todos reporteros de *Notiver*, con la delincuencia organizada. Reporteros Sin Fronteras y *Article 19* consideraban durante el año 2011 a Veracruz uno de los lugares más peligrosos en el mundo para ejercer el periodismo, en 2012 lo califican del peor. Con el asesinato de Regina Martínez, corresponsal de *Proceso*, la reacción de la sociedad civil no se hizo esperar, no hubo forma de aplicar la mecánica de disminución y descalificación del campo político al periodístico y Proceso dedicó buena parte de su número 1853 a describir el trabajo de Regina y el clima enrarecido de la

política veracruzana.

Así, el campo político hace mella sobre los medios y sus gremios no sólo interviniendo y dominándoles, sino afectando su credibilidad y legitimidad, que depende de la aptitud para presentar y validar hechos a los que refieren y desarrollar en la escritura, habla e imagen los géneros en el periodismo (Lochard. 2004:68).

Los periodistas tienen medios de defensa para contrarrestar la superposición de estos campos que imprimen en muchos casos limitantes para el desenvolvimiento de su libertad de expresión y búsqueda de veracidad. Éstos son organismos de la sociedad organizados, no organizados (vinculados a los hechos), organismos internacionales y sobre todo organizaciones públicas o gubernamentales las cuales son las más socorridas para este periodo, aunque demuestran muy poca capacidad o nula voluntad para resolver los casos de agresiones.

Pero esta defensa no basta ya que por esta situación que localiza al agresor y la defensa en los mismos agentes, es decir, en los funcionarios y policías, los periodistas se hacen de nuevas estrategias para actuar sobre su carrera y seguir ejerciéndola.

Con posibilidades reducidas por fuerza de acercarse a la fuente, sin testimonios, sin una agencia con posibilidades de publicar, sólo se depende de los comunicados y declaraciones de las autoridades. A partir de la “guerra al narcotráfico” o “combate a la delincuencia organizada” aplican y desarrollan estrategias de contingencia, que si bien se contraponen muchas veces a la ética periodística, les permiten seguir dentro del campo y llevando al público noticias.

2004- En una perspectiva nacional fue un año violento, para el estado de Veracruz no hay reportes en la prensa de agresiones a periodistas. En el gremio no estaba exacerbado el sentimiento de inseguridad como en los años siguientes y participaban en la denuncia de corrupción de caciques y gobernantes en turno.

2005- En abril de este año Raúl Gibb Guerrero es asesinado, el periódico que dirigía

informaba en la zona norte de Veracruz sobre la delincuencia organizada. Ya había sido amenazado por Héctor Yunes según una denuncia de uno de sus reporteros quien fue interrogado en oficinas de palacio de gobierno en la capital. A finales de ese año, la periodista Reportera C, quien siguió el caso, fue sustraída junto con su hija. Fue premiada por el Club de Periodistas de México por su investigación. Las agresiones registradas fueron a la alza repentinamente, 21 periodistas y un medio fueron blanco de violencia.

2006, 2007, 2008- En estos años registramos que 20 periodistas fueron agredidos y dos medios. La mecánica de los pactos con el PRI y con la figura del gobernador con los medios siguió en una lógica que cooptaba a través de dueños y directivos, a través de préstamos, regalos, nueva maquinaria e instalaciones. Además de los periódicos con tradición aparecieron publicaciones sin tintes fuera de lo oficialista, de gran calidad y presentación en la parte técnica como Centinela “el periódico que no se vende”. En 2008 Regina Martínez y el equipo de proceso eran acosados por autoridades, los medios actualmente sostienen que fue a causa del desmentido por el deceso de la anciana Ernestina Ascencio en la Sierra de Zongolica.

2009- 18 periodistas fueron violentados. La violencia se dio a la alza de nuevo.

2010- Registramos dos casos de agresiones. El 13 y 14 de enero fuerzas del ejército se enfrentan a delincuentes apostados en una casa de seguridad en la colonia Casa Blanca en Xalapa, la versión oficial no reporta rehenes, sólo el deceso de civiles armados y soldados. Luego los medios contarán que había dos rehenes en aquella casa. Fue la primera vez que el gobierno de Javier Duarte confrontó información con los medios respecto de un hecho violento de esta magnitud.

2011- Registramos 10 periodistas y un medio. El gobierno de Javier Duarte comenzó a aplicar una lógica de censura en varios flancos, sobre todo haciendo uso de recursos administrativos y legales al concentrar el control de las oficinas de comunicación social en una oficina dependiente directamente de su vocera, Gina Domínguez, además pretendió censurar y apresar personas que hacían uso de redes sociales que intercambiaban información sobre hechos violentos. Varias organizaciones calificaron de retrógrada estos intentos y al estado de Veracruz como el lugar más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. La violencia contra los periodistas se agravó, aumentando los asesinatos.

Notiver es el periódico más violentado, el que pierde a más de sus miembros asesinados o autoexiliados.

2012- En 2012 registramos 9 periodistas violentados. Los reporteros autoexiliados de *Notiver* fueron asesinados al regresar a la entidad. Regina Martínez de igual forma fue encontrada sin vida en su domicilio, los reportes de Proceso dan cuenta del lujo de violencia ejercido sobre ella. La respuesta de la prensa local y nacional, además de grupos de académicos tuvo mayor resonancia y fuerza que en cualquier otro caso; Proceso y la CNDH le dieron la espalda a Javier Duarte al intentar “integrarlos” a un equipo de investigación del caso. Terminamos la revisión de noticias sobre periodistas violentados con el caso de Báez Chino, quien fuera director de la agencia Reporteros Policiacos.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2011). *Desnudez*. Barcelona: Anagrama.

Agamben, Giorgio. (2008) *El Reino y la Gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. Argentina: Adriana Hidalgo.

Agamben Giorgio. (2007) *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo.

Agamben, Giorgio. (2008). *Homo Sacer. Sovereign Power and Bare Life*. EUA: Stanford University Press.

Agamben, Giorgio. (2006) *La comunidad que viene*. España: Pre-Textos

Agamben, Giorgio. (2009). *Profanaciones*. Argentina: Adriana Hidalgo.

Agamben, Giorgio. (2010). *The Signature of All Things. On Method*. MIT Press: Cambridge, Massachusetts, London.

Andrade Del Cid, Patricia. (2007). *Relatos del Periodismo Veracruzano. El presente en la noticia*. México, Xalapa-Enríquez: Instituto Electoral Veracruzano.

Andrew Arato & Jean L. Cohen (1999) *Esfera pública y sociedad civil*. En: *Metapolítica* Vol. 3, Núm 9, 37-55.

Baudelaire, Charles. *Obras Selectas*. (s/f). EDIMAT. Madrid.

Baudrillard, Jean. (2004) *La ilusión del fin o la huelga de los acontecimientos*. Barcelona: Anagrama.

Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Benson, Rodney y Neveu, Erick. *Introduction: Field Theory as a Work in Progress*. En: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Blair, Elsa. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. En: *Política y Cultura*. Núm. 32. México D.F.: UAM- Xochimilco/MC editores.

Bohmann, Karin. (1997) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Alianza editorial: México.

Bourdieu, Pierre. (2000) *Acts of Resistance. Against the New Myths of Our Time*. Oxford: Polity Press.

Bourdieu, Pierre. (2001) *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu Pierre. (2008) *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Akal.

Bourdieu, Pierre. (1991) *Language and symbolic power*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Bourdieu, Pierre. (1997) *Sobre la Televisión*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre. *The Political Field, the Social Science Field and the Journalistic Field*. En: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Bourdieu, Pierre & Loïc Wacquant. (1992) *Respuestas por una antropología reflexiva*.

Brindis Almazán, María de Lourdes. *IV: Desde el Aspecto Organizacional: La Acción Organizada para la Libertad de Expresión*. Pp. 111-138. En: Gómez Gallardo, Perla (coord.) *Acercamientos a la libertad de expresión (diez visiones multidisciplinares)*. FUNDALEX, BUAP, Editorial Bosque de Letras: México.

Calero Alguilar, Andrés (2010). *Principio XV. Situaciones de emergencia*. En: Compromiso con la libertad de expresión. Análisis y alcances. Coord. Miguel Julio Rodríguez Villafañe y Ernesto Villanueva. p.199-206

Canseco Rojano, Raúl (2011). *IV. Desde la comunicación: Los medios informativos metropolitanos y la defensa de la libertad de expresión*. Pp.87-109. En: Gómez Gallardo, Perla (coord.) *Acercamientos a la libertad de expresión (diez visiones multidisciplinares)*. FUNDALEX, BUAP, Editorial Bosque de Letras: México.

Carrasco Araizaga, Jorge. *Crimen y ¿castigo?*. En: Proceso No 1853. 6 de mayo de 2012

Cortéz Montané, Williams (2009). *Violencia simbólica en el campo político de Veracruz*. Xalapa, Veracruz: PT, PSD, Reserva Territorial Imprenta y Offset “de Xalapa”.

Champagne, Patrick (2005). *Hacer hablar a la gente. El uso social de las encuestas de opinión pública en la democracia*. En: El Misterio del Ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática. Loic Wacquant (Coord.). Gedisa: Barcelona.

Champagne, Patrick. (2010) *The “Double Dependency”: The Journalistic Field Between Politics and Markets* en: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Código Penal Federal. Art. 164bis. Última reforma DOF 20-08-2009

Coetzee, J. M. (2008) *Contra la censura*. Barcelona: Random House Mondadori

Coleman Cynthia-Lou (1997). *Science, Technology and Risk Coverage of a Community Conflict*. Pp.483-496. En: Berkowitz, Daniel. *Social Meaning of News*. Sage Publications. EE UU.

Dagnino, Evelina & Olvera, Alberto J. & Panfichi, Aldo (coords.) (2006) *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: FCE

Duval, Julien. *Economic Journalism in France*. En: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Fishman, Mark. *Manufacturing the News*. En: Tumber, Howard. (1999) *News: A reader*. Oxford University Press.

Flaubert, Gustave. (2005) *Diccionario de lugares comunes*. Madrid: EDAF

Foucault, Michel. (2005) *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.

Fraga Juárez, Raúl. (2002) *Medios de comunicación y cobertura del delito*. en: Coord. José Peñaloza, Pedro. Garza Salinas, Mario A. *Los desafíos de la Seguridad Pública en México*. México: PGR, UNAM.

García García, Sonia (1998). *Historia del Diario de Xalapa*. México. Editorial Rubén Pabello Acosta

García Silberman, Sarah. Ramos Lira, Luciana. (2000) *Medios de Comunicación y Violencia*. México: Instituto Mexicano de Psiquiatría, México: FCE.

Golding, Peter & Elliot Philip. *Making the News*. En: Tumber, Howard. (1999) *News: A reader*. Oxford University Press.

Gubern, Roman, (1974). *El lenguaje de los Comics*, Ediciones Península, Barcelona.

Guía para implementar medidas cautelares en beneficio de periodistas y comunicadores en México (2011) Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Editorial Zeury. México D.F.

Hallin, Daniel C. "*Field Theory, Differentiation Theory, and Comparative Media Research*". en: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) *Bourdieu & the Journalistic Field*. EUA: Polity.

Hernández Ramírez, María Elena. Rodelo Amezcua, Frida Viridiana. (2010) *Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de “la guerra contra el narcotráfico”: ¿Periodismo de guerra o nota roja?* En: Rodríguez Morales, Zeyda. *Entretejidos comunicacionales. Aproximaciones de objetos y campos de la comunicación.* México: Universidad de Guadalajara.

Herrera Robles, Arturo & Rosales Lerma, Rosario. (2007) *El sentir y el vivir la inseguridad pública.* En: Zavaleta Betancourt, Alfredo (Coord.), *La seguridad pública local. Inseguridad, delincuencia y participación ciudadana en Ciudad Juárez.* (pp. 127-204) México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Huerta Ferrari, Naty M. (2009) *La implantación del programa de Policías Intermunicipales en el estado de Veracruz, 1994-2008. El caso de las zonas conurbadas Xalapa-Banderilla, Veracruz-Boca del Río. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Sociología.* UV. México.

Jaspers, Karl. (1967) *La razón y sus enemigos en nuestro tiempo.* Argentina: Editorial Sudamericana.

Johnston, Adrian. (2008) *Zizek’s Ontology. A transcendental materialist theory of subjectivity.* EUA: Northwestern University Press.

Kapuscinski, Ryszard. (2004) *El mundo de hoy.* Barcelona: Anagrama.

Kapuscinski, Ryszard. (2007). *Este oficio no es para cínicos.* España: Anagrama.

Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Última reforma DOF 28 de Enero 2009

Lippmann, Walter. *Public Opinion.* En: Tumber, Howard. (1999) *News: A reader.* Oxford University Press.

Lochard, Guy & Boyer, Henry. (2004) *La comunicación mediática.* Barcelona: Gedisa.

Luhmann, Niklas. (2005). *Confianza*. España: Universidad Iberoamericana/Anthropos.

Luhmann, Niklas. (2007). *La Realidad de los Medios de Masas*. España: Universidad Iberoamericana/Anthropos.

Marchetti, Dominique. (2010) "*Subfields of Specialized Journalism*". En: Benson, Rodney. Neveu, Erik. Bourdieu & the Journalistic Field. EUA: Polity.

Martín-Barbero, Jesús. "*The City: Between Fear and the Media*". en: Rotker, Susana. *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*. Londres: Rutger University Press.

Meyer, Lorenzo. "*De la estabilidad al cambio*". En: Historia General de México (2000). México: COLMEX.

Monsiváis, Carlos. (2009) *Los mil y un velorios, Crónica de la nota roja en México*. México: Random House Mondadori.

Monsiváis, Carlos. (2002) *Urban Citizenship and Urban Violence. Nightmares in the Open Air*. En: Rotker, Susana. *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*. Londres: Rutger University Press.

Olvera, Alberto J. (1999) *Los modos de la recuperación contemporánea de la sociedad civil*. En: Olvera, Alberto J. (coord.), *La sociedad civil: De la teoría a la realidad*. México D.F.: El Colegio de México.

Osorno, Diego Enrique. (2009) *El Cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*. México: Grijalbo.

Oszlak, O. (1991). *Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego*. En: Estado y sociedad: las nuevas reglas del juego. Vol I. Buenos Aires: Centros de Estudios Avanzados /Oficinas de Publicaciones CBC/UBA.

Pablo Paras. (2008) *Deshaciendo el tejido social: El impacto de la delincuencia en el capital social*. En Arturo Alvarado (Ed.), *La reforma de la justicia en México*. (pp. 233-266) México D.F.: El Colegio de México.

Park, Robert E. (1999) *News as a Form of Knowledge: A Chapter in the Sociology of Knowledge*. En: Tumber, Howard. (1999) *News: A reader*. Oxford University Press.

Quiñonez León, Efraín. (2008) *Para una lectura histórica de los medios de comunicación en México*. Cuadernos de trabajo. Número 32. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana: México

Rodelo, Frida Viridiana. (2008). *Ejercicio de la libertad de prensa y sus limitaciones en entornos violentos. El caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa, México. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales*. México: Universidad de Guadalajara.

Rodelo, Frida Viridiana. (2009). *Periodismo en entornos violentos: El caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa*. En: Nueva Época. Núm 12. México: Universidad de Guadalajara.

Ruggiero, Vincenzo. (2009). *La violencia política: Un análisis criminológico*. España: Anthropos/UAM.

Ruiz Olabuenaga, J. I. e Ispizúa, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Salgado Andrade, Eva. (2009) *¿Qué dicen los periódicos?: Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: CIESAS

Sassen, Saskia. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

Scherer García, Julio. "Proceso en la guarida del Mayo Zambada", Proceso No. 1744, 4 de abril de 2010.

Schudson, Michael. (1997) *Sociology of News Production*. En: Berkowitz, Daniel. Social Meaning of News. Sage Publications. EE UU.

Schudson, Michael. *Autonomy from what?* En: Benson, Rodney. Neveu, Erik. (2010) Bourdieu & the Journalistic Field. EUA: Polity.

Schudson, Michael. (2002). *The Sociology of News*. New York: Norton.

Serrano G., Enrique. (1999) *Modernidad y sociedad civil*. En: Olvera, Alberto J. (coord.), La sociedad civil: De la teoría a la realidad. México, El Colegio de México.

Shoemaker, Pamela J. (1999) *Gatekeeping*. En: Tumber, Howard. (1999) News: A reader. Oxford University Press.

Vela, Fortino. (2001) *Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa*.

Villalobos, Joaquín. (2012) Nuevos mitos de la guerra contra el narco. Revista Nexos en línea. 1 de Enero de 2012. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102505>

Villanueva, Ernesto. Prólogo. En: Libertad de Expresión (cuaderno de trabajo). Fundalex. (2011). México.

Yarza Díaz, Lorena. (1995). *El Acceso Inequitativo de los Partidos Políticos a los Medios de Comunicación Regional*. En: Comunicación, Globalización y Política. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Zavaleta, Alfredo. (2006). *La militarización de la seguridad pública en México (1994-1998). Un piso Estatal de la baja intensidad democrática*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Zavaleta, Alfredo. (2005) *La seguridad pública y la reforma ciudadana en Veracruz*. Xalapa, México: Universidad Veracruzana.

Zavaleta, Alfredo. (2011) *El campo de los delitos en México*. En: El Cotidiano, núm. 170, 2011, pp. 15-25. Universidad Autónoma Metropolitana. Distrito Federal, México

Zelizer, Barbie. *Has Communication Explained Journalism?* En: Berkowitz, Daniel. (1997) *Social Meaning of News*. Sage Publications. EE UU.

Páginas web

<http://mexico.cnn.com>

<http://es.rsf.org>.

www.elfinanciero.com.mx

www.declaraciondechapultepec.org

www.libertad-expresion.org.mx

www.mexicodeacuerdo.org

www.mexicanadecomunicacion.com.mx

www.plumaslibres.com.mx

www.proceso.com.mx

Hemerografía

Ackerman. (2011, Julio), Pág. 58,59. Revista Proceso.

Andrade, Carlos. (8 de mayo de 2004). Diario AZ.

Arrazaga Carrasco, Jorge y Martínez, Regina. (2011. 24 de Septiembre) *Zona de terror*. <http://www.proceso.com.mx> .

Cacho, Lydia (2012). *Duarte: Tonto útil de los cárteles*. Emequis, Lunes, junio 18, 2012.

<http://www.m-x.com.mx/2012-06-18/duarte-tonto-util-de-los-carteles-por-lydia-cacho/>

Flores-Oliver, Jorge (2010). *El Nuevo Alarma! cumple mil números*. Replicante.
<http://revistareplicante.com/el-nuevo-alarma-cumple-1000-numeros/>

Haas, Richard N. *El Eslabón Más Débil*. En: Newsweek en Español, 8 de Marzo de 2010.
NEWS FOR AMERICA LLC.

Herrera, Óscar. (30 de Mayo de 2005). El Universal.

Lara, Tania. *México deroga última ley federal que penalizaba injurias y calumnias*. Knight Center for Journalism in the Americas. 30 de noviembre de 2011.
<https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/mexico-deroga-ultima-ley-federal-que-penalizaba-injurias-y-calumnias>

Lema Hincapié, Andrés. (2006) *Versión en español de los pasajes en latín de El Nombre de la Rosa, de Umberto Eco*. En: Práxis Filosófica, N. 23, julio-diciembre, pp. 125-152.
Universidad del Valle. Colombia.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209019321007>

Martínez, Alejandra. *Reflexiones en torno al concepto de clase social. Pierre Bourdieu y el espacio social pluridimensional*. En: Astrolabio Número 4. 11 Septiembre de 2006.
<http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/bordes/articulos/martinez.php>

Martínez, Omar Raúl. (2007), *Informe Buendía: Análisis hemerográfico sobre los obstáculos a la Libertad de Expresión en México. Análisis del seguimiento contra la libertad de expresión*. <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx>

Martínez, Omar Raúl. (2008), *Informe Buendía: Análisis hemerográfico sobre los obstáculos a la Libertad de Expresión en México*. Coord. Omar Raúl Martínez.
www.libertad-expresion.org.mx

Martínez, Regina. 2011, 20 de Septiembre. *Abandonan 35 cadáveres frente a centro comercial en Veracruz*. <http://www.proceso.com.mx>

Redacción. *Controversias que envolvieron la gestión de Perlasca*. Imagen del Golfo. 2 de octubre de 2012. <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=344730>

(rm). Resumen. Número 97. (Sep- Oct 2011). México, Xalapa, Ver.

Trinidad Martínez, Verónica. (2004, 2005). Recuento de datos a las libertades de expresión e información durante el 2004, 2005 ;, Coordinadora de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía. Martha Soto, Coordinadora de la Unidad de Internet de la Fundación Manuel Buendía. Omar Rafael Martínez, Presidente de la FMB y director de la Revista Mexicana de Comunicación. www.mexicanadecomunicacion.com.mx

Trinidad Martínez, Verónica. (2006), Recuento de daños a las libertades de expresión e información durante el 2003, 2004, 2005: Verónica, Coordinadora de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía. Martha Soto, Coordinadora de la Unidad de Internet de la Fundación Manuel Buendía: Analista de la Unidad de Libertad de Expresión de la Fundación Manuel Buendía AC. Omar Raúl Martínez, Presidente de la FMB y director de la Revista Mexicana de Comunicación.

www.mexicanadecomunicacion.com.mx

Entrevistas

Reportera A, entrevista, 10 y 14 Diciembre 2010
Exjefa de redacción en *Diario de Xalapa*, especializada en nota roja/policíaca, escribía su columna “Espacio Reservado”. Salió en 2010 de este diario por diferencias con los directivos o por otras situaciones que entrevistados nos describen como “petición de su cabeza” por personajes del poder judicial estatal. La entrevistamos en las instalaciones de *OYE Veracruz*.

Dejó de laborar en aquél periódico ya que el director y propietario Santos Solís, también reportero especializado en nota roja/policíaca le presionaba para seguir cubriendo esta fuente. Hasta marzo de 2012 reportaba a *Cambio Digital Noticias Multimedios S.A. de C.V.* y *Meganoticias*.

Reportera C, entrevista, 5 Febrero 2011

Premio Nacional de Periodismo, otorgado el 6 de Diciembre de 2005, por Reportaje Regional, en el que da seguimiento al asesinato de Raúl Gibb, director de La Opinión de Poza Rica.

Gilbert Gil [seudónimo], entrevista, 16 de febrero de 2011

Reportero y columnista en varios diarios capitalinos en los 80's y 90's. Escribe sin paga en *Diario de Xalapa* cuyos editores rechazan regularmente sus aportaciones por causa de censura y colabora con medios electrónicos de todo el estado, con éste seudónimo también se presenta en medios de la región.

Reporteros Policiacos, grupo focal, 20 y 27 de Marzo 2011

La agencia de noticias Reporteros Policiacos se reunía en fechas determinadas para administrar el sitio y la publicación de su versión impresa, dos de estas juntas fueron dedicadas al grupo focal. Los 6 periodistas en el grupo focal son además los propietarios. La mayoría con más de 20 años de experiencia en la nota roja/policíaca. Entre ellos se encontraba Víctor Manuel Báez Chino, quien fuera encontrado muerto en Úrsulo Galván el día 14 de junio de 2012.

Ernesto Rizzo Murrieta, entrevista, 2 de Junio de 2011

Periodista propietario de *Mundo de Xalapa*.

Jorge Sierra Velásquez, entrevista, 18 de Junio de 2011

Contralor General de *Diario de Xalapa*.

Reportera B, entrevista, 4 de diciembre de 2011

Reportera especializada en nota roja/policíaca, quedó a cargo de la sección a la salida de Reportera A en 2010 con quien trabajó siempre en cercanía.

Funcionario del gobierno estatal. Entrevista, 12 de marzo de 2012

Trabajó en cercanía a la administración de Fidel Herrera Beltrán y ahora a la de Javier Duarte. Se mantiene al margen de la intervención política excepto por su asesoría. Tiene ligazones con el periodismo en la entidad: En la reunión donde fue grabada la entrevista se encontraba el director del Club de Periodistas de México delegación Veracruz, Uriel Rosas, quien le consultaba acerca la pertinencia de los invitados –si eran deseables o tolerados por el gobernador- y el lugar de un evento del club –si era posible “llenarlo” y si era “seguro”-.

Analista de prensa, entrevista, 16 de marzo de 2012

Analista de prensa de gobierno del estado. Le corresponde generar resúmenes para diversas oficinas, revisa especialmente noticias de nota roja/policiaca en diferentes formatos (prensa, televisión y video en web).

ANEXOS

Con el fin de que la autenticidad de este relato quede fuera de duda, se ha excluido toda información que haya llegado por medio de rumores, chismes, cartas y noticias personales..., todo, excepto lo publicado en la prensa como noticias corrientes.

John Kenneth Turner, México Bárbaro

Agresiones a periodistas y medios en Veracruz 2004-2012

Año	Casos	Número de Personas (periodistas)/ Medios	Genero		Tipo de afectado							
			Masculino	Femenino	Columnista	Fotorreportero	Propietario	Medio	Director	Subdirector	N/E	otro
2005	17	21/1	17	4	8	6	3	1	1		2	
2006	7	6/1	6		3	2		1		1		
2007	4	8/1	8			7		1				
2008	4	6/0	5	1	4	2						
2009	5	17/0	13	4	7	7			2	1		
2010	2	2/0	2		1				1			
2011	8	10/1	8	2	3	3		1	1	1		2 ¹
2012	5	8/0	6	3	1	6			1 ²			
Total	53	78/4	66	13	28	33	3	4	6	3	2	2

**No se encuentran incluidos los casos de conductores de TV, o las publicaciones de Proceso censuradas. (Véase tabla Cronografía de la relación campo político y periodístico en Veracruz durante el periodo de Javier Duarte de Ochoa (2010-2012))*

¹ 1 *twittera*, 1 caricaturista

² Víctor Manuel Báez Chino era además propietario junto con sus compañeros de la Agencia Reporteros Policiacos.

Tipo de violencia ejercida sobre periodistas y medios por año en el estado de Veracruz (2005-2012)

Tipo de agresión	Años															
	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Genero															
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Acoso	4		1				1	1							2	
Intimidación	4	1	1													
Amenaza	9	3	2						4					1		
Tortura	3						2								3	1
Violencia Física	2	1	2		8		2		6	1	1		4			
Censura	1												1	1		
Asesinato o ejecución	1		2				1				1		3	1	4	2
Robo (información y/o equipo)	2		1		3		1	1	6	1	1		3			
Secuestro		1	1										1	1	3	1
Amedrentamiento con armas de fuego					4				11	1						
Espionaje							1	1								
Criminalización							3	1						2	2	
Agresión con armas de fuego							1									
Violencia económica									1	3						
No especificado	2															

Tipo de medio, defensa y rivales para 2004-2010 en Veracruz

Número de caso y tipo de Medio	Rivales	Estrategia del rival	Defensa
18. Privado	Agresor identificado: -Funcionarios y Desconocido: -Agresor directo	Acoso, intimidación, amenaza y tortura [interrogatorio].	Sociedad civil no organizada, vinculada a los hechos
19. Privado	Agresor identificado: -Funcionario	Intimidación	
20. Privado	Agresor identificado: -Policía	Violencia física	
21. Privado	Agresor identificado: -Policía	Violencia física	
22. Privado	Agresor identificado: -Funcionario	Amenaza y censura	

23. Privado	Agresor identificado: -Sujetos desconocidos	Ejecución	
24. Privado	Desconocido: Agresor directo	Robo [equipo] , acoso, compra	
25. Privado	Desconocido: Agresor directo	Amenaza	Organizaciones de la sociedad civil Organizaciones públicas o gubernamentales -local
26. Privado	Agresor identificado: -Funcionarios	Amenaza	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
27. Privado		Amenaza	
28. Privado		Secuestro y amenaza	
29. Privado	Agresor identificado: - Agresor directo.	Acoso e intimidación	
30. Privado	Agresor identificado: -Funcionarios	[agresión no especificada]	

31.Privado	Desconocido: Agresor directo -Presidente municipal	Acoso	Organizaciones de la sociedad civil Organizaciones públicas o gubernamentales -federal
32. Independiente	Agresor identificado: -Policía	Amenaza	Organizaciones públicas o gubernamentales -Federal
33. Privado	Agresor identificado: -Presidente municipal	Amenaza	Organizaciones públicas o gubernamentales -federal
34. Independiente	Agresor identificado: -Sujetos desconocidos (delincuencia organizada)	Violencia física y amenaza	Organizaciones públicas o gubernamentales -federal
35. Privado	Agresor identificado: -Agresor directo	Violencia física y robo	
36. Privado	Agresor identificado: -Sujetos Desconocidos (delincuencia organizada)	Ejecución	Organizaciones públicas o gubernamentales -local

37. Privado	Agresor identificado: -Agresor directo	Acoso e intimidación	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
38. Privado	Agresor identificado: -Sujetos no identificados	Secuestro y ejecución	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
39. Privado	Desconocido: Agresor directo - Delincuencia organizada	Amenaza y amedrentamiento	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
40. Privado	Desconocido: Agresor directo - Delincuencia organizada	Violencia física y amenaza	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
41. Privado	Desconocido: Agresor directo Delincuencia organizada	Amenaza	
42. Privado	Agresor identificado: -Funcionarios y Desconocido:	Censura	
43. Privado	Agresor identificado: -Policías -Funcionario	Violencia física y amedrentamiento	Organizaciones públicas o gubernamentales -local

44.Privado	Agresor identificado: -Policía	Violencia física	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
45.Privado	Agresor identificado: -Policías	Violencia física y robo [equipo]	
46. Independiente	Agresor identificado: -Funcionarios	Acoso, espionaje, criminalización, robo [de información]	
47.Privado	Agresor identificado: -Sindicato	Asalto con armas de fuego	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
48.Privado	Agresor desconocido: -Policías	Violencia física, tortura, criminalización	Organizaciones públicas o gubernamentales -Federal
49.Independiente	Agresor identificado: -ex policía y Desconocido: Agresor directo	Asesinato	
50. Privado	Agresor identificado:	Violencia económica	

51.Privado	Agresor identificado: -Desconocido	Asesinato	
52. Independiente	Agresor identificado: -Funcionario	Amenaza y amedrentamiento	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
53. Privado	Desconocido: Agresor directo -Policía	Amedrentamiento	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
54. Privado	Agresor identificado: -Policía	Violencia física, amedrentamiento y robo [equipo]	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
55.Privado	Agresor no identificado: -Desconocido	Desaparición	Organizaciones públicas o gubernamentales -local -federal: Ejército
56. Privado	Agresor identificado -Pandilla	Violencia física y robo	Sociedad civil no organizada, vinculada a los hechos Organizaciones públicas o gubernamentales -local

57.Privado	Agresor identificado: -Delincuencia organizada	Secuestro y ejecución	Organizaciones públicas o gubernamentales -federal: Ejército
58. Privado	Agresor no identificado: -Desconocido	Violencia física	
59.Privado	Agresor no identificado: Desconocido	Ejecución	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
60.Privado	Agresor no identificado: Desconocido Agresor identificado: Funcionario	Secuestro y ejecución Criminalización	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
61.Privado	Agresor identificado: -Funcionarios	Censura, amenaza y criminalización	Organizaciones de la sociedad civil
62.Independiente	Agresor identificado: - Hace responsables de lo que le pase a funcionarios	Censura	
63.Privado	Agresor identificado: -Policías	Violencia física y robo [equipo]	

64. Privado	Agresor no identificado: -Desconocido	Destrucción de inmueble	
65. Privado	Agresor identificado: -Ejército [policía naval]	Acoso y criminalización	Organizaciones públicas o gubernamentales -local
66. Privado	Agresor no identificado: -Desconocido	Asesinato	Organizaciones públicas o gubernamentales -local -federal
67. Privado	Agresor identificado: -Desconocido	Secuestro, tortura y ejecución	Organizaciones públicas o gubernamentales -federal
68. Privado	Agresor no identificado: -Crimen organizado	Secuestro y ejecución	

Tabla de agresiones a periodistas en el estado de Veracruz

Fecha de la agresión	Periodista	Caso	Estado del caso
1. 27 de Septiembre de 1959	Jorge Salinas Aragón	Asesinato en Minatitlán, periodista del diario Sotavento de Coatzacoalcos	No aclarado
2. 1980	Alberto J. Altamirano	Periodista de Poza Rica, asesinado con arma de fuego	Caso no resuelto
3. 1982	Cristóbal Sánchez	Periodista de Acayucan, asesinado con arma de fuego	Caso no resuelto
4. 17 de Marzo de 1983	Carlos Velasco Jara	Herido el periodista por el inspector de policía en Coatzacoalcos y participante de la guerra sucia contra la guerrilla, Gustavo Tarín Chávez	Nunca se castigó al responsable
5. 31 de Mayo de 1983	Javier Juárez Vázquez	Director del semanario <i>Primera Plana</i> , de Coatzacoalcos, torturado y acribillado cerca del aeropuerto de Minatitlán	No aclarado
6. 25 de Diciembre de 1983	Salvador Cruz Cervantes	Del diario <i>El Mundo de Orizaba</i> , torturado y muerto con arma de fuego	Caso no resuelto
7. 17 de Junio de 1986	David Cárdenas Rueda	Periodista del puerto de Veracruz, asesinado con arma de fuego	Caso no resuelto
8. 1986	Jesús Godoy Mora	Periodista del puerto de Veracruz, asesinado con arma de fuego	Caso no resuelto
9. 21 de Abril de 1989	Martín Heredia Aguilar	Jefe de la sección de Sociales de <i>El Sol de Córdoba</i> , secuestrado por desconocidos.	Desaparecido

10. Enero de 1994	José Tomás Capistrán Ríos	Reportero de <i>El Sol del Centro</i> , de Córdoba, lesionado con arma de fuego, secuestrado y amenazado	
11. 25 de Noviembre de 1999	Héctor Ramos	Corresponsal del <i>Diario de Xalapa</i> , golpeado por denunciar anomalías en el penal de Allende del puerto de Veracruz	No aclarado
12. Junio de 2001	José Luis Gracia Sánchez	Autor de las columnas "Atisbando" y "Perfiles Panuquenses", ambas también publicadas en <i>Gobernantes.com</i> , quien el 25 de mayo de ese año se atrevió a revelar que el ORFIS amonestó al panúquense Ricardo García Guzmán, contralor del estado en el alemanismo, por lo que 62 funcionarios públicos le publicaron un desplegado metiéndose con su vida personal, a los que el periodista demandó por difamación, Pero ésta fue archivada por el Ministerio Público; en cambio, a él se le giraron 5 órdenes de aprehensión por defenderse de sus atacantes de Pánuco.	Caso no resuelto
13. 11 de Octubre de 2002	José Miranda Virgen	Muere quemado misteriosamente el periodista, del diario <i>Imagen de Veracruz</i> , columnista del diario <i>Sur de Veracruz</i> , después de denunciar que altos funcionarios policiacos estaban involucrados con el narcotráfico	
14. Mayo de 2003	Marco Antonio Cruz "El Tlacuilo" y Javier Hernández Alpizar	Reynaldo Escobar Pérez, alcalde de Xalapa, denunció penalmente a los periodistas por publicar que en el relleno sanitario de Chiltoyac se afectaba a la ecología y a la salud de la congregación	

15. 6 de Julio de 2003	Gilberto León Báez	Por denunciar en los noticieros de MS Radio de Martínez de la Torre que el presidente del PRI municipal, Alfonso Alegretti Mejía [ex delegado de Seguridad Pública en Tlapacoyan], y el candidato del PRI a la diputación federal Guillermo Zorrilla Fernández, estaban involucrados en el narcotráfico, el día de las elecciones, fue agredido.	No aclarado
16. 7 de Julio de 2003	Roberto Alvarado Rivera	Golpeado, causándole lesiones en la cabeza	No aclarado
17. 13 de Julio de 2003	Jesús Sandalio Lechuga	Desapareció después de ver a Alfonso Alegretti Mejía, ex delegado de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado en Tlapacoyan	No aclarado El 30 de Abril de 2004 fue asesinado Alegretti a quien Montano en 1999 lo había nombrado "policía del año". Las investigaciones lo vincularon con Quintero Meraz: era uno de los agentes que estaban en su nómina en los años de la administración alemanista

18. 23 de Febrero de 2005	Jorge Ricárdez Manrique, Martín Serrano Herrera, Raúl Gibb Guerrero.	De Grupo <i>AvanRadio</i> y la Opinión de Poza Rica. El 26 de Febrero de 2005 envía una carta dirigida al gobernador del estado Fidel Herrera Beltrán para que investigue a Héctor Yunes Landa por tentativa de homicidio, donde dice el reportero que el funcionario en su oficina, armado y con escoltas, le dijo que enviaría a alguien para asesinarlo como represalia por escribir algo que arruinaría su carrera política. Y se investigara a Alejandro Moreno Leal, Operador Político de la Dirección de Política Regional, quien, dice, le llamó dos veces ese mismo día de la amenaza para que volviese a la oficina de Yunes. En la conversación, dice el reportero, el agresor intentaba averiguar si el reportero “trabajaba” para “Gándara” o “Reynaldo”. Dice además que Yunes llamó a Raúl Gibb, director del periódico La Opinión de Poza Rica, mientras era amenazado para decirle “aquí tengo a tu reportero, se está cagando de miedo”.	Se envió copia de este documento además al Licenciado Reynaldo Escobar Pérez, Secretario General de Gobierno; General Rigoberto Rivera Hernández, Secretario de Seguridad Pública del Estado; Licenciado Emeterio López Márquez, Encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia; Licenciado Alfredo Gándara Andrade, Coordinador General de Comunicación Social; Licenciada Susana Torres Hernández, Contralora General del Gobierno de Veracruz; Licenciado Roberto Arteaga Castillo, Director de Vinculación Institucional y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública; licenciada Nohemí Quirasco Hernández, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado; Licenciado Carlos Ferráez Centeno, Director General de Grupo <i>AvanRadio</i> . Licenciado Raúl Gibb, Director General de la Opinión de Poza Rica.
19. Febrero de 2005	Mirna Hernández Rodríguez	Corresponsal del <i>Diario del Istmo</i> en Jáltipan, fue maltratada física y verbalmente por Lino Mayo Guillén, activista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras la difusión de actos de corrupción en los que presuntamente participó el agresor.	

20. Febrero de 2005	José Alfredo Estrella García	Policías al mando de Hormido Cruz Bustamante, comandante de la policía municipal de Las Choapas, golpearon al reportero de <i>El Liberal del Sur</i> , en Coatzacoalcos, Veracruz, cuando indagaba sobre la detención de presuntos traficantes de personas en aquella ciudad	Hormido Cruz Bustamente fue detenido el 9 de Junio por el asesinato del ex regidor de las Choapas, Alfredo Pérez Juárez
21. 7 de Marzo de 2005	Víctor Hugo Moreno	Elementos de seguridad pública de Xalapa, Veracruz, agredieron al reportero gráfico del diario <i>Política</i> , con el argumento de alterar el orden público durante el carnaval de ese estado	
22. 11 de Marzo de 2005	Ricardo Bravo	Al tratar de cubrir la firma de escrituración de 500 hectáreas que compró el gobierno federal y estatal en San Andrés Tuxtla, Veracruz, el reportero del periódico <i>La Política</i> , fue amenazado por el coordinador regional de la Subsecretaría de Gobierno del Estado, Emilio Rojas Zavala, para que no publicara lo sucedido en la reunión.	
23. 8 de Abril de 2005	Raúl Gibb Guerrero	Director general y propietario del periódico <i>La Opinión de Poza Rica</i> , uno de los diarios más influyentes en el norte del estado, fue asesinado de 13 disparos por sujetos que portaban armas de alto calibre, quienes interceptaron su automóvil en la carretera que conduce a Papantla, donde Gibb Guerrero tenía su domicilio	Una de las líneas de investigación de la PGJ del Estado se refiere a bandas relacionadas con el tráfico de drogas en Costa Esmeralda (playa cercana a Poza Rica), pues el citado diario ha denunciado que en el norte del estado se ha incrementado la presencia del Cártel del Golfo, encabezado por Osiel Cárdenas Guillén. Emeterio Lopez Marquez, Procurador general de Justicia en Veracruz recomienda a la Procuraduría General de la República (PGR) cite a declarar a Miguel Ángel Yunes Linares y a Gerardo Buganza Salmerón

24. 6 de Mayo de 2005	Iván Mancilla, del diario El Otro, y Juan José Enríquez, del Diario Noticias y El Sol de Orizaba	Golpeados después de tomar fotos a la Alcaldesa de Iztaczoquitlan, Ofelia Conche Sarmiento, en el restaurante bar "El Fogon y la Paila", quien se encontraba con 5 directores de área del ayuntamiento, entre los identificados se encontraban Rolando Escobar, director de Gobernación, el director de Comercio, Paulino Perfecto Martínez; y Lino Martínez, director de Turismo	[Dice la nota] la maestra Ofelia Conche, repetía insistentemente al reportero Juan José Enríquez Ramírez "mañana te la entrego y platicamos....nos arreglamos" Sus palabras quedaron registradas en la cinta de una grabadora que sostenía de manera semiculta en sus manos el reportero. Averiguación penal 378/05/55 en el ministerio público de Orizaba No recibieron sanción alguna
25. 2005	Rubén Medina Aburto	Amenazado	
26. 2005	Miguel Torres	Amenazado	
27. 2005	Quirino Moreno Quizá y Mónica Camarena	Del Diario Milenio y <i>El Portal de Xalapa</i> , amenazados por señalar anomalías en el canal de televisión del gobierno del estado	
28. 2005	Maria Elena Ferral	Amenazada de muerte y privada de su libertad junto con su hija	Presentado el caso frente al Fiscal Especial para Delitos cometidos en contra de Periodistas, David Vega Vera
29. 2005	José Luis Gracia	Acoso e intimidación al periodista de Pánuco, autor de la columna "Atisbando", generado por un grupo simpatizante del diputado local veracruzano Ricardo García Guzmán	Presentado el caso frente al Fiscal Especial para Delitos cometidos en contra de Periodistas, David Vega Vera
30. 2005	Gumaro Pérez Aguilando y Daniel Vázquez Alcázar	Los reporteros de la fuente policiaca en Acayucan fueron agredidos por funcionarios municipales y por personas que supuestamente trabajan para el cacique Cirilo Vázquez Lagunes	Presentado el caso frente al Fiscal Especial para Delitos cometidos en contra de Periodistas, David Vega Vera
31. 2005	Periódico <i>Presencia</i>	De Las Choapas, donde el alcalde Renato Tronco, acosa a los voceadores y reporteros	Presentado el caso frente al Fiscal Especial para Delitos cometidos en contra de Periodistas, David Vega Vera

32. 2005	Eduardo Sánchez Macías	Director General del Diario Martinense y Diario de Tuxpan, amenazado de muerte por el comandante de la policía municipal de Martínez de la Torre, Hipólito Sánchez Monterrosa	
33. 2005	Leopoldo Zea Salas	Agredido por el regidor de Coatzacoalcos, Alejandro Wong Ramos	Averiguación previa COAT2/985/2005, en la Agencia Segunda del Ministerio Público del Fuero Común (Ampfc), a cargo de Alberto Torres Rivera, por el delito de amenazas, en agravio del periodista Leopoldo Zea Salas.
34. Diciembre de 2005	Lourdes López Hernández	Jefa de la sección policiaca del Diario de Xalapa agredida por varios individuos cuando salía de su centro de trabajo, donde estuvieron a punto de atropellarla, le golpearon y agredieron verbalmente	Los agresores fueron detenidos y el 2 de diciembre fueron puestos en libertad los denunciados

35. Septiembre de 2006	Guillermo Gutiérrez Arias	<p>Corresponsal del <i>Dictamen</i>. El 25 de Octubre de 2007 hace pública una queja enviada al Gobernador Fidel Herrera, Emeterio López Márquez Procurador de Justicia en el estado de Veracruz, Mario Delfín Domínguez, fiscal especializado en delitos en agravio a periodistas, Gerardo Perdomo Cueto, de la comisión estatal para la defensa de los periodistas.</p> <p>Abstract: El pasado mes de Septiembre se cumplió un año de haberse interpuesto la denuncia por la agresión y robo que sufrí por el sujeto Francisco Javier Echazarreta Chávez, sin que hasta la fecha tenga notificación alguna del avance de la A. M. COSOL. 739/2006 interpuesta ante la Secretaria Norma Rodríguez, en la Agencia del Ministerio Público de COSOLEACAQUE.</p> <p>En aquella ocasión fue el robo de las llaves de mi casa, de la oficina de <i>El Dictamen</i>, de mi Coche Tsuru (que por cierto me robaron en el mes de Julio de éste año cuando se encontraba estacionado a unos metros de mi oficina atrás del palacio municipal) de mi agenda, de dinero en efectivo, de una memoria, entre otros y hasta la fecha, no se determina a favor o en contra la Averiguación Ministerial COSOL. 739/2006.</p>	<p>El 17 de Junio de 2009 Guillermo Gutiérrez Arias extiende un agradecimiento a Gerardo Perdomo Cueto con respecto a que la Comisión Estatal para la Defensa de los Periodistas informa que fue resuelta la Investigación Ministerial COSOL739/2006, que desde el mes de septiembre del 2006 presentó el corresponsal del periódico "El Dictamen", en Minatitlán, Veracruz, Guillermo Gutiérrez Arias. A pesar de que se tenían todos los elementos del delito debidamente probados e identificados los responsables de los delitos cometidos en su agravio, la investigación no había prosperado, hasta que la Comisión promovió y logró su consignación al Juzgado Mixto Menor de Minatitlán, por los delitos de Lesiones, Daños y Robo. En dicho Juzgado el periodista fue resarcido de todos los agravios que se le causaron en su patrimonio y en su integridad física. Al lograr esta situación favorable, Guillermo Gutiérrez otorgó el perdón y el finiquito procedentes.</p>
------------------------	---------------------------	--	--

<p>36. 19 de Noviembre de 2006</p>	<p>Roberto Marcos García Séptimo asesinato en 2006 Nacional</p>	<p>En la carretera hacia Antón Lizardo ejecutan al subdirector de la revista Testimonios, semanario de corte policiaco, corresponsal de la revista Alarma!, cuando regresaba de una entrevista en el Grupo Marítimo, Fluvial y Lacustre del Secretariado de Seguridad Pública en Mandinga, fue atropellado por una camioneta reportada como robada con placas del DF y luego rematado con seis disparos. Divina García, la hija del periodista, dijo a la organización Reporteros Sin Fronteras que su padre recibió una llamada anónima la misma mañana del asesinato. También subrayó que recientemente le habían amenazado</p>	<p>Guadalupe Betanzos, esposa del periodista extinto rindió declaración ministerial.</p> <p>Abstract: Roberto Marcos le comentó acerca de unas personas que tres semanas atrás o un mes aproximadamente lo habían hostigado. Se trataba aparentemente de gente peligrosa relacionada con el robo de mercancía en carretera. Inclusive lo citaron para una comida en una palapa de playa norte, pero no acudió. le dijeron que fuera solo- dijo la viuda. "pero beto no fue, me dijo que le dio miedo que se tratara de una trampa para hacerle daño. La viuda narró a las autoridades ministeriales.</p> <p>Otras conversaciones que sostuvo con su esposo, y que se relacionan exclusivamente con el desempeño de su profesión periodística. Dijo que se trata de una venganza y pidió que se haga justicia.</p>
------------------------------------	---	---	---

<p>37. 22 de Noviembre de 2006</p>	<p>Sendic Aguirre</p>	<p>[Abstract de la nota]: en el funeral de Cirilo Vázquez, dos custodios (sirvientes-guaruras) le exigieron al reportero que mostrara todo lo que traía en su mochila roja. Al percatarse de la cámara fotográfica le exigieron que dejara sus pertenencias porque estaba prohibido pasar con esos artículos. --no se pueden tomar fotografías, ni hacer entrevistas. Así que con cuidadito, eh--, dijeron los vigilantes en forma intimidatoria al periodista, quien después del amago, logró entrar. Uno de los vigilantes no dejaba de observar todas las acciones del periodista. Al grado de que al momento de salir del rezo le dijo éste, reclamándole: "te dije que no hicieras entrevistas, y te valió madres porque entrevistaste a unas viejitas".</p>	
------------------------------------	-----------------------	---	--

<p>38. 28 de Noviembre de 2006</p>	<p>Adolfo Sánchez Guzmán</p>	<p>Corresponsal del canal <i>Televisa Veracruz</i> y de la emisora de radio Ori Stereo Xhora 99.3, en Orizaba y reportero de la página <i>Orizaba en vivo</i> fue sustraído.</p> <p>El gobernador Fidel Herrera aseguró que el comunicador aparecería con bien y desligaba su desaparición con la actividad profesional.</p> <p>El 30 de noviembre de 2006 se encontró el cuerpo sin vida del reportero desaparecido dos días antes. Según <i>Associated Press</i>, el cadáver del periodista, con señales de disparos, fue localizado en la carretera que une las localidades de Ciudad Mendoza y Río Blanco.</p>	<p>Una de las líneas de investigación es que al igual que Roberto Marcos García, asesinado unos días antes en Veracruz, denunciaba a los ladrones de transportes de carga en la región.</p> <p>El procurador de Justicia del estado, Emeterio López Márquez, dijo que el móvil de la ejecución pudo ser la venganza.</p> <p>La policía del Estado de Veracruz (Este) anunció, el 4 de diciembre de 2006, que tres días antes había detenido y encarcelado a dos individuos, en el marco de la investigación sobre el asesinato de Adolfo Sánchez Guzmán, de 31 años, corresponsal del canal Televisa Veracruz y de la emisora de radio Xhora Ori Stereo 99.3, desaparecido el pasado 28 de noviembre y encontrado muerto dos días después. Se trata de Julián Rosas Palestino, de 34 años, y de su hermano menor Juan Carlos Rosas Palestino, de 30 años, ambos naturales del Estado de Puebla (Sur), a los que identificaron una quincena de testigos. Según la policía, el objetivo prioritario de los presuntos asesinos no era el periodista, sino la persona con quien estaba citado, César Martínez López, también asesinado, quien tenía abierto un procedimiento judicial por robo a mano armada. Los presuntos asesinos le acusaban de haberles robado su camión.</p>
------------------------------------	------------------------------	--	--

39. Diciembre de 2006	Diario del Istmo	<p>En Coatzacoalcos Veracruz.</p> <p>Abstract: La policía federal preventiva división caminos, pudo detener a un zeta involucrado en el secuestro del empresario de Coatzacoalcos.</p> <p>¿para qué queremos policías con estas carreteras? ¿a qué le tienen miedo los presuntos zetas de coatzacoalcos?. En la amenaza está la debilidad. Lo anterior se dice porque los zetas que secuestraron al empresario constructor óscar cabrera en Coatzacoalcos, andan amenazando a los periodistas y medios de comunicación para que no se publique la foto de Erick David López Priego, el presunto zeta que tiene detenido la justicia de Veracruz. ¿Quién filtró la información de que el presidente municipal de Coatzacoalcos, Iván Hillman, daba todo el apoyo a los operativos, sin saber exactamente a quiénes se detendrían? ¿Quién oyó al alcalde hablar con su esposa pidiéndole de comer? La respuesta contra Hillman y contra su esposa (que es la presidenta del consejo de administración del diario del istmo) no se hizo esperar y a las 3 de la mañana un comando armado se metió al diario que dirige la primera dama de Coatzacoalcos advirtiéndole de que si publicaban la foto del zeta, les iba a pesar. Para mala noticia de los zetas, la edición del diario del Istmo ya se estaba imprimiendo y hoy 22 de diciembre salió la foto. No conformes con la amenaza al diario del Istmo, los delincuentes que compran a las dependencias oficiales para intervenir teléfonos y saber qué periodistas le tomaron las fotos a Erick, durante este viernes los zetas se dedicaron con malos funcionarios a través del internet y teléfono a amenazar a periodistas del sur de Veracruz.</p>	
-----------------------	------------------	---	--

40. 2 de Diciembre de 2006	Saúl Contreras	Periodista gráfico del diario <i>El Mundo de Córdoba</i> . En la carretera Fortín-Huatusco por el rumbo de la comunidad Monteblanco, por 4 sujetos que viajaban a bordo de una Suburban color vino. De acuerdo a los informes, Contreras viajaba por dicha carretera en motocicleta, cuando fue interceptado y a punto de pistola fue obligado a detenerse, obligándolo a no mirarles el rostro, y siendo golpeado en diversas partes del cuerpo, mientras le decían: "¡Ya te llevó la chingada! ¡Tú eres el próximo sentenciado a morir por tus publicaciones!".	Saúl Contreras inmediatamente avisó a las autoridades de la delegación de Seguridad Pública instaladas en Fortín, montándose un operativo sin resultado exitoso alguno. Fue este al día siguiente que interpuso su denuncia ante la Agencia del Ministerio Público de Fortín, ante el titular Bernardo Hernández Muñoz para efectos de la investigación del caso
41. 5 de Diciembre de 2006	Rafael Saavedra y Saúl Contreras, del periódico <i>El Mundo de Córdoba</i>	Abstract: Amenazados de muerte por encapuchados, debido presuntamente a la información sobre el narcotráfico en la región, denunció el rotativo. Advirtieron a los comunicadores que "serían los próximos en morir", en relación a que en las dos semanas recientes fueron ejecutados los periodistas Roberto Marcos García, de la revista <i>Testimonio</i> , y Adolfo Sánchez Guzmán, corresponsal de <i>Televisa Veracruz</i> .	
42. 25 Febrero de 2007	Enlace Veracruz 212	La página dirigida por César Augusto Vásquez Chagoya, es suspendida después de publicar un video con audio donde el secretario general de Gobierno, Reynaldo Escobar Pérez supuestamente se encontraba en estado de ebriedad.	
43. 10 de Marzo de 2007	Mario Morales Patraca, de Sotavento Diario, de Minatitlán y Enlace Veracruz 212, Cristhian García, de Diario AZ; Gabriel Hüge, de Diario Notiver, Esteban Rodríguez, de AZ y Grupo FM	El primero agredido por un policía del estado con su R15 [culatazo] por tomar fotos cuando la policía municipal de Coatzacoalcos detuvo a 5 presuntos zetas del 10 de marzo. Estando presente el secretario de seguridad pública Juan Manuel Orozco Méndez ordena quitarles las cámaras y sus imágenes a sus guardias personales	Denuncia en el Ministerio Público de Coatzacoalcos el 10 de marzo del 2007

44. 15 de Marzo de 2007	Antonio M. Reyes	Agresión física que sufriera el fotógrafo del diario Gráfico de Xalapa, por parte de elementos de Seguridad Pública que el 15 de marzo arremetieron contra una protesta frente al Palacio de Gobierno encabezada por familiares de Abdiel Jiménez Granados [joven atropellado en la Zona Universitaria de Xalapa por un transporte urbano]	El general Orozco Méndez aseguró que se revisaría el video en donde se registró la gresca misma en la que resultaron afectados los manifestantes, para luego determinar responsabilidades.
45. 30 de Noviembre de 2007	Daniel Francisco Torres, de Diario del Istmo e Imagen del Golfo; Omar Vázquez, reportero de Olmeca Televisión y Sotaventos Diario; Jorge Alberto Hernández, de Semanario La Verdad, entre otros [señala la nota]	Policías Municipales asesinan a un sujeto de un balazo en la cabeza; aparentemente la causa fue que se negó a la revisión de rutina, por lo tanto abrieron fuego contra su persona. Los reporteros de los distintos medios de comunicación se concentraron en el lugar de los hechos, cubriendo este suceso. Luego, alrededor de las 19:30, un grupo de por lo menos cien personas, caminaron desde el Centro de Salud para llegar directamente frente al parque central de la colonia Díaz Ordaz, donde con piedras y palos, comenzaron a romper los vidrios del módulo donde se encontraban los elementos policíacos. En ese sitio, no se encontraba ningún uniformado, aunque el grupo incendió el lugar. Los iracundos sujetos agredieron a los periodistas; en el caso de Daniel Francisco Torres y Jorge Alberto Hernández fueron despojados de "SU EQUIPO DE TRABAJO".	

<p>46. 21 de Agosto 2008</p>	<p>Andrés Timoteo Morales, de Jornada Veracruz y Regina Martínez y Rodrigo Vera, corresponsales de Proceso</p>	<p>Resumen de noticias sobre el caso: Se inició averiguación previa contra los periodistas Regina Martínez y Rodrigo Vera, del semanario proceso, por difundir imágenes de doña Ernestina Ascencio en la plancha mancillada y llena de sangre. Este día, la misma Comisión Estatal de los Derechos de los Periodistas, creada por el gobierno estatal, denuncia y exige justicia sobre el atropellamiento del hermano del corresponsal del diario AZ en Huatusco, en el puerto de Veracruz. También exige el esclarecimiento de los dos asaltos del corresponsal del periódico La Jornada en el puerto, coincidentemente el medio que difunde la averiguación en contra de Regina Martínez y Rodrigo Vera, iniciada por la procuraduría de justicia del estado de Veracruz. La embestida no para ahí: por órdenes del gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, se ubican policías vestidos de civil a vivir cerca de nuestro domicilio, para intervenir los teléfonos y seguir nuestros vehículos con el fin de hacer daños a este autor y a su familia. Nunca habíamos recibido tal categoría por nuestras críticas. No sabíamos que nuestra cabeza tiene precio. Se lo pedimos que como caballeros de honor (si lo tienen) no se metan con la familia. El destino de cada quien es morir, pero morir con dignidad. Hasta el último aliento, sin rencor, sin protagonismos, pido analicen mis columnas para que se sepa porque se dan semejantes órdenes. No vayan a salir que los hombres de negro nos ejecutaron por estar metidos en el negocio, siendo el principal crítico de ellos. No estamos acostumbrados a denunciar hechos en contra de nosotros y de la opinión pública, y los periodistas lo saben. Nos metimos al periodismo sabiendo los riesgos. Sabemos que después de una sangre, vienen otras. Que en los tiempos de Roma se invita a cenar al que va a morir y los asistentes engañan con la verdad. No hay de otra. La embestida contra Regina, Rodrigo, Andrés Timoteo, contra nosotros, tiene un solo patrón: la intolerancia asesina.</p>	<p>Resumen de noticias sobre el caso: a petición del presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, en la recomendación 34/2007."hay una investigación contra quien ó quienes resulten responsables pero no contra los periodistas, los cuales fueron citados a declarar en calidad de testigos, refería victoria Hernández, vocera de la dependencia. La CNDH emitía el 3 de septiembre de 2007 la recomendación 34/2007 tras concluir el análisis y documentación del caso de la anciana, en la cual se concluyo que la indígena de 73 años no fue víctima de violación ni de un ataque. En la recomendación se pide al gobierno estatal indagar sobre los responsables de haber fotografiado el cadáver de Ernestina Ascensión fallecida el 26 de febrero de 2007. Por segunda ocasión en menos de un mes, el domicilio del licenciado Andrés Timoteo Morales, jefe de corresponsales del periódico La Jornada en el estado de Veracruz, fue saqueada por desconocidos...hace un par de semanas, personas hasta el momento no identificadas entraron al domicilio del periodista y se lo llevaron una computadora lap top propiedad de La Jornada, en donde guardaba información de utilidad para el desempeño de su trabajo y que además utilizaba para la redacción de su información...anoche, alrededor de las 23:30 horas, Andrés nos llamo por teléfono para informarnos que acaba de llegar a su domicilio después de enviar información para su periódico y que lo había encontrado completamente saqueado.</p>
------------------------------	--	--	---

47. 23 de Enero de 2008	Octavio Soto Torres	<p>Víctima de un atentado con armas de fuego cuando se dirigía a cubrir la información de un accidente automovilístico en la carretera federal Pánuco-El Molino. El atentado, según palabras del propio periodista, responde a una nota publicada en su diario el 20 de enero de 2008, donde publicó un documento donde dirigentes de la organización cañera Asociación de Cañeros CNPR-UNE del Ingenio Fagsa A.C., se comprometían con la empresa Integral Agropecuario S.A. de C.V. NPR a adquirir un adeudo de dos millones y medio de pesos, más los intereses que se generaran. Esto al momento que los líderes buscaban la reelección para la dirigencia de la organización cañera. Dicha deuda sería saldada por los campesinos integrantes de la organización sin ser consultados previamente</p>	<p>En respuesta a la agresión, Octavio Soto acudió al Ministerio Público para la integración de la averiguación previa PAN/2/043/2008. Recibió el apoyo de la Subprocuraduría de Justicia de la zona norte de Veracruz para la investigación del atentado, al igual que de la Comisión Estatal para la Defensa de los periodistas, la cual fue creada el 3 de mayo de 2006 por Decreto del Gobernador Fidel Herrera Beltrán. Las autoridades estatales se comprometieron a dar todas las medidas de seguridad, sin embargo no se tradujo esto en hechos.</p>
48. 24 de Febrero de 2008	Gabriel Hüge Córdoba, reportero gráfico de Notiver y Franco Cardel de Grupo FM	<p>Abstract: El periodista Gabriel Hüge Córdoba fue detenido cuando intentó defender a su colega Franco Cardel de Grupo FM, quien fue golpeado por agentes de la PFP al identificarle como uno de los participantes en otro altercado semejante que tuvo lugar semanas antes. Durante casi cuatro horas, Hüge Córdoba fue sujeto de violencia psicológica, de acuerdo con el testimonio recogido por ARTICLE 19 y Cencos. Esto sucedió en el estado de Veracruz, ubicado en el Golfo de México, el día 24 de febrero, alrededor de las 14:00 horas cuando el reportero cubría el choque de un vehículo de la PFP que trasladaba a unas personas acusadas de un asesinato.</p> <p>Gabriel Hüge Córdoba, además de los golpes y amenazas recibidas, enfrenta cargos por el delito de ultraje a la autoridad.</p>	<p>Según consta en la Investigación clave AP/PGR/VER/VER/IV/105/08, el fotoperiodista narró las casi cinco horas en las que fue atormentado física y psicológicamente por elementos militarizados de la PFP.</p> <p>ARTICLE 19 y Cencos hacen un llamado de atención al Estado mexicano sobre el contenido de los Principios de Johannesburgo sobre Seguridad Nacional, Libertad de Expresión y Acceso a la Información, para que sea considerado y aplicado en su territorio. Dicho documento plantea una serie de lineamientos sobre el tipo y duración de restricciones que pueden ser impuestas al ejercicio de las libertades de expresión, prensa y de información debido a imperativos de seguridad nacional.</p>

49. 14 de Diciembre de 2008	Raúl Martínez López	Del Periódico <i>Noreste de Poza Rica</i> , fue localizado en su domicilio apuñalado.	El móvil se desconoce Exp. PZR4628/2008 Tres detenidos: Eduardo Santiago, ex policía, Eduardo Valencia y una mujer.
-----------------------------	---------------------	---	---

<p>50. 20 de Febrero de 2009</p>	<p>Yamiri Rodríguez Madrid, Williams Cortés, Sandra García y Brisa Gómez</p> <p>Nota de: Yamiri Rodríguez Madrid</p>	<p>Agresión económica. Abstract: por qué nos salimos de Noticentro? Al gremio periodístico: antes que nada les mando a todos un cordial saludo. Como sabrán, desde ayer martes 17 de febrero tanto Williams como Sandra, Brisa y yo dejamos de laborar para <i>Noticentro</i>, empresa en donde yo estuve casi 5 años colaborando y que hasta hace unos días tenía puesta la camiseta...mientras que nuestro ex jefe José Luis oliva meza se queja de la crisis abordo de sus BMWS con sus guaruras, decidió de manera arbitraria y sin decir agua va, reducimos el salario hasta los 600 pesos quincenales, esto desde hace casi tres semanas. La sorpresa fue cuando a inicios de este mes fuimos a cobrar y nos fuimos para atrás al ver los súper sueldos, [fuimos a] arbitraje federal e interpusimos un recurso para que se diera una reunión conciliatoria este jueves. Por la tarde fuimos los cuatro a dejar el citatorio y casualmente ya estaba en la oficina. No llegábamos a ningún punto y él insistía en denigrar nuestro trabajo, le dejamos el citatorio en el escritorio - el cual por cierto se negó a recibir-, y entonces explotó acusando que yo era la encargada de liderarlos, que lo único que queríamos era dinero, que estábamos manchando el nombre de su empresa, y fue entonces cuando le recordamos que ya había enfrentado 3 denuncias laborales, las tres ganadas y una de las cuales fue por más de 600 mil pesos. Según él, esta última persona es una ladrona, aunque eso claro se lo tendrá que probar a su ex apoderada legal. Me amenazó entonces con llamar a tv azteca, por lo que yo misma le di mi celular con el número del director general para que en ese momento le marcara, me acusó de haberle clavado una puñalada en la espalda por haberle dejado los noticieros sin notas y haberlo ido a acusar ante la autoridad laboral, me dijo prácticamente "mal agradecida" por haberme enviado al Vaticano a trabajar</p>	
----------------------------------	--	---	--

51. 24 de Febrero de 2009	Luís Daniel Méndez Hernández	Tuxpan, Veracruz . <i>Radio La Poderosa</i> , de la cadena Radiorama. El reportero de la radiodifusora fue asesinado de cuatro impactos de bala durante – según la versión oficial- una riña que se registró en las fiestas del Carnaval de Huayacocotla.	
---------------------------	------------------------------	---	--

<p>52. 3 de Marzo de 2009</p>	<p>José Luis Ortega Vidal, director editorial de Diariosur. José Luis Pérez Cruz, Roberto Pérez y Jorge Tolentino, director del periódico Grafico Sur</p>	<p>El primero había resultado gravemente lesionado al tratar de escapar saltando de una barda cuando el exregidor convergente [posteriormente perredista] del ayuntamiento de Coatzacoalcos, Alejandro Wong Ramos había amenazado con una pistola a estos periodistas.</p> <p>Abstract: sufrió traumatismo craneoencefálico al caer y golpearse la cabeza. El comunicador llegó al aeropuerto de el lencero a bordo de un avión súper king air b-200 propiedad del gobierno del estado, procedente del instituto mexicano del seguro social de Coatzacoalcos. Auxiliado por personal médico de esa institución médica</p>	<p>Averiguación previa COAT4/164/09, agente IV del Ministerio Público del Fuero Común, Félix Jácome Gómez, por el delito de lesiones dolosas graves en agravio de José Luis Ortega Vidal, consignada al juez Tercero de Primera Instancia, Roberto Paredes Sánchez, quien dicta orden de aprehensión contra Wong. De acuerdo a la investigación sólo José Luis Pérez Cruz, con quien se había centrado la discusión, escuchó cuando Alejandro Wong le pidió a su acompañante de nombre Javier Hernández, que le pasara la pistola, entregándole éste un bulto donde supuestamente estaba el arma</p> <p>Averiguación ministerial169/2009</p> <p>Abstract: el club de periodistas de México envió este martes [3 de marzo] un "telegrama urgente" al gobernador Fidel Herrera en el que exigen:... telegrama urgente. c. Lic. Fidel Herrera Beltrán. gobernador constitucional del estado. presente...el consejo de directores del Club de Periodistas de México a.c. delegación Veracruz, solicita usted su intervención para que se investiguen a fondo los hechos que ponen en peligro la vida del comunicador José Luis Ortega Vidal, director editorial de Notisur. Así mismo exigimos se castigue al o a los responsables de esta agresión., y a continuación el nombre y firma de los directivos.</p>
-------------------------------	---	---	---

53. 29 de Julio de 2009	Eulalio Jaramillo Núñez	Reportero de <i>mareainformativa.com</i> , la agresión por el comandante de la policía municipal del ayuntamiento de Orizaba, Ver., Pedro Ángel Márquez Mendoza. se registro el 29 de julio, afuera del plantel del Conalep, donde inscribía a su hija menor, elementos de esa corporación iban pasando a bordo de la patrulla número 10, intempestivamente bajaron dos elementos armados entre ellos uno identificado como "Rambo", quienes en tono amenazante interpellaron al periodista, el que previamente les había tomado una fotografía.	Se formuló una denuncia de hechos ante el ministerio público, donde quedo registrada la investigación ministerial número 031/2009/pc, el presunto responsable ofreció una disculpa pública al periodista Jaramillo, asimismo se comprometió a aclarar en forma pacífica cualquier diferencia así como no molestarlo en su persona, familia ni interferir en su trabajo. El convenio se firmo ante el Lic. Fernando E. González Falcón, agente del ministerio público conciliador e investigador, sector sur de Orizaba. La CEDEP [Comisión Estatal para la Defensa de las Periodistas] hizo un llamado a los comunicadores para que coadyuven en la difusión de los objetivos de este organismo y utilicen, cuando sea necesario, su asesoría jurídica, sin costo alguno.
54. 2 de Diciembre de 2009	Saúl Contreras, Miguel Guerrero de El Mundo de Córdoba y Orizaba, Patricia Libonati e Ignacio Salas del El Dictamen, Alejandro Herrera y Gerardo Luna del Diario el Sol y Raúl del periódico Imagen	Elementos de la PFP agredieron a siete reporteros de diversos medios de comunicación del municipio de Córdoba cuando realizaban su labor informativa. Los uniformados encañonaron con armas largas al fotógrafo Saúl Contreras, le quitaron cámara para borrar las fotos que les tomó momentos antes; mientras que a los otros seis comunicadores los agredieron a empujones, les destruyeron y robaron equipo fotográfico	[Declaró Guerrero,] el director del Mundo de Córdoba Raúl Arroniz presentará la denuncia por robo. La presidenta de la CEDH, Nohemí Quirasco Hernández señaló que aunque exista una fiscalía especializada para casos de agresiones contra periodistas, pueden acudir ante la comisión a interponer la queja correspondiente.
55. 20 de Abril de 2010	Evaristo Ortega Zarate	Desaparecido; Director del semanario <i>Espacio, de Colipa</i> , era precandidato a la alcaldía de Colipa por el PAN.	

56. 25 de Junio de 2010	Marcelino Pablo García	<p>periodista de <i>El Dictamen</i> fue brutalmente agredido por timadores del juego de “dónde quedó la bolita”, que en Cosamaloapan operan en la calle Hidalgo Esquina Ocampo, al intentar tomar fotografías de sus juegos de apuesta.</p>	<p>los policías municipales, solo admiraron el espectáculo, a pesar de que el reportero les pedía auxilio. Los elementos de la Agencia Veracruzana de Investigaciones, también fueron solicitados para el auxilio de este reportero y nunca acudieron. Algunos compañeros como Mario Hernández Viveros y Fausto Saviñon Devia, reporteros de la radio XEFU y XEQO, defendieron de este grupo de sujetos a al reportero, el cual presenta varios golpes en codos, rodilla, cara y lesiones en ambas manos. El agredido dijo interpondría la denuncia ante el Ministerio Público del fuero común, Eduardo García San Martín, por las lesiones y daños sufridos, contra quien resulte responsable.</p>
-------------------------	------------------------	---	---

57. 8 de Marzo de 2011	Noél López Holguín	<p>Reportero de los semanarios <i>Horizonte</i> y <i>Noticias de Acayucan</i> y el diario <i>La Verdad</i>,</p> <p>Secuestrado por un comando el 8 de Marzo, un comunicado del 6 de Junio de FAPERMEX [Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos A.C.] ; CPP [Club Primera Plana] y FELAP-México [Federación Latinoamericana de Periodistas, México] dice que sus restos fueron encontrados y ehumados el 31 de mayo cerca de las dos de la tarde entre Jáltipan y Chinameca, en una fosa clandestina en Malacate en el Rancho Tres Hermanos. El cuerpo fue llevado a Acayucan, familiares y amigos del periodista Noel López Olguin, confirmaron la aparición de su cuerpo en la fosa registrada por elementos del Ejército Mexicano</p>	<p>Se detuvo a uno de los asesinos el 30 de Mayo en Coatzacoalcos. Castro Chirinos, originario de Tonalá, Chiapas, al ser detenido le fue decomisada la cámara fotográfica propiedad del periodista. Castro Chirinos, alias "El Dragón" dio indicios del lugar donde habían sepultado al comunicador y reveló también que participó en el asesinato de dos comandantes: el de la Corporación Policiaca de Cosoleacaque, Juan Moreno López, el de la Policía Intermunicipal, Juan Carlos Castro Limó y una mujer que lo acompañaba, También de otros tres policías municipales. Así mismo confesó haber participado en el secuestro del médico ginecólogo, Gerardo Rodríguez Nolasco, quien fue levantado el pasado 26 de mayo.</p> <p>La fosa clandestina fue encontrada desde que se detuvo a Alejandro Castro Chirinos en Coatzacoalcos, quien confesó haber participado en el homicidio de policías en Cosoleacaque y Nanchital, así como el del periodista Noel López Olguin.</p> <p>Abstract de la nota: El agente del Ministerio Público de la Federación inició una averiguación previa contra Alejandro Castro Chirinos, presunto responsable de los delitos de secuestro, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y contra la salud, luego de ser asegurado con un arma de fuego, cocaína y marihuana en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz. De acuerdo con el expediente AP/PGR/VER/CTZ/1/29 3/2011, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, al realizar patrullajes sobre la calle Matamoros, entre las calles Álvaro Obregón y Guadalupe Victoria, sorprendieron al inculpado, quien traía consigo un arma de fuego tipo pistola, calibre 5.7 mm,</p>
------------------------	--------------------	---	---

58. Mayo de 2011	Carlos de Jesús Rodríguez	Director de la página <i>gobnantes.com</i> , de Xalapa. Violentado dentro del CERESO de Pacho Viejo. El periodista fue detenido por elementos de la Agencia Veracruzana de Investigaciones (AVI), en cumplimiento de una orden de aprehensión girada por el Juez Primero de Primera Instancia, César Ariel Robinson Manzanilla, en donde se le acusa por lesiones a una mujer. La causa penal por la que fue detenido Carlos de Jesús Rodríguez, es la número 193/2011.	
59. 20 de Junio de 2011	Miguel Ángel López Velasco y Misael López Solana	Columnista y subdirector del diario <i>Notiver</i> , mejor conocido como "Milo Vela" y su hijo Misael López Solana, reportero gráfico, fueron asesinados con arma de fuego en su casa el pasado junto con Agustina Solana, esposa de Miguel Ángel López Velasco, madre de Misael López.	24 de junio de 2011. <i>El Universal</i> y otros periódicos dan a conocer que la PGJEV encontró al supuesto asesino de Milo Vela: Juan Carlos Carranza Saavedra, alias "El Ñaca", chofer del entonces jefe de tránsito del estado. Se le había culpado del secuestro del agente aduanal Francisco Serrano Aramoni.

60. 24 de Julio de 2011	Yolanda Ordaz de la Cruz	Notiver de Veracruz. Cubría la fuente policiaca. La Agencia Veracruzana de Investigaciones atendía desde el 24 de Julio un reporte sobre la desaparición de la reportera. El día 26 fue encontrado su cuerpo.	<p>Reynaldo Escobar Pérez, titular de la Procuraduría General de Justicia del estado, ofreció una conferencia de prensa en la cual, de acuerdo con un boletín de la dependencia, “dejó en claro que este tipo de hechos deplorables nada tienen que ver con el ejercicio de la profesión de periodista, sino con la relación que de manera tal vez circunstancial establecen algunos comunicadores con los cárteles de la delincuencia, que las autoridades federales y estatales combaten todos los días y en todos los terrenos”.</p> <p>Abstract: Escobar Pérez dijo:</p> <p>Existen posibles nexos con la delincuencia organizada y son la principal línea de investigación. Asimismo, confirmó que junto al cuerpo de Yolanda Ordaz había un cartel que decía: También los amigos traicionan. Atte. Carranza.</p>
-------------------------	--------------------------	---	--

61. 26 de Agosto de 2011	María de Jesús Bravo Pagóla	<p>La mañana del jueves 25 de agosto, advirtió en su "muro" sobre un ataque armado desde un helicóptero a una escuela primaria, secuestros de alumnos y amenazas de bomba, hechos que no fueron comprobados de manera oficial. Ese mismo día Javier Duarte de Ochoa, vía <i>twitter</i> publicó: "Ya tenemos ubicado el origen de toda la desinformación de hoy, quiero informar q esto tendrá consecuencias legales Art. 311 (terrorismo)" Acusada de terrorismo y sabotaje fue detenida el 26 de agosto.</p> <p>Buganza dijo acerca del caso que era parecido a lo que Orson Welles provocó con su "Guerra de los Mundos" pero en escala mayor y sobre los detenidos declaró a los medios: "El tal Gilberto, uno de ellos fue acusado de narcomenudista hace unos años y la otra señora (María de Jesús Bravo Pagola) estuvo involucrada en presuntas relaciones con el narco y ella le rentaba ahí (una casa) y estos presuntos narcos fueron ejecutados [...] Lo que yo quiero decir es que no son unos ciudadanos ejemplares, no son quienes se preocupen por la sociedad".</p>	<p>Liberada el 21 de Septiembre de 2011 luego de que Javier Duarte informó que al existir una nueva legislación que tipifica la conducta de Gilberto Martínez y María de Jesús Bravo, "la PGJ se desistirá de la acción penal"</p> <p>[el Congreso de Veracruz aprobó la incorporación al Código Penal del Estado el delito de perturbación del orden público]</p>
--------------------------	-----------------------------	--	--

<p>62. 21 de Septiembre de 2011</p>	<p>Rafael Pineda</p> <p>“Rapé”</p>	<p>Caricaturista colaborador en <i>Milenio Diario, El Chamuco, Zócalo y Espaces Latinos</i>. Abstract: [el día 21 de Comentó que de ahora en adelante, hace responsable al gobernador Javier Duarte de Ochoa Javier Duarte de las cosas que le pasen, ya que, comentó, en este estado no puede ejercer con libertad su ejercicio de caricaturista.</p> <p>"Debido a los acontecimientos recientes en el estado de Veracruz y en vista de que el gobernador Javier_Duarte se ha esmerado en perseguir y censurar a ciudadanos y colegas periodistas que le señalan sus errores como mandatario veracruzano, he decidido cambiar mi residencia fuera del estado por carecer de la seguridad y la libertad necesarias para poder ejercer mi labor", dijo.</p>	
-------------------------------------	------------------------------------	--	--

63. 23 de Septiembre de 2011	Juan Carlos Alarcón, de MVS noticias, Jorge Flores de W radio y Arturo Moreno de Notimex	<p>Periodistas nacionales que tomaban fotos del SEMEFO en Veracruz, lugar donde estaban los 35 cuerpos aparecidos el 20 de septiembre. Les infligieron algunas heridas y les quitaron sus cámaras.</p> <p>La agencia estatal Notimex, dijo a AFP [Agence France-Presse] que los agentes los amenazaron con armas largas, pese a haberse identificado como reporteros. Cubrían las matanzas de la última semana en el puerto mexicano de Veracruz, fueron detenidos y agredidos por policías que también les borraron fotos y grabaciones, denunciaron los medios. Los periodistas fueron agredidos mientras aguardaban a familiares de algunas víctimas a la salida de la morgue local y detenidos por policías de la Agencia de Investigaciones de Veracruz</p>	
64. 6 de noviembre de 2011	El Buen Tono de Córdoba.	Ataque por parte de grupo armado al periódico. Al día siguiente se maneja en los impresos del estado que se trató de un incendio y que aún se buscan las causas. Algunos periodistas dicen que se trató de un atentado.	15 de febrero de 2012. El propietario del periódico <i>El Buen Tono</i> de Córdoba muestra en el noticiero Primero Noticias con Joaquín López Dóriga un video en el que se muestra el ataque al periódico y los rostros de los perpetradores.

65. 24 de marzo de 2012	Eduardo Guevara de Notiver y Manuel Monroy de Imagen.	La policía naval en Veracruz detiene a dos fotoreporteros. Ambos declaran haber sido acusados injustamente de faltas que no cometieron y de haber sido obligados a firmar declaraciones falsas.	Son finalmente liberados por gestiones del gobierno del estado.
66. 28 de Abril de 2012	Regina Martínez	Asesinada el sábado 28 de abril en su casa de Xalapa, Veracruz, murió a las 4 am del sábado a causa de una "anoxia por estrangulamiento", según acertó su certificado de defunción. En el cuello tenía una jerga. Al retirarla, los peritos apreciaron moretones en el rostro, tanto en el pómulo como en el mentón. Presentaba laceraciones dentro de la boca. En el cuello tenía rasguños y moretones. Había restos de sangre dentro de la taza del baño, en la pared de la caja de agua y en la jerga que tenía en el cuello.	Caso ,no aclarado. Tanto en la Averiguación Previa 034/FEADLE2012 de la PGR como en la Averiguación Previa 19/2012/PC de la PGJ del estado, derivada de la investigación ministerial 365/2012/2º/XAL-04, Proceso pidió revisar y analizar la cobertura periodística de Regina Martínez y de la revista en el caso de Veracruz y las posibles afectaciones a intereses específicos de grupo o de individuos. Proceso, en mayo de 2012 dice que una segunda autopsia aún es posible, lo mismo que la valoración de la necrocirugía realizada por la procuraduría estatal.

<p>67. 3 de Mayo 2012</p>	<p>Esteban Rodríguez Rodríguez. Irasema Becerra Guillermo Luna Varela Gabriel Hüge</p>	<p>Rodríguez cubría hasta hace poco la fuente policial para la revista AZ y era egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Veracruz, según sus colegas.</p> <p>Los cuerpos sin vida de estas cuatro personas fueron hallados hoy, "desmembrados y con señales de tortura", en las inmediaciones de la unidad residencial Las Vegas, en el puerto de Veracruz (este de México), según informó la Procuraduría General de la República (PGR). Los cuerpos sin vida de los reporteros gráficos Gabriel Hüge [de Notiver, quien se había auto exiliado tras la muerte de Yolanda Ordaz y Guillermo Luna Varela, que había sido fotorreportero de <i>Notiver</i> y en el momento de su muerte trabajaba para <i>Veracruznews.</i>], Guillermo Luna Varela y Esteban Rodríguez Rodríguez [fotógrafo de nota roja hasta 2011 en <i>AZ Veracruz</i>], así como el de la novia de uno de ellos [de Guillermo Luna] –Irasema Becerra, secretaria en otro diario local [ejecutiva de ventas en <i>El Dictamen</i>]–, fueron localizados la mañana de este viernes en el canal La Zamorana, predio de la unidad habitacional Las Vegas II, al norte de esta ciudad. Todos los cadáveres estaban desmembrados y con señales de tortura.</p> <p>Dos de los fotografías habían sido reportados desaparecidos desde la tarde del pasado martes, cuando compañeros de trabajo y familiares no pudieron comunicarse con ellos ni los hallaron en sus domicilios. En un boletín emitido al mediodía por la Dirección de Comunicación Social del gobierno del estado, se confirmó que la Policía Naval localizó los restos de Luna.</p>	<p>No aclarado.</p> <p>La Policía Naval indicó que los cuerpos estaban desmembrados y con señales de tortura, y que, por las características del crimen, se presume la participación de la delincuencia organizada en la comisión de estos homicidios, por lo cual se solicitará a la Procuraduría General de la República (PGR) la atracción del caso.</p>
---------------------------	--	--	---

68. 14 de junio de 2012	Víctor Manuel Báez Chinos, de Reporteros Policiacos y Grupo Milenio	El director de la agencia de noticias Reporteros Policiacos especializada en nota roja/policiaca, Víctor Manuel Báez Chinos fue hallado muerto a dos calles del palacio de gobierno en Xalapa.	
-------------------------	---	--	--

Declaraciones de autoridades sobre el asesinato de Raúl Gibb Guerrero

Fecha y autoría de la nota	Nombre y función	Declaración	Acciones o demanda
1. 13 de Abril de 2005 Universal en Línea, Silvia Otero	Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República	Atrajo el asesinato de Raul Gibb Guerrero, dueño del periódico <i>La Opinión de Poza Rica</i> , quien el 8 de abril fue asesinado por un grupo de sicarios en el municipio de Papantla, Veracruz, en un caso en el que la organización de Osiel Cárdenas se perfila como responsable de la ejecución.	A través de un comunicado dio a conocer esta decisión al tiempo que informó que se designaran fiscales especiales para investigar los delitos cometidos contra periodistas, y esclarecer los atentados contra la libertad de expresión, que suman 10 casos de los que ha tenido conocimiento la dependencia. Así lo dio a conocer después de reunirse con integrantes de la Asociación Mexicana de Editores (AME), quienes darán seguimiento a las investigaciones que realice la dependencia en torno a los homicidios, atentados, desapariciones y otros delitos cometidos contra los comunicadores del país.
2. 14 de Abril de 2005 Diario de Xalapa Sin autor	Héctor Yunes Landa, Subsecretario de Gobierno	Señaló que los partidos políticos cometerían una imprudencia si politizaran los hechos delictivos que se suscitaron recientemente en la entidad, como el homicidio de Raúl Gibb Guerrero, y el asalto frustrado en la zona conurbada Veracruz- Boca del Rio; manifestó que el mandatario estatal solicitó el apoyo de la PGR para esclarecer el asesinato de Gibb Guerrero, "no que atraiga el caso". Reconoció que el asesinato del periodista de Poza Rica impactó a los ciudadanos veracruzanos.	A la par de mantener un operativo permanente en Poza Rica, también realizan acciones similares en todo el estado y en regiones donde ya han ocurrido asesinatos como Martínez de la Torre. considero que la PGR podría atraer el caso porque hay elementos, como la suposición de que se trata de un crimen cometido por la delincuencia organizada o el vínculo con el narcotráfico o la utilización de armas para uso exclusivo de las fuerzas armadas.

<p>3. 14 de Mayo de 2005 Diario AZ Eduardo Coronel</p>	<p>Emeterio López Márquez, Procurador General de Justicia del Estado.</p>	<p>Recomendando a la Procuraduría General de la República (PGR) cite a declarar a Miguel Angel Yunes linares y a Gerardo Buganza Salmerón en torno del homicidio de Raul Gibb, director del diario La Opinión de Poza Rica. aunque el procurador de justicia del estado no estableció ninguna vinculación especifica de autoría o complicidad, reveló que hay evidencias de que ambos personajes mantuvieron comunicación telefónica en varias ocasiones con él (caso 18).</p>	<p>El 13 de Mayo los 50 diputados analizarían importantes propuestas e iniciativas, la fracción panista apoyad por los perredistas decidieron que no asistieran en señal de reprobación por lo que calificaron una falta de respeto hacia sus dos distinguidos "militantes".</p>
<p>4. 14 de Mayo de 2005 Gobernantes en línea. Gabriel Rosero Ávila</p>	<p>Reynaldo escobar Pérez, y el secretario de seguridad pública, Rigoberto Rivera Hernández.</p>	<p>Hasta el momento no se han localizado los vehículos de los homicidas y no hay detenidos. Para el 13 de abril, 12 personas han declarado respecto al caso del homicidio de Raúl Gibb Guerrero. El secretario de gobierno, informó que se están siguiendo varias líneas de investigación. En Poza Rica hay 60 elementos de la AFI ayudando en las investigaciones junto con elementos de la policía ministerial. Trabajadores del Diario La Opinión solicitan que las autoridades realicen bien las investigaciones y no por compromiso. El 13 de abril, el gobernador Fidel Herrera dijo que se sabrá quienes fueron los asesinos y por qué motivo asesinaron al editor. El viernes 15 de abril, a propuesta del</p>	<p>El martes 19 de abril, el delegado de la PGR en Veracruz, Raúl Izabal Montoya, dio a conocer de manera oficial que la dependencia ya atrajo las investigaciones del asesinato del periodista</p>

		<p>reconocido periodista Rafael Loret de Mola, el gobernador dijo que el gobierno está dispuesto a crear una fiscalía especial para resolver el crimen de Raúl Gibb Guerrero, con un titular que los periodistas veracruzanos propongan.</p> <p>Legisladores de convergencia y del pan ven como poco necesaria la fiscalía, planteando que lo que se necesita es ocuparse del asunto con las instituciones que existen y con el compromiso de resolver el crimen. a pesar de que el día 13 el gobernador dijo que ya se sabía quiénes y porque habían matado a Raúl Gibb, hasta el momento no hay señal de los homicidas.</p>	
5. 29/05/2005 Notiver Esperanza Moncada	Según la reportera, investigadores que tienen a su cargo el caso de Raúl Gibb	<p>“que los investigadores que tienen a su cargo el caso de Raúl Gibb Guerrero darán a conocer en días lo que consideran el esclarecimiento del crimen. Sorpresas que van a cimbrar a quienes suponían que el hilo estaba en torno al narcotráfico”.</p>	
6. Veracruz212 César Augusto Vásquez Chagoya	José Manuel Guevara Ortiz, Delegado de la PGR en Veracruz César Augusto Vásquez Chagoya, Periodista	Manifiesta que su dependencia solo ha atraído el caso de los 5 muertos el 13 de enero, cerca de el aeropuerto del puerto de Veracruz, en donde se encontraba el presidente municipal de Ixtepec, Oaxaca, [...] el licenciado	Lo declarado por Manuel Guevara Ortiz, viene a confirmar que la justicia en el Totonacapan está sujeta a los grupos de poder ligados al narcotráfico. No camina el caso de Raúl Gibb, porque están involucrados los que

		Guevara, también hablo sobre el asesinato del periodista Raúl Gibb guerrero, donde esperan la extradición del zar de las gasolinas, Martín Rojas López, de Estados Unidos, aunque no hay pruebas que lo vinculen con el crimen.	apoyan a Jorge Uscanga para el senado y de que se hable de que el EPR anda en las playas y hayan dejado un armamento en San Rafael, es la versión más fuera de lugar que se han dado sobre los últimos hechos de violencia en Veracruz.
7. 24 de noviembre de 2006 Alcalorpolítico, ASESINATOS DE CIRILO Y "BETOMARCOS" SIN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD DE VERACRUZ Sotavento Columna	Fidel Herrera Beltrán, Gobernador del estado de Veracruz	Los asesinatos de Cirilo Vázquez y el periodista "Beto Marcos" no tienen relación con el tema de inseguridad en el estado de Veracruz, ya que incluso el primero fue atraído por la PGR, manifestó el gobernador del estado, Fidel Herrera Beltrán. En el caso del ganadero de Acayucan, al ser atraído por la PGR "esto quiere decir que tiene una implicación de otro carácter, sobre el cual no debo abordar porque se trata de una averiguación, pero no tiene nada que ver con la vida de los veracruzanos, además de la tranquilidad y la paz social que se vive en Veracruz".	
8. 7 de diciembre de 2006 Imagen de Veracruz, Heladio Castro	Emeterio López Márquez, Procurador General de Justicia del Estado.	Al rechazar que el estado de Veracruz se haya convertido en un 'foco rojo' para el ejercicio del periodismo, el procurador de justicia del estado, Emeterio López Márquez afirmó que se da seguimiento a los casos de	Ofreció ponerle vigilancia personal a cada periodista que sienta temor de un atentado a su integridad o a la de su familia. "En el momento que ustedes requieran el apoyo, inmediatamente háblenme, y con todo gusto, porque me hizo la indicación

		<p>presuntas agresiones y amenazas contra periodistas, mencionó que ayer a temprana hora se comunicó a la ciudad de Córdoba para verificar la información respecto a presuntas amenazas a personal del periódico 'el mundo', pues señaló la importancia de garantizar la seguridad para el sector. Remarcó que en los casos de Roberto Marcos y Adolfo Sánchez Guzmán está descartado por completo que se les haya asesinado por actividades relacionadas con el periodismo, y en cambio sí se podría pensar que hay algún móvil de esa naturaleza en las amenazas a Saúl Contreras, de 'El Mundo' de Córdoba, "en relación a que no sigan publicando cuestiones de narcomenudeo".</p>	<p>el gobernador. No obstante, aclaró que hasta ahora no se está dando ese apoyo y ni siquiera lo ha pedido ningún comunicador.</p>
<p>9. 13 de diciembre de 2006 SÍ HAY VIOLENCIA, PERO VERACRUZ ES SEGURO: YUNES LANDA ¿QUÉ DIJOOOOO? Erick Viveros. Política</p>	<p>Héctor Yunes Landa, Subsecretario de Gobierno</p>	<p>Niega que los crímenes y levantones pongan al estado en mal, es la segunda entidad más segura de la república a pesar de los hechos sangrientos registrados durante este año en la entidad, Veracruz es el segundo estado más seguro del país, señaló Héctor Yunes Landa, subsecretario de gobierno. el funcionario fidelista negó que los constantes "levantones" que se registran en el estado, o la masacre de oaxaqueños en el puerto jarocho, la ejecución de</p>	

		<p>presuntos narcos en la zona de Córdoba y la reciente de Cirilo Vázquez, así como los asesinatos de dos periodistas, coloquen a Veracruz como uno de los estados con más violencia en el país. "El estado de Veracruz sigue siendo el segundo estado más seguro de la república, y dicho por el gobierno federal, no significa este segundo lugar que estemos exentos de hechos de violencia, los hay lamentablemente, no son saldos rojos, son saldos que no nos dejan satisfechos pero que de ninguna manera son saldos rojos".</p>	
--	--	---	--

Hemerografía

Tabla de agresiones a periodistas en el estado de Veracruz

1-16	<p>Cesar Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>Ataques a la libertad de expresión en Veracruz / Una historia de casos no resueltos2005-04-27 Coatepec, Veracruz, 24 de abril de 2005</p> <p>tuxpan.tm.com.mx/phpmysql/notas_mostrar.php?iden=3280</p> <p>El Portal de Tuxpan</p>
17.	<p>Jenaro Villamil</p> <p>La Década Trágica</p> <p>Proceso N. 1853</p> <p>p.14</p> <p>Cesar Augusto Vázquez Chagoya</p>

	<p>Ataques a la libertad de expresión en Veracruz / Una historia de casos no resueltos2005-04-27</p> <p>Coatepec, Veracruz, 24 de abril de 2005</p> <p>tuxpan.tm.com.mx/phpmysql/notas_mostrar.php?iden=3280</p> <p>El Portal de Tuxpan</p>
18.	<p>Javier Laertes</p> <p>Local Estatal</p> <p>IMAGEN DE VERACRUZ 8P "B"</p> <p>11/04/2005</p> <p>Fausto Fernández Ponte</p> <p>http://atenco.blogia.com/2008/040801--quien-mato-a-raul-gibb-.php</p> <p>08/04/2008</p> <p>Cesar Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>Ataques a la libertad de expresión en Veracruz / Una historia de casos no resueltos2005-04-27</p> <p>Coatepec, Veracruz, 24 de abril de 2005</p> <p>tuxpan.tm.com.mx/phpmysql/notas_mostrar.php?iden=3280</p> <p>El Portal de Tuxpan</p>
19.	<p>Carlos de Jesús Rodríguez</p> <p>Por si acaso...</p>

	<p>03/04/2009</p> <p>Agencia Imagen del Golfo</p> <p>¿Quién protege a Wong?</p> <p>Pendientes contra periodistas</p> <p>“Liberar” a funcionarios</p> <p>http://www.imagendelgolfo.com.mx/admin/columna/6549.txt</p>
20.	<p>Carlos de Jesús Rodríguez</p> <p>Por si acaso...</p> <p>03/04/2009</p> <p>Agencia Imagen del Golfo</p> <p>¿Quién protege a Wong?</p> <p>Pendientes contra periodistas</p> <p>“Liberar” a funcionarios</p> <p>http://www.imagendelgolfo.com.mx/admin/columna/6549.txt</p>
21.	<p>Informe Buendía 2005</p> <p>RECUENTO DE DAÑOS A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN DURANTE EL 2005</p> <p>Recuento de Daños 2005</p> <p>Un Acercamiento al Estado de las Libertades de Expresión e Información en México</p> <p>Red Mexicana de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación</p> <p>Verónica Trinidad Martínez/ Martha Soto/ Omar Raúl Martínez</p> <p>http://www.libertad-expresion.org.mx/informes/</p>

22.	<p>Informe Buendía 2005</p> <p>RECUENTO DE DAÑOS A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN DURANTE EL 2005</p> <p>Recuento de Daños 2005</p> <p>Un Acercamiento al Estado de las Libertades de Expresión e Información en México</p> <p>Red Mexicana de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación</p> <p>Verónica Trinidad Martínez/ Martha Soto/ Omar Raúl Martínez</p> <p>http://www.libertad-expresion.org.mx/informes/</p>
23.	<p>Informe Buendía 2005</p> <p>RECUENTO DE DAÑOS A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN DURANTE EL 2005</p> <p>Recuento de Daños 2005</p> <p>Un Acercamiento al Estado de las Libertades de Expresión e Información en México</p> <p>Red Mexicana de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación</p> <p>Verónica Trinidad Martínez/ Martha Soto/ Omar Raúl Martínez</p> <p>http://www.libertad-expresion.org.mx/informes/</p>
24.	<p>Carlos de Jesús Rodríguez</p> <p>Por si acaso...</p> <p>03/04/2009</p> <p>Agencia Imagen del Golfo</p> <p>¿Quién protege a Wong?</p> <p>Pendientes contra periodistas</p>

	<p>“Liberar” a funcionarios</p> <p>http://www.imagendelgolfo.com.mx/admin/columna/6549.txt</p>
25.	<p>Carlos Jesús Rodríguez</p> <p>Los muertos claman justicia</p> <p>En un mundo donde la comunicación tiene, cada vez, mayor importancia, la justicia para los periodistas veracruzanos agredidos en el ejercicio de su profesión ...</p> <p>http://www.hoytamaulipas.net/?v1=notas&v2=562</p>
26.	<p>Carlos Jesús Rodríguez</p> <p>Los muertos claman justicia</p> <p>En un mundo donde la comunicación tiene, cada vez, mayor importancia, la justicia para los periodistas veracruzanos agredidos en el ejercicio de su profesión ...</p> <p>http://www.hoytamaulipas.net/?v1=notas&v2=562</p>
27.	<p>Cesar Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>Ataques a la libertad de expresión en Veracruz / Una historia de casos no resueltos2005-04-27</p> <p>Coatepec, Veracruz, 24 de abril de 2005</p> <p>tuxpan.tm.com.mx/phpmysql/notas_mostrar.php?iden=3280</p> <p>El Portal de Tuxpan</p>
28.	<p>Cesar Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>Ataques a la libertad de expresión en Veracruz / Una historia de casos no resueltos2005-04-27</p> <p>Coatepec, Veracruz, 24 de abril de 2005</p>

	tuxpan.tm.com.mx/phpmysql/notas_mostrar.php?iden=3280 El Portal de Tuxpan
29.	Enlace Veracruz212.com.mx Pablo Jair Ortega 17/08/2006 (entrevista) http://archivo.vazquezchagoya.com/?p=1285
30.	Enlace Veracruz212.com.mx Pablo Jair Ortega 17/08/2006 (entrevista) http://archivo.vazquezchagoya.com/?p=1285
31.	Enlace Veracruz212.com.mx Pablo Jair Ortega 17/08/2006 (entrevista) http://archivo.vazquezchagoya.com/?p=1285
32.	Informe Buendía 2005 RECUENTO DE DAÑOS A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN DURANTE EL 2005 Recuento de Daños 2005

	<p>Un Acercamiento al Estado de las Libertades de Expresión e Información en México Red Mexicana de Protección a Periodistas y Medios de Comunicación</p> <p>Verónica Trinidad Martínez/ Martha Soto/ Omar Raúl Martínez http://www.libertad-expresion.org.mx/informes/</p>
33.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx Pasillos del Poder: Wong y Guízar, con gozosa impunidad. César Augusto Vázquez Chagoya 27/03/2009</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?m=200903</p>
34.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx Prospectiva Política César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://observadorrcm.blogspot.mx/2005_12_01_archive.html</p>
35.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx Carta de nuestro colaborador Guillermo Gutiérrez Arias César Augusto Vázquez Chagoya 26/10/2006</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?p=3275</p>

36.	<p>Milenio Nacional El retorno 22/11/2006 Quirino Moreno Quiza</p>
37.	<p>Liberal del Sur Local Estatal 21/11/2006 Sendic Aguirre</p>
38.	<p>Reporteros sin fronteras Electrónico 05/12/2006 http://es.rsf.org/mexico-detenido-dos-sospechosos-del-05-12-2006,19958.html</p> <p>La Jornada Andrés T. Morales viernes 1 de diciembre de 2006. Hallan asesinado a reportero en Veracruz http://www.jornada.unam.mx/2006/12/01/index.php?section=estados&article=043n2est</p>
39.	<p>Diario Tribuna blogia.com Electrónico Nuestros deseos no son de temporada sino permanentes: Ni un periodista más víctima del hampa en Veracruz.</p>

	<p>23/12/2006</p> <p>http://tribunadiario.blogia.com/2006/122302-nuestros-deseos-no-son-de-temporada-sino-permanentes-ni-un-periodista-mas-victim.php</p>
40.	<p>Blogía</p> <p>Electrónico</p> <p>04/12/2006</p> <p>César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://atenco.blogia.com/2006/120401-nuevo-atentado-contra-reportero-en-el-estado-de-veracruz.php</p>
41.	<p>La Jornada</p> <p>Electrónico</p> <p>06/12/2006</p> <p>Andrés T. Morales</p> <p>http://www.jornada.unam.mx/2006/12/06/index.php?section=estados&article=040n3est</p>
42.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx</p> <p>Pasillos del Poder: GRACIAS, DON REYNALDO.</p> <p>25/02/2007</p> <p>César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?m=200702</p>
43.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx</p> <p>Periodista agredido denuncia a policía del estado.</p> <p>16/03/2007</p> <p>César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?page..&paged=422</p>

44.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx</p> <p>Periodista agredido denuncia a policía del estado.</p> <p>16/03/2007</p> <p>César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?page..&paged=422</p>
45.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx</p> <p>Agreden a reporteros en Cosoleacaque</p> <p>01/12/2007</p> <p>César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?m=20071201</p>
46.	<p>Diario Tribuna Blogía</p> <p>Crímenes Contra periodistas otra vergonzosa lamentable realidad en Veracruz.</p> <p>21/01/2008</p> <p>Reynaldo Castro</p> <p>http://tribunadiario.blogia.com/2008/012302-reynaldo-castro-crimenes-contra-periodistas-otra-vergonzosa-y-lamentable-realida.php</p>
47.	<p>Campaña permanente de protección a periodistas</p> <p>Seguimiento del caso del periodista Octavio Soto Torres.</p> <p>Electrónico</p> <p>http://www.libertad-expresion.org.mx/noticias/seguimiento-del-caso-del-periodista-octavio-soto-torres-del-municipio-de-panuco-veracruz/</p>
48.	<p>Cencos.org</p>

	<p>Reportero Gráfico es detenido de manera ilegal por agentes de la PFP en Veracruz.</p> <p>Electrónico</p> <p>25/02/2008</p> <p>Ricardo González</p> <p>http://www.cencos.org/node/17938</p>
49.	<p>Tribuna del Sur</p> <p>Crímenes de Fidelidad</p> <p>08/04/2011</p> <p>Carlos Jesús Rodríguez Rodríguez</p> <p>http://tribunaacayucan.blogspot.mx/2011/04/crimenes-de-la-fidelidad.html</p>
50.	<p>Alcalorpolítico.com.mx</p> <p>Electrónico</p> <p>Porqué nos salimos del Noticentro</p> <p>19/02/2009</p> <p>Yamiri</p> <p>http://www.alcalorpolitico.com/informacion/nota.php?idnota=32151</p>
51.	<p>El Universal</p> <p>Estados</p> <p>Periodista es asesinado en carnaval de la Huasteca Veracruzana</p> <p>Electrónico</p> <p>24/02/2009</p> <p>Edgar Ávila</p>

	http://www.eluniversal.com.mx/notas/579365.html
52.	<p>Tribuna Diario Blogía De la verdad en la red. Electrónico 10/03/2009 César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://tribunadiario.blogia.com/2009/031001-por-enesimo-asesinato-de-periodista-y-agresion-a-otros-.php</p>
53.	<p>Enlace Veracruz212.com.mx Se concilian agresión al periodista Eulalio Jaramillo Núñez. 07/09/2009 César Augusto Vázquez Chagoya</p> <p>http://archivo.vazquezchagoya.com/?m=200909&paged=8</p>
54.	<p>Imagen del Golfo PFP Agrede a periodistas de Córdoba Electrónico 12/03/2009 Amigzaday López</p> <p>http://www.imagendelgolfo.com.mx/admin/columna/6645.txt</p>
55.	<p>Reporteros sin fronteras Electrónico 23/04/2010</p> <p>http://es.rsf.org/mexico-un-periodista-avisa-a-traves-de-un-23-04-2010,37137.html</p>

56.	<p>Noticiero Veracruz .</p> <p>http://www.noticieroveracruz.com/10392_golpean-a-reportero-y-rompen-su-equipo-de-trabajo-frente-a-policas.html consultado el 28 de septiembre de 2011.</p>
57	<p>Imagen Política de México y el mundo.</p> <p>Electrónico</p> <p>Ya son 120 los asesinados.</p> <p>06/06/2011</p> <p>Teodoro Rentería Arroyáve</p> <p>http://www.imagenpolitica.com/wordpress/2011/06/06/ya-son-120-los-asesinados/</p> <p>Reporteros sin fronteras</p> <p>Encuentran el cuerpo desaparecido desde Marzo.</p> <p>Electrónico</p> <p>01/06/2011</p> <p>http://es.rsf.org/mexico-encuentran-el-cuerpo-de-un-03-06-2011,40402.html</p>
58.	<p>Gobernantes.com</p> <p>Electrónico</p> <p>16/05/2011</p> <p>Gustavo García Chablé</p> <p>http://lonegrodegobernantes.blogspot.mx/2011_05_01_archive.html</p>
59.	<p>La jornada</p> <p>Matan en Veracruz a Periodista Miguel Ángel López Velasco</p> <p>Electrónico</p>

	<p>21/06/2011</p> <p>Luz María Rivera y Alfredo Méndez</p> <p>http://www.jornada.unam.mx/2011/06/21/politica/009n1pol</p>
60.	<p>La Jornada</p> <p>Política</p> <p>Asesinan a la reportera Yolanda Ordaz del periódico Notiver Electrónico de la redacción.</p> <p>27/Julio/2011</p> <p>http://www.jornada.unam.mx/2011/07/27/politica/012n1pol</p>
61.	<p>Diario Presencia</p> <p>El estado</p> <p>Electrónico</p> <p>12/09/2011</p> <p>Indira Carvallo Guzmán</p> <p>http://www.diariopresencia.com/nota.aspx?ID=40386&List=%7BE99F52BD-B89D-4D80-A5BB-BCD1566AE98A%7D</p>
62.	<p>Plumas Libres</p> <p>Deja monero Veracruz por falta de garantías a la libre expresión y seguridad</p>

	<p>Electrónico</p> <p>21/09/2011</p> <p>http://plumaslibres.com.mx/2011/09/21/deja-monero-veracruz-por-falta-de-garantias-a-libre-expresion-y-seguridad/</p>
63.	<p>El Día</p> <p>México: Periodistas que cubrían matanzas en Veracruz , detenidos y golpeados</p> <p>Electrónico</p> <p>23/09/2011</p> <p>Agencia AFP</p> <p>http://www.eldia.com.do/globales/2011/9/23/63104/Mexico-periodistas-que-cubrian-matanzas-en-Veracruz-detenidos-y</p>
64	<p>Primero Noticias con Joaquín López, 15 de Febrero 2012.</p>
65.	<p>http://e-veracruz.mx/politica/item/8584-fotoperiodistas-denuncian-agresiones-de-elementos-de-la-polic%C3%ADa-naval-de-veracruz , Por Rodrigo Soberanes.</p>
66.	<p>Proceso</p> <p>Análisis</p> <p>Regina Martínez: Impunidad y silencio.</p> <p>Electrónico</p> <p>03/05/2012</p> <p>Eileen Truax</p> <p>http://www.proceso.com.mx/?p=306305</p>
67.	<p>La información.mx</p> <p>Otra de las víctimas de Veracruz había trabajado como reportero gráfico.</p> <p>Electrónico</p> <p>03/05/2012</p>

	<p>Agencia EFE</p> <p>http://noticias.lainformacion.mx/politica/libertad-de-prensa/otra-de-las-victimas-de-veracruz-habia-trabajado-como-reportero-grafico_9fPzPinKr01G25bNpWyME7/</p> <p>El universal</p> <p>www.eluniversal.com.mx/notas/845192.html consultado 5 de mayo 2012</p> <p>La Jornada</p> <p>Política</p> <p>Hallan en Boca del Rio, Ver. Los cuerpos de tres periodistas y el de una joven.</p> <p>Electrónico</p> <p>03/05/2012</p> <p>Luz María Rivera</p> <p>http://www.jornada.unam.mx/2012/05/04/politica/005n1pol</p>
68.	<p>CNN</p> <p>El periodista Víctor Báez es hallado muerto en Xalapa, Veracruz</p> <p>http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/14/el-periodista-victor-baez-es-hallado-muerto-en-xalapa-veracruz</p>

Caso Raúl Gibb, Director de *La Opinión de Poza Rica*

1.	14/04/2005
----	------------

	El Universal en línea Silvia otero
2.	14/04/2005 Diario de Xalapa 16P Sin Autor
3.	13/05/2005 Diario AZ Local Estatal Eduardo Coronel Chiu Asuntos públicos: Yunes, Buganza y el caso Gibb.
4.	14/05/2005 Gobernantes en línea Electrónico Manuel Rosero Ávila Perfiles
5.	29/05/2005 Local Estatal Esperanza Moncada "Axioma" Eduardo Sánchez Macías fue amenazado de muerte por el comandante de la policía municipal de Martínez de la Torre, Hipólito Sánchez.
6.	26/02/2006 Internet Columna Electrónico

	Cesar Augusto Vázquez Chagoya
7.	24/11/2006 Al Calor Político Local Estatal Sin autor Sotavento Columna Asesinatos de Cirilo y “Beto Marcos” sin relación con la seguridad de Veracruz.
8.	07/12/2006 Imagen de Veracruz Local Estatal Heladio Castro Se investigarán todas las amenazas: López Márquez
9.	13/12/2006 Política Columna Medio Erick Viveros Sí hay violencia, pero Veracruz es seguro: Yunes landa ¿qué dijooooo?